Demopædia

Diccionario demográfico multilingüe

segunda edición unificada, volumen en español

United Nations
Departement of
Economic and
Social Affairs
Population Division

International
Union for the
Scientific Study
of Population

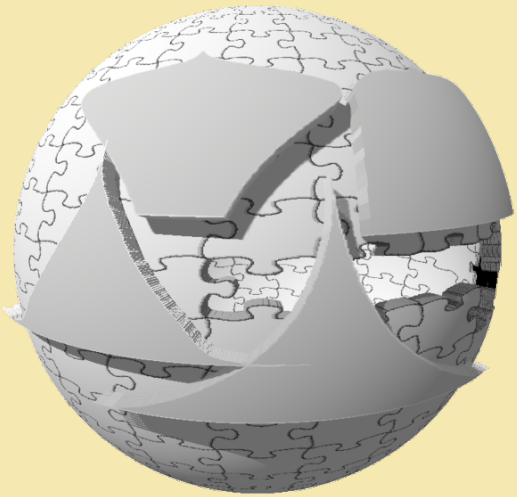

http://es-ii.demopaedia.org

CED
Centre d'Estudis Demogràfics

ined
INSTITUT NATIONAL D'ÉTUDES DÉMOGRAPHIQUES

Ceped
Centre Population et Développement

Demopædia

Diccionario demográfico multilingüe

segunda edición unificada, volumen en español

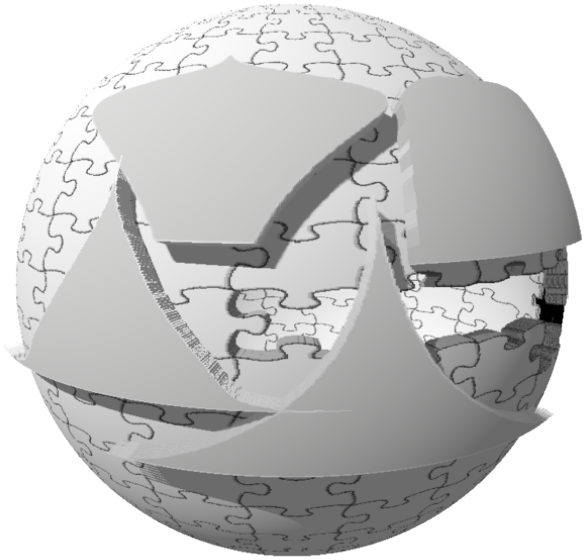

http://es-ii.demopaedia.org

Este documento ha sido generado la fecha 4 de agosto de 2021.

El contenido está disponible bajo los términos de la Attribution-Share Alike 3.0 Unported (http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/).

Sumario

Prefacio 3
Capítulo 1 • Generalidades 13
Capítulo 2 • Elaboración de las estadísticas demográficas 35
Capítulo 3 • Estado de la población 49
Capítulo 4 • Mortalidad y morbilidad 73
Capítulo 5 • Nupcialidad 87
Capítulo 6 • Fecundidad 97
Capítulo 7 • Crecimiento y reemplazo de la poblacion 117
Capítulo 8 • Movilidad espacial 125
Capítulo 9 • Aspectos económicos y sociales de la dinámica demográfica 139
Índice 151

Prefacio

Prefacio de la primera y segunda edición

En su cuarto período de sesiones, la Comisión de Población de las Naciones Unidas pidió al Secretario General que incluyera en su programa de trabajo la preparación de un diccionario demográfico multi-lingüe. La Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población acordó luego, ofrecer su colaboración en este proyecto y al término del quinto período de sesiones de dicha Comisión se creó una comisión ad-hoc * encargada de realizar en tres idiomas, español, francés e inglés, el proyecto presentado.

A pesar de su extrema complejidad, el trabajo fue satisfactoriamente concluido y los textos en francés y en inglés se publicaron el año 1958. Sucesivas versiones en otros idiomas aparecieron con posterioridad : español (1959), italiano (1959), alemán (1960), finlandés (1964), ruso (1964), checo (1965), polaco (1966), sueco (1969), portugués (1969), árabe (1970) y serbo-croata (1971).

Durante su décimoquinto período de sesiones realizado en Ginebra en noviembre de 1969, la Comisión de Población de las Naciones Unidas adoptó una recomendación que invitaba al Secretario General a colaborar estrechamente con la Unión en el desarrollo de proyectos de interés mutuo como, por ejemplo, la preparación de una terminología demográfica multilingüe.

Con anterioridad, el Consejo de la Unión, reunido en Lieja en abril de 1969, al constatar que el diccionario había respondido satisfactoriamente a las expectativas de la comunidad internacional de demógrafos estimó conveniente, al mismo tiempo, ponerlo al día debido a los profundos cambios ocurridos en la demografía y en los estudios de la población a lo largo de la última década.

* Comisión del Diccionario Demográfico Multilingüe; Presidente : P. Vincent (Francia). Miembros : CE. Díeulefait (Argentina), H. F. Dorn (E.U.A.). E. Grebenik (Reino Unido), P. Luzzato-Fegiz (Italia), M. Pascua (Suiza), J. Ros Jimeno (España).

Para este propósito, se constituyó una nueva comisión y gracias al generoso apoyo financiero de la Oficina del Censo de los Estados Unidos de América, los trabajos se iniciaron en 1972 concluyendo en 1974.

El campo de acción de esta Comisión no se limitó sólo a sus miembros, una centena de centros demográficos respondieron a su llamado haciendo llegar comentarios a los borradores y proyectos propuestos. Se reunió así una vasta documentación referida tanto a la concepción de la obra en su conjunto como a la definición de términos y conceptos. El material recopilado fue puesto a disposición del señor Luis Henry a quien la Unión; en 1976, le confió la tarea de redactar la versión final de la presente edición deJ diccionario demográfico multi-lingüe. Este nuevo texto es por lo tanto, la síntesis de! que redactara el recordado Paul Vincent para la primera edición de la versión francesa con los elaborados por la Comisión de Terminología Demográfica Internacional *.

Más recientemente, la Unión solicitó al señor Guillermo A. Macció, miembro del Consejo de la Unión y Director Adjunto del Centro Latinoamericano de Demografía traducir y adaptar al idioma español la versión revisada del diccionario. Aprovecho la oportunidad para expresarle mi caluroso reconocimiento por haber concluido con éxito tal desafío. Deseo también destacar nuestra profunda gratitud hacia el CELADE que con mucha generosidad ha colaborado con la Unión en esta iniciativa copatrocinando la publicación del presente volumen.

Por último, me es muy grato dejar un reconocimiento expreso a mi predecesor el Profesor Massimo Livi-Bacci quien durante su mandato fue uno de los principales promotores de la nueva serie de diccionarios.

La segunda versión en español, que sigue a las en francés e inglés es la tercera de una serie que esperamos continúe en aumento y sirva cómo herramienta a la comunidad internacional de demógrafos.

Georges Tapinos Secretario General

* Comisión de Terminología Demográfica Internacional: Presidente; P. Paillat (Francia). Miembros : A. Boyarski (U.R.S.S.), E. Grebenik (Reino Unido), K. Mayer (Suiza), J. Nadal (España), S. Kono (Naciones Unidas - Japón). Observadores : S. Baum y J. Siegel (Oficina del Censo - E.U.A.). Asistentes : A. Hill (Reino Unido), A. Lifshitz (Francia) y A. Saez (España).

Notas sobre el uso del diccionario

Esta segunda edición del Diccionario Demográfico Multilingüe se ha confeccionado utilizando cuatro fuentes, las segundas ediciones en francés y en inglés, la primera en español y la terminología acuñada por la demografía de habla hispana en los últimos veinte años. Su estructura responde a las mismas reglas de la versión anterior, cada uno de los términos considerados forma par-

te de un párrafo numerado. Dentro de cada párrafo los vocablos o expresiones han sido a su vez numerados con uno o dos dígitos. Este conjunto, número del párrafo y número dentro de cada párrafo permite, a través de un índice alfabético, encontrar el término correspondiente en otro idioma. Algunos párrafos van seguidos de notas con observaciones particulares, comentarios o ampliaciones relacionados con el concepto a que hacen referencia. La última cifra del número asignado a ese concepto se reproduce delante de la nota correspondiente. Las referencias a la terminología incluida en las notas se distinguen de las referencias a los conceptos fundamentales del Diccionario (que constituyen el texto propiamente dicho) mediante un asterisco colocado a continuación del número del concepto. Sólo los elementos terminológicos que figuran en el texto principal se corresponden de un volumen a otro. Esa correspondencia está dada por medio del número compuesto, sin asterisco, que les ha sido asignado.

Una buena parte del texto de la primera edición se ha conservado o modificado ligeramente, unos poco términos han sido suprimidos, mientras que numerosos son los incorporados. Este enriquecimiento ha conducido a un aumento del número de párrafos y también a un aumento en el número de términos dentro cada párrafo. Como consecuencia de ello ha habido algunos cambios en la numeración con respecto a la edición precedente; los números de referencia pueden ser ahora de cuatro o de cinco cifras, siempre tres para la numeración del párrafo y una o dos para el ordenamiento interno. Los términos diferentes que pueden utilizarse para expresar un mismo concepto tienen igual número de referencia, Los términos susceptibles de interpretaciones diferentes pueden tener uno o más números de referencia.

Por tener que ver sólo con países de habla híspana o portuguesa, las denominaciones de las unidades administrativas descritas en el párrafo 303 no tienen correspondencia alguna en otras versiones del Diccionario y figuran únicamente en el presente volumen.

La forma de utilizar el Diccionario se puede ilustrar de un modo esquemático como sigue, supongamos que se desea traducir al español la expresión inglesa de un determinado concepto. El índice alfabético inglés facilita el número de referencia asignado al concepto que expresa el elemento terminológico que ha de traducirse. Buscando, el párrafo correspondiente del texto español se encontrará bajo el mismo número la expresión española del concepto de que se trate.

En la práctica es conveniente *leer todo el párrafo* en que figure el elemento terminológico buscado, sin olvidar las notas, no sólo porque con frecuencia se hallarán indicaciones útiles, sino también porque las necesidades de redacción han obligado a veces a colocar dentro de un mismo párrafo los elementos terminológicos y las explicaciones relativas a los mismos en un orden distinto del indicado por los números de referencia.

También es conveniente comparar las dos versiones del mismo párrafo en los dos idiomas para poder darse cuenta de las diferencias de sentido en dos ex-

presiones que sólo de manera aproximada sean equivalentes.

Por último, cuando en el texto español figuran bajo el mismo número varias expresiones sinónimas convendrá, como norma, elegir la primera o una de las primeras.

Todos los términos o grupos de palabras impresos en negrita dentro del texto y en las notas han sido incluidos en el índice alfabético. En el caso de expresiones que comprenden más de un concepto, el ingreso al índice se ha hecho por lo menos dos veces, una respetando el orden alfabético de la expresión completa y otra bajo el o los conceptos principales que componen la expresión. Así por ejemplo, "Tasa anual media de nupcialidad" se encontrará en la T por "Tasa anual ..." y en la N por "Nupcialidad, tasa anual media de".

Abreviaturas

adj.	adjetivo	p.p.	participio pasado
adv.	adverbio	p.pr.	participio presente
f.	femenino	s.	sustantivo
intr.	intransitivo	tr.	transitivo
m.	masculinou	u.t.c.	úsase también como
neol.	neologismo	v.	verbo

Agradecimientos de la primera y segunda edición

Numerosas personas han contribuido en las diversas etapas por las que ha pasado la preparación de esta obra, pero el autor desea, en particular, dejar constancia de su agradecimiento a María A. Marín, Jorge Vidal y Erica Wulff por la ayuda prestada en la redacción de un texto preliminar; a sus colegas del CELADE Jorge Arévalo, Zulma Camisa; Juan Chackiel y Jorge Somoza los que con oportunos comentarios y sugerencias han enriquecido varios capítulos.

Una mención especial merecen los esfuerzos de Jorge Balzo que concibió y desarrolló el índice alfabético usando un computador y de Mercedes Cornejo a cuyo cargo estuvo la transcripción y cotejo de los originales.

Agradecimientos de la segunda edición unificada

El trabajo de armonización de la segunda edición unificada en español no hu-

biera sido posible sin la contribución fundamental de algunas personas e instituciones. En primer lugar, queremos agradecer a Nicolas Brouard, director de investigación del Institut National d'Etudes Démographiques (INED) en París, por su motivación y su liderazgo en el lanzamiento y en las posteriores actualizaciones del diccionario multilingüe Demoapedia, así como su apoyo durante nuestro trabajo de traducción y armonización de la segunda edición en español. Gracias al INED por organizar numerosas reuniones de Demopaedia a lo largo de los años, por el apoyo logístico y económico. Agradecemos a Joseph Larmarange, que ha implementado algunas herramientas fundamentales para la impresión del Diccionario y para la creación del índice alfabético. También ha jugado un papel muy importante, junto a Nicolas Brouard, en el buen funcionamiento del sitio web de Demopaedia.

Querríamos agradecer, también, a las colegas del Centro de Estudios Demográficos en España por su asesoramiento y contribución en la traducción y definición de nuevos términos de la segunda edición unificada. Concretamente a Joana Maria Pujades, Elena Vidal, Toni López, Jeroen Spijker, Amand Blanes, Marc Ajenjo, Montse Solsona y Albert Esteve; también a Cristophe Vandeschrick del l'Institut d'Études Demográphiques de Bélgica, por compartir y clarificar algunas dudas específicas. En las últimas fases de la armonización también queríamos agradecer a compañeros de proyecto encargados de la unificación de otros idiomas, como Cristina Gudicci (Universidad de la Sapienza, Italia), Laura Wong (Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil) y Ricardo Ojima (Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Brasil), por la discusión mantenida alrededor de alguna traducción, así como las contribuciones de Edith Pantelides (Centro de Estudios de Poblacion, Argentina) durante el proceso de armonización.

En el proceso de armonización de esta segunda edición se ha hecho especial énfasis en la homologación de términos utilizados en los distintos países Latinoamericanos y España; para ello se ha revisado los manuales de definiciones publicados por los Institutos Nacionales de Estadística con miras a la aplicación de sus censos de población y vivienda, encuestas a hogares, estadísticas vitales y control de registros administrativos. Queremos hacer constar, que posibles errores u omisiones en esta versión del diccionario en español son atribuibles exclusivamente a nosotras mismas.

Laia Ferrer Serret

Licenciada en Geografía por la Universidad Autónoma de Barcelona, España

Doctora en Demografía por la Universidad Autónoma de Barcelona y el Centro de Estudios Demográficos, España

Jenny Garcia

Sociologa de la Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela

Master en Demografía de la Universidade Federal de Minas Gerais, Brazil

Doctoranda en Demografía de la Université Paris 1 Panthéon Sorbonne, France

Prefacio de la segunda edición unificada

La unificación de la segunda edición del diccionario demográfico multilingüe se hizo necesaria cuando las bases de datos, obtenidas a partir de la digitalización de los volúmenes en papel del proyecto Demoapedia, revelaron omisiones significativas en cada una de las publicaciones principales publicadas durante la década de 1980 (francés en 1981, inglés en 1982, español en 1985 y alemán en 1987). En 1988, la edición árabe ya había llenado parcialmente los vacíos encontrados en las traducciones al francés y al inglés, pero dejó sin traducir 92 nuevos conceptos incluidos en la edición alemana. Las ediciones en chino (1994), japonés (1994) y checo (2005) se basaron en la versión en inglés, al igual que las ediciones en ruso (2008), portugués (2008) y polaco (2010). Por otro lado, la edición italiana, publicada en el sitio web en 2010, se basó en la edición francesa. El siguiente ejemplo ilustra las consecuencias de no traducir algunos términos y la importancia de disponer de una edición unificada: el término francés "nourrisson", que fue seleccionado para su inclusión por la Comisión de Terminología de las Naciones Unidas en la década de 1950, y que apareció en todas las primeras ediciones del diccionario demográfico multilingüe, desapareció en la segunda edición en inglés. El diccionario unificado se completó con la inclusión de términos como "nourrisson" en francés, "lactante" en español, "Brustkind" en alemán, "kojenec" en checo, "lattante" en italiano, etc. o la expresión *child at the breast* en inglés que se incluyó en la primera edición en 1958, se suprimió en la segunda y se volvió a incluir en la edición en inglés unificada permitiendo que en los nuevos módulos derivados del inglés se pudiera mantener esta bonita palabra, que si bien sólo existe en forma de expresión en inglés, existe como tal en el resto de idiomas.

Esta unificación de la edición en inglés se debe a varios demógrafos, anglófonos y francófonos en su mayor parte, como Patrick Heuveline (Universidad de California, Los Ángeles), Michel Guillot (Universidad de Pennsylvania e INED), pero la responsabilidad última es de Stan Becker. (Universidad de Johns Hopkins), quien tomó las decisiones finales. Aunque esta unificación no planteaba ninguna dificultad para las nuevas palabras introducidas por la edición alemana, hacía referencia a conceptos cuya traducción al inglés, y su uso en la literatura demográfica inglesa, no era sencilla. Invitamos a los lectores a ver las páginas de discusión de cada sección en la versión web de estos diccionarios.

Como estaban previstas nuevas traducciones a varios idiomas asiáticos para reflejar la demografía de este continente, era esencial disponer de esta unificación antes de seguir con las nuevas traducciones. Esta unificación está todavía en marcha. Las primeras ediciones unificadas en francés e italiano se publicaron simultáneamente a la celebración de la 46ª Conferencia Anual de la Sociedad de Estadística Italiana en junio de 2012 en Roma. La edición francesa llenaba un vacío porque las últimas copias de la segunda edición de 1981 se ago-

taron en la conferencia IUSSP en Tours (2005). La edición italiana también era necesaria porque la primera edición se publicó en 1959 y nunca se había actualizado. Las ediciones unificadas deberían estar disponibles en los doce idiomas la edición original de los cuales ya está publicado en versión digital, así como estar disponible en distintos idiomas asiáticos (de cuatro a seis nuevos idiomas).

Aunque lamentamos que esta edición unificada no sea una nueva edición, en la que se incluyan nuevos conceptos de demografía contemporánea, como "salud reproductiva", "discapacidad y dependencia", "migración internacional", "ventanas demográficas", "decrecimiento de la población", "jubilación", etc., la comparación de las primeras dos ediciones mostraron claramente que la primera edición incluía la mayoría de los conceptos importantes en demografía. Los términos que contiene fueron seleccionados cuidadosamente por la Comisión de Terminología de las Naciones Unidas durante la década de 1950 para definir nuestra disciplina, y la mayoría de ellos todavía son válidos.

También podemos lamentar que ciertas palabras obsoletas o incluso inapropiadas no hayan sido eliminadas. Etienne van de Walle, autor principal de la segunda edición en inglés de 1982, me contó en la Conferencia de Tours en 2005, poco antes de su muerte prematura, su deseo de participar en la nueva edición y, especialmente, de eliminar términos sobre eugenesia, un término o teoría que ya en 1981 sólo tenía un interés histórico. Así, en la nueva edición unificada, y siguiendo los consejos de Stan Becker para la versión inglesa, se han hecho recortes drásticos en secciones que trataban sobre la eugenesia. De esta manera, la eugenesia ha dejado de ser considerada una *disciplina* para pasar a ser una *teoría*.

Las modificaciones realizadas en la edición unificada son mínimas, preservando el espíritu original de los años ochenta. La inclusión de nuevos términos, expresiones o incluso frases modificadas ligeramente se indican en la edición unificada con un asterisco. A veces se han incluido nuevos párrafos si estaban presentes en otras versiones como la inglesa, alemana o española.

Estos cambios justifican la publicación en papel de esta edición unificada. El nuevo volumen también estará disponible en papel una vez que se complete la unificación. Esta unificación es un requisito previo obligatorio para una tercera edición.

La publicación digital permite publicar versiones en papel a bajo coste y a demanda. Gracias al trabajo de Joseph Larmarange, demógrafo del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) francés que trabaja en la unidad de investigación conjunta CEPED, es posible descargar el diccionario demográfico multilingüe del sitio web (http://demopaedia.org/tools) en distintos formatos electrónicos (HTML, PDF o EPUB). También es posible solicitar una copia impresa. A través deñ sitio web también se puede generar una versión actualizada del diccionario o incluso generar un índice multilingüe.

Si bien realizar impresiones de gran tirada no parece justificado para idiomas que ya se han publicado en el pasado y que son ediciones anticuadas, la impresión bajo demanda parece satisfacer ciertas necesidades, especialmente permitir que la misma edición esté disponible en distintos idiomas. Además, permite incluir correcciones de errores inevitables u otras erratas. El diccionario multilingüe nació del trabajo de la Comisión de Población de las Naciones Unidas presidida por Paul Vincent. Él mismo se inspiró en parte en el revolucionario sistema de indexación de conceptos por párrafos numerados que apareció en la obra de John Edwin Holmstrom. En su "Informe sobre los diccionarios científicos y técnicos multilingües" escrito en 1949, demostró que las entradas únicas en un diccionario eran inadecuadas cuando el diccionario incluía más de dos o tres idiomas.

Las autorías, por lo tanto, son múltiples y multilingües; La lista completa de autores se encuentra en cada prefacio de las dos ediciones que reproducimos anteriormente. Agradecemos en primer lugar a Paul Vincent por la primera edición francesa de 1958, a Eugene Grebenik por la primera edición en inglés de 1958, a Louis Henry por la segunda edición francesa de 1981, a Etienne van de Walle por la segunda edición en inglés de 1982 y a Guillermo A. Macció por la segunda edición española. La segunda edición alemana fue coordinada por Charlotte Höhn en 1987.

Esta autoría múltiple nos ha llevado a poner las distintas ediciones del diccionario demográfico multilingüe bajo la licencia Creative Commons Share Alike (CCSA). Después de la digitalización de las ediciones anteriores en papel, cualquier adición al diccionario publicado en línea requiere la aceptación de esta licencia. Esto permite conocer la contribución exacta de cada autor. Además, el software MediaWiki que utiliza Demopædia, tanto para navegar por el diccionario como para editarlo, también está bajo la misma licencia de código abierto. Una vez se conoce el funcionamiento de Demopædia, que es idéntico a Wikipedia, se puede comparar fácilmente el texto de la primera edición con el de la segunda edición unificada. El texto digitalizado utiliza la misma numeración de párrafo (350, 351, 352, etc.), cada uno agrupado en la misma página (por ejemplo, página 35 http://fr-ii.wikipedia/wiki/35). Si el lector desea conocer los motivos que llevaron a un escritor a adoptar una reformulación en particular, la página de discusión enumera los problemas que han surgido y las decisiones que se han tomado (por ejemplo, http://fr-ii.wikipedia/wiki/Talk:35). Todos los miembros de asociaciones profesionales de estudios de población que participan en el proyecto Demopædia tienen permitido y son alentados a contribuir en la discusión. Es el caso de los miembros del IUSSP y pronto de los miembros de la Population Association of America y otros. Los derechos para editar el diccionario en si, es decir, no solo la página de discusión relacionada, se otorgan a un número limitado de autores.

El proyecto Demopædia tiene como objetivo invitar a demógrafos profesionales a actualizar el diccionario demográfico multilingüe ofreciéndoles esta plataforma wiki. Pero como el primer paso es crear nuevas páginas e incluso ca-

pítulos nuevos como el de "salud reproductiva" ya mencionado, creemos que es más fácil adoptar una estructura más abierta similar a la de Wikipedia, donde la coherencia entre idiomas no es esencial en un primer momento. El sitio web de esta enciclopedia gratuita se encuentra en la URL http://fr.demopaedia.org para la versión en francés y http://en.demopaedia.org para la versión en inglés, así como http://it.demopaedia.org para el italiano, http://es.demopaedia.org para elespañol y http://th.demopaedia.org para el tailandés etc.

Las nuevas páginas creadas progresivamente deberían permitirnos medir mejor el alcance de nuestra disciplina y su nueva terminología, así como proponer una tercera edición del diccionario multilingüe.

El objetivo de la ciencia es compartir resultados con colegas de todo el mundo, pero también con compatriotas. Por lo tanto, es importante que el vocabulario científico esté bien traducido y sea apropiado tanto para los medios de comunicación como para los estudiantes. En este sentido, constatamos que en algunos países como Suecia no hay una segunda edición del diccionario porque no parece necesario renovar el vocabulario científico en sueco. Por el contrario, en la Conferencia de IUSSP en Marrakech se expresó una clara necesidad por parte de académicos asiáticos quienes, bajo la presión de muchos estudiantes que no dominaban suficientemente el inglés, tenían dificultades para hacer la traducción de los términos demográficos en inglés, incluso los términos antiguos. Hoy en día, en la India, más de 70 millones de usuarios hablan varios idiomas, lo que equivale al número total de personas cuya lengua materna es el francés. El malayalam se habla al menos en Kerala por tantos hablantes como tailandeses que hablan tailandés. Esperamos que esta plataforma wiki multilingüe sea una oportunidad para discutir sobre la comprensión de los nuevos conceptos que aparecen en las revistas científicas en inglés, pero también en conferencias internacionales que se realizan en francés o español y en conferencias nacionales en otros idiomas.

Este proyecto no podría haberse completado sin el apoyo continuo de Hania Zlotnik, quien fue su directora de la División de Población de las Naciones Unidas desde 2005 hasta 2012. Este apoyo se concretó en forma de talleres, incluidos los de París (2007) y Marrakech (2009). Un agradecimiento especial a Sergey Ivanov (UNPD), coorganizador de dos talleres y autor del primer borrador de la edición rusa. Cristina Giudici y Elena Ambrosetti, autoras de la traducción italiana que se publicó al mismo tiempo que la francesa, establecieron un partenariado entre la Universidad La Sapienza y el Comité Francés de la IUSSP, que permitió organizar un taller sobre tecnología Wiki en Roma en 2011 recuperando las enseñanzas ofrecidas por Laurent Toulemon en el primer taller en el INED en París. Fruto de la colaboración franco-italiana se ha podido seguir impulsando el desarrollo del proyecto Demopædia, recientemente en Chiang Mai a fines de agosto de 2012. El último taller de Chiang Mai, financiado por INED, coorganizado por Géraldine Duthé (INED) y organizado localmente por Sophie Le Coeur (IRD / INED), Joseph Larmarange y Elena Ambrosetti brindaron la oportunidad de capacitar a 13 demógrafos en la tecnología Demopaedia

/ wiki para elaborar la edición unificada en seis nuevos idiomas asiáticos (coreano, indonesio, malayo, nepalí, tailandés y vietnamita).

Quiero agradecer, también, a Christine Gandrille, secretaria del Comité Nacional Francés de la IUSSP, que examinó y corrigió un buen número de versiones del diccionario gracias a su conocimiento de varios idiomas, asi como a Françoise Gubry y Martine Deville, bibliotecarios de CEPED e INED, respectivamente, por su perseverancia en la búsqueda de diccionarios antiguos como las ediciones en árabe o estonio, sus consejos sobre tesauro y edición de índices.

Recordemos que este nuevo volumen armonizado corresponde a la segunda edición de 1985 publicada bajo la responsabilidad del Centro de Población de América Latina y el Caribe (CELADE), desde 1997 se convirtió en la División de Población de la Comisión Económica para América América Latina y el Caribe (CEPAL).

Finalmente, me gustaría agradecer al Comité Nacional Francés que tuve el honor de presidir hasta enero de 2012 y a todos los miembros de las tres oficinas sucesivas por su ayuda, desde 2005, para establecer y dirigir el proyecto Demopædia. Asimismo, quiero agradecer la ayuda prestada por el INED, alojando el servidor de Demopædia y a la IUSSP que en 2012 creó un grupo de trabajo autónomo para que el proyecto Demopædia pudiera tomar una dimensión internacional.

Nicolas Brouard

Director de investigación del INED.

Coordinador del proyecto IUSSP Demopædia.

Octubre 2019

Capítulo 1
Generalidades

101

La **demografía**[1] es el estudio científico de las poblaciones humanas, sobre todo respecto a su tamaño y **estructura**[2] y el desarrollo de estas, tomando en cuenta los aspectos cuantitativos de sus características generales. Es el centro de las **ciencias de la población**[8*], las que en su sentido más amplio incluye campos interdisciplinarios tales como *demografía económica* (104-1), *demografía social* (104-2), *genética de la población* (104-4), *demografía histórica* (102-1), *demografía matemática* (102-6), así como contribuciones de la ley, la medicina, la *epidemiología* (423-6), la sociología, la psicología, la geografía y la filosofía. En la terminología estadística la palabra **población**[3] designa cualquier conjunto de unidades distintas, empleándose entonces este vocablo como sinónimo de **universo**[3]. Sin embargo, en el uso demográfico, la **población**[4] se refiere al conjunto de los **habitantes**[5] de un territorio determinado, aunque ocasionalmente puede ser usada para designar a una parte de dicha población [p. ej. *población en edad escolar* (346-7), *población en edad de casarse* (514-2).], aunque en estos casos resulta más apropiado hablar de **subpoblaciones**[6].La palabra **población**[7] con frecuencia es usada para denotar más específicamente el tamaño, es decir, el número total del agregado al que se refiere el no 101-4.

1. **Demografía**, f. -**demográfico**, adj. -**demógrafo**, m.: especialista en demografía. Generalmente el adjetivo demográfico traduce con exactitud el sustantivo inglés "population" usado como adjetivo, p. ej. "population problems", problemas (o asuntos) demográficos.

4. En el siglo XVIII el término **población** tenía también un significado activo : indicaba la acción de *poblar*. Este significado se perdió posteriormente, siendo reemplazado por el *depoblamiento* (811-6) .*

5. **Habitante**, m. - **habitar**, tr. - **habitación**, f.: acción de habitar (120-1*) , casa de habitación, morada, residencia.

102

Algunos aspectos de la demografía reciben nombres especiales, en razón de su objeto o de sus métodos. La **demografía histórica**[1], trata de las poblaciones que existieron en el pasado acerca de las cuales se dispone de información escrita; si esta información no existe, el estudio se denomina **paleo-demografía**[2]. La **demografía descriptiva**[3] trata del tamaño, distribución geográfica, *estructura* (101-2) y desarrollo de las poblaciones humanas, desde un punto de vista exclusivamente descriptivo, apoyándose principalmente en las **estadísticas demográficas**[4]. La **demografía teórica**[5], denominada también **poblaciones teóricas**[5] o **demografía pura**[5], considera las poblaciones desde un punto de vista general y abstracto, estudiando las relaciones formales entre los distintos fenómenos demográficos. El uso frecuente en este estudio de diversos métodos matemáticos la hace confundirse, en la práctica, con la **demografía matemática**[6]. Con frecuencia se denomina **estudio demográfico**[7] la investigación sobre una población específica, utilizando las técnicas del *análisis demográfico* (103-1) . Este estudio puede referirse a la **situación demográfica**[8] o **coyuntura demográfica**[8], es decir a la situación de la población en un momento dado y a su evolución en un período breve y reciente. El conjunto de disciplinas citadas anteriormente constituye lo que a veces se denomina **demografía cuantitativa**[9], llamada así por la importancia que se atribuye al aspecto numérico de los fenómenos y para distinguirla de las otras ramas de la demografía que se mencionan en los párrafos siguientes. Cuando el término población es considerado en un sentido más amplio relacionando los eventos demográficos a aspectos económicos, sociales y otros fenómenos, el término **estudios de población**[10] puede ser utilizado.

103

El **análisis demográfico**[1] es la parte de la demografía que tiene por objeto controlar el efecto del volumen y de la estructura sobre los **fenómenos demográficos**[2], identificar los efectos de cada fenómeno demográfico de los efectos de otros fenómenos demográficos llamados en este caso **fenómenos perturbadores**[3], estudiar las relaciones entre los fenómenos demográficos y la *situación de la población* (201-8) en distintos momentos. Se denomina **análisis longitudinal**[4], **análisis por cohorte**[4] o **análisis por generaciones**[4] el que se efectúa siguiendo a un grupo bien definido a través del tiempo, llamado *generación*, *promoción* o *cohorte* [*NoteTerm‼(*]116-2); **análisis transversal**[5], **análisis por períodos**[5] o **análisis de momento**[5] el que se refiere a los fenómenos demográficos ocurridos a un grupo de cohortes en un período determinado (por ejemplo, un año calendario).

104

La demografía comprendre asimismo el estudio de las relaciones entre los fenómenos demográficos y los fenómenos económicos y sociales; para designar estas ramas de la demografía se usan los términos **demografía económica**[1] y **demografía social**[2]. La **demografía cualitativa**[3] trata especialmente de la distribución de ciertas características cualitativas - intelectuales, físicas, sociales, etc. — en las poblaciones e incluye particularmente la **genética de las poblaciones**[4] o **genética demográfica**[4] (ver 911-2). La **ecología humana**[5], que estudia la distribución territorial y organización de las comunidades en relación con el medio en que viven, dedicando especial atención a los procesos de competencia y cooperación que en ellas se manifiestan, tiene muchos puntos en común con la demografía. En relación al campo de investigación y metodología, la demografía está aún más entrelazada con la **geografía humana**[7]. Lo mismo ocurre con la **biometría**[6] y la **epidemiología**[8★], que trata de las aplicaciones de la estadística a la investigación biológica.

4. No debe confundirse la genética de la población, que estudia la distribución de los genes en la población, con la **genética humana** que estudia la transmisión de estos *genes* (911-1) en la especie humana. Hay que observar, además, que a diferencia de la genética demográfica, la expresión genética de la población puede ser utilizada también en el caso de *poblaciones* no humanas (ver 101-3), de animales o plantas.

5. **Ecología**, f. - **ecológico**, adj. - **ecólogo**, m.: especialista en ecología.

6. **Biometría**, f. - **biométrico**, adj. - **biómetra**, m.: especialista en biometría.

105

La demografía comprende por último el estudio de las **doctrinas demográficas**[1], **teorías demográficas**[1] o **teorías de la población**[1], cuyo objetivo es explicar y prever, mediante consideraciones económicas, sociales o de otro tipo, la evolución de los fenómenos demográficos y poner de manifiesto sus consecuencias. Las doctrinas demográficas pueden eventualmente servir de base para la adopción de una **política demográfica**[2] (ver 930), cuya eficacia es de interés para los demógrafos.

1. Debe evitarse la confusión entre Teorías Demográficas o Teorías de la Población y Teorías sobre la Demografía, esto es, el conjunto de interpretaciones o hipótesis relativas a la naturaleza de la demografía como cuerpo de conocimiento, su objeto y sus métodos, las etapas de la investigación demográfica, el valor de verdad en demografía, su ubicación dentro de las ciencias del hombre, etc.

*
**

110

Según su naturaleza, las principales **unidades estadísticas**[1] usadas en demografía se pueden clasificar en unidades abstractas, constituidas por los *acontecimientos* (201-3) y unidades concretas. De estas últimas una de las más importantes es el **individuo**[2] o **persona**[2]. En el pasado y aún hoy en ciertas ocasiones **alma**[2] o **cabeza**[2] (ver 202-1*, 435-3* y 902-7) se usan con igual sentido. El **hogar**[3], unidad estadística compleja de naturaleza económica y social, está constituido por el conjunto de individuos que conviven de ordinario bajo el mismo techo. La definición precisa de hogar puede variar de un país a otro y de una a otra investigación. Para facilitar la comparación internacional se ha recomendado definir el hogar como el grupo de personas que comparten una misma *vivienda* (120-1) y hacen sus comidas en común. Por otro lado se distinguen los **hogares particulares**[4] correspondientes a la noción usual de los **hogares colectivos**[5] o **colectividades**[5], agrupación de individuos que viven habitualmente en común en determinados establecimientos. Un individuo que vive solo es considerado generalmente como constituyendo un **hogar de una sola persona**[6]. Dependiendo del caso, los **huéspedes**[7] de hogares particulares y los simples **arrendatarios de una habitación amoblada**[8] en casas particulares, pueden o no ser incluidos como miembros del hogar cuya vivienda comparten.

2. En lenguaje corriente, la palabra **gente** se emplea como plural de *persona;* por ejemplo, en las expresiones: **gente casada**, **gente vieja**, **gente joven** (324-3) .

3. En lenguaje corriente suele usarse la palabra **hogar** como sinónimo de pareja, por ejemplo: nuevo hogar, hogar con hijos.

5. En los censos, los ocupantes de **hogares colectivos o colectividades** — cárceles, cuarteles, asilos, hospitales, prisiones, conventos, etc. — pueden ser anotados én cuestionarios especiales o en cuestionarios corrientes donde se han previsto diversos tipos de hogares.

7. Los **huéspedes**, llamados también **pensionistas**, reciben alimentación y alojamiento mediante el pago de una pensión, aunque en lenguaje familiar puede llamarse huésped a la persona que vive y comparte los alimentos de los residentes en el hogar, sin pagar por ello.

111

Cuando un *hogar particular* (110-4) está formado por varias personas, éstas reciben el nombre de **miembros del hogar**[1]; una de ellas es considerada como

jefe del hogar[2], quien por lo general es el principal sostén **económico**[3] del hogar, pero no necesariamente. La mayoría de los cuestionarios censales incluyen una pregunta sobre el **parentesco**[4], **vínculo**[4] o **relación**[4] entre el jefe del hogar y cada uno de los miembros restantes. En el caso de **hogares compuestos**[5], u hogares cuyos miembros no pertenecen todos a una misma *familia biológica* (113-1) , esta información permite identificar los diversos elementos que los componen. Un hogar compuesto puede dividirse en **núcleos**[6], **núcleo principal**[7], **núcleos secundarios**[8] , o en *familias* (112-1) ; la **familia principal**[9] es la correspondiente al jefe del hogar; las otras se denominan **familias secundarias**[10]. La *familia extendida* comprende ambos tipos. El número de personas que componen el hogar recibe el nombre de **tamaño del hogar**[11].

112

Debe distinguirse claramente la **familia**[1] (ver 113 y 115) del *hogar* (110-3) . Aquella resulta de los vínculos que se originan en un proceso de reproducción, sobre todo en la medida en que los lazos han sido socialmente sancionados por disposiciones legales o por la costumbre. En las sociedades llamadas de tipo europeo, la familial descansa principalmente en la *alianza* (114-8) entre los esposos que resulta del *matrimonio* (501-4) , y en el *parentesco* (114-3*) que existe entre los **padres**[2] — **padre**[3] y **madre**[4] — y sus **hijos**[5] de ambos sexos — **hijo**[6]si es varón e **hija**[7] si es mujer.

113

El grupo formado por una pareja (503-8) y sus hijos (112-5) se llama a veces **familia biológica**[1]. Desde el punto de vista de sus relaciones mutuas, los hijos de una misma pareja se llaman **hermanos**[2] o **hermanas**[3], según su sexo. El conjunto de hermanos y hermanas suele llamarse una **fratría**[4]. Si los hijos sólo tienen un *progenitor común* (112-2) . se llaman **hermanastros**[5] , o **medio hermanos**[5], o bien **hermanastras**[6] , o **medio hermanas**[6]. Las **familias extendidas**[7] o **familias extensas**[7] son unidades familiares más grandes, generalmente compuestas por más de una familia nuclear. La **familia extensa verticalmente**[8] o la **familia multigeneracional**[8] consta de tres o más generaciones que viven en el mismo hogar o muy cerca el uno del otro. Mientras que la **familia extensa horizontalmente**[9] implica hermanos con sus cónyuges y sus hijos que viven juntos. La familia extensa verticalmente puede generar tipos especiales de familia como la **familia troncal**[10] en la que uno de los hijos (el heredero) vive con sus padres, su propia esposa y sus propios hijos.

2. En la terminología jurídica las palabras hermano y hermana pueden designar a individuos que tienen sólo un progenitor en común (ver 113-5 y 113-6). A los hermanos o hermanas que tienen en común a los dos **padres** (112-2) , solamente al **padre** (112-3) o a la **madre**

(112-4) , se los denomina hermanos carnales, consanguíneos o uterinos, respectivamente.

7. Familia extensa en el sentido más general del término incluye a los miembros de la familia que no pertenecen a la familia biológica.

114

Se dice que dos individuos son **parientes**[3] si uno de ellos desciende del otro, o si ambos forman parte de la **descendencia**[1] de un mismo **ascendiente**[2]. En los casos más simples, en que uno de los individuos desciende del otro o ambos descienden de una misma *pareja* (503-8) , resulta fácil determinar el **grado de parentesco**[4]. Para ello basta contar el número de relaciones de **filiación**[5] que forman los eslabones de la cadena que une a los dos individuos pasando, cuando proceda, por la pareja que constituya el tronco común (aunque existen otros procedimientos para hacer este cómputo). Si la relación de filiación * se considera en el sentido inverso, descendente, se transforma en relación de **paternidad**[6] — o de **maternidad**[6] —, entre los *padres* (en el sentido de 112-2) y su descendencia inmediata. El término **prole**[7] o **progenie**[7] indica el número de hijos (112-5) de un mismo individuo, de una misma pareja o de un grupo de individuos (116-3) o de parejas. Sin embargo algunas veces es usado con una acepción más general de descendencia. El *parentesco* (114-3) natural está definido por una relación de consanguinidad y se diferencia del parentesco por **afinidad**[8] o por **alianza**[8], basado en la relación que el matrimonio crea entre un individuo y su cónyuge, o un individuo y los parientes (en el sentido de 114-3) de su cónyuge. El lenguaje vulgar suele incluir a los parientes por afinidad entre los parientes, sin establecer ninguna distinción.

1. **Descendencia**, f., conjunto de **descendientes** (m.) de un mismo individuo.

2. **Ascendiente**, m. - **ascendencia**, f.: conjunto de ascendientes de un mismo individuo.

3. **Pariente**, m. - **parentesco**, m.: relación entre dos *parientes* (en el sentido de 114-3); **parentela**, f.: conjunto de parientes de un mismo individuo. Existe parentesco en **línea directa** entre ascendientes y descendientes y en **línea colateral** en los otros casos : los parientes se denominan en este caso **colaterales** (adj.).

8. **Alianza**, f.: Conexión o parentesco contraído por casamiento.

115

La **familia**[1] llamada también en un sentido técnico-demográfico, **familia es-**

tadística[1] es una *unidad estadística* (110-1) que puede ser definida en forma diferente según el país; por ejemplo, para un grupo de países, la definición de familia estadística descansa en la noción de *familia biológica* (113-1) . En otros, al contrario, por razones económicas y sociales se han asociado las nociones de *familia* (112-1) y de *hogar* (110-3) definiendo la familia estadística con relación al **elemento familiar principal del hogar**[2] constituido por el *jefe del hogar* (111-2) , su cónyuge (501-5) y los *hijos* (112-5) solteros y sin descendencia que viven con ellos. Las parejas casadas que viven con sus hijos se denominan **familias tradicionales**[3]mientras que las **familias monparentales**[4] son aquellas en las que el padre o la madre vive solo/a con los hijos ya sea por motivo de separación, divorcio o porque el otro miembro de la pareja no existe. Las parejas casadas o en unión consensual, personas viudas o separadas que, en el momento de la declaración, no tienen hijos viviendo en el hogar, en algunos países como en Alemania, reciben el nombre de **familias residuales**[5] o **familias incompletas**[5]. Si este tipo de familias viven en un mismo hogar, se denominan **hogares familiares**[6].

1. En algunos censos de población se ha introducido el concepto de *familia censal*. En otros casos el principio adoptado en la confección de las **estadísticas de familia** (637-1) consiste en considerar como familias a todos los matrimonios *existentes* (611-2) en el momento de referencia, incluyendo a los *disueltos* (510-1) . Estas estadísticas resultan de la clasificación del **jefe del hogar** según el número de hijos, *nacidos vivos* (601-5) o *sobrevivientes* (637-1) , no dando al término jefe de familia el sentido jurídico corriente; cualquiera de los cónyuges o excónyuges (en el caso de divorciados), puede ser considerado como jefe de familia, según se requiera. En las sociedades anglosajonas la palabra "family" designa generalmente a un conjunto de *parientes* (114-3) o *parientes por afinidad* (114-8) que viven en un mismo hogar.

2. En español, para definir a los hogares formados por parejas casadas o en unión consensual sin hijos y aquellos formados por personas viudas o separadas que, en el momento de la declaración, no tienen hijos viviendo en el hogar se utilizan los términos *hogares sin hijos* o *hogares unipersonales* respectivamente.

116

La demografía emplea, de un modo preciso, la palabra **generación**[1] para designar el conjunto de individuos nacidos en un determinado período. Salvo indicación contraria, se entiende por lo general que el período considerado es el año civil o calendario. Generalizando la dea de generación, se llega a la de **cohorte**[2] o de **promoción**[2]: conjunto de individuos que han vivido un acontecimiento similar en el transcurso de un mismo período de tiempo. Tanto en demografía como en genealogía (215-12) la palabra **generación**[3] puede tam-

bién designar a los descendientes de un grupo de personas que forman una generación en el sentido de 116-1. Cuando se calcula el *intervalo entre generaciones sucesivas* (713-1) corresponde distinguir las **generaciones masculinas**[4] de las **generaciones femeninas**[5]. Las generaciones se pueden clasificar según los años cumplidos, por ejemplo, la **generación joven**[6], la **generación adulta joven**[7] y la **generación mayor**[8], si bien los límites de las edades son imprecisos y requieren ser aclarados. La expresión **segunda generación**[9] designa a los hijos de inmigrantes nacidos en el país de emigración de sus padres. Ocasionalmente se utilizan los términos de tercera o cuarta generación. Finalmente, se denomina **generación llena**[10], o su contrario **generación vacía**[11], a las generaciones nacidas en periodos históricos con un número de nacimientos especialmente elevado.

1. La palabra **generación** expresa también la acción y efecto de **engendrar** (601-2*) .
2. La palabra **clase**, en terminología militar, designa una promoción de conscriptos o de militares. Se denomina **clases vacías** a los grupos de individuos provenientes de **generaciones vacías**, es decir, de generaciones nacidas durante los períodos en que la natalidad había experimentado, temporalmente, una fuerte dismunición.

*
**

120

Recibe el nombre genérico de **vivienda**[1] todo local habitable destinado a albergar a un *hogar* (110-3) . Si una parte de la población vive en locales que no son casas (carpas, embarcaciones, etc.) también se puede hablar de **unidades de habitación**[1] con un sentido similar. El tamaño de la vivienda se mide algunas veces por el número de **piezas**[2] o **habitaciones**[2] o **cuartos**[2] y otras por su **superficie habitable**[3]. El **grado de ocupación**[4] de una vivienda se define en función del número de personas que la habitan y de su tamaño.- Atendiendo al grado de ocupación es posible determinar las **viviendas con población hacinada**[5] y las **viviendas sub-habitadas**[6]. La vivienda que no se usa se llama **vivienda vacía**[7] o **vivienda desocupada**[7]; no se considera vacía la vivienda cuyo inquilino u ocupante la habita ocasionalmente, como *domicilio secundario* (310-6*) .

1. Con frecuencia se distinguen dos grandes categorías de viviendas. Por una parte casas individuales y por otra edificios de departamentos o apartamentos. En estos últimos, las viviendas están situadas en las distintas plantas o pisos. La palabra piso se emplea a veces en el sentido de vivienda, como en las expresiones siguientes: alquilar un piso o

amoblar un piso, aunque el departamento alquilado o amoblado no ocupe una planta completa. En la mayoría de los países de América Latina y de Europa la planta baja no se cuenta como piso, mientras que en otros ocurre lo contrario.

2. La vivienda suele componerse de varias **piezas** o **cuartos principales**, de **piezas** o **cuartos secundarios** y ciertas **dependencias**. No existe regla fija para determinar si la **cocina** y las **habitaciones de servicio** deben contarse entre las piezas principales.

121

Bajo el aspecto jurídico de la ocupación de una *vivienda* (120-1) cabe distinguir : el **propietario**[1], el **inquilino**[2] o **arrendatario**[2], el **subarrendatario**[3] y el **ocupante sin título**[4], sin derecho a ocupar la vivienda en que habita. El inquilino que ha cedido parte de la vivienda al subarrendatario puede llamarse **arrendatario principal**[5].

2. La vivienda se puede alquilar **vacía** o **amueblada**.

*
**

130

La **estadística demográfica**[1] (en singular) se encarga de recoger **información numérica**[2] o **datos numéricos**[2] referentes a la población y de presentarlos bajo la forma de *estadísticas demográficas* (102-4) ; los **datos**[3] a veces llamados observaciones que se refieren a los distintos acontecimientos que ocurren en el seno de la población y luego se convierten en las diversas *unidades estadísticas* (110-1) son **recogidos**[4] mediante *formularios* (206-2) adecuados y los *documentos* (221-2) así obtenidos son **controlados**[5] o **verificados**[5] para eliminar los errores más evidentes. Se procede luego a su tabulación o presentación en **tablas**[6] o **cuadros**[6], previa **clasificación**[7] en *grupos* o **clases**[8], cada uno de los cuales contiene las unidades estadísticas que poseen características comunes. La **explotación estadística**[9] de los datos comprende todas las operaciones posteriores a su recolección y, en algunos casos, incluye su **análisis estadístico**[10] (132-1) .

1. **Estadística demográfica**, f. - **estadístico demógrafo**, m. : especialista en estadística demográfica.

4. **Recoger**, tr. - **recolección, f**.

5. **Controlar**, tr. - **control**, m. **Verificar**, tr. - **verificación, f**.

7. **Clasificación**, f.: acción y efecto de **clasificar**, tr.

8. **Distribución**, f. - **distribuir**, tr.: operación de repartir un grupo entre varios otros. Por el contrario, el **agrupamiento** (m.) [**agrupar** (tr.)]: consiste en reunir en un sólo grupo las unidades de varios otros.

131

Los **datos brutos**[1], **datos básicos**[1] o **datos primarios**[1], obtenidos mediante las operaciones anteriores (ver 130) constituyen **series**[2] de **números absolutos**[3], presentados generalmente en forma de **cuadros numéricos**[4]. Los datos pueden *clasificarse* (130-7) según el valor de ciertos caracteres cuantitativos, considerados como **variables**[5], por ejemplo: la edad, el número de hijos, (ver 143) o bien, según ciertos **caracteres cualitativos**[6] o **atributos**[6] por ejemplo: el sexo, la situación matrimonial. Si la clasificación se hace simultáneamente con referencia a varios caracteres, se obtienen **cuadros de múltiple entrada**[7] (generalmente de *doble entrada* o *triple entrada*, etc.). Se llama **cuadro resumen**[8] o **cuadro de totales**[8] al que se obtiene de la suma de valores o cifras de **cuadros parciales**[9].

1. En general se llaman *datos brutos* los obtenidos por procedimientos simples y directos, para distinguirlos de los **datos elaborados** para un análisis determinado (ver 132-6). Otro sentido del término bruto en demografía se encuentra en (136-8) .

3. En la expresión números absolutos el adjetivo **absoluto** se emplea en sentido opuesto a **relativo;** ya sea usado como sinónimo de *proporcional (*133-2*) o de evaluado por comparación (132-7) como en las expresiones: valor absoluto, valor relativo.

132

En la utilización de los *datos brutos* (131-1) suelen distinguirse dos fases : una de **análisis**[1], donde se identifican los componentes de los datos observados - *tamaño* (101-7), *estructuras* (101-2), *fenómenos perturbadores* (103-3), *fenómeno estudiado* - y una segunda fase de **síntesis**[2], en la cual se combinan, en distintas formas, los elementos identificados.
En ambas fases se **calculan**[3] **índices**[4] que reciben diversos nombres (ver 133); los calculados en la fase de síntesis se denominan **índices sintéticos**[5]. A diferencia de los datos brutos, los índices constituyen **resultados elaborados**[6]. El término **índice**[7] se emplea, en un sentido más rentringido, para expresar un valor en relación a una cantidad considerada como **base**[8]. Algunos índices constituyen **buenos indicadores**[9] de una situación compleja, como en el caso

de la tasa de mortalidad infantil, que es un buen indicador del nivel sanitario de la población.

1. **Análisis**, m. - **analítico**, adj. - **analizar**, tr. - **analista**, m.f.

3. **Calcular**, tr. - **cálculo**, m. - **calculista**, m.: especialista en cálculo; **calculadora**, f.: máquina con una modesta o mínima capacidad de almacenamiento de datos diseñada para facilitar cálculos aritméticos y estadísticos.

6. **Elaborado**, pp. m. - **elaborar**, tr. - **elaboración**, f..: preparación de un cuadro o trabajo.

133

Una de las primeras etapas del *análisis* (132-1) consiste en dividir *poblaciones* (101-7) o *acontecimientos demográficos* (201-3) entre otros totales o acontecimientos. Esto *índices* (132-4) obtenidos reciben distintos nombres : **relación**[1] cuando el dividendo y divisor pertenecen a categorías diferentes (por ejemplo : hombres y mujeres, niños y mujeres, edades distintas); **proporción**[2] magnitud que representa una parte con referencia al todo. El término **porcentaje**[3] indica que una proporción está expresada en tanto por ciento del total. El término **tasa**[4] se empleaba originalmente para designar la **frecuencia relativa**[5] con que un hecho o suceso se presenta dentro de una *población o subpoblación* (101-6) en un determinado período de tiempo, generalmente un año, por ejemplo : tasa de natalidad. Aunque esta acepción es la recomendada, la palabra tasa ha ido adquiriendo un significado más amplio como en el caso de tasa bruta y neta de reproducción (cfr. § , que son índices sintéticos obtenidos mediante operaciones complejas. A veces se usa incorrectamente como sinónimo de relación (por ejemplo: tasa de participación en la fuerza de trabajo, que en realidad es una proporción). La relación entre dos magnitudes de una misma naturaleza puede, también denominarse **ratio**[6*].

2. **Proporción**, f. - **proporcional**, adj.

4. Dados los diferentes usos del término tasa, algunos autores han creado expresiones que distinguen los diversos tipos de tasas: **tasas de primera categoría**, **tasas de segunda categoría**, o han reemplazado la palabra tasa por expresiones como **acontecimientos reducidos**, **hechos reducidos**, **sucesos resumidos**, que difieren a menudo de las tasas del mismo género como consecuencia del empleo de un divisor diferente. Por lo general las tasas se expresan **por mil** (&pmil;) o por otra potencia de diez (cf. 421-10). A menudo la palabra tasa está subentendida al designar a una de ellas, por ejemplo, decir "una natalidad de 20 ‰" equivale a decir: una tasa de natalidad de 20 por mil (habitantes).

134

La *frecuencia relativa* (133-5) de un *acontecimiento o suceso no renovable* (201-4) suele considerarse como medida experimental de su **probabilidad**[1] de ocurrencia. Esto implica suponer que el acontecimiento en cuestión representa un **riesgo**[2] al cual están sometidos todos los individuos que integran el grupo considerado y los denomina **expuestos al riesgo**[3] (conviene tener en cuenta que la palabra riesgo tiene aquí una acepción técnica que no significa que el hecho sea indeseable). Cuando el riesgo al cual están expuestos los distintos elementos de una población es de intensidad muy variable, si dice que el grupo es **heterogéneo**[5]. La condición ideal de **homogeneidad**[4] sólo puede darse cuando cada elemento tiene el mismo riesgo; para aproximarse a ella se divide la población en grupos de modo que la *variabilidad* (141-1) del riesgo en cada uno sea menor que en la población total. Las tasas calculadas para estos grupos reciben el nombre de **tasas específicas**[6], en oposición a las **tasas generales**[7], que se refieren a la población total.

1. **Probabilidad**, f. - **probable**, adj. - **probabilístico**, adj.: relativo al **cálculo de las probabilidades**.

4. **Homegeneidad**, f. - **homogéneo**, adj.

5. **Heterogeneidad**, f. - **heterogéneo**, adj.

6. La expresión tasa específica es poco usada y sólo como denominación genérica, por ejemplo: *tasa por edad* (135-1) y no *tasa especifica por edad*, que se considera una redundancia.

135

Algunos de los *índices analíticos* (véase 132-1 y 132-4) tienen gran importancia ya que sirven para el cálculo de los *índices sintéticos* (132-5) : es el caso de las **tasas por edad**[1], **tasas por grupos de edades**[2] y **tasas por duración**[3] desde la ocurrencia de un **acontecimiento originario**[4], por ej., desde el matrimonio o desde el nacimiento anterior. Las *tasas* (133-4) o **tasas centrales**[10] resultan de la división del número de acontecimientos o hechos ocurridos durante un período determinado, por lo general un año o cinco años, por la **población media**[6] o por el **número de personas-año**[7], suma expresada en años de los tiempos individuales durante los cuales los miembros del grupo en estudio han estado expuestos a riesgo en el período considerado. Entre las tasas debe diferenciarse las **tasas de momento**[8] de las **tasas por cohorte**[9], entre las cuales se encuentran las **tasas por generaciones**[9] que constituyen un caso especial.
El término tasa se usa a menudo para otro tipo de medida obtenido mediante la división de un número de *acontecimientos no renovables* (201-4) ocurridos en un año o años, dividido por el tamaño de la *cohorte* (116-2) considerada al comienzo del año o período; esta medida se llama frecuentemente **probabili-**

dad[5], en contraste con la tasa central definida antes.

136

Los *datos* (130-2) basados en informaciones incompletas o no suficientemente controladas se consideran **provisionales**[1] y se convierten en **definitivos**[2] cuando han sido completados y depurados. Las *tasas* (133-4) calculadas con estas dos clases de datos reciben, respectivamente, los nombres de **tasas provisionales**[3] y **tasas definitivas**[4]. Algunas veces se recibe información adicional que modifica los resultados que se habían considerado como definitivos, dando lugar al cálculo de **tasas revisadas**[5], mas que de **tasas rectificadas**[5]. La expresión **tasas corregidas**[6] no es sinónima de tasas rectificadas, ya que la corrección no se hace siempre porque los datos son defectuosos sino, en muchos casos, porque se ha aplicado un método de cálculo más apropiado a los fines perseguidos. Para evitar esta ambigüedad y falta de precisión conviene emplear en estos casos la expresión **tasa corregida de**[6] ... tal fenómeno, [por ej., tasa *corregida del movimiento estacional* (150-5) de los *movimientos migratorios* (805-1)]. Se llama **tasa ajustada**[7], o **tasa tipificada**[7], a una tasa que se elabora especialmente con la finalidad de comparar la intensidad de un determinado fenómeno [por ej., la mortalidad (cf. 403) en diversas poblaciones, independientemente del efecto que pueden ejercer sobre la medida del fenómeno estudiado los factores de diferenciación existentes entre tales poblaciones (por ej., su estructura por edades).] Algunos demógrafos usan la expresión tasa *corregida* como sinónimo de *tasa ajustada* o *tipificada*. Cuando los datos no permiten la estimación directa de las tasas (debido, por ejemplo, al pequeño tamaño de la población de estudio), se puede obtener una estimación indirecta del numero de casos aplicando las **tasas estandarizadas**[9] a la población de estudio. Las tasas no estandarizadas reciben el nombre de **tasas brutas**[8]. Aunque las tasas brutas pueden usarse para evaluar tendencias, son susceptibles de generar inferencias falsas si se comparan poblaciones con diferentes estructuras.

137

Muchos de los *índices* (132-4) empleados en demografía se refieren a un determinado **período de observación**[1]. Así ocurre con la mayoría de las *tasas* (133-4) . Reciben el nombre de **tasas anuales**[2] cuando el período de observación es un año y el de **tasa anual media**[3] o **tasa media anual**[3], cuando la tasa corresponde a la media de los datos referidos a un período de varios años consecutivos. Las tasas calculadas con referencia a períodos inferiores a un año (trimestre, mes) se convierten en **tasas convertidas al año**[4] multiplicando por el factor apropiado. Se llama **tasa instantánea**[5] o **probabilidad instantánea**[5] el límite a que tiende una tasa o una *probabilidad* (135-5) , referida a la unidad de tiempo, cuando el período de observación tiende a cero (ver por ej., 431-4 y 702-5).

4. Las tasas trimestrales y las tasas mensuales se convierten, generalmente, en tasas anuales.

138

El análisis longitudinal (103-4) tiene como objetivo principal el estudio de la **intensidad**[1] y del **calendario**[2] o **distribución en el tiempo**[2], de los fenómenos demográficos. La intensidad de un fenómeno originado en un *suceso no renovable* (201-4) se mide ya sea por la **frecuencia final**[3] del fenómeno o bien por el complemento a uno de ella. La frecuencia final es igual a la proporción de individuos de la *cohorte* (116-2) que, en ausencia de *fenómenos perturbadores* (103-3) , experimentaría durante su existencia el hecho estudiado. La intensidad de un fenómeno originado en un *suceso renovable* (201-5) como por ej., los nacimientos o las migraciones, se mide por el **número medio de hechos**[4] o **número medio de sucesos**[4], o **número medio de acontecimientos**[4] por persona durante la existencia de la cohorte, siempre en ausencia de fenómenos perturbadores. El calendario se define como la distribución en el tiempo de los acontecimientos demográficos, correspondientes a un cierto fenómeno dentro de una cohorte. Generalmente los *índices sintéticos* (132-5) se usan para resumir los resultados del *análisis transversal* (103-5) ; estos índices son llamados **índices de momento**[5] por oposición a los **índices de cohorte**[6], dentro de los cuales los **índices de generación**[6] constituyen un caso particular y pueden ser elaborados de diversas formas. Uno de los procedimientos más generalizados consiste en asignar a una **cohorte ficticia**[7] las tasas o probabilidades observadas para diversas edades y períodos.

3. La frecuencia final o el complemento a uno de ella, recibe diferentes nombres según el fenómeno que se estudie: *probabilidad de agrandamiento de las familias* (637-7) , *frecuencia del celibato definitivo* (521-1) etc. En este caso no conviene usar el término proporción; es preferible usarlo en los casos de proporciones observadas; así, son diferentes: frecuencia de solteros y proporción de solteros a una determinada edad, esta última obtenida de la información censal.

4. Comúnmente se usa la misma expresión *número medio de acontecimientos* (138-4) , para un valor que resulta de la observación directa y para el valor que se observaría sin la intervención de *fenómenos perturbadores* (103-3) , como la mortalidad, por ej. Sería aconsejable abandonar este uso y adoptar expresiones distintas, por ej., *número medio de hijos* (637-2 y 637-6) y *descendencia* (636-2) .

5. Los índices de momento y ios índices relativos a una cohorte generalmente reciben denominaciones semejantes. Esta costumbre puede conducir a interpretaciones erróneas. En el caso de la probabilidad de agrandamiento de la familia, al realizar un análisis

de momento, su valor puede resultar superior a uno en caso de nacimientos tardíos. Para evitar este inconveniente se le denomina **suma de acontecimientos reducidos** del año .... índice sintético equivalente a una *tasa comparativa* (136-7) .

*
**

140

La **media**[1] o **promedio**[1] más empleado en demografía es la **media aritmética**[2] . Siempre que se habla de promedio sin calificativo, se entiende que se trata de la *media aritmética*. Se obtiene dividiendo la suma de los valores observados por el número de observaciones. Cuando todos los valores son positivos, a veces se usa la **media geométrica**[3] , definida como la raíz enésima del producto de *n* valores. Se llama **media aritmética ponderada**[4] o **promedio ponderado**[4] a la media que resulta de multiplicar cada caso o item por un **coeficiente de ponderación**[5] o **peso**[5]. La **mediana**[6] es el **valor central de una serie**[7] o conjunto de observaciones, de tal modo que el número de términos inferiores a la mediana sea igual al de elementos superiores a ella. La **moda**[8] o el **modo**[8] es el valor más frecuente de una serie.

1. **Media**, f. — **medio**, adj.
4. **Ponderar**, tr. — **ponderación**, f.
6. **Mediana**, f. — **mediano**, adj.
8. **Moda**, f. - **modal**, adj.

141

La **dispersión**[1] o **variabilidad**[1] de un conjunto de datos indica la forma en que éstos se separan unos de otros. A veces también se habla del estudio de la variabilidad de los datos. Una noción fundamental en este campo es la de **desviación**[2] o **desvío**[2], nombre con el cual se denomina la diferencia entre dos valores. Se puede considerar la desviación de datos entre sí o con relación a un valor dado, como por ejemplo, su *media* (140-1) . Aquí sólo se mencionan las **características de dispersión**[3] o **índices de dispersión**[3] (132-4), más usuales. La diferencia entre los valores extremos de una serie se llama **campo de variación**[4] o **recorrido**[4]. Por intervalo o **recorrido intercuartílico**[5] se entiende la diferencia o desvío entre la 1ª y 3ª *cuartila* (142-2) , intervalo que comprende la mitad de los elementos y observaciones. Algunas veces se usa la mitad de dicho intervalo, que recibe el nombre de **semicuartila**[6] o **desviación**

cuartílica[6]. Se llama **desviación media absoluta**[7] la *media aritmética* (140-2) de los valores-absolutos de los desvíos de las observaciones con respecto a su media. La **variancia**[8] o **varianza**[8] es la media aritmética del cuadrado de los desvíos de los valores observados o datos, con respecto a su media. La raíz cuadrada de la variancia recibe el nombre de **desviación típica**[9], o **desviación estándar**[9].

142

En una serie de observaciones o datos, ordenados en forma creciente o decreciente, pueden considerarse como *medidas de dispersión* (141-3) aquellos valores que dejan sobre ellos o bajo ellos una cierta proporción de los datos observados. Tales valores reciben el nombre genérico de **cuantiles**[1]. Entre ellos, los más empleados son la *mediana* (140-6), los **cuartiles**[2], los **deciles**[3] y los **centiles**[4] que dividen, respectivamente, la serie en dos, en cuatro, diez y cien grupos sucesivos, cada uno de los cuales comprendre un número igual de elementos o datos.

143

Se dice que una variable es **continua**[1] en cierto intervalo, si puede tomar infinitos valores entre dos puntos cualesquiera del intervalo dado. En caso contrario, la variable es **discontinua**[2] dentro del intervalo considerado. En demografía se estudian con frecuencia *variables* (131-5) que sólo pueden tomar algunos valores aislados; estos valores forman un conjunto **discreto**[3] y la variable correspondiente es **discreta**[3].

1. **Continuo**, adj. — **continuidad**, f.
2. **Discontinuo**, adj. — **discontinuidad**, f.

144

La división de una *población* (101-3) de unidades estadísticas en *clases* (130-8) o grupos según los valores o las cualidades de una determinada característica o atributo permite estudiar la **distribución**[1] de esa característica en dicha población. La relación o razón por cociente entre el número de elementos de una clase y el respectivo total de la población se llama simplemente **frecuencia**[3] : con mayor rigor conviene hablar de **frecuencia relativa**[3], tanto más cuando como en español se suele entender la frecuencia (sin calificativo) como **frecuencia absoluta**[2]; por ejemplo, se habla de serie de frecuencias, distribución de frecuencias, etc.
En demografía los términos **estructura**[4] y **composición**[4] suelen usarse indis-

tintamente para describir la forma en que se distribuyen características como edad, sexo, situación matrimonial, nivel de instrucción, ocupación, etc. La palabra estructura se usa a veces con un sentido más restringido, describiendo la distribución de la población sólo con relación a su sexo y edad.

4. Los términos clasificación, composición, estructura, se usan a menudo como sinónimos con un complemento precedido de la preposición *por*, sin un artículo o de la preposición *según* seguida del artículo definido. Después de la palabra clasificación o repartición, la palabra que sigue a la preposición debe ir en plural. El término distribución de la población se refiere por lo general a su distribución espacial o geográfica. Sin embargo, cuando se usa junto al nombre de la característica o atributo que se está analizando, el término distribución se convierte en sinónimo de estructura o composición. Así, es frecuente encontrar referencias a la distribución por edad, composición por sexo, estructura por sexo y edad.

*
**

150

Se llama **serie cronológica**[1] la que forman los valores sucesivos tomados por una cierta *variable* (131-5) en el transcurso del tiempo. El estudio de una serie cronológica permite a veces establecer una **tendencia**[2], o **tendencia general**[2], o **tendencia a largo plazo**[2] e identificar en ella **variaciones**[3] o **fluctuaciones**[3] o **desviaciones**[3], que se superponen. Si una situación particular se reproduce en forma más o menos semejante a intervalos regulares, se llama **variación**[4] o **fluctuación periódica**[4] o **fluctuación cíclica**[4]. El período de uso más frecuente en demografía es el año, dentro del cual y asociado con el cambio de las estaciones se distinguen subperíodos dentro de un año llamados **movimientos estacionales**[5] o **variaciones estacionales**[5]. Las **irregularidades**[6] que subsisten después de eliminados los movimientos conocidos se llaman **variaciones residuales**[6]. Cuando se quiere indicar su carácter imprevisible o excepcional, se denominan *variaciones accidentales* , que incluyen las *perturbaciones* producidas por fenómenos excepcionales, como es el caso de una movilización por guerra, por ejemplo. Cuando et número de datos es relativamente pequeño, la totalidad o parte de las irregularidades que aparecen en una serie numérica puede atribuirse al azar; se dice entonces que se trata de **variaciones aleatorias**[7] o **fluctuaciones aleatorias**[7].

3. La palabra **variación**, sin calificativo, tiene un significado muy amplio y puede aplicarse a cualquier modificación del valor de una variable.

4. **Periódico**, adj. - **período**, m. - **periodicidad**, f. - *cíclico*, adj. - ciclo, m.

5. Nótese que la palabra estacional se emplea también como sustantivo masculino, por ej., trabajo estacional (ver 356-4*).
6. **Irregularidad**, f. — **irregular**, adj. **Perturbación**, f. - **perturbar**, tr. - **perturbador**, adj.
7. **Aleatorio**, adj.: sometido a la influencia del azar (ver 161-1).

151

Muchas veces es necesario sustituir una serie de *datos* (130-2) observados por otra serie más regular, llamada serie **ajustada**[1]. Un método de **ajuste**[1] o **suavizamiento**[1] consiste en hacer pasar una curva regular por entre los puntos que representan la serie de *datos brutos* (131-1*) . En el **ajuste gráfico**[2] la curva se traza a mano alzada; en cambio, en el **ajuste analítico**[3] la curva representa una función previamente elegida, cuyos parámetros se determinan algebraicamente, por ejemplo, por el **método de mínimos cuadrados**[4] , que consiste en hacer mínima la suma de los cuadrados de las desviaciones de los datos observados con respecto a la curva ajustada. Existen otros métodos matemáticos de ajuste, el de los **promedios móviles**[5], simples o ponderados, y el de las **diferencias finitas**[6]. Algunos procedimientos de ajuste pueden servir también para la **interpolación**[7], es decir para determinar puntos intermedios entre puntos conocidos, o para la **extrapolación**[8] , esto es, establecer puntos situados fuera del campo de observación.

1. **Ajustar**, tr. Cada vez con mayor frecuencia se hace un esfuerzo para distinguir entre las operaciones de corrección, ajuste y suavizamiento. Para ello se toma en cuenta tanto el tipo de datos y funciones a las que se aplican los procedimientos como la naturaleza y eficacia de éstos. En la demografía latinoamericana la evaluación y ajuste de datos demográficos conlleva también una interpretación de las condiciones históricas y sociales que inciden y a veces determinan su calidad. Da lo mismo ajustar una serie de datos a una curva que ajustar una curva a una serie de datos.
7. **Interpolación**, f. — **interpolar**, tr.
8. **Extrapolación**, f. — **extrapolar**, tr.

152

Con frecuencia se observa una inclinación de las personas interrogadas a dar respuestas en **números redondos**[1]. Este fenómeno suele denominarse **preferencia de dígitos**[2]; se extiende no sólo a los múltiplos de diez sino también a otros **números de atracción**[3], como los múltiplos de cinco y ciertos núme-

ros pares. Su examen puede hacerse con la ayuda de **índices de atracción**[4] o de **preferencia de dígitos**[4] (ver 132-4). Con frecuencia los datos sobre edades deben corregirse por **error en la declaración de la edad**[5] o **sesgo en la declaración de la edad**[5].

1. **Número redondo** : se dice generalmente de los números terminados en cero. **Redondear** un número : asignarle el *número redondo* más próximo. **Redondeado**, adj. p.p.

153

Los valores numéricos de las *funciones demográficas* (ver 432-2 y 634-2) se presentan generalmente en forma de **tablas**[1] : por ejemplo, *tablas de mortalidad* (432-1), *tablas de nupcialidad* (522-1), *tablas de fecundidad* (639-2) . Las **tablas de momento**[2] basadas en datos recogidos durante un cierto período, por lo común bastante limitado, se diferencian de las **tablas por cohorte**[3] o **tablas de promoción**[3] o **tablas longitudinales**[3], que se basan en observaciones de una *cohorte* (116-2) a lo largo de su existencia. Las **tablas por generación**[3] constituyen un caso particular de las tablas por cohorte. Cuando varios hechos *no renovables* (201-4) intervienen simultáneamente, por ejemplo, *primer matrimonio* (514-8) y mortalidad de solteros, las tablas reciben el nombre de **tablas de extinción múltiple**[4] o **tablas de decremento múltiple**[4]; entre ellas las más usadas son las **tablas de doble extinción**[4] o **tablas de doble decremento**[4]. Las **tablas prospectivas**[5] proporcionan valores numéricos de funciones demográficas, como por ejemplo, las *relaciones de supervivencia* (431-6), usadas directamente para el cálculo de proyecciones demográficas (ver 720-2). Cuando la población estudiada está sometida simultáneamente a acontecimientos susceptibles de hacerla crecer o decrecer, como por ejemplo debido a la inmigración o emigración, se hace referencia de manera más apropiada a las **tablas de entradas y salidas**[6] o **tablas multi-estado**[6].

154

Cuando los datos disponibles no permiten fijar con precisión el valor de una cantidad, se puede a veces **estimar**[1] dicho valor con mayor o menor aproximación. La operación correspondiente se llama **estimación**[2] y el resultado o **valor estimado**[3], se llama también **estimación**[3]. Con cierta frecuencia la palabra **evaluación**[4] se emplea como sinónimo de estimación, cuando se trata de valores conjeturales basados en datos deficientes o parciales. En tal caso sólo sirven para dar un **orden de magnitud**[5] de la variable considerada.

4. **Evaluación**, f. - **evaluar**, tr.
   En ingles "evaluation" tiene un sentido mucho más amplio de : 'apreciación en conjunto de la calidad de'.

155

Para ilustrar la exposición de cifras estadísticas, se emplean diversas clases de **representación gráfica**[1] : la demografía recurre con frecuencia a **diagramas**[2] o **gráficos**[2] y **cartogramas**[3] o **mapas estadísticos**[3]. También se utilizan **esquemas**[4], simples dibujos destinados a representar un hecho sin pretensiones de exactitud. La representación simplificada de relaciones entre variables se denomina con frecuencia **diagrama**[2], por ejemplo *diagrama de Lexis* (437). Los gráficos en los cuales una de las coordenadas se representa en escala logarítmica y la otra en escala decimal se denominan gráficos **semilogarítmicos**[5]. A veces sin embargo se los denomina incorrectamente **gráficos logarítmicos**[5]. Un verdadero **gráfico logarítmico**[6] es tal cuando en ambos ejes se usan escalas logarítmicas. Para evitar confusiones es conveniente llamarlos **gráficos de doble escala logarítmica**[6]. También se ha generalizado el uso de representaciones en el sistema *logito*. Para la representación de *distribuciones* (144-1) se emplean, entre otros gráficos: el **polígono de frecuencias**[7] que se obtiene uniendo con segmentos rectilíneos los puntos que representan las *frecuencias* (144-3) de clase; el **histograma**[8], en el que cada frecuencia de clase está representado por la superficie de un rectángulo cuya base corresponde a la amplitud del intervalo de clase [caso de variables *continuas* (ver 143-1)]; el **diagrama de barras**[9] o **gráfico de barras**[9], en el que cada frecuencia de clase se representa por un segmento de longitud proporcional a la frecuencia de la clase [caso de variables *discretas* (143-3)] o por una **ojiva**[10] que representa una distribución acumulada de frecuencias.

3. **Carta**, f. — **mapa**, m. — **cartográfico**, adj.

*
**

160

Con la palabra **muestreo**[1] se designa el conjunto de operaciones que tiene por objeto estudiar la *distribución* (144-1) de determinadas características en la totalidad de una *población* (101-3) partiendo de la observación de una fracción de dicha población, llamada **muestra**[2]. La unidad empleada en la muestra, que puede estar constituida por uno o varios **elementos**[3] de la población, se llama **unidad de muestreo**[4]. La muestra comprende un cierto número de estas unidades, elegidas conforme a un **diseño de la muestra**[5] o **plan de muestreo**[5].

161

En el **muestreo probabilistico**[1] o **muestreo aleatorio**[1] o **muestreo al azar**[1]

(ver 134-1* y 150-7*), los elementos de la muestra se seleccionan mediante una o varias **extracciones al azar**[2] efectuadas sobre todas o una parte del conjunto bajo estudio. Este procedimiento requiere el empleo de una lista en la que figuren individualizadas, sin omisión ni repetición, todas las *unidades de muestreo* (160-4) que componen la población, lista que recibe el nombre de **marco de muestreo**[3] o **marco de la muestra**[3]. En el **muestreo aleatorio simple**[4] cada *elemento* (160-3) constituye una unidad de muestreo y se extraen a título individual. La proporción de unidades elegidas constituye la **fracción de muestreo**[5]. Se llama **muestra sistemática**[6] la que se obtiene por **extracción sistemática**[7] de unidades igualmente espaciadas a partir de una lista o registro. En el **muestreo por conglomerados**[8] o **muestreo por racimos**[8]-los elementos que constituyen la muestra no se eligen individualmente, sino por grupos que reciben el nombre de **conglomerados**[9] o **racimos**[9].

2. **Extracción** (f.) **al azar** — **extraer** (tr.) **al azar**.

3. Algunas veces se distingue la fracción de muestreo prevista en el diseño de la muestra, de la fracción muestrada que se calcula a posteriori y que puede diferir ligeramente de la primera.

162

En el **muestreo estratificado**[1], las *unidades de muestreo* (160-4) se agrupan por **estratos**[2], los que se presume son más *homogéneos* (134-4*) que la *población* (101-3) total con respecto a las características estudiadas; se obtiene una muestra de cada estrato, pudiendo la *fracción de muestreo* adoptada para las diversas extracciones variar según los estratos. En el **muestreo por etapas**[3] o **muestreo polietápico**[3], la *muestra* (160-2) se obtiene mediante extracción sucesiva de unidades de muestreo de distinto orden : en primer lugar se saca una muestra de unidades de primer orden llamadas **unidades primarias de muestreo**[4]; después se obtiene une **submuestra**[5] de unidades de segundo orden llamadas **unidades secundarias de muestreo**[6] extraídas de cada una de las unidades de primer orden seleccionadas anteriormente y así en forma sucesiva. Cuando no se dispone de un adecuado marco de *muestreo* (160-1) se recurre al **muestreo por áreas**[7], en que la unidad de muestreo está constituida por una fracción del territorio ocupado por la población estudiada.

1. **Estratificar**, tr.: distribuir por estratos. **Estratificación**, f.

163

En el *muestreo aleatorio simple* (161-4) la **muestra representativa**[1] se obtiene por una extracción al azar que sea una imagen fiel de la población en lo que respecta a todas las características estudiadas. En cambio, en el **muestreo por**

cuotas[2] se elige previamente el tamaño de la muestra que ha de representar a la población con respecto a algunas de sus características; se asigna a cada *encuestador* (204-2) el número o proporción de elementos de cada característica que han de figurar en la muestra a él encargada; dentro de su **contingente**[3] (números absolutos) o **cuotas**[3] (proporciones), el encuestador puede elegir libremente los elementos constitutivos de su muestra, mientras que en el *muestreo probabilístico* (161-1), debe entrevistar exclusivamente a las unidades extraídas al azar que le son asignadas.

164

Se emplea la expresión **parámetro estadístico**[1] para designar un valor numérico que caracteriza a una *población* (101-3) . La operación que tiene por objeto determinar el valor de los parámetros de una población partiendo de los resultados de un muestreo (160-1) recibe el nombre de **estimación estadística**[2]. Estas *estimaciones* (154-3) adolecen de **errores de muestreo**[3], cuyo orden de magnitud se determina frecuentemente con la *desviación tipo* (141-9) que recibe, en este caso, el nombre de **error tipo**[4], o **error típico**[4], o **error estándar**[4]. Para evaluar la precisión de una estimación suele emplearse un **intervalo de confianza**[5] intervalo aleatorio que tiene una probabilidad de contener el valor verdadero fijado de antemano. Si dice que existe una **diferencia significativa**[6] entre dos valores cuando la probabilidad de que una diferencia al menos igual pueda deberse alazar, en la hipótesis que el valor verdadero fuera nulo, es inferior a un cierto **nivel de significación**[7], **umbral de significación**[7] o **riesgo**[7]. A los errores de muestreo se suman los **errores no de muestreo**[8] o **errores de registro**[8] o **errores de respuesta**[8], entre los que se encuentran los **sesgos del encuestador**[9] o errores sistemáticos producidos por el *encuestador* (204-2) al realizar las entrevistas.

Capítulo 2
Elaboración de las estadísticas demográficas

201

Se distingue entre las **estadísticas relativas al estado de la población**[1] y las **estadísticas del movimiento de la población**[2]. Las primeras consideran a la población desde una perspectiva estática, esto es la situación que ella presenta en un momento determinado y se refieren principalmente a *unidades estadísticas* (110-1) concretas : individuos, hogares, etc. Las segundas reflejan las continuas variaciones que experimenta la población refiriéndose esencialmente a unidades estadísticas abstractas llamadas **acontecimientos demográficos**[3] : nacimientos, matrimonios, defunciones, etc. o también **hechos vitales**[3] ocurridos durante un cierto período. Deben distinguirse los **acontecimientos demográficos no renovables**[4], tales como las *defunciones* (401-3), de aquellos **acontecimientos demográficos renovables**[5] como por ejemplo los *embarazos* (602-5), los *partos* (603-4) . A cada acontecimiento renovable, ocurrido a un mismo individuo se le asigna un número de **orden**[6] en función del número de acontecimientos anteriores de igual género. Tales estadísticas sirven de base para el estudio de la **evolución de la población**[7], denominada también **dinámica de la población**[7] . Los *censos* (ver 202) constituyen generalmente la fuente más importante de información sobre el **estado de la población**[8]. Las *estadísticas vitales* (212-1) o del registro civil suministran la principal documentación referente al **movimiento de la población**[9] o **movimiento general de la población**[9]. Se refieren casi exclusivamente al **movimiento natural**[10] de la población, es decir, a las modificaciones que se producen en el seno de la misma, sin tomar en cuenta los intercambios con otras *poblaciones* (805-1). Lógicamente, las *estadísticas de migración* (812-1), que describen los **movimientos migratorios**[11] deben considerarse, también, entre las estadísticas del movimiento de la población.

9. En demografía la palabra **movimiento** es con frecuencia sinónimo de

cambio, ya sea de posición en el espacio [p.ej. *movimiento migratorio* (801-3)] o de un cambio de tamaño en el tiempo, como cuando se habla de movimiento de los nacimientos, de las defunciones, etc. Este último sentido es el que se le asigna aquí. En la expresión movimiento **general** de la población, el adjetivo **general** significa que se han considerado todos los movimientos pertinentes. La expresión movimiento general anotada en 150-2 tiene un sentido muy diferente.

202

Los **censos de población**[1] o **empadronamientos de la población**[1] o **recuentos de la población**[1] tienen por objeto recoger información acerca del *estado de la población* (201-8) en un momento dado. Cuando se empadrona simultáneamente a todos los habitantes de un país como es lo usual, se trata de un **censo general**[2]. Cuando esta operación se limita a un cierto grupo de habitantes o a una parte del territorio, se dice que es un **censo parcial**[3]. En ambos casos se trata de operaciones **exhaustivas**[4], es decir, se recoge información individual de cada una de las personas que constituyen el grupo de estudio. Los **micro censos**[5] se limitan a una *muestra* (160-2), generalmente grande, de la población. Pertenecen así a la categoría de **encuestas por muestreo**[6] (ver [*NoteTerm!!160)*] o **encuestas por sondeo**[6]. Con el objeto de ensayar o probar los métodos a usar en el censo o en la *encuesta* (203-4) se efectúan a veces los **censos de prueba**[7] o **censos experimentales**[7] o **encuestas piloto**[7]. La *cobertura* (230-2) y la exactitud o calidad de la información reunida en un censo suele probarse mediante una **verificación post-censal**[8] recurriendo a una **encuesta de verificación censal**[9] o **encuesta de post-empadronamiento**[9].

1. **Censo**, m. — **censar**, v.tr. **Periodo intercensal** : tiempo transcurrido entre dos censos. Los censos modernos corresponden a los antiguamente llamados **empadronamientos por cabeza** (ver 110-2). Se entendía entonces por **empadronamiento** toda estimación, aunque muy imprecisa, basada más a menos directamente en algún *recuento* (203-2). Un empadronamiento de la población podía apoyarse, por ejemplo, en el recuento de los bautismos (214-2) registrados durante cierto número de años, o en una enumeración de *hogares* (110-3) o incluso de *parroquias* (214-1*) .

7. Aunque con frecuencia las expresiones censo de prueba o censo experimental se usan indistintamente, conviene señalar que entre ellas hay diferencias. Los censos de prueba consisten en operaciones destinadas, como su nombre lo indica, a poner a prueba la maquinaria administrativa y técnica destinada al levantamiento censal. Cubre por lo tanto numerosas etapas que van desde la preparación cartográfica hasta las tabulaciones y, eventualmente, análisis de los resultados. Los censos experimentales, en cambio, tienen como finalidad principal poner a

prueba, experimentar, aspectos específicos de la operación censal, en particular aquellos relacionados con el contenido de la boleta, incluyendo nuevos temas o mejorando la forma de investigar otros, y la formulación apropiada de preguntas con el fin de hacer más confiable la calidad de la información que se recoge sobre ciertos items, como resultado de una mejor comunicación entre el entrevistador y el entrevistado. El censo experimental también se utiliza para probar tecnología reciente en materia de procesamiento electrónico de datos.

203

Comúnmente se llama **enumeración**[1] la operación que tiene por objeto proporcionar una cifra global; se diferencia del simple **recuento**[2] en que se efectúa utilizando una **lista**[3].
La palabra **encuesta**[4] se emplea para designar un conjunto de operaciones encaminadas a lograr información sobre un tema especial (p.ej. encuesta de mortalidad, de empleo, etc.); sin embargo, puede tener un significado mucho más amplio (ver 202-6). Algunas veces se usa la expresión **encuesta de terreno**[5] o **encuesta en el terreno**[5], para designar aquellas encuestas en que la información se obtiene mediante **interrogatorio directo**[6] a los investigados. En las **encuestas postales**[7] o **encuestas por correspondencia**[7], se remite el cuestionario a los *encuestados* (204-1) empleando los servicios postales, con el encargo de devolverlo debidamente llenado. Reciben el nombre de **encuestas retrospectivas**[8] aquéllas que se refieren a hechos demográficos sucedidos en el pasado. En las **encuestas de visitas repetidas**[9], llamadas a veces impropiamente **encuestas prospectivas**[9], se investigan los hechos ocurridos entre una visita y la precedente. No debe confundirse con la **repetición de la visita**[10] que debe efectuar el *encuestador* (204-2) en los casos de ausencia de los moradores, de vivjendas vacías, etc. En los censos se procede ya sea mediante el **empadronamiento directo**[11] o **enumeración directa**[11] o por **autoempadronamiento**[12]. En el primer caso el enumerador o empadronador o censista registra personalmente los datos proporcionados por los entrevistados o por el informante, en el segundo, los cuestionarios censales son llenados por los propios interrogados; el autoempadronamiento a veces puede también convertirse en un **censo por correspondencia**[13].

1. **Enumeración**, f. — **enumerar**, v.tr.
2. **Recuento**, m. — **contar**, v.tr.
3. **Lista**, f. - **listar,** v. tr.
4. **Encuesta**, f. — **encuestar**, v.i.

204

Se llaman **censados**[1] o **encuestados**[1] a los individuos que son objeto de un *censo* (202-1) o de una *encuesta* (203-4), respectivamente. Las personas encargadas de *recoger* (130-4) los datos reciben el nombre de **empadronadores**[2] o **censistas**[2] o **entrevistadores**[2] o **encuestadores**[2]. Los empadronadores suelen trabajar bajo el control y supervisión de **supervisores**[3] o **inspectores**[3] censales. Los *censos generales* (202-2) son normalmente realizados por el **servicio de estadística**[4] de cada [*NoteTerm!!país*], que puede llamarse **oficina de estadística**[4] o **instituto de estadística**[4] o **dirección de estadística**[4], según el rango y ubicación administrativa en cada país. También se encuentran a veces las oficinas centrales, nacionales, generales, federales, etc.

4. En los países de habla hispana y portuguesa las denominaciones más frecuentes son: Dirección General de Estadística y Censos, Oficina de Estadística, Instituto de Estadística, dependiendo en la mayoría de los casos del poder ejecutivo central.

205

Los censos tienen generalmente carácter **obligatorio**[1]. Sin embargo, en casi todas las clasificaciones se contempla una categoría para la información *no declarada* (230-11) destinada a incluir en ella los casos en que no ha sido suministrado el dato solicitado. En algunas **encuestas voluntarias**[2] (ver 203-4) tiene gran importancia el problema de la **falta de respuesta**[3] o de **no respuesta**[3]. Ocurre esto sobre todo en las *encuestas por correspondencia* (203-7) que obligan a veces al envío de una **nota de insistencia**[4] o **recordatorio**[4] por correo, o a realizar una visita domiciliaria. La falta de información de las **personas que no contestan**[5] puede ser debida a su **negativa**[6] o **rechazo**[6] u **oposición**[6] a colaborar en la *encuesta* (203-4) o también a su **ausencia**[7] del domicilio al enviarles el cuestionario o al intentar visitarlas. La **proporción de rechazos**[8] a una pregunta es un índice útil para conocer la reacción de los *encuestados* (204-1) . El reemplazo de una *unidad de muestreo* (160-4) por otra se denomina **sustitución**[9] .

6. **Rechazo**, m. — **rechazar**, v.tr.

7. **Ausencia**, f. — **ausente**, m.

206

Los **impresos**[1] que se emplean para recoger la información demográfica, reciben nombres muy diversos; el más corriente es el de **cuestionario**[1] o **formulario**[1] o **cédula**[1]. Dependiendo del formato se habla a veces de **boleta**[2],

(207-1 y 212-2) y **hoja**[2], (207-1 y 207-4). Estos impresos adoptan generalmente la forma de **cuestionario**[3] . Los impresos con frecuencia son **contestados**[4] o **llenados**[4] por los propios consultados. En otras ocasiones, son los empleados de los servicios de estadística quienes inscriben o anotan las **declaraciones**[5] de los consultados, o los **antecedentes**[6] que **extraen**[7] de documentos no redactados con fines específicamente estadísticos. Las preguntas pueden ser de dos tipos: **preguntas cerradas**[8] para las cuales están previstas las respuestas posibles - una cantidad limitada - en el cuestionario; y **preguntas abiertas**[9], a las que el interrogado contesta espontáneamente y sin limitaciones.

3. Debido a la generalización del muestreo en las operaciones censales se recurre cada vez con mayor frecuencia al uso de formularios que se aplican, unos al total de la población y otros a segmentos preestablecidos de ella. En ocasiones los formularios censales se suelen agrupar en cuadernillos.

5. **Declaración**, f. — **declarar**, v, tr.

7. **Extraer**, v.tr. - **extraído**, p.p.

207

En los *censos* (202-1*) se emplean diversos tipos de *impresos* (206-1), sea separadamente o en combinación. Los principales son : el **cuestionario individual**[1] o **cédula individual**[1] o **boleta individual**[1], en el que se anotan datos referentes a un solo individuo; la **cédula del hogar**[2] o **cédula familiar**[2], en la que se recogen los datos de cada uno de los individuos que viven en un mismo *hogar* (110-3) ; la **relación nominal**[3] o **lista nominal**[3], donde ej *empadronador* (204-2) inscribe los datos básicos relativos a todas las personas que va interrogando. Para censar a la *población en viviendas colectivas* (310-7) se emplea, algunas veces, un formulario especial que sustituye a la *cédula de familia* y se llama **cédula colectiva**[4].

*
**

210

Las **operaciones censales**[1] (ver 202-1) se desarrollan generalmente en unidades territoriales cuidadosamente delimitadas: los **segmentos de empadronamiento**[3] o **zonas de empadronamiento**[3],asignados a cada *empadronador* (204-2) o entrevistador, pueden formar parte de otra unidad, generalmente constituida por más de un sector o segmento de empadronamiento, la que se denomina **distrito censal**[2] o **circunscripción censal**[2]. En las ciudades, el

tamaño de los sectores de empadronamiento es variable y depende de la concentración de población; es así como una o más **manzanas**[4] pueden constituir un **sector de empadronamiento**[5]; en otros casos la manzana o bloque de casas puede contener más de un sector de empadronamiento. Cualquiera sea la situación, cada unidad debe ser delimitada. Previendo estudios especiales, por ejemplo análisis por *barrios* (306-7) o futuras *encuestas por muestreo* (160-1), se suele dividir el territorio de las grandes ciudades en distritos especialmente definidos con estos fines para los cuales se preparan cuadros estadísticos específicos. En estos casos las zonas de empadronamiento se delimitan dentro de estos distritos.

211

En la mayoría de los países, los *hechos vitales* (201-3) más importantes, llamados también **hechos del estado civil**[1], ya que se refieren al **estado civil**[2] de las personas, se consignan en actas públicas destinadas principalmente a servir como medio de prueba y conocidas bajo el nombre de **actas del estado civil**[3]. Existen entonces los **registros del estado civil**[4] en el que se extienden las mencionadas actas. Las acias se transcriben en los libros de registro, que son por lo menos tres : **registro de nacimientos**[5] para las **actas de nacimiento**[6], **registro de matrimonios**[7] para las **actas de matrimonio**[8] y **registro de defunciones**[9] para las **actas de defunción**[10]. El responsable de mantener estos registros es el **oficial de registro civil**[11].

4. **Registro**, rn. — **registrar**, v.tr.
   Transcribir, v.tr. — **transcripción**, f.: acción de copiar en el registro correspondiente, toda o una parte de un acta o de un documento. No debe confundirse *registro civil* con *registro de población* (213-1) .

212

Las **estadísticas del estado civil**[1] o **estadísticas vitales**[1], que en el pasado se obtenían directamente a partir de los *registros del estado civil* (211-4*) en la actualidad se derivan de la elaboración de documentos preparados al efecto con fines estadísticos, como son los informes estadísticos de los **hechos vitales**[2] o **boletines estadísticos de hechos vitales**[2] o **boletines del estado civil**[2] que se confeccionan en el momento de transcribir un acta. Cada vez es más frecuente que los *nacimientos* (603-1) y las *defunciones* (401-3) ocurran en un lugar diferente al de residencia habitual, lo que conduce a la necesidad de producir **tabulados según lugar de residencia**[3] y según el lugar de ocurrencia de los hechos vitales.En muchos países de América Latina la fecha de inscripción de los acontecimientos vitales, en particular de un nacimiento, resulta ser notablemente posterior a la de su ocurrencia. El conocimiento del volumen de las inscripciones tardías ayuda a evitar conclusiones erróneas en las estimacio-

nes demográficas.

213

El **registro de población**[1] era en su orígenes un registro en que figuraban inscritos todos los habitantes de un municipio y que se mantenía al día, de forma que en cualquier momento pudiera conocerse el *estado de la población* (201-8) del municipio. La denominación se ha mantenido aún cuando el sistema es diferente al de los registros primitivos. En los sistemas actuales, la población, individuos o familias se anotan en **fichas**[3] o **tarjetas**[3] mantenidas en un **fichero permanente de población**[2]. Las fichas contienen los datos principales sobre el *estado civil* (211-2) de cada persona o grupo de personas. Estos ficheros se **mantienen**[4] al día con las informaciones que el registro recibe continua o periódicamente sobre el *movimiento de la población* (201-9) en particular, sobre ros **cambios de residencia**[5] (ver 310-6) de los habitantes, cuya declaración es indispensable para el buen funcionamiento del sistema. El registro se **confronta**[6] o **compara**[6] o **coteja**[6] con los resultados de los *censos* (202-1) ; se depura continuamente y se revisa cada cierto tiempo para tenerlo al día, con la ayuda de operaciones de **control**[7] especiales.

1. No debe confundirse el registro de la población con tos *registros del estado civil* (211-4) .

3. **Ficha**, f. — **fichero**, m.: colección de fichas.

4. **Mantener**, v.tr. — **mantenimiento**, m.
   Cotejar, v.tr. — **cotejo**, m.

214

En *demografía histórica* (102-1) se utilizan generalmente documentos que son los precursores de los registros del *estado civil* (211-2) y de las *listas nominales* (207-3) de los censos. Los **registros parroquiales**[1] contienen en forma conjunta o separada, los equivalentes religiosos de los *hechos vitales* (211-1) tales como: los **bautismos**[2], los *matrimonios religiosos* (503-2) y los **entierros**[3]; en el caso de los niños **bautizados de urgencia**[4] en casa y que han muerto antes del bautismo, **bautizados de urgencia fallecidos**[5], se dispone sólo del acta de entierro. Las listas existentes para el pasado se refieren, por lo general, a una parte de la población más que a la totalidad y entre ellas se encuentran: los **status animarum**[6], listas nominativas de todos los feligreses, las **listas de comunión**[7], las **listas de confirmación**[8]; además, en el campo administrativo o fiscal, documentos tales como las **listas de hogares**[9], los **padrones de impuesto**[10]; y finalmente, en el ámbito militar las **listas de reclutamiento**[11] o **listas de conscripción**[11].

1. **Parroquial**, adj. — **parroquia**, f.

215

La elaboración de los datos contenidos en los *registros parroquiales* (214-1) se efectúa con la ayuda de formularios concebidos especialmente para ello, llamados en forma genérica, **fichas de acta**[1]: **ficha de bautismo**[2], **ficha de casamiento**[3], **ficha de entierro**[4]. Figuran en ella, además de los **sujetos del acta**[5] (bautizado, casados, difunto), los **padrinos**[6] y **madrinas**[7], así como los **testigos**[8]. Se usan también otros **formularios de inscripción**[11] para resumir datos de **listas nominales**[10] o **listas de anónimos**[9]. La *reconstitución de familias* (638-2) se hace recurriendo a las *fichas de familia* (638-1) . Las **genealogías**[12] al reconstituir la descendencia de un individuo o de una familia pueden ser, bajo ciertas condiciones, una valiosa fuente de información sobre características demográficas de las clases altas o dirigentes.

*
**

220

En sentido estricto, la **extracción de datos**[1] es una operación que consiste en sacar, de documentos no siempre confeccionados con fines estadísticos, un conjunto de datos que van a ser objeto de una elaboración (explotación) estadística. La información reunida se somete a una **elaboración**[2] que puede ser **manual**[3], **mecánica**[4], **electrónica**[5] o una combinación de ellas. En el tratamiento manual sólo se usa una **máquina de calcular**[6] simple; en cambio en el tratamiento mecánico y en el electrónico se usan máquinas *electromecánicas* (224-2) y *electrónicas* (234-1) respectivamente. Cualquiera sea la modalidad de elaboración adoptada, existen ciertos **tipos de operación**[7] que deben llevarse a cabo; **ordenamiento**[8] de la información bruta, *clasificación* (130-7) y **preparación de las tablas**[9]. La complejidad de tales operaciones depende de la modalidad de elaboración elegida.

1. **Extracción**, f. — **extraer**, v.tr.

2. **Elaboración**, f. — **elaborar**, v.tr.: Se habla de elaborar una información o dato o de someter a elaboración. El uso de las expresiones *procesamiento de datos* y *procesamiento de* información se ha hecho muy frecuente.

8. Dentro del significado que se da aquí al **ordenamiento**, corresponde incluir lo que en español se denomina **corrección**, f. — **corregir**, v. tr. Se trata de la operación llevada a cabo tanto sobre documentos

originales o dentro del registro del computador destinada a corregir inconsistencias o a eliminar errores detectados. En inglés esta operación se reconoce bajo el nombre de 'editing', que no es equivalente a la expresión francesa 'édition'.

221

En una primera etapa de *ordenamiento* (220-8) de la información, los datos contenidos en el **documento de base**[2] son **codificados**[1]. El **código**[3] o **plan de codificación**[3] que facilita la clasificación, consiste en una traducción a un sistema de números, letras o signos de los datos anotados en lenguaje corriente en el documento de base. A diferencia del código, la **nomenclatura**[4] no es más que una reunión de términos, sin embargo puede presentarse como una *clasificación* (130-7*) en la que cada **categoría**[5] o **rúbrica**[5] tiene uno o varios números de clasificación. En la segunda etapa del ordenamiento, se efectúa la **limpieza**[6] del archivo formado con los datos codificados, es decir la eliminación de los errores detectados mediante las operaciones de **control de coherencia**[7] o de **validación**[7]; estos controles se efectúan dentro de cada *unidad estadística* (110-1) o por comparación entre unidades diferentes; la corrección de los errores *detectados* se hace ya sea volviendo al documento original o por un *procedimiento* automático en el archivo de datos.

3. **Código**, m. — **codificar**, v.tr.: asignar un código.

7. La **validación** contempla tanto la verificación cuantitativa como cualitativa de los datos. Esto es que estén presentes en el archivo todas las unidades de estudio y lo estén correctamente. Con el fin de evitar la necesidad de escribir en cada caso un programa especial de validación y corrección, se han desarrollado paquetes de programas de fácil uso aún para investigadores y programadores con poca experiencia. Entre los más usados pueden citarse: **concor**, originalmente desarrollado en América Latina y ahora disponible en varias versiones; **can-edit** (Oficina de Estadística del Canadá) y **unedit** (Oficina de Estadística de las Naciones Unidas).

222

Los resultados de la recopilación de datos rara vez se utilizan directamente; es necesario someterlos a una *clasificación* (130-7*) o agrupamiento de lo que se obtiene corrientemente una presentación ordenada bajo la forma de *cuadros numéricos* (131-4) . De este ordenamiento puede resultar una **clasificación**[1], operación manual o mecánica cuyo resultado consiste en un reordenamiento de los elementos de un conjunto en base a una regla definida de antemano. Se procede también por *recuento* (203-2) sistemático de los elementos que presen-

tan determinadas características. En ambos casos las características pueden ser valores de uno o varios caracteres cuantitativos o las **modalidades**[2] de uno o más *atributos cualitativos* (131-6) . Todo estudio requiere algún tipo de cálculo ya sea simple, complejo, aislado o repetido; los *computadores* (225-2) han hecho posible cálculos que antiguamente resultaban muy lentos o tediosos, permitiendo que se desarrollen métodos de **análisis de datos**[3]. Los *modelos deterministas* (730-4), *estocásticos* (730-5) y de *simulación* (730-6) requieren de cálculos extensos y complicados.

1. **Clasificación**, f. - **clasificar**, v.tr.

223

La *preparación de los cuadros* (220-9) está destinada a suministrar bajo una forma práctica los resultados de la *elaboración* (220-2) ; **listados**[1], *cuadros numéricos* (131-4), *gráficos* (155-2) y *cartogramas* (155-3) o mapas estadísticos, que constituyen las herramientas principales de la **estadística descriptiva**[2] . El uso del **dibujo computerizado**[3] y la **cartografía computerizada**[3] permiten probar diversas formas de representación así como la elaboración masiva de gráficos.

1. Comúnmente se emplea el término **listado** para designar las listas producidas por el computador.

224

Las **máquinas electrónicas**[1] han reemplazado a las **máquinas electro-mecánicas**[2] ya que ofrecen posibilidades muy [*NoteTerm!!superiores*]. La *elaboración* (220-2) exclusivamente *mecanográfica* (220-4) se ha vuelto obsoleta. La información de base, generalmente *codificada* (221-1), es copiada en las **tarjetas perforadas**[3] mediante una **perforadora**[4]. El control de la perforación se efectúa con la **verificadora**[5] . Estas dos máquinas, utilizadas aún antes de la introducción del procesamiento electrónico continúan en uso porque las tarjetas perforadas sirven todavía para ingresar datos al *computador* (225-2) . En cambio la **clasificadora**[6] que clasifica las tarjetas y la **tabuladora**[7] que produce cuadros numéricos, están en desuso. Sin embargo, es cada vez más frecuente que los datos básicos sean transcritos directamente, con mayor eficacia en el control y verificación de su entrada, a *cintas magnéticas* (226-4) o *discos magnéticos* (226-5) sin que intervengan las tarjetas perforadas.

225

Gran parte de los trabajos demográficos necesitan una **elaboración electrónica de la información**[1], es decir, requieren el empleo de un **computador**[2]. El **equipo**[3] o computador propiamente dicho es la parte física, mientras que el **programa de computación**[4] suministra a los **usuarios**[5] los medios para tener acceso a aquél. Dentro de los **especialistas en informática**[6] se distinguen los **programadores**[7] que escriben los **programas**[8] desarrollados por los **analistas**[9] o **analistas de sistemas**[9] .

2. También llamado **calculador electrónico** o **computador electrónico**.

226

El *equipo* (225-3) del *computador* (225-2) está formado por una o más **unidades centrales de procesamiento**[1] la unidad de **almacenamiento principal**[2] o **memoria**[2], una o más **unidades de almacenamiento secundario**[3] en **cintas magnéticas**[4] o en **discos magnéticos**[5], además de unidades de **entrada y salida**[6]. Los *programas* (225-4) comprenden el **sistema operativo**[7] que se ocupa de maximizar los **recursos**[8] disponibles para el *usuario* (225-5), los **programas del usuario**[9] y los **programas preelaborados**[10] o **paquetes de programas**[10], que son *programas* (225-8) preestablecidos para la solución de ciertos tipos de problemas.

227

El *usuario* (225-5) puede resolver sus problemas de elaboración y de presentación de datos ya sea escribiendo un *programa* (225-8) en un **lenguaje de programación**[1] general como fortran, *basic*, *cobol*, *algol* o un lenguaje específico usando *paquetes* o *sistemas de programas* (226-10) como: **sistema de manipulación de base de datos**[2], usado para crear y mantener bancos de datos, **elaboración de datos de encuestas**[3] o de **rutina de cálculos estadísticos**[4]. El acceso al *computador* (225-2) para entrar y *recibir* información depende del tipo de computador y del modo de procesamiento. En el caso de **procesamiento por lotes**[7], las unidades más frecuentes de ingreso y salida son la **lectora de tarjetas**[5] y la **impresora en linea**[6]. Cuando se trabaja con **tiempo compartido**[9] la unidad habitual de entrada y salida es un **terminal con teclado**[8] o **consola**[8] . En las dos situaciones el usuario puede estar lejos del computador: se trata del **teleprocesamiento**[10] o **acceso remoto por terminal**[10] .

1. Estos lenguajes se conocen dentro de las ciencias de la computación como de alto nivel. Además de los lenguajes de programación que se han definido más arriba pueden usarse otros tipos de lenguaje para

manipular el *sistema operativo*. En estos casos se hace referencia al lenguaje de control de tareas.

8. Los terminales pueden ser del tipo máquina de escribir o con pantalla de televisión.

228

Cualquier trabajo realizado en el *computador* (225-2) comprende generalmente tres etapas : la **entrada de datos**[1] que se hace mediante *tarjetas perforadas* (224-3) o directamente en **línea**[2] por intermedio de un *terminal* (227-8) . A los datos que están almacenados en el computador se puede tener acceso desde el *almacenamiento principal* (226-2) o desde *unidades de almacenamiento secundario* (226-3) y utilizarlos como datos de entrada. Esta forma parte de la **captación de datos**[3] que va desde la *producción de datos* (220-1) a la transcripción, para ser tratados en el computador pasando previamente por los controles de *validez* (221-7) o *validación* y los controles de *coherencia* (221-8) que pueden hacerse durante la entrada de los datos si se trabaja en línea. La segunda etapa, de *procesamiento* (220-2), está formada por el **procesamiento numérico**[4] y el **procesamiento no numérico**[5]; el cálculo estadístico o aritmético consiste en operaciones que pertenecen al primer tipo; la *elaboración* de los datos de una encuesta, al menos la parte de *clasificación* (130-7), pertenece al segundo. Los **resultados del procesamiento**[6], en una tercera etapa, a veces denominada etapa de salida, son generalmente impresos (ver 220-9) en una *impresora* (227-6) o *impresora en línea o* presentados en terminales, aunque algunas veces se almacenan en forma de *archivo magnético* (213-3) en las *unidades de almacenamiento secundario* (226-3), para ser usados en otra ocasión. También pueden ser presentados en forma de gráfico o figura recurriendo a una **unidad graficadora**[7].

*
**

230

La **precisión**[1] de las estadísticas demográficas depende, principalmente, de la **integridad**[2] del recuento de individuos, grupos o acontecimientos a los cuales ellas se refieren. Entre las fuentes de errores e inexactitudes están: las **omisiones**[3] generadoras de **subestimaciones**[4] en las declaraciones o inscripciones; el **recuento múltiple**[5] o **empadronamiento múltiple**[5] de una misma unidad, que provoca una **sobreestimación**[6]; los **errores de declaración**[7] y los **errores de clasificación**[8]. Estas imperfecciones se pueden descubrir por medio de **encuestas de cobertura**[9] o **encuestas de calidad**[10]. Tanto la falta de

respuesta a ciertas preguntas como la insuficiencia de los datos suministrados son también una causa importante en la imprecisión de algunas estadísticas; su incidencia se puede medir por la proporción de unidades clasificadas en las categorías de **desconocido**[11] o **no declarado**[11] o **no especificado**[11] o **mal definido**[11] o **mal especificado**[11], etc.

1. **Precisión**, f. — **preciso**, adj.
2. **Integridad**, f. — **íntegro**, adj.: Los términos íntegro e integridad se usan aquí para expresar la ausencia de omisiones. El mismo término puede también usarse haciendo referencia a la cobertura. En este sentido se usa también con alguna frecuencia, la palabra **completitud**.

Capítulo 3
Estado de la población

301

El estudio de la **distribución y clasificación de la población**[1] comprende el de la **localización de la población**[1] (ver 811-6) y el de la estructura (101-2) de la población. Toda población vive en un determinado **territorio**[2] y la forma en que -se halla distribuida en ese territorio suele estudiarse bajo la denominación de **distribución territorial**[3] o **distribución geográfica**[3] o **distribución espacial**[3].

2. **Territorio**, m. — **territorial**, adj.

302

El territorio (301-2) en que vive una población puede ser fraccionado en **divisiones territoriales**[1] siguiendo diversos criterios. Las *estadísticas demográficas* (130-1) se recopilan frecuentemente por **divisiones administrativas**[2] o **unidades administrativas**[2] (ver 303); pero también suele estudiarse la distribución de la población por **regiones**[3] y por **zonas**[4], definidas según criterios geográficos, económicos, agronómicos o sociales. Las palabras región y zona se pueden aplicar a territorios de extensiones muy diversas. Asi, por ejemplo, la expresión **región natural**[5] debe interpretarse, con frecuencia, en el sentido de pequeña región que forma una unidad geográfica, correspondiendo entonces a una antigua acepción de la palabra **país**[5] (ver 305-1) que los geógrafos tienden a restablecer, pero puede designar, a veces, una verdadera zona climática. El territorio de un *Estado* (305-3) puede dividirse también en **regiones económicas**[6], las que abarcan generalmente el territorio de varias unidades administrativas (provincias, departamentos, estados). La expresión **área natural**[7] designa, en *ecología humana* (104-5), el territorio en que vive un grupo que presenta ciertas características especiales; y el empleo del calificativo natural se explica, en este caso, por el origen biológico de la expresión.

3. La **región** suele agrupar unidades administrativas mayores o intermedias y toma una importancia creciente para fines de planificación económica y social.

303

Las *divisiones territoriales* (302-1) pueden variar mucho de un país a otro y dentro de un mismo país a lo largo del tiempo, de manera que una misma palabra puede aplicarse a realidades diferentes. En el cuadro anterior se presentan las divisiones territoriales de los países de habla hispana y portuguesa, siguiendo un orden decreciente de importancia. Las unidades más pequeñas incluyen los **municipios**[1] y las **parroquias**[1]; las unidades mayores pueden ser denominadas **estados**[2] y **provincias**[2]. En algunos países existen unidades intermedias que reciben denominaciones distintas como el **departamento**[3★] (Bolivia, el Salvador, Honduras, Perú,...), el **cantón**[5★] (Ecuador) o el **distrito**[7★](Paraguay, Panamá). Entre las unidades menores se encuentra el **barrio**[11★] (España). En otros países distintos de España, Portugal o de América Latina, los **cantones**[4] y los **distritos**[6] definen unidades intermedias (como en Bélgica, Francia o Haití). En Canadá, las principales divisiones administrativas en orden de tamaño son el **municipio**[8] o **condado**[9] y las **provincias**[10].En la organización de los censos y encuestas demográficas o sobre temas especiales, se recurre frecuentemente a subdivisiones de las unidades administrativas, como por ejemplo : zona o sector de empadronamiento, área de empadronamiento, fracción, radio o segmento. El tamaño y delimitación de las unidades menores para los propósitos antes señalados se establecen por lo general en función de la capacidad de recolección de datos por parte de los encuestadores.

304

Se dice que una población es **sedentaria**[1] si vive en viviendas (101-5) fijas con carácter permanente; se llama **nómada**[2], si se desplaza constantemente de un lugar a otro; y **semi-nómada**[3], si sólo permanece en viviendas fijas durante parte del año. En algunos países, ciertas partes del territorio constituyen **reservas**[4], donde los grupos humanos primitivos pueden continuar viviendo conforme a sus costumbres y tradiciones ancestrales.

1. **Sedentario**, adj. y m.
2. **Nómada**, adj. — **nomadismo**, m.

305

La palabra **país**[1] designa un *territorio* (301-2) ; la palabra **nación**[2], un pueblo o conjunto de habitantes unidos por un pasado común y que viven en un mismo territorio, y la palabra **estado**[3] (escrito con mayúscula), una entidad política. En la práctica suele existir una correspondencia íntima entre el país, la nación y el Estado, lo que da lugar a que con frecuencia se usen indistintamente. El Estado, en el sentido precedente, se llama **estado soberano**[3] y se diferencia del **estado**[5] que forma parte de un **estado federal**[4] y que aún cuando conserve cierta autonomía en materia legislativa, carece de independencia política. La palabra **territorio**[6] tiene, a veces, un significado similar a la de Estado; suele aplicarse a regiones que antes fueron colonias y lograron después una independencia formal más o menos completa; en este aspecto se distingue entre **territorios autónomos**[7] y **territorios no autónomos**[8].

2. **Nación**, f. — **nacional**, adj.

306

Todo conjunto de casas habitables agrupadas se llama **aglomeración de población**[1], cualquiera sea su tamaño. La palabra **localidad**[1] se emplea algunas veces como sinónimo de *comuna* (303-1) pero preferentemente se usa para designar aglomeraciones de poco tamaño o lugares geográficos. El **caserío**[2], es una aglomeración rural formada por un pequeño grupo de casas; la **aldea**[3] o **pueblo**[3] constituye una aglomeración rural algo más importante que la anterior, con alguna diferenciación económica. Se da el nombre de **ciudad**[4], a una aglomeración en cuya vida económica no predomina la actividad agrícola. La aplicación de este criterio a las aglomeraciones permite establecer una distinción entre **aglomeraciones rurales**[3] y **aglomeraciones urbanas**[4]. La ciudad donde tienen su sede los órganos de gobierno y administración del Estado (ver 305) se llama **capital**[5] o **capital del país**[5]- La aglomeración principal (en sentido administrativo) de una *división territorial* (302-1) se llama **capital de provincia**[6], **capital departamental**[6], **núcleo principal**[6] o **cabecera**[6]. La división de las grandes ciudades en **barrios**[7] establecida con frecuencia por vía administrativa, recibe denominaciones diversas : **distrito**[7], **circunscripción**[7], **sección**[7] o **comuna**[7].

4. Las grandes ciudades se llaman también metrópolis **metrópolis**, f. — **metropolitano**, adj.

307

Las aglomeraciones urbanas (306-4) se forman generalmente por integración

de localidades o municipios limítrofes, que en algunos casos siguen conservando cierto grado de autonomía administrativa. Este proceso conduce a veces a la constitución de **aglomeraciones plurimunicipales**[1] o **aglomeraciones multicomunales**[1], formadas por un **núcleo urbano**[2] principal y sus **suburbios**[3] o **alrededores**[3] o **zonas suburbanas**[3] con funciones especializadas. La **agrupación urbana**[4] o **conurbación**[4], en cambio, representa un conjunto orgánico formado por varias aglomeraciones (306-1), cada una de las cuales sigue conservando su individualidad y su propia vida urbana. La unión de agrupaciones urbanas o conurbaciones conduce a la **megalópolís**[5] o **cinturón metropolitano**[5] que abarca un extenso territorio. Las aglomeraciones multicomunales que tienen como centro la capital del país se denominan **áreas metropolitanas**[6] o **regiones metropolitanas**[6].

3. **Suburbio**, m. — **suburbano**, adj. — **suburbanización**, f. : crecimiento de la zona suburbana de las grandes ciudades.

*
**

310

La técnica *censal* (202-1) ha llevado a establecer una distinción entre la población **residente**[1] o **población con residencia habitual**[1] o **población de jure**[1] o **población de derecho**[1], (es decir con referencia al lugar donde reside habitualmente) y la población **presente**[2] o **población de facto**[2] o **población de hecho**[2] (presente en la vivienda el día del censo). La primera está compuesta por el conjunto de personas **presentes**[3] (en el lugar de su residencia habitual el día del censo) y por los **ausentes temporales**[4] (es decir, las personas ausentes de su residencia habitual al momento del censo). La segunda está formada por el conjunto de personas presentes y por los **transeúntes**[5] (en la vivienda el día del censo). Estas dos formas de empadronar una población no producen el mismo resultado, aún en el caso del total de la población del país. Se entiende por **residencia**[6] o **lugar de residencia**[6] de un individuo el lugar donde éste habita corrientemente. Los miembros de *colectividades u hogares colectivos* (110-5) constituyen la **población en colectividades**[7], **hogares colectivos**[7] o **personas que viven en colectividad**[7]. En el censo suele haber reglas especiales para empadronar a los **vagabundos**[8] o **personas sin residencia fija**[8] o **sin domicilio**[8] o que tienen varias residencias.

6. **residencia,** f. — **residir**, intr. — **residente**, p.a.: en los casos de residencia múltiple se distingue entre la **residencia principal y** una o más **residencias secundarias**. Domicilio es un término técnico legal que designa el lugar donde una persona se considera que reside para efectos legales y puede diferir de su residencia habitual. En demografía

se prefiere hablar de residencia en lugar de **domicilio;** el sentido jurídico de domicilio podría producir, en algunos casos, errores de interpretación. En América Latina la población **de jure** equivale a la población según su residencia habitual.

7. Con fines administrativos o de estudio a veces se cuentan por separado, después de censados, los miembros de colectividades: alumnos internos de establecimientos de enseñanza, militares que viven en cuarteles, condenados, presos, asilados, etc. A este conjunto de personas, en consecuencia, se lo distingue del resto de la población enumerada en cada área, es decir de la población residente.

8. Estas personas constituyen la **población flotante**, sin embargo tal denominación ha caído en desuso a fin de evitar la confusión que se produce al usar el término para la población en colectividades.

311

En demografía se le da un sentido particular a las expresiones **área rural**[1] y **área urbana**[2] ya que la clasificación en una u otra categoría se hace de acuerdo a criterios que varían de un país a otro y que consideran aspectos como: población total, importancia de la aglomeración principal, proporción de *población que depende de la agricultura* (359-2), etc. Independiente del criterio usado para determinar la categoría rural o urbana de una unidad territorial, por convención, la población que vive en ella se denomina **población rural**[3] o **población urbana**[4], según corresponda. Algunas definiciones de población rural y urbana distinguen además otro grupo, la **población semiurbana**[5], constituida por los habitantes de localidades cuya población es poco numerosa y en donde la actividad principal es de tipo no agrícola.

3. **Rural**, adj. — **ruralización**, f.: aumento de la proporción de la población que vive en áreas rurales. No se debe confundir población rural con **población agrícola** (359-2) .

4. **Urbano**, adj. — **urbanización**, f.: aumento de la proporción de la población que vive en áreas urbanas.

312

La **intensidad de ocupación del territorio**[1] a menudo se mide por un índice que se calcula dividiendo su número de habitantes por la superficie del área respectiva. Este *índice* (132-4) que algunas veces se denomina **densidad aritmética**[2] — para distinguirlo de otras acepciones dadas a la palabra *densidad* (ver 313) —, se expresa generalmente, como el número de habitantes por kilómetro cuadrado; en las aglomeraciones (306-1) con alta densidad de pobla-

ción se utiliza el número de habitantes por hectárea. La **dispersión de la población**[3] depende de la forma de **habitat**[4] o **asentamiento**[4], **asentamiento agrupado**[5] o **asentamiento disperso**[6], de la importancia de las aglomeraciones y de las distancias entre unas y otras. A veces se estudia el **centro de gravedad de la población**[7] de un territorio específico, que se determina en la misma forma que un centro de gravedad, asignando pesos iguales a todos los individuos que constituyen la población de dicha área.

2. **Densidad**, f. — **denso**, adj.

3. **Dispersión**, f. — **disperso**, adj.

313

A veces conviene comparar la *densidad de población* (312-1) de varios territorios desde un punto de vista económico mas bien que espacial, para lo cual se emplean diversos **índices comparativos de densidad**[1]. Los principales *índices comparativos* son: la **densidad general por unidad de tierra cultivable**[2] llamada también **densidad fisiológica**[2] y la **densidad de población agrícola**[3] o *densidad de la población que vive de la agricultura* (359-2) por unidad de tierra cultivable. Otras veces se prefiere calcular estas densidades con referencia a la **superficie cultivada**[4] en lugar de hacerlo con respecto a la **superficie cultivable**[5]. La **densidad potencial**[6] o **densidad máxima**[6] y la **densidad óptima**[7], que se usan en teorías de la población, hacen referencia, bajo ciertas condiciones, a la *población máxima* (904-1) y a la *población óptima* (904-4) de un territorio dado.

*
**

320

Para estudiar la **distribución por sexos**[1], (ver 144-4) de la población, se relaciona el número de personas de un **sexo**[2] con el número de personas del otro sexo, o con el total de ambos sexos. Aún cuando se llega a las mismas conclusiones se suele estudiar con preferencia la **masculinidad**[3] de la población. La **proporción de masculinidad**[4] expresa la proporción de hombres en la población total. La **relación de masculinidad**[5] o **índice de masculinidad**[5] es el cociente entre el número de hombres y el número de mujeres. Esta relación se expresa por lo general como un índice (132-7) : tantos hombres por 100 mujeres.

3. A veces se considera en el numerador la población femenina. En este

caso, se obtiene una **proporción de femineidad**, una **relación de femineidad** o un **índice de femineidad**, según corresponda.

4. ver 133.

321

La palabra **hombre**[1] o **varón**[1] tiene idéntico significado que la expresión **invididuo del sexo masculino**[1] y la palabra **mujer**[2] o **hembra**[2] significa lo mismo que **individuo del sexo femenino**[2]. En las primeras edades o sea en la infancia, las palabras **niño**[3] y **niña**[4] tienen un significado bien claro (ver 323-3). La palabra **hombre**[5] se utiliza también para designar en forma genérica al **ser humano**[5].

322

En demografía tiene un interés especial el estudio de la **edad**[1], llamada a veces **edad cronológica**[1], para el conocimiento de la *estructura* (101-2) de la población. La edad se expresa generalmente en años, o en años y meses, excepto para los niños pequeños, cuyas edades se indican en meses, en meses y días, en días o también en años y fracciones decimales de año. Los *demógrafos* (101-1) tienen la costumbre de redondear la edad despreciando las fracciones y expresándola, por lo tanto, en **años cumplidos**[2] o en **años completos**[2] o en meses cumplidos. Esta edad corresponde a la **edad en el último cumpleaños**[3]. Es así como a veces se encuentra en las estadísticas, la expresión **edad cumplida en el año**[4] que corresponde a la diferencia entre el año de referencia y el año de nacimiento. Los actuarios, en cambio, suelen tener en cuenta la **edad referida al cumpleaños más próximo**[5] . Con frecuencia en las declaraciones de edad, la **edad declarada**[6] en el momento del *censo* (202-1) o en el *registro civil* (ver 211), se redondea, por error de interpretación, al entero más próximo sobre todo si el cumpleaños de la persona está cercano. El término **edad exacta**[7], que no debe confundirse con la edad en años cumplidos, se usa particularmente en el cálculo de tablas de mortalidad para denotar la edad que alcanza un individuo al momento de su cumpleaños. En un censo se puede obtener la edad preguntando la fecha de nacimiento, la edad en el último cumpleaños o simplemente la edad. En los casos en que la edad cronológica no es conocida por los individuos, es aconsejable el uso de un **calendario histórico**[8] o **calendario de referencia**[8], que consiste en una lista de hechos históricos cuya fecha se conoce, lo que permitirá obtener la edad con una cierta aproximación.

2. La expresión grupos de edades debe entenderse en el sentido de que incluye las edades extremas; el grupo 6-13 años por ejemplo, incluye a los individuos con edades cumplidas 6, 7, ... 13, años. Sus edades están comprendidas entre 6 y 14 años, siendo excluidos los de edad exacta 14.

Se dice también que sus edades van desde 6 a menos de 14 años.

3. En español la palabra aniversario significa también conmemoración; el primer aniversario coincide en consecuencia con un año después del nacimiento. En algunos países se cuenta de una manera diferente, identificando el primer aniversario con el día de nacimiento.

323

La demografía toma del lenguaje corriente una gran variedad de palabras o expresiones para designar, generalmente en forma poco precisa, las **principales edades de la vida**[1] o **períodos de la vida**[1] o **etapas de la vida**[1] humana. El primer período de la existencia se denomina **infancia**[2], empleándose la palabra **niño**[3] para designar, en general, a un individuo que no ha alcanzado la edad de la pubertad (620-2) . En los primeros días de vida se habla de **recién nacidos**[4] (ver [*NoteTerm!!410-3)*]. Se llama **lactantes**[5] a los niños que no han sido aún destetados. La denominación **niños pequeños**[6] o **bebés**[6], poco usada en demografía, se emplea para los niños que aún no pueden caminar solos. El término **infante**[6] es poco usado en demografía, en cambio el adjetivo infantil tiene un sentido riguroso refiriéndose a niños que no han alcanzado su primer cumpleaños, aunque en lenguaje familiar el término abarca también niños de mayor edad. Reciben el nombre de **párvulos**[7] o **pre-escolares**[7] los niños que no han alcanzado edad suficiente para su ingreso a la escuela, y la expresión **niños en edad escolar**[8] o **escolares**[8] se usa para designar a los niños de la categoría siguiente. 6. El período correspondiente se llama [*NoteTerm!!primera infancia*] y comprende aproximadamente el primer año de vida (410-1) .

4. **Recién nacido**, m. — **neonatal**, adj.

324

El paso de la *infancia* (323-2) a la **adolescencia**[1] está señalado por la *pubertad* (620-2) . La palabra **adolescente**[2] se refiere a los individuos que recién entran o están en la adolescencia. Se llama **jóvenes**[3] o **gente joven**[3] a las personas que están más próximas a la **edad adulta**[4] o **período de madurez**[4] que sigue a la adolescencia. Es **adulto**[5] el individuo en edad adulta. En cuanto al comienzo de la **vejez**[6], se suele ubicar entre los 60 y 65 años, es decir, en la **edad de jubilación**[7] o **edad de retiro**[7] (ver 361-4). Las personas que pasan de esa edad se llaman **ancianos**[8] o **viejos**[8].

5. A veces es incluye a los ancianos entre los adultos. El grupo de *adultos* coincide entonces aproximadamente con el de personas **mayores** desde

el punto de vista jurídico. En cambio, en la distribución de la población *por grandes grupos de edades* (325-4), se considera que éstos están constituidos por los jóvenes, los adultos y los ancianos. Existe entonces una coincidencia aproximada entre el grupo de jóvenes y el de personas **menores de edad** desde el punto de vista jurídico. La **mayoría de edad** en algunas legislaciones se alcanza a los 18 años, en otras a los 21.

8. Los ancianos de edad muy avanzada — que tengan, por ejemplo, más de 80 años — forman el grupo de **personas muy ancianas** y a veces se llaman *longevos* (ver 434-4) a los que alcanzan las edades extremas, por ejemplo, superiores a 95 o 100 años. Los términos vejez, viejo, anciano adquieren algunas veces un sentido despectivo; actualmente se habla de personas de **tercera edad** e incluso de **cuarta edad** en el caso de los longevos.

325

La distribución por edad de la población o composición por edad se presenta ya sea por **años individuales de edad**[1] o **años simples de edad**[1] o por **grupos de edad**[2], especialmente por **grupos quinquenales de edad**[3] y también por **grandes grupos de edad**[4], por ejemplo, 0 - 19 años, 20-59 años, 60 años y más (ver 322 - 2). La **distribución por edad**[6] llamada también **estructura por edad**[6] se sustituye eventualmente por la clasificación de la población según **año de nacimiento**[5]. La distribución por edad de la población se suele representar, juntamente con su *distribución por sexo* (320-1), mediante un *histograma* (155-8) doble llamado **pirámide de edades**[7] debido a la figura triangular que forman las barras superpuestas que representan a los diversos grupos de edades.

326

Se llama **edad media**[1] de una población al *promedio* (140-1) de las edades de los individuos que la componen; y **edad mediana**[2] a la edad que divide a esa población en dos grupos de igual número (ver 140-6) de personas. El **envejecimiento de la población**[3] o **envejecimiento demográfico**[3], es un fenómeno que consiste en un aumento proporcional del número de *ancianos* (324-8) . El fenómeno inverso, menos frecuente, se llama **rejuvenecimiento de la población**[4] o **rejuvenecimiento demográfico**[4]. Una **población envejecida**[5] o **población vieja**[5] cuenta con una alta proporción de personas de edad avanzada, en cambio una **población joven**[6] se caracteriza por tener una elevada proporción de *jóvenes* (324-3) o de niños. Conviene no confundir el envejecimiento de la población en el sentido precedente, con la técnica empleada en las proyecciones demográficas (720-2), técnica que consiste en **envejecer**[7] una población aplicándole *probabilidades proyectadas de sobrevivencia* (431-7) por grupos de

edades a fin de estimar el número de individuos de esos grupos que estará con vida algunos años más tarde.

3. **Envejecimiento**, m. — **envejecer**, intr.
4. **Rejuvenecimiento**, m, — **rejuvenecer**, intr.

327

No debe confundirse el *envejecimiento demográfico* (326-3) con la **senescencia**[1] o **envejecimiento individual**[1] ni con la **prolongación de la vida humana**[2] que resulta del progreso médico y sanitario y del mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Se llama **edad fisiológica**[3] de un individuo, la que correspondería normalmente al estado de sus órganos y tejidos y **edad mental**[4] la que se refiere, de igual modo, al estado de sus facultades intelectuales. En los estudios en que intervienen estos conceptos, se llama *edad cronológica* de un individuo (en el sentido de 322-1) a la edad determinada por el tiempo transcurrido desde la **fecha de nacimiento**[5] del mismo. El **cociente intelectual**[6] (abreviatura: C.I.), que se emplea para estudiar el desarrollo intelectual de los individuos, es la relación entre la edad mental de cada individuo y su edad cronológica.

1. **Senescencia**, f. — **senescente**, adj.

*
**

330

Los *habitantes* (101-5) de un país pueden dividirse en **ciudadanos**[1] o **subditos**[1] del Estado correspondiente — que reciben generalmente la denominación de **nacionales**[1] del país respectivo — y en **extranjeros**[2], que pueden ser ciudadanos de otro país, o tener la condición de **apatridas**[3], es decir, individuos sin **nacionalidad**[4]. La palabra nacionalidad se usa frecuentemente como sinónimo de *ciudadanía* (ver 305), de ahí la necesidad de establecer una distinción entre la **nacionalidad política**[4] y la **nacionalidad étnica**[5] — (ver 333) — en el caso de **estados multinacionales**[6].

1. En los territorios coloniales era frecuente la distinción entre ciudadanos y subditos. Esto últimos sólo gozaban de una parte de los derechos reconocidos a los primeros. Los nacionales de un país bajo protectorado se denominan a veces **protegidos**.

331

La **naturalización**[1] confiere la calidad de *ciudadano* (330-1) a un *extranjero* (330-2), que se convierte entonces en **naturalizado**[2]. En numerosos países se adquiere la naturalización mediante un **decreto de nacionalización**[3] expedido por el Gobierno a petición del interesado. Algunas legislaciones prevén procedimientos para la **revocación**[4] o **anulación de la nacionalidad**[4], o establecen normas que imponen, a veces, como sanción la **pérdida de la nacionalidad**[5]. La clasificación de los habitantes por nacionalidad puede complicarse en los casos de **doble nacionalidad**[6]. Suele hacerse la distinción entre **extranjeros residentes**[7], que viven habitualmente en el país de que se trate, y **extranjeros transeúntes**[8], que sólo se hallan en él accidentalmente y por breve tiempo.

1. **Naturalización**, f. — **naturalizar**, tr.

332

Los individuos nacidos en un cierto país se llaman **originarios**[1], o **nativos**[1] o **naturales**[1] de ese país. Los que viven en un territorio que ha estado habitado por sus antepasados desde tiempos muy lejanos se llaman: **autóctonos**[2], **indígenas**[2], **aborígenes**[2] o **naturales**[2]. Las estadísticas suelen clasificar a los individuos por su naturaleza en **nacidos en el país**[3] y **nacidos en el extranjero**[4].

2. La palabra **autóctono** tiende a sustituir la denominación de indfgena, que en algunos circulos posee una connotación despectiva; el término aborigen ha quedado restringido a individuos de pueblos primitivos. Los individuos no autóctonos suelen llamarse alógenos.

333

En antropología se emplea la palabra **raza**[1] para designar el conjunto de individuos que presentan ciertos caracteres somáticos comunes, hereditarios o supuestamente tales; en lenguaje corriente, toma también el mismo sentido de pueblo caracterizado por una cultura común o conjunto de habitantes de un determinado territorio. La expresión **grupo étnico**[2], o **etnia**[2], designa una agrupación natural de hombres que presentan ciertas afinidades somáticas, lingüísticas o culturales. La palabra **pueblo**[3], en lenguaje corriente, se emplea, más bien, para designar un conjunto de individuos unidos por los lazos de una historia común y de un mismo idioma y no tiene uso en demografía. Los grupos que, dentro de un determinado país, presentan notables diferencias con respecto a la mayoría de los habitantes del mismo forman **minorías**[4], como por ejemplo, **minorías étnicas**[4], **minorías nacionales**[4] (ver 305-2 y 330-5),

minorías lingüísticas[4] (ver 340-1) o **minorías religiosas**[4].

1. **Raza**, f. — **racial**, adj. — **racismo**, m. : Teoría según la cual ciertas razas son superiores a otras; — **racista**, adj. u.t.c.s.: hace referencia al racismo, partidario o partidaria del racismo.

2. **Etnia**, f. — **étnico**, adj.: La palabra etnia se prefiere a la palabra raza debido a la relación de ésta con doctrinas racistas.
   tribu y **grupo tribal** usadas aún en determinados contextos, tienden a ser reemplazadas por "grupos étnicos".

334

Algunos países elaboran estadísticas según el **color**[1], clasificando a los habitantes de acuerdo con la pigmentación de la piel. Generalmente se limitan a distinguir entre **blancos**[2] y **personas de color**[3]. También suelen clasificar por separado a los **mestizos**[5], nacidos del **mestizaje**[4] o **cruzamiento**[4], de razas (333-1) distintas.

4. Al *cruce* o *cruzamiento* se opone la segregación (810-5), que tiende a impedir o limitar el contacto entre ciertos *grupos étnicos* (333-2) que viven en un mismo territorio.

5. En algunos países de América Latina la palabra **mestizo** se aplica al nacido de un **blanco** y de un **amerindio**; **mulato** al nacido de un blanco y un negro.

*
**

340

Los habitantes se clasifican, a veces, según las **lenguas**[1] o **idiomas**[1] y los **dialectos**[2] que hablan. Se distingue, entonces, entre la **lengua materna**[3] que se aprende en los primeros años de vida y el **idioma usual**[4] o **lengua corriente**[4], con que el individuo se expresa habituaImente. Esta distinción sólo elimina una parte de las dificultades que presenta la clasificación de las personas **bilingües**[5], o más generalmente, **plurilingües**[5]. Las estadísticas sobre estos temas se denominan **estadísticas lingüísticas**[6].

1. **Lengua**, f. — **lingüístico**, adj. — **lingüística**, f. : ciencia que estudia la naturaleza, estructura, origen y significado del lenguaje y hablar humano.

2. **Dialecto**, m. — **dialectal**, adj. : Variedad del lenguaje que se distingue por su fonética, gramática o vocabulario. Generalmente se utiliza en áreas geográficas limitadas.

5. **Bilingüe**, adj. - **bilingüismo**, m.

341

Las estadísticas que estudian la distribución de la población según la *religión* que profesan o el *culto* que practican los habitantes de un país se llaman **estadísticas religiosas**[1] o **estadísticas confesionales**[1] o **estadísticas culturales**[1]. Dentro de las **religiones**[2] más importantes se clasifican los principales **cultos**[3], y algunas veces los diversos **ritos**[4] y **sectas**[5]. Los individuos que no profesan religión alguna, suelen llamarse **librepensadores**[6], **agnósticos**[6] y también **ateos**[6].

4. La palabra **rito** se emplea también en el sentido de ceremonia religiosa.

342

La población se clasifica a menudo según su **grado de instrucción**[1]. Las personas que a una cierta edad saben leer y escribir forman el grupo de los **alfabetos**[2] (neologismo); las restantes personas se consideran **analfabetos**[3]. Las **estadísticas sobre el grado de instrucción**[4] suelen contener clasificaciones referentes a la **duración de los estudios**[5]o a los **años aprobados de estudio**[5] y aún con menos frecuencia, a la **edad en que terminó los estudios**[6]. También se hacen clasificaciones de los alumnos según los **títulos**[7] o **diplomas**[7] o **certificados**[7], obtenidos; clasificaciones que varían según la organización de la **enseñanza**[8] en cada país.

3. **Analfabeto**, adj., m. — **analfabetismo**, m. Cuando una persona es capaz de leer pero no de escribir suele llamarse **semi-analfabeta**. Algunas veces estas personas se clasifican junto con la población **analfabeta** y otras no. Las estadísticas sobre **analfabetismo** forman parte de las **estadísticas** educativas. La **tasa de** analfabetismo es la proporción de la población que sabe leer y escribir con referencia a la población total. Su complemento es la **tasa de alfabetismo**.

4. La población en *edad escolar* (346-7) se clasifica a menudo según grado o nivel de asistencia a la escuela.

343

El **sistema de enseñanza**[1] o **sistema educativo**[1] incluye a las instituciones que ofrecen enseñanza en un país. Pueden ser públicas o privadas, dando origen a la distinción entre **enseñanza pública**[2] y **enseñanza privada**[3]. Después de la **enseñanza pre-primaria**[4] es usual distinguir tres **ciclos o grados de enseñanza**[5] según el orden de dificultad creciente que presentan: **enseñanza de primer grado**[6] o **enseñanza primaria**[6], **enseñanza de segundo grado**[7] o **enseñanza secundaría**[7], la que a veces se divide en dos **ciclos**[8] y **enseñanza de tercer grado**[9] o **enseñanza superior**[9], a veces también subdividida en dos **niveles**[10] según que conduzca o no a un **título universitario**[11]. La **educación técnica**[12] o **educación vocacional**[12], puede ofrecerse tanto como parte de la enseñanza secundaria o de la enseñanza superior.

344

Los distintos tipos de **establecimientos de enseñanza**[1] y la denominación que reciben depende de la organización de la enseñanza adoptada en cada país. La *enseñanza pre-escolar* (343-4) se imparte en **jardines infantiles**[2], o **escuelas parvularias**[2]. Los *tres grados de enseñanza* mencionados (ver 343) se imparten en **escuelas primarias**[3] o **escuelas básicas**[3], **establecimientos secundarios**[4] o **liceos**[4] y **universidades**[5]. Además de las anteriores, pueden existir **escuelas profesionales**[6]. La *enseñanza técnica* (343-12) se da según los niveles en **centros de aprendizaje**[7], **escuelas industriales**[8] o **escuelas técnicas**[8] o **escuelas agrícolas**[8], **escuelas técnicas superiores**[9], **institutos técnicos**[10] o **institutos pedagógicos**[11].

2. **Escuela**, f. — **escolar**, adj.

5. **Universidad**, f. — **universitario**, adj.
   Las *universidades* cuentan con un cierto número de **facultades;** en cada una de ellas se imparte enseñanza sobre materias relativas a una misma ciencia o disciplina. Algunas facultades se subdividen en secciones, escuelas o departamentos. Es frecuente también encontrar institutos especializados.

345

La palabra **clase**[1] se suele emplear para designar un grupo de **alumnos**[2] instruidos conjunta y simultáneamente por uno o varios **maestros**[3]. La misma palabra **clase**[4] se emplea también para designar el aula o local en que los alumnos de la *clase* reciben la enseñanza. Una tercera acepción, menos usada, de la palabra **clase**[5] identifica un grupo de alumnos que han alcanzado un mismo nivel de instrucción en un año determinado. Los jóvenes que reciben enseñan-

za en la *universidad* (344-5) y en las escuelas superiores se llaman **estudiantes**[6].

2. La palabra **escolar** se aplica de preferencia a los niños que asisten a escuelas de *enseñanza primaria* (343-6) . Los alumnos de institutos y escuelas de enseñanza media suelen llamarse **estudiantes**. Los estudiantes que reciben un subsidio o estipendio destinado a financiar sus estudios, total o parcialmente, se llaman **becarios**.

3. El personal docente recibe las denominaciones siguientes: **maestros** en las escuelas primarias; y **catedráticos** y **profesores** en las universidades y escuelas de enseñanza media y superior.

346

En las **estadísticas educativas**[1] conviene distinguir entre los **alumnos inscritos**[2] o **alumnos matriculados**[2] o **población escolar**[2] y la **población que asiste a la escuela**[3] en una fecha o período determinado. La comparación entre esos dos números mide la **asistencia escolar**[4]. En muchos países, la legislación impone a los niños la **escolaridad obligatoria**[5] o **asistencia obligatoria a la escuela**[5] entre ciertos límites de edad; la expresión **edad escolar**[6] (véase 323-8) tiene en esos países el sentido de **edad de escolaridad obligatoria**[6] y sirve de base para calcular el **contingente de niños con escolaridad obligatoria**[7] o **población en edad escolar**[7].

4. La **proporción de asistencia** es la relación entre la población que asiste a la escuela con respecto a los alumnos matriculados. La **tasa da escolaridad** es la relación entre la población matriculada y la población en edad escolar.

347

El sistema educativo comporta varios años de estudio, desde las clases inferiores de enseñanza primaria o elemental hasta su conclusión en los grados superiores. Salvo muerte, enfermedad o impedimento grave el **abandono de los estudios**[1] o **abandono del sistema educativo**[1] se produce después del período de asistencia escolar obligatoria, si es que existe de hecho o de derecho. La frecuencia de abandono de los estudios durante o al término de un año de estudio se mide por la **probabilidad de abandono de los estudios**[2] similar a una tasa de mortalidad; su complemento a uno es la **probabilidad de continuar los estudios**[3] o **probabilidad de retención**[3]. [*NoteTerm!!La*] serie de probabilidades de abandono de los estudios constituye una **tabla de salida del sistema educativo**[4] o **tabla de vida escolar**[4], que permite calcular el **número medio de años de estudio**[5] o la **duración media de los estudios**[5].

Al término de cada año escolar los alumnos o estudiantes que no abandonan el sistema educativo pueden reprobar o pasar a una clase superior con o sin **cambio de orientación**[6]. La clasificación de estos alumnos o estudiantes según su destino posibilita el cálculo de la **frecuencia de repitentes**[7] o **reprobados**[7] del año escolar considerado.

7. **Reprobación**, f. — **reprobar**, tr.

*
**

350

Las estadísticas demográficas distinguen la **población activa**[1], o **población económicamente activa**[1], de la **población no activa**[2] o **población no económicamente activa**[2]. En principio, la población activa está constituida por las personas que ejercen habitualmente una actividad profesional; se incluyen por lo tanto en ella no solamente a las personas que ejecutan una **actividad lucrativa**[3], sino también aquéllas cuya actividad profesional no es remunerada, en particular los *trabajadores familiares* (353-5) no remunerados. En cambio, generalmente se excluye a las **amas de casa**[4], por considerar que su actividad no tiene carácter profesional. En el aspecto económico se considera que la población no activa, constituida por todas las personas no incluidas en la población activa, está **a cargo de**[5] o **depende de**[5] esta última (ver párrafo 359). Con la expresión **tasa de actividad**[6] o **tasa de participación en la actividad económica**[6], se indica la proporción de individuos o miembros de un grupo determinado que forman parte de la población activa. [*NoteTerm!!activo*], adj., u.t.c.s.: miembro de la población activa — [*NoteTerm!!actividad*], f.

1. La expresión **mano de obra** tiene a veces el mismo sentido. En la mayoría de los países de América Latina y para fines censales, la población económicamente activa se integra con: los ocupados que reciben remuneración, los trabajadores familiares no remunerados, los desocupados que buscan trabajo y los que buscan trabajo por primera vez, durante el período de referencia adoptado para el censo o la encuesta. La expresión **fuerza de trabajo** no debe confundirse ni utilizarse como sinónimo de mano de obra.

2. **No activo**, adj., u.t.c.s. — **no económicamente activo**, adj.: miembro de la población no económicamente activa.

5. Los Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación (1980) adoptados por las Naciones Unidas distinguen dentro de la población no económicamente activa las siguientes categorías: trabajadores del hogar, estudiantes, personas que reciben ingresos, otras

personas.

6. Es preferible (ver 133) denominar a este índice **proporción de activos**.

351

Generalmente se distribuyen los trabajadores que constituyen la *población económicamente activa* (350-1) en **trabajadores con empleo**[1] y **trabajadores sin empleo**[2] o **desocupados**[2], según cual sea su **situación respecto al empleo**[3]. En la mayoría de los casos, en el grupo de trabajadores sin empleo o desocupados sólo se incluye a los individuos que, careciendo de trabajo, **buscan empleo**[4]. Entre ellos cabe aún distinguir los que nunca han tenido empleo o **buscan trabajo por primera vez**[11]. Los trabajadores que tienen un empleo forman la población **activa ocupada**[5]. La *población económicamente activa* (350-1) incluye, con frecuencia, una proporción no despreciable de trabajadores que en razón de una situación crónica o coyuntura! de un país o de una época sólo desarrollan una actividad reducida. Se habla entonces de **sub-empleo**[6], **sub-ocupación**[6], **desocupación disfrazada**[6] o desocupación **parcial**[6]. **Trabajador marginal**[7] es aquel que participa ocasionalmente en la actividad económica y en la mayoría de los casos se lo excluye de la población económicamente activa. La **persona inactiva**[9] es aquella que no ejerce ni busca trabajo. La **tasa de ocupación**[8] o la **tasa de empleo**[8] es la proporción de personas activas o que declaran tener un empleo respecto el total de personas en edad de trabajar (normalmente entre 16-64 años). La **reserva de mano de obra**[10] incluye personas que, aunque no están oficialmente registradas como paradas, están buscando un trabajo así como aquellas que no trabajan ni buscan trabajo pero si se les ofrece una oportunidad de trabajo podrían aceptarla.

2. **Empleado**, adj., m. — **empleo**, m.: Situación ocupacional que se refiere a la clasificación de ocupado o desocupado. El estudio del empleo se hace también con ayuda de estadísticas sobre demanda de trabajo o solicitudes de trabajo presentadas por los trabajadores y la de oferta de empleo hecha por los empleadores.

352

En sentido estricto, debe entenderse por **clasificación ocupacional**[1] o **clasificación por ocupaciones**[1] de la población, la *distribución* (144-4) basada en la **ocupación**[2] de las personas o simplemente en la **profesión**[2] que ellas ejercen. Durante mucho tiempo se ha empleado esta expresión para designar la distribución por *ramas de actividad económica* (357-1), basada en lo que incorrectamente se denomina *profesión colectiva* (véase 357-1*). En la actualidad la expresión **grupo profesional**[3] ya no designa un conjunto de personas empleadas en la misma *rama de actividad* (ver 357-1) sino a las personas que ejer-

cen profesiones muy afines.

1. Para fines comparativos la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha preparado una Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO).

2. Algunas veces se emplea la expresión **actividad individual** por oposición a *actividad colectiva* (357-1) . La palabra **oficio** se aplica preferentemente a las **ocupaciones manuales** (354-2) .

353

La clasificación por *ocupaciones* (352-2) de la *población activa* (350-1) puede combinarse con una clasificación en función de la **categoría en el empleo**[1] o **status ocupacional**[1] de los individuos. Desde esta perspectiva se puede distinguir entre los *trabajadores que tienen un empleo* (351-2) : los **empleadores**[2], los **asalariados**[3] que son empleados de los primeros, **trabajadores independientes**[4] o **trabajadores por cuenta propia**[4] y **trabajadores familiares**[5]. Estos últimos son miembros de la familia de un empleador o de un trabajador por cuenta propia, que colaboran en el trabajo de aquél sin recibir por ello un salario. Los trabajadores independientes, más conocidos como trabajadores por cuenta propia, no ocupan por lo común asalariados propiamente dichos, pero recurren a la ayuda eventual de trabajadores familiares. Combinando diversos criterios, tales como la *profesión individual* (352-2), el status ocupacional y la *rama de actividad económica* (357-1) se pueden definir diversas **categorías socio-profesionales**[6] que sirven para clasificar a los *activos* (350-1*) y no activos (350-2*) de la población.

1. Los Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación (1980) adoptados por las Naciones Unidas distinguen las siguientes **categorías en el empleo**: empleador, trabajador por cuenta propia, empleado, trabajador familiar no remunerado, miembro de una cooperativa de producción, personas no clasificables por categoría (trabajadores cuya categoría se desconoce o está mal definida y personas desocupadas que nunca han trabajado). La expresión **situación profesional**, usada algunas veces en este sentido, es ambigua y debe evitarse.

2. Los *gerentes* suelen clasificarse dentro de los empleadores, aunque en verdad son empleados.

3. Dentro de los trabajadores aislados se suele incluir a los trabajadores independientes que no reciben ningún tipo de ayuda y a los *trabajadores a domicilio* (354-1) .

354

Entre los *asalariados* (353-3) se distingue algunas veces a los **trabajadores a domicilio**[1], que no forman parte del *personal de un establecimiento* (357-2*) y que con frecuencia trabajan para varios *empleadores* (353-2) . El personal de las empresas (357-2*) se divide por lo general en dos categorías: los **obreros**[2], o **trabajadores manuales**[2] y los **empleados**[2] o **trabajadores no manuales**[3]. Atendiendo a la **calificación profesional**[4], los obreros se clasifican en **obreros calificados**[5], **obreros especializados**[6] u **obreros semi-calificados**[6] y **obreros no calificados**[7]. Los **aprendices**[8] suelen ser incluidos en la *población activa* (350-1) cuando participan en el proceso productivo, pero no cuando su formación profesional la adquieren en establecimientos especializados de capacitación.

2. Otro tipo de clasificación de los empleados se basa en la duración de las tareas para la cual son contratados o en la forma de pago. En paises anglosajones se distinguen con frecuencia cuatro grandes categorías ocupacionales cuyo uso se ha generalizado en la literatura sobre el tema: trabajadores de cuello blanco, trabajadores de cuello azul, trabajadores en servicios y trabajadores agrícolas.

355

Entre los empleados que ejercen la dirección o el control de una *empresa* (357-2*) se distinguen los **cuadros superiores**[1], los **cuadros medios**[2] y los **capataces**[3]. A veces estas categorías se agrupan junto con los *empleadores* (353-2) y otras como personal directivo, según tengan o no la categoría de *jefes de establecimiento* (véase 353-2*).
En la terminología anglo-sajona se hace a menudo una distinción entre **gerentes**[1] que toman las decisiones políticas; el **cuadro ejecutivo**[2] que aplica las decisiones; y los **supervisores**[3] o **capataces**[3] que dirigen las operaciones. Los *funcionarios* (357-5) se clasifican en **auxiliares administrativos** [4], **administrativos** [5], **técnicos**[6] y **superiores**[7]

1. Comprende los directores, ingenieros y jefes de servicio.

4. En España, corresponde a la categoría profesional D.

5. En España, corresponde a la categoría profesional C.

6. En España, corresponde a la categoría profesional B.

7. En España, corresponde a la categoría profesional A.

356

La agricultura requiere una terminología especial para designar la *categoría en el empleo* (353-1) de las personas que en ella intervienen. Entre los **empresarios agrícolas**[1], es decir, entre los que cultivan la tierra para su beneficio, hay que distinguir: los **agricultores propietarios**[2] que explotan tierras propias; los **arrendatarios**[3] que explotan por cuenta propia tierras ajenas arrendadas por un cierto precio; y los **aparceros**[4] que cultivan también tierras ajenas, pero por cuenta propia y del propietario, repartiéndose con él las cosechas y frutos en la proporción convenida. Cuando el reparto se hace por partes iguales, los aparceros se llaman **medieros**[3]. **Obrero agrícola**[4] o **asalariado agrícola**[4] es aquél que trabaja en la agricultura por cuenta ajena y que se distingue del *trabajador familiar* (353-5) .

1. Las denominaciones labrador y agricultor se emplean generalmente en este sentido.

4. Entre los asalariados agrícolas se distinguen: los **asalariados agrícolas permanentes**, que forman parte del personal de una *explotación agrícola* (357-2), los **jornaleros agrícolas**, que trabajan a jornal y los *trabajadores estacionales* (ver 150-1*) que se contratan por temporadas o para una zafra.

357

La *población activa* (350-1) se puede clasificar también según la **rama de actividad económica**[1] o **sector de actividad económica**[1] en la que el individuo ejerce su *profesión* u *ocupación* (352-2) . Esta clasificación de la población desde el punto de vista de la **actividad colectiva**[1] (véase 352-2*) se basa esencialmente en la clasificación de los **establecimientos**[2] por el papel que desempeñan en la economía. Por lo común se concede gran importancia a la distinción entre **población activa agrícola**[3] y **población activa no agrícola**[4]. Los distintos grupos de **funcionarios**[5], constituidos por los *empleados* (354-3) civiles del Estado y de otras entidades públicas, así como los **militares**[6], suelen considerarse como clases especiales de la población activa no agrícola. El personal de establecimientos industriales explotados por entidades públicas se clasifica, por el contrario, según la naturaleza del establecimiento, entre la llamada población industrial. En la clasificación por grandes grupos de actividad se distinguen tres sectores : el **sector primario**[7] (agricultura, silvicultura, caza, pesca y minería); el **sector secundario**[8] (industrias de transformación, construcción y afines) y el **sector terciario**[9] (comercio, finanzas, transporte y servicios). En los países en desarrollo se distingue con frecuencia el **sector tradicional**[10] como algo distinto al sector moderno de la economía.

1. Con fines de comparabilidad internacional las Naciones Unidas han

adaptado una Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.

2. En la agricultura se habla de **explotaciones**. En la industria y comercio se emplea la palabra **empresa;** una empresa puede contar con varios establecimientos, de igual o distinta naturaleza.

5. Un empleado o funcionario civil es el que trabaja para el gobierno. A menudo se hace una distinción entre empleados del gobierno o sector público y trabajadores del sector privado.

358

La población no económicamente activa (350-2) puede dividirse en **dependientes**[1] o **personas a cargo de otras**[1], y en **independientes**[2], según sea el origen de sus medios de existencia; dependiente es el individuo que está *a cargo* (350-5) de otro que provee a sus necesidades y es, por ello, su **sostén**[3] (véase 111-3) — como es el caso, por ejemplo, de las *amas de casa* (350-4) y de los niños **dependientes**[4] —; es independiente el individuo que cuenta con recursos propios suficientes para poder subsistir. Entre los independientes merecen mención especial los **rentistas**[5], que viven del producto de su capital; los **retirados**[6] o **jubilados**[6] o **pensionados**[6] o **pensionistas**[6], cuyos recursos proceden de servicios prestados anteriormente y los **asistidos**[7], personas sin capacidad de sustento a las cuales la comunidad les concede un subsidio. Se llama generalmente **inepto**[8] o **incapacitado**[8] a las personas incapaces de trabajar. La relación entre la población no económicamente activa y la población económicamente activa se llama **relación de dependencia económica**[9].

1. **Dependiente**, p., u.t.c.s. - **dependencia**, f.

5. La palabra **pensionista** se suele aplicar, más que a los retirados (militares) o jubilados (funcionarios civiles), a las personas que cobran *pensiones de invalidez*, *pensiones de vejez*, *pensiones de viudez* o *pensiones de orfandad.*

9. La relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta se llama **relación de dependencia de la edad**, que no debe confundirse con la relación de dependencia económica.

359

Para ciertos fines, se suele incluir a los *dependientes* (358-1) en la *rama de actividad económica* (357-1) en que figura su *sostén* (358-3) . Estableciendo determinadas normas para la clasificación de las restantes personas no activas se pueden distribuir los habitantes de un país según el sector económico de donde

procedan sus medios de existencia, empleándose en estos casos las expresiones : **población que vive de**[1]... o **población que depende de**[1]... tal o cual rama de actividad económica. En este sentido, suele hablarse de **población que vive de la agricultura**[2]. La expresión **población agrícola**[2], menos precisa (ya que puede tomarse como sinónima de 357-3), tiene con frecuencia el mismo significado. El resto de la población constituye el conjunto llamado **población no agrícola**[3].

2. No debe confundirse la población agrícola con la *población rural* (311-3)
.

360

En algunos casos se ha concedido atención especial a los **impedidos**[1] o **inválidos**[1]. Estos individuos se clasifican según la naturaleza de la **invalidez**[2], siempre que la información recogida sea suficiente al efecto. Se suele establecer una distinción entre los **defectos físicos**[3] (ceguera, sordomudez, etc.) y las **incapacidades mentales**[4] (idiotez, demencia, etc.).

361

El estudio completo de la **vida activa**[1] de los individuos comprende el estudio del **ingreso a la actividad**[2] de los *no activos* (350-2*) distinguiendo entre los que nunca antes han sido activos del resto y el estudio de la **salida de la actividad**[3] o **retiro de la actividad**[3] de los *activos* (350-1*) . Si los datos lo permiten, se puede estudiar la causa de salida, por ejemplo enfermedad, fallecimiento, **retiro**[4], interrupción. Este tipo de estudio se hace por generación o por período, recurriendo a **tasas de ingreso a la actividad**[5] o **probabilidades de ingreso a la actividad**[6], **tasas de salida de la actividad**[7] o **probabilidades de salida de la actividad**[8]. Todos estos índices se calculan por sexo, edad o grupos de edades y si es posible, también por causa.

362

A partir de esos índices se pueden elaborar **tablas de actividad**[1] o **tablas de vida activa**[1], por *generación* o de *momento* (ver 153) que contienen, entre otras, las series de probabilidades mencionadas en el párrafo precedente, la distribución por **edad de ingreso a la actividad**[2], la de la **edad de salida de la actividad**[3], las **edades medias de ingreso a la actividad**[4] y las **edades medias de salida de la actividad**[5] correspondientes, las **esperanzas de vida activa**[6], **esperanzas brutas de vida activa**[7] que no incluyen el efecto de la mortalidad y **esperanzas netas de vida activa**[8] tomando en cuenta la morta-

lidad; cada una de estas esperanzas de vida activa es el número medio de años de actividad que le restan por vivir a los *activos* (350-1*) en las condiciones adoptadas, con abstracción de la estructura por edad de la población. Cuando la edad de referencia es la edad de entrada a la actividad, la esperanza de vida activa correspondiente es la **duración media de la vida activa**[9] de los individuos que ingresan a la actividad a esa edad. Es posible calcular un índice análogo para el conjunto de las edades de ingreso a la actividad, siendo preciso entonces indicar que se trata de dicho conjunto. Cuando los datos lo permiten, es posible estudiar la salida de la actividad según causas.

1. En el estado actual de la disponibilidad de datos y del análisis demográfico, estas tablas pueden elaborarse sólo en el caso en que las interrupciones o ceses temporales de la actividad representen una proporción despreciable, condición que se cumple razonablemente para la población masculina. Para el sexo femenino la frecuencia de las **interrupciones en la actividad** complica mucho el análisis ya que será necesario distinguir el **primer ingreso a la actividad** o **comienzo de la actividad** de otros **ingresos** o **reingresos a la actividad**.

Capítulo 4
Mortalidad y morbilidad

401

Bajo la denominación de **mortalidad**[1] se estudia la acción de la muerte sobre la población. La denominación genérica de **tasa de mortalidad**[2] comprende todas las *tasas* (133-4) que sirven para medir la frecuencia de las **defunciones**[3] o **fallecimientos**[3], que ocurren en una población o en una *subpoblación* (101-6) . Sin embargo, salvo indicación contraria, la expresión tasa de mortalidad .debe interpretarse en el sentido de **tasa bruta de mortalidad**[4] o con mayor precisión, **tasa bruta anual de mortalidad general**[4] (ver el significado de bruta en 136-8). Esta tasa representa el cociente entre el número anual de defunciones ocurridas en una población y la población expuesta al riesgo de morir durante el período considerado. Dicha población equivale a la **población media del período**[5]. Cuando los cambios en el tamaño de la población se distribuyen uniformemente en el tiempo, la población media puede substituirse con una aproximación razonable por la población correspondiente al punto medio del período considerado; estas tasas se expresan generalmente por mil *(habitantes*, 133-4*). Entre las tasas de mortalidad calculadas para subpoblaciones, merece destacarse la **tasa de mortalidad por sexo y grupos de edad**[6]. La expresión **tasa de mortalidad por edad**[7] adquiere por lo común un significado análogo, aunque es poco frecuente calcular tasas de mortalidad por edad o grupos de edad, sin distinción de sexo.

1. La palabra **mortalidad** se emplea algunas veces como sinónimo de tasas te *mortalidad* en el sentido de 401-4 (ver 133-4*).

3. **Fallecimiento**, m. — **fallecer**, intr. — **fallecido**, p.p. u.t.c.s.rn. Conviene advertir que la palabra *fallecimiento* ha perdido en demografía su sentido etimológico de *muerte natural* (ver 422-3), por lo que las palabras anteriores resultan en lenguaje técnico sinónimas de: **muerte**, f. — **morir**, intr. — **muerto**, adj. u.t.c.s.m.

4. La expresión **mortalidad general** indica que se toman en

consideración todos los fallecimientos o defunciones.

5. Cuando el período de observación es de varios años, el número medio de personas se define generalmente como el promedio de las estimaciones de la *población* (101-7) en el punto medio de cada año considerado. También es frecuente usar como denominador el número medio de *años-persona* (135-6) o el tiempo vivido por la población expuesta al riesgo de morir.

402

Los estudios de **mortalidad diferencial**[1] versan sobre las diferencias de mortalidad entre diversos grupos. Cuando un cierto grupo presenta una mortalidad más elevada que otro o que otros, con los cuales se le compara explícita o implícitamente, se habla de **sobremortalidad**[2] o de **supermortalidad**[2] de ese grupo (en relación con los demás), lo que se mide con un **índice de sobremortalidad**[3]. Bajo la denominación de **mortalidad ocupacional**[4] se estudia la mortalidad de los distintos *grupos ocupacionales* (352-3) . No hay que confundir la mortalidad ocupacional con la **mortalidad profesional**[5], que es una sobremortalidad directamente originada en los riesgos particulares que están asociados al ejercicio de una profesión determinada. Entre tales riesgos merecen mención especial las **enfermedades profesionales**[6].

1. También se usa la expresión **diferencias en la mortalidad**.
2. La expresión **sobremortalidad masculina** lleva implícita una referencia a la correspondiente mortalidad femenina, por ejemplo, a la misma edad.

403

Las tasas brutas de *mortalidad* (ver 401-4) dependen tanto del nivel de la mortalidad como de la estructura de la población [particularmente de la *estructura por edades* (325-6)]. Cuando se desea comparar la mortalidad de diferentes poblaciones es frecuente recurrir al uso de **tasas tipificadas de mortalidad**[1] o **tasas estandarizadas de mortalidad**[1] o **tasas ajustadas de mortalidad**[1] cuyo fin es limitar el efecto de las diferencias en las *estructuras de la población* (144-4) que se comparan. La característica usada con más frecuencia para ajustar las tasas de mortalidad es la edad, recurriendo a una **población estándar**[2] o **población tipo**[2] con una estructura dada. Cuando se cuenta con *tasas específicas* (134-6) para la población estudiada es posible usar un **método directo de estandarización**[3] o **método directo de tipificación**[3] que consiste en aplicar dichas tasas a los correspondientes grupos de edad de la población tipo. Si no se dispone de tasas específicas también es posible tipificar las tasas de

mortalidad utilizando un **método indirecto de estandarización**[4] o **método indirecto de tipificación**[4]. Frecuentemente se calculan **índices comparativos de mortalidad**[5] que resultan de aplicar **tasas tipo de mortalidad**[6] por edad a los diferentes grupos de edades de la población estudiada, obteniendo así un número de muertes esperadas. El valor del índice para dicha población se obtiene relacionando el total de **defunciones observadas**[7] en ella, con el número de **defunciones esperadas**[8] o **defunciones hipotéticas**[8] o **defunciones teóricas**[8] obtenidas en la forma descrita y tomadas como *base igual a 100* (132-8) .

1. **Estandarizar**, v.tr. — **estandarizado**, adj. — **estandarización**, f.: efecto de estandarizar. Tipificación.

5. Cuando la tasa bruta de mortalidad se multiplica por un índice comparativo de mortalidad se obtiene una tasa tipificada indirecta de mortalidad.

*
**

410

La expresión **mortalidad infantil**[1] tiene en demografía el significado de mortalidad de niños menores de un año. Se llama **mortalidad neonatal**[2] la mortalidad ocurrida en el transcurso del **período neonatal**[3], es decir, la mortalidad ocurrida durante las primeras cuatro semanas o 28 días de vida. Recibe el nombre de **mortalidad neonatal precoz**[4] la mortalidad de la primera semana de vida y **mortalidad neonatal tardía**[6] la que se produce entre la primera semana y los primeros 27 días de vida. La expresión **mortalidad postneonatal**[5] o **postnatal**[5] se emplea para designar la mortalidad ocurrida durante el período que se extiende desde el fin del período neonatal hasta la edad de un año.

1. A diferencia de la palabra *infancia* (323-2), el adjetivo **infantil** se emplea aquí en su sentido primitivo (del latín *infans :* niño pequeño; etimológicamente: que aún no sabe hablar); corresponde a la *primera infancia.*

3. En algunas estadísticas, el período neonatal se extiende hasta el primer mes de vida. El término *infancia temprana* se usa a veces como un equivalente aproximado al de período neonatal. As! por ejemplo: 'enfermedades de la infancia temprana'.

411

Las expresiones **mortalidad intrauterina**[1], **mortalidad fetal**[1], **mortalidad uterina**[1], **mortalidad in útero**[1] designan la mortalidad ocurrida a todo producto de la concepción antes de su extracción o expulsión completa del cuerpo de la madre. Estas muertes son llamadas **defunciones intrauterinas**[2]. La **mortalidad fetal precoz**[3] se refiere a la mortalidad que ocurre antes de 20 semanas de gestación. La **mortalidad fetal intermedia**[4] incluye las defunciones entre 20 y menos de 28 semanas de gestación y la **mortinatalidad**[5] o **mortalidad fetal tardía**[5], las defunciones con 28 semanas y más de gestación. La **mortalidad perinatal**[6] comprende la mortinatalidad y una parte de la mortalidad infantil, que varía según la definición adoptada por algunos organismos o autores, *mortalidad neonata/ precoz* (410-4), la *mortalidad neonatal* (410-2) o la *mortalidad infantil endógena* (ver 424-1* y 3*). La **mortalidad feto-infantil**[7] comprende los nacidos sin vida y las muertes antes de un año.

5. **Mortinatalidad**, f. — **mortinato**, m: alumbramiento de un **nacido muerto**, adj. u.t.c.s.m. En ciertos países, según las modalidades adoptadas para efectuar el registro de las defunciones, se incluye entre los nacidos muertos a los niños nacidos vivos y muertos antes de la declaración del nacimiento en el registro civil; estas defunciones son denominadas **falsos nacidos muertos**. Es posible distinguir los falsos nacidos muertos de los **verdaderos nacidos muertos** si se dispone de alguna indicación sobre los signos de vida o *vitalidad* (601-4*) manifestados al momento de nacer.

6. Corresponde a las defunciones perinatales.

412

La **tasa de mortalidad infantil**[2], la **tasa de mortalidad neonatal**[3] y la **tasa de mortalidad neonatal precoz**[4] se obtienen calculando el cociente entre las **defunciones de menores de un año**[1], las defunciones de menores de 28 días y las defunciones de menores de una semana ocurridas en un año, respectivamente, y el total de nacimientos vivos de ese año o el número de nacimientos obtenidos por ponderación entre aquellos ocurridos el año en estudio y el anterior. Estas tasas se expresan generalmente por mil (subentendiéndose por mil nacidos vivos). Cuando se dispone de las defunciones clasificadas a la vez por edad y año de nacimiento, se puede calcular el cociente entre las defunciones de menores de un año de una generación y los nacidos vivos de la misma generación. El índice así obtenido es una **tasa ajustada de mortalidad infantil**[5], equivalente a la **probabilidad de morir antes de la edad uno**[5]. Cuando no se dispone de la clasificación antes mencionada, se emplean **factores de separación**[6] que permiten asignar en forma aproximada las defunciones de niños ocurridas en un año calendario a nacimientos de ese mismo año o del año pre-

cedente.

413

La **tasa de mortinatalidad**[1] o **tasa de mortalidad fetal tardía**[1] se define generalmente como la *proporción de mortinatos* (411-5) en el total de nacimientos. En la práctica se usa como denominador sólo los *nacidos vivos* (601-4) en cuyo caso el índice recibe el nombre de **relación de mortinatalidad**[2], en lugar de tasa de mortinatalidad como se le llama con frecuencia. La **tasa de mortalidad fetal**[3] es el número de defunciones *intrauterinas* (411-2) por cada mil nacimientos y *abortos* (603-5) del año de referencia; si la relación se calcula considerando solamente los nacidos vivos en el denominador, se obtiene la **relación de mortalidad fetal**[4]. Estos índices subestiman en alto grado la mortalidad intrauterina, ya que con frecuencia las muertes intrauterinas precoces pasan desapercibidas o no se conocen. Se obtiene una mejor medida usando **tablas de mortalidad intrauterina**[5], una aplicación especial de las tablas de mortalidad, donde se toma en cuenta la *duración del periodo de gestación* (603-3). La **tasa de mortalidad perinatal**[6] se obtiene relacionando las defunciones perinatales (mortinatos y defunciones de menos de una semana de vida o menos de 28 días o endógenas, según el criterio que se adopte) con la suma de mortinatos y nacidos vivos. La **tasa de mortalidad feto-infantil**[7] representa el número de mortinatos conocidos y muertes en el primer año de vida por mil nacidos vivos y nacidos muertos en el mismo periodo de tiempo.

6. La **relación de mortalidad perinatal** se refiere al cociente entre defunciones perinatales y nacidos vivos solamente.

414

En el estudio de la **mortalidad por edad**[1] se distinguen: la *mortalidad infantil* (410-1), la *mortalidad neonatal* (410-2), la *mortalidad neonatal precoz* (410-4) ya definidas, la **mortalidad post-infantil**[2], es decir mortalidad de niños de 1 a 4 años; la **mortalidad juvenil**[3], la **mortalidad adulta**[4] y la **mortalidad senil**[5]. Estas tres últimas expresiones no tienen, a diferencia de las anteriores, un significado preciso (ver 323 y 324 para las edades aproximadas a que corresponde cada una). Es posible denominar **tasa de mortalidad post-infantil**[6] a la tasa de mortalidad de niños de 1 a 4 años.

2. En América Latina se ha generalizado el uso de la expresión *mortalidad de la niñez* que comprende tanto a la *mortalidad infantil* como a la *mortalidad post-infantil* y excede en algunos casos el límite superior de la edad de esta última.

*
**

420

Con el nombre de **morbilidad**[1] se estudia la acción de la **enfermedad**[2] sobre las poblaciones, haciendo la diferencia entre **morbilidad incidente**[3] y **morbilidad prevalente**[4]; la primera se refiere a los nuevos **casos de enfermedad**[5], en cambio la segunda, a los casos existentes o *proporción de enfermos* (425-3) en un momento dado. Es difícil elaborar **estadísticas de morbilidad**[6] por la ausencia de demarcación precisa entre un **estado mórbido**[7] o **estado de enfermedad**[7] y un estado de buena salud. La **nosología**[8] y la **nosografía**[9] permiten definir y clasificar las enfermedades.

2. **Enfermedad**, f. — **enfermo**, adj. u.t.c.s.m. : Como antónimo de salud la palabra enfermedad se emplea en singular.

421

La expresión genérica de **estadísticas sanitarias**[1] tiene un sentido más amplio que el de estadísticas de morbilidad y comprende todas las estadísticas referentes al estado sanitario de la población. Incluyen generalmente las estadísticas de **mortalidad por causa**[2]. La clasificación de las defunciones por **causas de muerte**[3] (ver 430-2) se complica porque además de las **causas simples de muerte**[4] existen **causas múltiples de muerte**[5] o **causas complejas de muerte**[5]. En esta último caso se puede distinguir ya sea: la **causa inmediata de muerte**[6] o **causa directa de muerte**[6] o **causa final de muerte**[6] y las **causas antecedentes de muerte**[7] o **causas concomitantes de muerte**[7];o bien la **causa inicial**[8] o **causas coadyuvantes de muerte**[9] o **causas secundarias de muerte**[9]. Las **tasas de mortalidad por causa**[10] se expresan generalmente por cien mil (sobreentendido: habitantes). Se usa también la **proporción de muertes por causa**[11] como indicador de la importancia de las muertes por una causa determinada con respecto al total de muertes. Estas proporciones se pueden calcular por grupos de edad específicos o para la población general y proporcionan información sobre la **estructura relativa de las causas de muerte**[12] .

3. Las expresiones *causas de muerte* y *causas de defunción* y sus derivados se usan en español como sinónimos.

422

Tanto la muerte como la *incapacidad* (426-2) pueden ser efecto de una *enferme-*

dad (420-2) o de un **traumatismo**[1] o **lesión**[1] y también de una **intoxicación**[2] o **envenenamiento**[2]. Los traumatismos e intoxicaciones pueden ser debidos a un **accidente**[3] o [*NoteTerm!!a*] un **acto de violencia**[4]. Entre éstos últimos hay que distinguir, por una parte, los **suicidios**[5] y **tentativas de suicidio**[5] y por otra, los **homicidios voluntarios**[6], **lesiones voluntarias**[6] y **envenenamientos criminales**[6]. Las **muertes por hechos de guerra**[7] y las **lesiones por hechos de guerra**[7] se suelen clasificar separadas de las otras causas.

1. **Lesión**, f. — **lesionado**, adj. u.tc.s.m.

3. Debe preferjrse la expresión **muerte por accidente** a la de **muerte accidental;** esta última se emplea más bien en oposición a la de **muerte natural**, para designar cualquier defunción no debida a enfermedad o *senilidad* (424-7) .

4. La expresión **muerte violenta** puede aplicarse a cualquier muerte por accidente.

6. El **homicidio involuntario** u **homicidio por imprudencia** se considera, en general, como un accidente.

7. La expresión **defunciones** o **muertes de guerra** tiene un significado menos preciso; puede incluso entenderse como cualquier muerte provocada por la guerra.

423

Recibe el nombre de **endémica**[1] una enfermedad que ataca permanentemente a una población; **epidemia**[2] es la enfermedad que se propaga y desaparece en un período más o menos corto. La epidemia que se extiende a varios países se llama **pandemia**[3]. Ciertas **enfermedades contagiosas**[4] o **transmisibles**[4] son objeto de atención especial porque pueden propagarse rápidamente; se las denomina **enfermedades epidémicas**[5] y se estudian por medio de las **estadísticas epidemiológicas**[6]. En muchos países la reunión de estas estadísticas se ha facilitado porque las enfermedades a que se refieren han sido incluidas en el grupo de **enfermedades de declaración obligatoria**[7]. Desde el punto de vista de la evolución se puede distinguir entre **enfermedades crónicas**[8] de evolución lenta, y **enfermedades agudas**[9] de evolución rápida.

1. **Endemia**, f. — **endémico**, adj.

4. Las expresiones **enfermedad transmisible**, **enfermedad contagiosa** y **enfermedad infecciosa** no son sinónimas. Se llaman enfermedades contagiosas sólo a aquéllas susceptibles de transmitirse directamente de una persona a otra; el paludismo, por ejemplo, es una enfermedad transmisible pero no una enfermedad contagiosa. Algunas enfermedades infecciosas por otra parte no son, en rigor, enfermedades

transmisibles, p. ej., la infección puerperal. ’’’’’’

6. **Epidemiológico**, adj. - **epidemiología**, f. : El sentido de esta palabra ha sido ampliado incluyendo el estudio de las relaciones de fenómenos biológicos o médicos con factores de otro tipo, como por ejemplo, el consumo de tabaco en ’la epidemiología del cáncer al pulmón’.

7. Existen casos en que la legislación contempla, además, enfermedades de **declaración facultativa**.

424

Algunos aspectos de la mortalidad tienen un interés especial en demografía: la **mortalidad endógena**[1] o **mortalidad biológica**[1], que proviene de la constitución genética del individuo, de las **malformaciones congénitas**[2], del traumatismo provocado por el parto o de la degeneración producida por el envejecimiento del organismo; la **mortalidad exógena**[3] qué tiene su origen en causas externas tales como las *enfermedades infecciosas* (423-4*) o parasitarias y los traumatismos accidentales, excepto el del parto. Merecen también atención especial las enfermedades y traumatismos relacionados con el *embarazo* (602-5), el *parto* (603-4) y el **estado puerperal**[4]. Este grupo de enfermedades y traumatismos constituye el origen de la **mortalidad materna**[5]. Esta mortalidad se estudia con la ayuda de las **tasas de mortalidad materna**[6] obtenidas relacionando las muertes maternas ocurridas en un año, con los nacimientos vivos del mismo año. Las muertes por **senilidad**[7] tienen interés, aunque indirecto. Una gran proporción de muertes consignadas a esta causa, en los grupos de edad avanzada, es signo de mala declaración de las defunciones por causa.1-3. La distinción entre endógena y exógena se usa en el estudio de la mortalidad infantil, la que se puede descomponer en [*NoteTerm!!mortalidad infantil endógena*] y [*NoteTerm!!mortalidad infantil exógena*].

4. La expresión **mortalidad puerperal** designa la mortalidad del **periodo puerperal**, es decir el periodo en que la parturienta guarda cama.

7. **Senilidad**, f. : Debilitamiento por *vejez* (324-6) - **senil**, adj.: referente a la vejez.

425

Los principales **índices de morbilidad**[1] (420-1) se refieren a la frecuencia de las enfermedades, a la duración de ellas o a su gravedad. Tales *índices* (132-4) se calculan para una *enfermedad* (420-2) determinada o para el conjunto de enfermedades. Por analogía con la *tasa de mortalidad* (401-2) se llama **tasa de morbilidad incidente**[2] al cociente entre el número de nuevos *casos de enfermedad* (420-5) observados en una población durante un cierto período y el número

medio de individuos que constituyen la población estudiada. La **proporción de enfermos**[3] que en un momento dado existe en una población constituye otro índice de frecuencia de las enfermedades. No debe confundirse la **duración media de los casos de enfermedades**[4] con el **número medio de días de enfermedad**[5]; en el primer índice el número total de días de enfermedad se relaciona con el número total de casos, en el segundo dicha relación se hace con la población media del año. La gravedad de las enfermedades se mide con la **tasa de letalidad**[6] o **tasa de mortalidad clínica**[6], que expresa la frecuencia con que se produce la muerte entre los enfermos, o con más precisión, la proporción de casos observados de enfermedad con desenlace fatal.

3. Existe también la **tasa de morbilidad prevalente** que establece una analogía formal e injustificada con la morbilidad incidente; otro índice es la **frecuencia global de enfermedad**, cuya obtención es más larga y su significado menos preciso que el de la **proporción de enfermos**.

4. En los cálculos se suele prescindir de las enfermedades cuya duración no ha sido superior a un cierto **período de carencia**, introducido en los sistemas de seguros para evitar el pago de indemnizaciones por *incapacidades* (ver 426) de corta duración.

6. Destinada a medir la **letalidad** de una enfermedad.

426

El término **deficiencia**[1] indica todo defecto físico, funcional o psíquico resultante de una *enfermedad* (420-2), un *traumatismo* (422-1) o una *malformación congénita* (424-2) o hereditaria. Las enfermedades y los accidentes pueden producir incapacidades que impiden a la persona afectada realizar su trabajo habitual; esta **incapacidad laboral**[2] puede ser completa o parcial. Se dice que hay **incapacidad permanente**[3] o **invalidez**[4] cuando la incapacidad absoluta o parcial es permanente; lo que concede a la persona derechos sociales por **incapacidad profesional** [7] o por **incapacidad laboral**[8]. El **riesgo de invalidez**[5] es la probabilidad que tiene una persona sana de edad exacta x de convertirse en inválido durante el año siguiente o durante un período de n años, contados desde esa misma edad exacta x. Las **tablas de invalidez**[6] contienen una o más series de índices relativos a la invalidez: riesgo de entrada a la invalidez, número de personas sanas en cada edad, etc.

4. **Invalidez**, f. - **inválido**, adj.

*
**

430

Las estadísticas de mortalidad se obtienen, por lo general, a partir de un *registro de defunciones* (ver 211). Cuando ocurre una muerte, la autoridad expide un **certificado de defunción**[1] que es la fuente principal para las informaciones estadísticas. Este certificado de defunción es llenado por empleados del Registro Civil al momento de registrar el deceso, en las *actas de defunción* (211-10). En numerosos países se distingue entre el **certificado médico de defunción**[2], expedido por un médico habilitado que certifique la causa de la *defunción* (421-3) y el certificado de defunción ordinario expedido por el organismo que registra las defunciones para fines legales.

1. Las primeras estadísticas de defunciones se hicieron a partir de **listas mortuorias** tomadas de los registros de entierros (211-5) . En aquellos países donde las estadísticas vitales son deficientes, se recurre cada vez con mayor frecuencia al uso de encuestas demográficas que incluyen preguntas referentes a las defunciones ocurridas durante un determinado período. Las estimaciones de mortalidad se apoyan en técnicas indirectas a partir de preguntas sobre el número de hijos sobrevivientes en relación con el total de hijos nacidos vivos, orfandad, viudez, sobrevivencia de hermanos.

431

El estudio detallado de la mortalidad de un período o de una *generación* (116-1) se hace a partir de las **probabilidades de muerte**[1] o **probabilidades de morir**[1]. La expresión ${}_nq_x$ representa la probabilidad que tiene un individuo de edad exacta x de morir antes de la edad exacta x+n . Esta probabilidad adquiere el valor de la **probabilidad anual de morir**[2] cuando n es iguala 1 y **probabilidad quinquenal de morir**[3] cuando n es igual a 5. La **tasa instantánea de mortalidad**[4], también llamada a veces la **fuerza de la mortalidad**[4] es el límite de la relación ${}_nq_x$ cuando n tiende a cero. La **probabilidad prospectiva de muerte**[5] es la probabilidad que tienen los individuos de una generación o de un grupo de generacions de morir entre dos 1 de Enero. La denominación de esta probabilidad proviene de su uso en el cálculo de proyecciones de población. Se calcula 1-(Lx+n/Lx) donde Lx es el número de peronas-año vividos por la población estacionaria desde la edad exacta x a la edad exacta x+n. El complemento a 1 de la probabilidad de muerte ${}_nq_x$ entre la edad exacta x y la edad exacta x+n, es la **probabilidad de sobrevivencia**[6] dentro de dicho intervalo. En la preparación de proyecciones de población se usan **relaciones de sobrevivencia**[7] o **relaciones de supervivencia**[7] que representan la probabilidad que los individuos de una misma cohorte o grupo de cohortes estén con vida n años más tarde.

1. La probabilidad de morir entre las edades x y x+n se define como la relación de las muertes ocurridas entre las edades x y x+n y el número de sobrevivientes a la edad exacta x . No debe confundirse con la **tasa central de mortalidad**, que es la relación de las muertes ocurridas entre las edades x y x+n con la población media de esas edades. La tasa central de mortalidad se simboliza por ${}_nm_x$.

6. La probabilidad de sobrevivencia entre las edades x y x+n se representa nPx.

432

El curso de la mortalidad a lo largo de la vida puede describirse a través de la **tabla de mortalidad**[1]. La tabla de mortalidad, en sentido estricto, consiste en una serie de *probabilidades de morir* (431-1) observadas para las diferentes edades en un cierto conjunto de individuos. Pero, también se llama tabla de mortalidad a un conjunto de varías funciones llamadas **funciones de la tabla de mortalidad**[2] las que están matemáticamente relacionadas una con otra y pueden por lo general derivarse cuando se conoce el valor de una de ellas. Una de estas funciones se llama **función de sobrevivencia**[3] o **función de supervivencia**[3] y la tabla correspondiente se denomina **tabla de sobrevivencia**[3] o **tabla de supervivencia**[3]. Esta función representa el número de **sobrevivientes**[4] o de **supervivientes**[4] o distintas *edades exactas* (322-7) o sea, el número de individuos de una *generación* (116-1) dada que alcanzaría cada una de las distintas edades de la tabla estando sometidos a la mortalidad estudiada. El tamaño inicial de esta generación, es decir el número de nacidos vivos tomados como base para el cálculo de la tabla de sobrevivencia se llama **raíz**[5] de la tabla. Se dice que esta tabla muestra la **extinción**[6] de una generación por muerte.

1. Con alguna frecuencia en idioma español se habla de **tabla de vida** como sinónimo de tabla de mortalidad. La primera expresión proviene en realidad, de una traducción literal de la denominación en inglés.

4. El número de sobrevivientes a la edad exacta x se representa l_x .

5. Generalmente se adopta como raíz una potencia de 10: por ejemplo 100.000 ó 10.000.

433

Las diferencias entre el número de *sobrevivientes* (432-4) a diferentes edades da el número de defunciones ocurridas dentro de un intervalo de edades en la **función de mortalidad**[1] que representa la *distribución por edades* (325-6) de las defunciones de la generación considerada. Se las llama también **defun-**

ciones de la tabla[2] por oposición a las muertes observadas. Tradicionalmente una tabla de mortalidad incluye la **esperanza de vida**[3] a la edad x o número medio de años que le quedan por vivir a los *sobrevivientes* (432-4) de edad x en las condiciones de mortalidad definidas por la tabla. Un caso particular de la esperanza de vida es la **esperanza de vida al nacimiento**[4], que representa la duración media de la vida de los individuos sometidos a la mortalidad de la tabla desde el nacimiento. Este índice se llama también **vida media**[4].
El inverso de la vida media se usa como índice sintético de mortalidad, con el nombre de **tasa de mortalidad de la población estacionaria**[5] o **tasa de mortalidad de la tabla de mortalidad**[5].

3. Si se integra la *función de sobrevivencia* (432-3) entre dos edades exactas dadas se obtiene el *total de años vividos* por la cohorte entre esas edades. La notación usada para el total de años vividos entre las edades x y x+n es ${}_nL_x$. Esta función se denomina a menudo población estacionaria de la tabla de mortalidad. Cuando sus valores se suman a partir de una edad cualquiera x hasta el fin de la vida, se obtiene el total de años vividos después de la edad x para aquellas que la alcanzaron. Su notación convencional es T_x .

4. La esperanza de vida a la edad x se anota e_x .

434

Se llama **vida mediana**[1] (ver 140-6) o **vida probable**[1], la edad en que la generación ficticia que constituye la raíz de la tabla de mortalidad se reduce a la mitad. Bajo las condiciones de mortalidad definidas por la tabla, un recién nacido tiene una probabilidad igual a un medio de alcanzar esa edad. La *distribución por edad* (325-6) de las defunciones correspondiente a la *tabla de fallecidos* (433-1), presenta generalmente varios máximos de los cuales uno está situado hacia el final de la *edad adulta* (324-4) o en la *vejez* (324-6) . La edad que corresponde a ese *máximo* (140-8) recibe el nombre de **edad modal de las defunciones**[2] (ver 140-8*) o **edad normal al morir**[2] (ver 140-8) y la duración de la vida correspondiente se llama a veces **vida normal**[2]. Este índice representa mejor el concepto corriente de **duración de la vida humana**[3] que los de *vida mediana o vida media* (433-4) . No debe confundirse esta noción de duración de la vida humana con la **longevidad**[4], que se refiere a la duración máxima de la vida que el ser humano puede alcanzar (ver 324-8).

1. Algunas veces se habla de **vida probable al nacer** y, en general, de **vida probable a la edad x**, concepto equivalente al de **sobrevivencia probable a la edad x** y que corresponde a la *mediana* (140-6) de los que sobreviven a la edad x. En estas expresiones el adjetivo **probable** tiene el sentido de **equiprobable**, que ayuda a evitar equívocos.

2. En la expresión edad normal de los fallecidos, la palabra **normal** tiene un significado análogo al atribuido en estadística a las expresiones ley normal, curva normal, etc. Sin embargo, se ha producido una reacción contraria al uso de este calificativo a causa de la confusión que puede originar entre lectores no versados en la materia. Se prefiere la expresión *edad modal de* las muertes.

4. Etimológicamente, *larga vida.*

435

Se llama **tabla completa de mortalidad**[1] aquella en que los distintos valores de las *funciones de la tabla de mortalidad* (432-2) se han calculado para años individuales de edad. La **tabla abreviada de mortalidad**[2] comprende solamente los valores de las distintas funciones de la tabla.para ciertas edades pivotales, frecuentemente espaciadas a intervalos quinquenales o decenales, en las edades superiores a cinco años. Los valores intermedios para las distintas funciones se obtienen por lo general recurriendo a alguna fórmula de *interpolación* (151-7) . Se suele establecer una distinción entre las [*NoteTerm!!tablas de mortalidad para grupos*] o **poblaciones seleccionadas**[3] o **tablas actuariales de mortalidad**[3], que se refieren generalmente a individuos seleccionados (por ejemplo, los asegurados en compañías de seguros) y las **tablas de mortalidad general**[4] o **tablas demográficas de mortalidad**[4], que se basan en la observación de toda la población. Las tablas de mortalidad se elaboran habitualmente para cada sexo por separado, aunque a veces se presentan para ambos sexos. Una tabla que se construye a partir de la generalización de relaciones empíricas se denomina **tabla modelo de mortalidad**[5].

3. **Actuarial**, adj. — **actuario**, m. : especialista en la aplicación de las matemáticas a los problemas de seguros. En la terminología actuarial se habla a veces de **cabezas seleccionadas**, traducción literal de las expresiones usadas en inglés y francés.

436

Se llama **tabla de mortalidad de momento**[1] o **tabla de mortalidad de contemporáneos**[1] a aquélla que se construye con datos registrados durante un determinado período de referencia sobre el conjunto de las *generaciones* (116-1) representadas en el intervalo considerado. Las **tablas de mortalidad por generaciones**[2] (ver 153-3) representan la experiencia de una cohorte real de nacimientos a lo largo de su existencia. Cuando la *probabilidad de morir* (431-1) se representa en un gráfico en función de la edad y la fecha de observación simultáneamente, se obtiene un diagrama tridimensional llamado **superficie de mortalidad**[3].

437

El **gráfico de lexis**[1] o **diagrama de lexis**[1], es un gráfico destinado a facilitar la exposición de la aplicación de un método de cálculo para obtener las *probabilidades de morir* (431-1) y otras medidas demográficas. En este gráfico, la existencia de un individuo está representada por un segmento de recta llamado **línea de vida**[2] que comienza en un punto que representa el momento del *nacimiento* (601-3) y termina a la muerte del individuo o **punto de muerte**[3]. Un método de estudio de la *mortalidad* (401-1) de los individuos de edad avanzada se denomina método de las **generaciones extinguidas**[4] ya que usa las defunciones observadas en *generaciones* (116-1) totalmente desaparecidas.

1. Recibe este nombre de su inventor, Wilhem Lexis, estadístico alemán del siglo XIX. Su creación se atribuye también a otros dos estadísticos alemanes: Zenner y Becker.

Capítulo 5
Nupcialidad

501

El estudio de la **nupcialidad**[1] comprende principalmente el de los fenómenos cuantitativos que resultan directamente de la existencia de los **matrimonios**[2] o **uniones legítimas**[2], es decir, de **uniones**[3] entre personas de diferente sexo, realizadas en la forma prevista por la ley o por la costumbre y que confieren a las personas participantes determinados derechos y obligaciones. En la mayoría de las sociedades se celebra con este objeto una ceremonia especial llamada también **matrimonio**[4], para sancionar el acuerdo de unión entre un hombre y una mujer, conforme a las normas establecidas por la ley o por la costumbre. El examen de la frecuencia de los *acontecimientos* (201-3) constituidos por tales matrimonios (en el sentido de 501-4) y por las *disoluciones de las uniones* (513-3) da la base para los estudios sobre la nupcialidad. Por extensión, se incluye algunas veces el estudio de las *uniones consensúales* (503-5), especialmente en aquellas sociedades o comunidades donde este tipo de uniones están tan generalizadas que su estudio resulta indispensable. Los individuos unidos por los lazos del matrimonio (en el sentido de 501-2) se llaman **esposos**[5] o **cónyuges**[5]. Según el sexo, los cónyuges se denominan respectivamente **marido**[6] o **esposo**[6] y **mujer**[7] o **esposa**[7]. Los dos cónyuges forman una **pareja matrimonial**[8] o **matrimonio**[8].

1. La palabra **nupcialidad** se emplea a veces como sinónima de *tasa de nupcialidad* en el sentido de 520-2.

2. **Matrimonio**, m. — **matrimonial**, adj.

4. **Matrimonio**, m. — **nupcial**, adj.

5. **Cónyuge**, m.f. — **conyugal**, adj.

6. Un hombre próximo a casarse o recién casado es un **novio**.

7. Una mujer próxima a casarse o recién casada se denomina **novia**.

502

Tanto la **legislación matrimonial**[1] (501-2*) como las **costumbres matrimoniales**[2] presentan variantes según sea la sociedad a que pertenece. Se dice que una población es **monógama**[3] cuando un individuo no puede tener más de un solo *cónyuge* (501-5) a la vez y es **polígama**[4] en el caso contrario. Entre las sociedades polígamas se distinguen las **poliandras**[5], en las cuales una mujer puede tener simultáneamente varios *esposos* (501-6) y aquellas otras en que el varón puede unirse simultáneamente a varias *esposas* (501-7) . El término poligamia es usado frecuentemente con el sentido de **poliginia**[6]. Tales sociedades pueden llamarse **polígenas**[6], si bien esta última palabra es de uso poco común.

3. **Monógamo**, adj. — **monogamia**, f.
4. **Polígamo**, adj. - **poligamia**, f. Estas palabras se usan con frecuencia en el sentido de 502-6.
5. **Poliandra**, adj. — **poliandria**, f.
6. **Polígeno**, adj. — **poliginia**, f. Estos términos, poco usados, se sustituyen generalmente por polígamo y poligamia (ver 502-4*).

503

En materia de *matrimonio* (en el sentido de 501-4), algunas legislaciones atribuyen efecto jurídico sólo al **matrimonio civil**[1] regulado por el Estado; otras reconocen el **matrimonio canónico**[2] regulado por autoridades eclesiásticas, casi siempre con el requisito de cumplir ciertas formalidades administrativas (declaración, inscripción en el registro civil, etc.); otras dan valor legal al **matrimonio de derecho consuetudinario**[3] celebrado según las tradiciones del lugar o de la tribu. Cuando la unión entre un hombre y una mujer se realiza sin ninguna formalidad o ceremonia, se habla de **unión consensual**[4], de **unión conyugal**[4] o de **unión libre**[5]. Las dos primeras expresiones se emplean de preferencia en sociedades donde este tipo de unión está muy difundido; la última, en cambio, expresa implícitamente la coexistencia de este tipo de unión con otro o varios otros tipos no desprovistos totalmente de formalismo y a veces implica una estabilidad menor que en las restantes. A estas uniones, generalmente estables, se oponen las **uniones temporales**[6] con o sin **cohabitación**[7]. La terminología técnica moderna tiende a designar con la palabra **pareja**[8], el conjunto de dos individuos de distinto sexo que viven en una unión estable.

5. **Concubinato**, m.: tipo de unión consensual. — **concubino**, m., **concubina**, f. Una concubina en sentido estricto es una mujer que ha aceptado un status conyugal inferior a aquél que legalmente se le reconoce a la esposa, sobre todo en las sociedades poligénicas. En

otras sociedades la palabra concubina es usada con frecuencia para denominar cualquier mujer que no sea la esposa y que viva en unión conyugal con un hombre. En lenguaje corriente, los términos concubino o concubina se han sustituido por **amigo** o **compañero** y **amiga** o **compañera**. Concubinato se reemplaza a menudo por **convivencia** o **convivencia marital**.

7. **Cohabitación**, m : Acción de **cohabitar**. Hacer vida marital el hombre y la mujer.

8. La palabra **pareja** comúnmente se usa como simplificación de **pareja casada** (501-8) .

504

En casi todos los países se prohibe contraer *matrimonio* (501-4) antes de alcanzar la **edad mínima para casarse**[1], que puede ser distinta para cada sexo. La ley o la costumbre suelen establecer otros impedimentos, principalmente para evitar los **matrimonios consanguíneos**[2], es decir, los matrimonios entre *parientes* (114-3) cercanos entre los cuales exista un cierto **grado de consanguinidad**[3].

1. **Nubilidad**, f. - **nubil**, adj. En sentido estricto, el individuo es *nubil* (etimológicamente: casadero) cuando alcanza la edad mínima que la ley o la costumbre fijan para poder contraer matrimonio. Pero en lenguaje corriente se emplean indistintamente las palabras nubilidad, nubil y *pubertad, púber* (620-2*) . En la mayoría de los países de habla hispana la ley establece una edad mínima para contraer matrimonio, que varia entre 13 y 15 años para las mujeres y entre 18 y 23 años para los varones.

505

En algunos países se exige la publicación de un **edicto de matrimonio**[1] o **aviso de matrimonio**[1], formalidad preliminar antes de la celebración del *matrimonio* (501-4) y que tiene por objeto ofrecer la posibilidad de que terceras personas que conozcan algún impedimento puedan manifestarlo. En algunos casos se necesita obtener una **licencia matrimonial**[2] antes de casarse. Después de la ceremonia suele entregarse a los **recién casados**[4] o **nueva pareja**[4] un **certificado de matrimonio**[3] o una **libreta de matrimonio**[3]. Se dice que ha habido **consumación del matrimonio**[5] o que el **matrimonio ha sido consumado**[5] cuando se ha realizado la unión carnal de los *esposos* (501-5) .

3. Generalmente las estadísticas de matrimonio se elaboran con los datos

contenidos en el **informe estadístico de matrimonio** (ver 212-2); la información del *informe estadístico de matrimonio* proviene del acta de matrimonio inscrita en el *registro de matrimonios* (211-8) .

4. Antes de la celebración del matrimonio los futuros esposos suelen estar **comprometidos**, denominación que viene del hábito de comprometerse, ceremonia que consiste en una entrega más o menos solemne de promesas de matrimonio.

506

En el sentido estricto de la palabra, se dice que se practica la **endogamia**[1] cuando los *matrimonios* (501-4) se realizan exclusivamente entre individuos pertenecientes a un mismo grupo (clan, tribu). Por extensión, se habla asimismo de endogamia cuando entre los individuos pertenecientes a un grupo de dimensiones restringidas, se observa una marcada tendencia a elegir su *cónyuge* (501-5) dentro del mismo grupo. Se dice en estos casos que el grupo constituye un **grupo aislado**[2]. Las barreras que delimitan al grupo aislado pueden ser de naturaleza geográfica, social, religiosa, etc. La **exogamia**[3] consiste en que la elección de cónyuge se realiza libremente fuera del grupo al que el individuo pertenece; la exogamia en sentido estricto implica la prohibición de contraer matrimonio entre individuos de un mismo grupo (clan, tribu). Se llaman **matrimonios mixtos**[4] los contraídos entre individuos que se diferencian por alguna característica notable, tal como la *religión* (ver 341), la *nacionalidad* (ver 330) y el grupo étnico. Se habla de **homogamia**[5], cuando el matrimonio se efectúa entre personas que presentan ciertas características comunes — sociales, físicas, psíquicas — En los casos opuestos se habla de **heterogamia**[6].

1. **Endogamia**, f. — **endógamo**, adj.
2. **Exogamia**, f. - **exógamo**, adj.
5. **Homogamia**, f. — **homógamo**, adj.
6. **Heterogamia**, f. — **heterógamo**, adj.

*
**

510

Al término de una **vida conyugal**[1] más o menos larga sucede el **fin de la unión**[2], que implica una **disolución del matrimonio**[3], es decir la ruptura de todos los vínculos jurídicos resultantes de la calidad de *esposos* (501-5), incluyendo la eliminación de los obstáculos legales para contraer un nuevo ma-

trimonio. La disolución puede deberse al fallecimiento de uno de *loscónyuges* (501-5) . El cónyuge sobreviviente se llama entonces **viudo**[4] si es varón y **viuda**[5] si es mujer. Los **viudos**[6] o **personas viudas**[6], viven en estado de **viudez**[7].

3. **Matrimonio disuelto :** *unión legitima* (501-2) disuelta por viudez o por *divorcio* (511-1) .

5. En algunas sociedades se prohibe a las viudas contraer nuevo matrimonio; en otras, la viuda no puede volver a casarse hasta que haya transcurrido un determinado tiempo después de la muerte del esposo, con el fin de evitar cualquier ambigüedad sobre la atribución de la *paternidad* (114-6) de los hijos postumos

511

Cuando el **divorcio**[1] es una institución reconocida constituye un medio legal de *disolución del matrimonio* (510-3) . El divorcio se obtiene con frecuencia mediante el correspondiente **juicio de divorcio**[2]. Pero en algunos países o comunidades el divorcio puede resultar del **repudio**[3] de uno de *loscónyuges* (501-5) por el otro. Los **divorciados**[4] o **personas divorciadas**[4], es decir, los antiguos esposos cuyo matrimonio ha sido disuelto por divorcio, se denominan **divorciado**[5] si es varón y **divorciada**[6] si es mujer.

1. **Divorcio**, m. — **divorciar**, v.i.

2. Ai declararse judicialmente un divorcio, se confecciona en general el **informe estadístico de divorcio** a fin de establecer las estadísticas respectivas (211-4) .

3. **Repudio**, m. — **repudiar**, tr.

512

Las legislaciones que establecen el principio de **indisolubilidad del matrimonio**[1] no admiten el *divorcio* (511-1) : sólo la muerte de uno de los *cónyuges* (501-5) puede originar la *disolución del matrimonio* (510-3) . Independientemente de la legislación, la desavenencia o desacuerdo entre esposos provoca la **separación**[2]; ésta puede ser **separación de hecho**[3], frecuente en ciertas sociedades, la que puede realizarse con el consentimiento de los esposos o resultar del **abandono**[4] de uno de los cónyuges por el otro; o **separación legal**[5], **separación judicial**[5] o **separación de cuerpos y de bienes**[5], que permite la relajación de los vínculos jurídicos entre los *esposos* (501-5), dispensándolos principalmente de la obligación de cohabitar, es decir, de la obligación de convivir bajo el mismo techo. Hablando en términos jurídicos, se dice que están **separados**[6] los esposos cuyos vínculos han sido relajados en la forma que se

acaba de indicar. En demografía es necesario una mayor precisión y decir que están **legalmente separados**[6] para distinguir esta situación de aquella otra en que sólo existe entre los esposos una simple separación de hecho. Los esposos que viven separados, ya sea por sentencia judicial o por simple acuerdo o por circunstancias de fuerza mayor, guerra por ejemplo, constituyen lo que algunos llaman **parejas disociadas**[7] (501-8) .

2. En numerosos países coexisten tanto el divorcio como la separación de cuerpos. En los dos casos el procedimiento incluye obligatoriamente una tentativa de conciliación o llamado a conciliación, cuyos resultados se recogen en un **acta de conciliación**. Las estadísticas de estas actas permiten conocer el número de nuevos procesos o juicios de divorcio. Bajo ciertas condiciones, la separación de cuerpos puede convertirse en divorcio. A diferencia de los divorcios, la separación de cuerpos por lo general no se transcribe al registro de matrimonios.

7. La aceptación de esta terminología permite distinguir la **disociación** de un matrimonio, de su *disolución* (510-3) por muerte o por divorcio.

513

La **anulación del matrimonio**[1] resulta de un juicio legal en el que se comprueba la **nulidad del matrimonio**[1] o sea, la falta de **vínculo conyugal válido**[2] (ver 501-2) ante la ley, a pesar de la celebración del *matrimonio* (501-4) . La expresión *fin de la unión* (510-2) permite incluir bajo una denominación común todos los casos en que un matrimonio termina, ya sea por *defunción* (401 -3), *divorcio* (511-1), *separación legal* (512-5), *anulación o separación de hecho* (512-3) si la fecha de ésta es conocida. Se habla también de **ruptura de la unión**[3], ya sea con el mismo sentido que fin de la unión o en el caso en que se produce la interrupción del matrimonio por divorcio o separación, como parece más aconsejable.

514

Desde un punto de vista legal, es **casadera**[1] cualquier persona que reúne las condiciones que el derecho escrito o consuetudinario exige para contraer matrimonio. Estas personas constituyen la **población casadera**[2]; las personas que no cumplen estas condiciones forman la **población no casadera**[3]. Sin embargo el **mercado matrimonial**[4], los **círculos de relaciones**[5] donde se **elije el cónyuge**[6] no incluyen a todos los casaderos, sólo a los **candidatos a casarse**[7], es decir aquellos individuos que por razones de salud u otras no están excluidos, al menos por un tiempo, del mercado matrimonial. En las sociedades *monógamas* (502-3) suele distinguirse entre el **primer matrimonio**[8] en el que ambos contrayentes son *solteros* (515-2) y los **matrimonios sucesivos**[9]

o **segundas, terceras, ... nupcias**[9] de personas *viudas* (510-6) o *divorciadas* (511-4). Para clasificar los matrimonios por el número de orden debe indicarse expresamente para cada uno de los miembros del matrimonio, o para ambas partes, el **orden de matrimonio**[10]. Contrariamente, resultan ambiguas las expresiones anteriores (514-8 y 514-9).

1. **Casadero**, adj. u.t.c.s.m.
2. **No casadero**, adj. u.t.c.s.m.
8. Si se trata de un matrimonio en que ambos contrayentes son solteros, conviene sustituir la expresión **primer matrimonio** por la de **matrimonio entre solteros**.

515

En la clasificación de la población según la **situación matrimonial**[1] o **estado matrimonial**[1] o **situación conyugal**[1] de los individuos, en la categoría de **solteros**[2] se incluye solamente a las personas que nunca han contraído matrimonio. Se suele establecer una distinción entre los **solteros de sexo masculino**[3] y las **solteras**[4]. La categoría de **casados**[5] o **personas casadas**[5] se constituye de ordinario con todas aquellas personas que se han casado y cuyo matrimonio no ha sido *disuelto* (510-3*) por *muerte* (510-7) o por *divorcio* (511-1) . Las personas casadas se distribuyen en **hombres casados**[6] y **mujeres casadas**[7]. Es frecuente agrupar en la categoría de **no solteros**[8] a las personas casadas, viudas, divorciadas o separadas.

2. **Soltero**, adj., u.t.c.s.m. — **soltería**, f.: que no está aún casado.
5. Los individuos que no pertenecen a esta categoría a veces se agrupan con la denominación de **no casados** o **personas no** casadas. Desde el punto de vista demográfico, los convivientes, unidos o en unión consensual estable deberían constituir una categoría aparte o eventualmente asimilarse a los casados.

*
**

520

La denominación genérica de **tasa de nupcialidad**[1], comprende todas la *tasas* (133-4) que se emplean para medir la frecuencia de los matrimonios en el seno de una población o de una *subpoblación* (101 -6). La expresión tasa de nupcialidad, empleada sin ningún calificativo, equivale a la **tasa bruta de nupcialidad**[2] o con mayor precisión a la **tasa bruta anual de nupcialidad gene-**

ral[2] (ver 134-7). Esta tasa se obtiene dividiendo el número anual de *matrimonios* (501-4) por la *población media* (401-5) correspondiente. Se suelen estudiar separadamente la **nupcialidad masculina**[3] y la **nupcialidad femenina**[4], ya que a menudo existen importantes diferencias entre ellas. Las **tasas de nupcialidad por sexo**[5] deben calcularse dividiendo el número de matrimonios por el número de *personas casaderas* (514-1*) de cada sexo que forman parte de la población estudiada. Asimismo, se calculan **tasas de nupcialidad de solteros**[6] dividiendo el número de *primeros matrimonios* (514-8) por el número de *solteros* (515-2) casaderos y **tasas de nupcialidad de viudos o divorciados**[7] dividiendo el número de *segundas y sucesivas nupcias* (514-9) por el número respectivo de personas *viudas* o *divorciadas* (ver 510-6 y 511-4). Igualmente se suelen calcular **tasas de nupcialidad por edad**[9] y por sexo, cuando se dispone de la información sobre la **edad al matrimonio**[8] o **edad al casarse**[8] de cada uno de los esposos. La *distribución por edad* (325-6) y sexo de los *casados* (505-4) permite calcular la **edad media de los casados**[10] de un año o de un período determinado. Puede estudiarse la **diferencia de edad entre los esposos**[11] si se dispone de los matrimonios clasificados **por edad combinada**[12] de los cónyuges.

2. Es posible calcular una tasa bruta anual de nupcialidad general usando en el numerador el total de casados — igual al doble de matrimonios — en un año.

9. Se usan a veces como índices los **matrimonios reducidos** y los **primeros matrimonios reducidos** obtenidos para cada sexo dividiendo los matrimonios o los matrimonios en primeras nupcias para una determinada edad por la población media de esa edad, cualquiera sea su estado matrimonial. Las frecuencias acumuladas de los matrimonios reducidos y las frecuencias acumulades de los matrimonios reducidos en primeras nupcias constituyen *índices sintéticos* (132-5) de la nupcialidad, utilizados sobre todo para el estudio de cohortes.

10. Deben usarse expresiones diferentes para los *índices de cohorte* (138-6) y para los *índices de momento* (138-5) . Se habla de edad media de los casados para un momento o período y de edad media al casarse cuando se trata de una *generación* (116-1) . En el caso de solteros, se especifica **edad media de las casadas en ...** y **edad media de los casados en ...**

521

La *intensidad* (138-1) de la *nupcialidad de solteros* (515-2) en una *generación* (116-1) de hombres o mujeres se mide por lo general a través de la **frecuencia de soltería definitiva**[1] o la **proporción de la población que no se casó nunca**[1]. Se la sustituye corrientemente por la **frecuencia de soltería**[2] a una edad en que los matrimonios en primeras nupcias son escasos, por ejemplo, a

los 50 años. La frecuencia de solteros a cada edad se calcula con las **probabilidades de nupcialidad**[3] de ios solteros. Estas probabilidades se definen como la fracción de solteros de edad exacta x que se casarán antes de alcanzar la edad exacta x+1, abstracción hecha de la mortalidad (401-1) . En una población cerrada la **proporción de solteros**[4] a una cierta edad, obtenida con la información censal, da una aproximación de la frecuencia de soltería a la misma edad, en la generación correspondiente. La distribución en el tiempo de los matrimonios en primeras nupcias, resulta de la distribución por edad al primer matrimonio; con ella se obtienen la **edad media al contraer el primer matrimonio**[5], la **edad mediana al contraer el primer matrimonio**[6] y la **edad modal al contraer el primer matrimonio**[7]. Cuando sólo disponemos de datos del censo sobre el estado civil, se puede calcular la proporción de solteros a cada edad y, de manera similar a la función de superviviencia del estado de solteria, calcular para los solteros no definitivos, los años vividos después del nacimiento en soltería o la **edad media de los cónyuges solteros al contraer matrimonio**[8].

1. Aunque en sentido estricto debería ser el complemento a 1.

522

Reciben el nombre de **tablas de nupcialidad**[1], por analogía con las tablas de mortalidad, un conjunto, más o menos completo, de funciones de nupcialidad, tales como : *probabilidades de nupcialidad* (521-3), *frecuencias de solteros* (521-2), **primeros matrimonios de la tabla**[2]. Se denomina **tabla de soltería**[3] al conjunto de frecuencias de solteros.
Combinando nupcialidad y mortalidad se obtiene una **tabla de nupcialidad neta de solteros**[4] o **tabla de sobrevivencia de solteros**[4], que constituye un caso particular de *tabla de doble extinción* (153-4) . Entre las funciones que pueden incluirse en esta tabla se encuentran : **número de sobrevivientes solteros**[5], **número de sobrevivientes no solteros**[6], **probabilidad de sobrevivencia en estado soltero**[7], **esperanza de vida en estado soltero**[8] o **duración media de la vida en estado soltero**[8].

523

Las tasas utilizadas para medir la frecuencia de los *divorcios*(511-1) se denominan **tasas de divorcio**[1] o **tasas de divorcialidad**[1]. De igual forma, la expresión **tasa bruta anual de divorcios**[2], designa la relación entre el número anual de divorcios y la población media del mismo período. Se puede calcular la relación entre los divorcios y el número de *matrimonios existentes* (501-8) o sea, la **tasa de divorcio de los casados**[3]. Si los datos estadísticos disponibles lo permiten, se pueden calcular **tasas de divorcio por edad**[4], así como **tasas de divorcio según la duración del matrimonio**[5] (524-2) . Otro índice

de la frecuencia de los divorcios es el **número medio de divorcios por matrimonio**[6] (debiendo entenderse aquí la palabra *matrimonio* en el sentido de 501-4 y 501-2). Como se trata de un índice de momento (ver 138-5), se calcula generalmente dividiendo el número de divorcios registrados en un año por el número de matrimonios celebrados en el mismo año o por la media ponderada del número de matrimonios celebrados en los años anteriores.5 y 6. Recibe el nombre de [*NoteTerm!!divorcios reducidos*] con una duración determinada de matrimonio, la relación entre el número de divorcios con x años de duración de matrimonio y el total inicial de los matrimonios correspondientes. La [*NoteTerm!!suma de divorcios reducidos*] es un *índice sintético* (132-5) de divorcios que se usa sobre todo, en *análisis transversal* (103-5) .

1. Se ha usado la expresión **tasas de divorcio;** pero la introducción de la palabra "divorcialidad" (neol.) tiene la ventaja de permitir un paralelismo terminológico con "nupcialidad", "mortalidad", etc. En efecto, se habla de tasas de nupcialidad o de mortalidad y no de tasas de matrimonio, de muerte o de defunción.

524

Cuando se dispone de información adecuada, se pueden calcular **probabilidades de disolución de los matrimonios**[1] indicándose para cada sexo la probabilidad de que el matrimonio sea disuelto, por muerte de uno u otro de los *cónyuges* (501-5) o por divorcio, de acuerdo con la **duración del matrimonio**[2]. Las tablas de disolución de los matrimonios constituyen otro caso particular de las tablas de doble extinción. Al estudio de los matrimonios en segundas, terceras, ... n nupcias, originados por *viudez* (510-7) o por *divorcio* (511-1) se asocia la **frecuencia de matrimonios en segundas nupcias**[3] o **matrimonio en ... n nupcias**[3] o proporción de viudos o divorciados que vuelven a casarse, según la edad al enviudar o divorciarse y a la distribución del intervalo transcurrido entre la viudez o el divorcio y el matrimonio siguiente. Esta distribución permite calcular la **duración media de la viudez**[4], de los viudos y viudas vueltos a casar y el **intervalo medio entre divorcio y nuevo matrimonio**[5] de los divorciados que han vuelto a casarse.

Capítulo 6
Fecundidad

601

Bajo el nombre de **fecundidad**[1] se estudian los fenómenos cuantitativos directamente relacionados con la **procreación**[2] o **reproducción**[2] humana en el seno de una población o de una *subpoblación* (101-6) . Se emplea la palabra **natalidad**[1] para designar la frecuencia de los **nacimientos**[3] que ocurren en el seno de las poblaciones propiamente dichas tomadas como un conjunto y se entiende por fecundidad la frecuencia de los nacimientos que ocurren en el seno de conjuntos o subconjuntos humanos en edad de procrear (ver 633). Se define el nacimiento como el resultado del *alumbramiento o parto* (603-4), entendiéndose que los nacimientos que resultan de un *parto múltiple* (606-2) son contados como dos o más nacimientos, según sea el caso. Los **nacimientos vivos**[4] o nacimientos de **niños nacidos vivos**[5], se distinguen de los nacimientos de *niños nacidos muertos* o *mortinatos* o *muertes fetales tardías* (ver 411-5*) con la ayuda de diversos criterios de vitalidad, tales como la respiración, los movimientos musculares o los latidos del corazón del niño después de su completa expulsión o extracción. Se habla de **natalidad efectiva**[6] o **fecundidad efectiva**[6], cuando se consideran sólo los nacidos vivos y de **natalidad total**[7] o **fecundidad total**[7], cuando se tiene en cuenta el total de nacidos, incluyendo los nacidos muertos. Sin embargo, se emplea con frecuencia el término **natalidad**[6] sin más indicación, para designar la natalidad efectiva. Las diferencias de fecundidad que existen entre los subgrupos de una población se estudian bajo el título de **fecundidad diferencial**[8].El término [*NoteTerm!!natalidad*] se usa algunas veces como sinónimo de tasa de natalidad (en el sentido de 632-1).

1. Sobre el sentido de la palabra **fecundidad** en demografía, véase el párrafo 623.

2. **Procreación**, f. — **procrear**, v.tr.: engendrar. Con frecuencia **reproducción** se refiere al balance entre nacimientos y muertes más que al proceso de tener hijos o procreación.

3. La duración convencional de la gestación que adoptan los países para considerar un producto de la concepción como nacido muerto o como aborto, no es uniforme. Según la OMS, se requiere un período convencional de gestación no inferior a 28 semanas para que pueda considerarse nacimiento.

4. Se dice entonces, que los nacimientos son clasificados según su **viabilidad**.

5. **Nacido vivo**, u.t.c.s.m. : niño nacido vivo.

7. El conjunto de nacimientos, incluidos los nacidos muertos, constituyen los **nacimientos totales**. No debe confundirse la natalidad y la fecundidad total o global con la natalidad y la fecundidad general.

602

La **concepción**[1] que resulta de la **fecundación**[2] de un **óvulo**[3] por un **espermatozoide**[4] inicia el **embarazo**[5] o **gravidez**[5] o **gestación**[5] de la mujer fecundada, durante el cual el **producto de la concepción**[6] se llama sucesivamente **embrión**[7] y luego **feto**[7]. El momento en que el embrión se convierte en feto no se ha precisado; algunos lo fijan al término del tercer mes o 12 semanas de vida intrauterina, aunque algunas etapas del desarrollo posteriores a la octava semana se llaman también fetales. Pero, desde el punto de vista estadístico es frecuente llamar embrión a todo producto de la concepción cuyo grado de desarrollo no basta para producir un nacimiento. Se denomina **nidación**[8] a la implantación del óvulo fecundado en la pared del **útero**[9], fenómeno que tiene lugar pocos días después de la fecundación.

1. **Concepción**, f. - **concebir**, intr.

2. **Fecundación**, f. — **fecundar**, tr.
   Fecundación artificial : fecundación conseguida mediante la **inseminación artificial**, es decir, por un procedimiento distinto del *coito* (627-2).

3. El óvulo fecundado se llama **huevo** o **zigoto**.

5. **Gravidez**, f. — **grávida**, adj.: en estado de embarazo.
   Grávida, adj.: relativo al embarazo; mujer **encinta:** mujer en estado de embarazo, **embarazada**. Algunos autores consideran que el *embarazo* comienza sólo en el momento de la nidación del huevo.

7. **Embrión**, m. — **embrionario**, adj. — **embriología**, f. : ciencia que estudia el desarrollo de los embriones.
   Feto, m. — **fetal**, adj.

9. **Útero**, m. — **uterino**, adj.

603

Se dice que un *feto* (602-7) es **viable**[1] cuando puede vivir fuera del seno materno, por mínimas que sean sus posibilidades de vida futura y **no viable**[2] en el caso contrario. Se suele admitir un **período de gestación**[3] o **duración del embarazo**[3] mínimo, generalmente comprendido entre cinco y siete meses (28 semanas) (ver 601-3*), a partir del cual el feto normalmente constituido es considerado como viable.
Según que la duración del embarazo exceda o no ese tiempo, la expulsión o extracción del *producto de la concepción* (602-6) recibe el nombre de **parto**[4] o **alumbramiento**[4] o el nombre de **aborto**[5] o **interrupción del embarazo**[5]. Se emplea la palabra **puerperio**[6] para designar el período que sigue al parto, de una duración aproximada a seis semanas, durante el cual el útero recupera sus dimensiones normales y la probabilidad de *concebir* (602-1) resulta relativamente pequeña.

1. **Viable**, adj. - **viabilidad**, f.
   El período mínimo para determinar la viabilidad varía según el país entre 20 y 28 semanas, aunque la OMS recomienda un período estándar de 28 semanas.

3. La duración del embarazo se cuenta generalmente desde el primer día de la **última menstruación**. Se habla entonces de **duración convencional del embarazo**, a fin de distinguirla de la **duración real del embarazo** que es la duración contada desde el momento de la concepción. Cuando el embarazo termina por un aborto, espontáneo o provocado, o en un mortinato, se habla de **embarazo improductivo**.

4. **Parto**, m. — **parir**, intr. — **parturienta**, adj., u.t.c.s.: mujer que está de parto o que ha dado recién a luz.
   El término parto designa no sólo la expulsión o extracción del producto de la concepción, sino que se hace extensivo a las circunstancias que le preceden y a las que le siguen, p. ej.: el **trabajo** de parto y la expulsión o extracción de la **placenta**.

5. **Aborto**, m. — **abortar**, intr. — **abortivo**, adj., u.t.c.s.: que puede provocar aborto.
   Abortero, m. — **abortera**, f. : persona que practica, en terceros, el aborto.
   Abortada, adj., u.t.c.s.f.: mujer que ha abortado. En lenguaje corriente aborto tiene con frecuencia sentido de *aborto provocado* (604-2) por oposición a *aborto espontáneo* (604-1) .

604

Los *abortos* (603-5) que siguen a una *muerte intrauterina* (411-2) se denominan

abortos espontáneos[1] en oposición a los abortos voluntarios, denominados **abortos provocados**[2] o **abortos inducidos**[2]. El **aborto terapéutico**[3] es un aborto provocado por razones médicas. Cuando la ley autoriza el aborto voluntario bajo ciertas condiciones, los abortos provocados pueden clasificarse en **abortos lícitos**[4] y **abortos ilícitos**[5] o **abortos criminales**[5] o **abortos clandestinos**[5]. Según sea la técnica utilizada se distinguen los **abortos por curetaje**[6], **abortos por aspiración**[7] o **abortos por dilatación o evacuación**[7], **histerotomías**[8] (incisión uterina) y **abortos inducidos con medicamentos**[9] o **abortos farmacológicos**[9] .

4. La expresión **aborto legal** se emplea generalmente, para indicar que la legislación autoriza el aborto voluntario.

6. También llamados **abortos por dilatación y curetaje** (se abrevia D y C).

7. Llamados también **abortos por succión**. Cuando el procedimiento se usa inmediatamente después de la presunta concepción, se denomina **regulación menstrual** o **extracción menstrual**.

9. Tales procedimientos implican **intercambio de líquido amniótico** como en el caso del **aborto por inyección salina** o el uso de **prostaglandinas**.

605

Los *alumbramientos* (603-4) o *partos* pueden clasificarse en **parto de término**[1] o **alumbramiento de término**[1] y **parto prematuro**[2] o **alumbramiento prematuro**[2] según la *duración del embarazo* (603-3) . De los niños habidos en estos partos se dice que son; respectivamente, **nacidos de término**[3] y **prematuros**[4] o **nacidos antes de término**[4]. Los fenómenos relacionados con los alumbramientos prematuros se estudian bajo el nombre de **prematuridad**[5]. Se consideran generalmente como prematuros los partos correspondientes a un embarazo con menos de 37 semanas convencionales de duración. Para evitar las dificultades que presenta la determinación de la duración del embarazo (ver 603-3*) se hace también referencia al **peso al nacer**[6]; se consideran **prematuros**[7] y **nacidos vivos prematuros**[8] cuando el peso al nacer es inferior a 2 500 gramos. Esta definición estadística de prematuro se aplica igualmente a los **débiles**[9] que son, en rigor, niños nacidos en un estado anormal de debilidad.

9. **Débil**, adj., u.t.c.s. — **debilidad congénita** : estado de debilidad en el recién nacido.

606

Se denomina **parto simple**[1] o **alumbramiento simple**[1] aquel en que nace un solo niño y **parto múltiple**[2] o **alumbramiento múltiple**[2] aquel en que nacen varios niños. Dos niños nacidos durante el mismo parto se denominan **gemelos**[3] o **mellizos**[3], pudiendo distinguirse entre los **mellizos monozigóticos**[4], **univitelinos**[4], **idénticos**[4] o **verdaderos mellizos**[4] por un lado y **mellizos dizigóticos**[5], **mellizos bivitelinos**[5], **mellizos fraternales**[5] o **falsos mellizos**[5] por otro.
Los nacimientos monozigóticos múltiples tienen lugar cuando un solo huevo se divide después de la fecundación y como resultado deben ser niños del mismo sexo. Los nacimientos dizigóticos múltiples se deben a la fecundación simultánea de dos o más óvulos pudiendo resultar niños de sexo diferente.

2. Los **nacimientos múltiples** se clasifican en **alumbramientos dobles**, **alumbramientos triples**, etc., según el número de niños nacidos en cada parto. Desde el punto de vista de la madre, el nacimiento de un niño corresponde a una **maternidad**. Aunque bastante usada, esta palabra no tiene un sentido técnico preciso, un parto múltiple puede ser considerado como una o varias **maternidades**. Es corriente hablar del número de **nacimientos por parto** y no del número de maternidades por parto o de nacimientos por maternidad.

3. **Gemelo**, adj., u.t.c.s.: nacido de un mismo parto.
   Gemelar, adj. : relativo a los gemelos. Se denomina **embarazo gemelar** un embarazo en que la mujer tiene gemelos.
   Cuando el número de gemelos es superior a dos, se habla de **trillizos**, **cuatrillizos**, **quintillizos**, **sextillizos**.

*
**

610

La **legitimidad**[1] de un *nacimiento* (601-3) se define atendiendo al carácter jurídico de la *unión* (501-3) de la que proviene (ver 501-2 y 503-5). En principio, es **hijo legítimo**[2] el que ha sido concebido (602-1*) durante el matrimonio de los *padres* (112-2) . En la práctica, la clasificación de los nacimientos en **nacimientos legítimos**[3] y **nacimientos ilegítimos**[4] o **nacimientos fuera del matrimonio**[4] se hace generalmente según la situación conyugal de la madre en el momento del *alumbramiento* (603-4) (excepto en el caso de hijos de matrimonios disueltos). En consecuencia, los nacimientos que provienen de **concepciones prenupciales**[5] o sea, de concepciones anteriores al *matrimonio* (501-4), se consideran normalmente nacimientos legítimos cuando el matrimonio se ha celebrado antes del alumbramiento. Un **hijo ilegítimo**[6] o **hi-**

jo natural[6] es el hijo cuyos padres no estaban unidos por matrimonio en el momento del nacimiento. Puede ser **reconocido**[7] por el padre, por la madre o por ambos. Este reconocimiento produce jurídicamente su *filiación* (114-5) con respecto a quien lo hace. El **hijo legitimado**[8] es el hijo natural que, por lo general y como consecuencia del matrimonio de sus padres después de su nacimiento, obtiene una situación jurídica equivalente a la de un hijo legítimo. Las condiciones y los efectos de la **legitimación**[9] varían según la legislación de los diversos países.

6. Entre los **hijos naturales** se distingue el **hijo natural simple**, nacido de padres que al momento de su concepción no tenían ningún impedimento para casarse; el **hijo adulterino**, en que al menos uno de sus padres estaba casado al momento de la concepción; y el **hijo incestuoso**, nacido de padres para los cuales existía un impedimento matrimonial por razones de parentesco.

7. **Reconocer**, tr. — **reconocimiento**, m. : acto por el que un individuo se reconoce padre de un hijo natural. En muchos países los reconocimientos incorporados al registro civil constituyen la base de un **informe de reconocimientos** para fines estadísticos.

9. **Legitimación**, f. — **legitimar**, tr.

611

En las estadísticas de *nacimientos* (601-3) según orden, el **orden de nacimiento**[1] se define de diversas maneras. En efecto, se puede tener en cuenta solamente los **hijos del matrimonio actual**[2] o **hijos de la unión actual**[2] o bien todos los **hijos de la misma madre**[3] o incluyendo o no en el cómputo los *nacidos muertos* (411-5*) . El orden de nacimiento se sustituye a veces por el **orden del parto**[4] (603-4) — que difiere de aquél en que hay *alumbramientos múltiples* (606-2) — o por el **orden de embarazo**[5], que tiene en cuenta además los *abortos* (603-5) o interrupciones del embarazo.
Desde el punto de vista de la mujer, el orden de embarazo y el orden del parto o alumbramiento tiene un interés especial en el campo de la medicina: una mujer que no ha estado jamás embarazada recibe el nombre de **nuligrávida**[6]; cuando lo está por primera vez es una **primigrávida**[7]; si se trata de un embarazo de orden dos o más, será una **multigrávida**[8]. En relación al número de **partos**[9] o a su **paridez**[9] (neol.), las mujeres serán **nulíparas**[10] sí nunca han dado a luz, **primíparas**[11] cuando dan a luz por primera vez y **multíparas**[12] si dan a luz por segunda, tercera o más veces. Esta noción de paridez que originalmente correspondía al orden del alumbramiento inminente, ha sido extendida por los demógrafos al número de alumbramientos anteriores o al número de niños dados a luz por una misma madre, incluyendo o no los nacidos muertos. Si las mujeres se agrupan según el número de hijos que han dado a luz, se puede hablar de mujeres clasificadas por paridez.

1. En las clasificaciones según orden de nacimiento, se suele utilizar un grupo final abierto, p.ej., nacimientos de orden 10 y más.

9. Se dice que una mujer es de paridez n cuando ha tenido n partos o alumbramientos o cuando ha dado a luz n hijos en total (incluidos los nacidos muertos) o n hijos nacidos vivos, debiendo en todo caso precisarse el criterio usado.

612

Para estudiar el **espaciamiento de los nacimientos**[1] o **escalonamiento de los nacimientos**[1] dentro del *matrimonio* (501-2) o unión se calculan los intervalos que medían, por una parte, entre el primer nacimiento y la fecha del matrimonio o de inicio de la unión y por otra, entre cada nacimiento y el que le precede. Todos estos intervalos reciben el nombre genérico de **intervalos intergenésicos**[2]; el **intervalo entre el matrimonio o inicio de la unión y el primer nacimiento**[3] se denomina también **intervalo protogenésico**[3], así como el **intervalo entre nacimientos**[4] se llama **intervalo intergenésico**[4]. El intervalo entre un nacimiento y una fecha determinada, como la de un *censo* (202-1) o *encuesta* (203-4) en particular, recibe el nombre de **intervalo intergenésico abierto**[5]. Cuando el comienzo y el fin de un intervalo se encuentran a uno y otro lado de dicha fecha se habla de **intervalo superpuesto**[6]. Se usa asimismo la **duración del matrimonio hasta el enésimo nacimiento**[7] para estudiar la distribución de los nacimientos en el tiempo.

1. Para algunos la palabra *espaciamiento* se refiere a la volundad de las parejas de espaciar los nacimientos de sus hijos. Para otros, ambos términos son equivalentes.

2. Se habla también de **intervalo del primer nacimiento**.

613

Al estudiar los períodos de **exposición al riesgo de embarazo**[1] es necesario considerar los **intervalos de gravidez**[2], períodos que van desde el matrimonio o el fin de un *embarazo* (602-5) hasta el comienzo del embarazo siguiente denominados, respectivamente, **retardo en la concepción**[3] o **primer intervalo grávido**[3] e **intervalo entre embarazos**[4] o **intervalo intergrávido**[4]. A veces se deduce de estos períodos el tiempo en que la mujer no tiene *relaciones sexuales* (627-2) ; se habla entonces del **intervalo intergrávido neto**[5]. El período que separa el fin del último embarazo con la fecha de una encuesta o de un censo se denomina **intervalo intergrávido abierto**[6].

3. También se denomina *retardo en la concepción* al intervalo comprendido

entre la primera ovulación después de un parto y la concepción siguiente.

*
**

620

Se llama **período reproductivo**[1] o **período fértil**[1] el período de la vida durante el cual el ser humano, más específicamente la mujer, puede *procrear* (601-2) . La capacidad de procrear aparece durante la fase de maduración de los órganos genitales denominada **pubertad**[2]. En la mujer, la capacidad de procreación está estrechamente unida al fenómeno de la **menstruación**[3] que consiste en la aparición periódica de la **regla**[4] o **menstruación**[4]. La **primera menstruación**[5] llamada **menarquia**[5] aparece en la pubertad y la última señala la **menopausia**[6] o desaparición definitiva de la menstruación. En la práctica, se admite generalmente que el período de la procreación comienza a la *edad de nubilidad* (504-1) y termina entre los 45 y 50 años en la mujer. La desaparición temporal de la menstruación, ya sea normal o patológica, se denomina **amenorrea**[7]. La **amenorrea por embarazo**[8] o **amenorrea por gravidez**[8] tiene lugar durante la concepción y la **amenorrea postparto**[9] es la que se produce después del parto.6[*NoteTerm!!. Menopausia!!IndexEntry:menopausia*], f. — [*NoteTerm!!menopáusico*], adj.

1. Se usa a veces **edad de procrear**, **edad de reproducción**, pudiendo también decirse con propiedad **edad fértil**.
2. **Pubertad**, f. — **púber**, adj. : que ha alcanzado la edad de la pubertad.
3. **Menstruación**, f. — **menstruar**, tr. — **menstrual**, adj.

621

En demografía se emplean las palabras **fertilidad**[1] y **esterilidad**[2] para designar respectivamente la capacidad e incapacidad de concebir. La **incapacidad de concebir**[10] es la causa principal de la **infecundabilidad**[3], pero no es la única causa de la esterilidad. Según que la incapacidad de *concebir* (602-1) o de *procrear* (601-2) sea o no definitiva, se distingue la **infecundabilidad temporal**[4] y la **esterilidad temporal**[5] de la **infecundabilidad definitiva**[6] y de la **esterilidad definitiva**[7]. Cuando ésta ocurre antes de un *nacimiento vivo* (601-4) se habla de **esterilidad total**[8] o **esterilidad primaria**[8] por oposición a la **esterilidad parcial**[9] o **esterilidad secundaria**[9] que ocurre después de la procreación de por lo menos un hijo.

1. **Fertilidad**, f. — **fértil**, adj,: capaz de concebir. Se usa a veces en el sentido de capacidad de procrear un hijo nacido vivo. Fertilidad debe traducirse al inglés como *fecundity*. En la literatura inglesa se ha difundido el uso de los términos **subfertilidad** y **subfértil**, que significan tanto que la capacidad de producir un hijo vivo está por debajo de lo normal o que la probabilidad de concebir es baja.
2. **Esterilidad**, f. — **estéril**, adj.: incapaz de procrear.
3. **Infecundabilidad**, f. — **infecundable**, adj.: que no puede concebir. Aunque en sentido estricto los términos citados se refieren a la mujer, para ser consecuentes deben usarse también cuando la ausencia de fecundidad proviene del hombre o por incompatibilidad biológica de la pareja.
9. La **esterilidad secundaria** designa también los casos en que la esterilidad es provocada por enfermedad o traumatismo.

622

Se emplea algunas veces la expresión *esterilidad temporal* (621-5) cuando la incapacidad de procrear no es patológica; es preferible usar el término *infecundidad temporal* (621-4) en los casos en que se trata de **períodos de infecundidad**[1] dentro de un **ciclo menstrual**[2] o en períodos en los cuales la ausencia de **ovulación**[3] es el resultado de un fenómeno fisiológico normal, *embarazo* (602-5), **lactancia**[4] u otro; especialmente en los *modelos* (730-1) el período comprendido desde la *concepción* (602-1) hasta la primera ovulación después de un *parto* (603-4) se denomina **tiempo muerto**[5]. Se acostumbra a designar por esterilidad temporal, las situaciones donde la incapacidad de procrear presenta características anormales que se traducen, algunas veces, por la existencia de **ciclos anovulatorios**[6], es decir, por ciclos menstruales sin ovulación o por un período de *amenorrea* (620-7) .
Un estado de *infecundidad* (623-2) involuntaria de larga duración permite presumir la existencia de *esterilidad* (621-2), lo que explica que en alguna literatura médica se encuentre la última expresión en lugar de la primera. La **subfertilidad**[7] de las mujeres muy jóvenes ha dado origen a la expresión **esterilidad de las adolescentes**[8] con la cual se la designa aunque sería más correcto llamarla **subfertilidad de las adolescentes**[8].

5. El período entre el término de un embarazo y el retorno de la ovulación se I lama a menudo **periodo de esterilidad post partum**.
6. Denominados también **ciclos anovulares**.

623

Cuando se consideran los resultados y no la aptitud para procrear se usan las palabras **fecundidad**[1] e **infecundidad**[2] respectivamente, según haya existido o no *procreación* (601-2) efectiva en el período considerado. Si el tiempo de referencia se extiende a toda la vida reproductiva, se habla de **infecundidad total**[3]. La **infecundidad definitiva**[4] comprende un intervalo contado desde una determinada edad de la mujer o de una determinada duración de matrimonio, hasta el final del período fecundo. Cuando la ausencia de procreación corresponde a una decisión de la *pareja* (503-8), se habla de **infecundidad voluntaria**[5]. Vale la pena señalar el distinto sentido que tienen en inglés y español las palabras análogas: "fertility" corresponde a fecundidad y "fecundity" es equivalente a fertilidad.

1. **Fecundidad**, f. — **fecundo**, adj. : que ha procreado.
2. **Infecundidad**, f. — **infecundo**, adj. : que no ha procreado.
4. No es apropiado usar el término **esterilidad voluntaria**.

624

La *fecundidad* (623-1) de las *parejas* (503-8) depende de su **comportamiento reproductivo**[1]. Desde este punto de vista, se distinguen las **parejas que planifican**[2] el número y espaciamiento de sus hijos según sus deseos, de aquellas **parejas que no planifican**[3]. La **planificación familiar**[4] o **planificación de la familia**[4] tiene un significado más amplio que el de limitación de la familia, que hace referencia a los esfuerzos para no sobrepasar el **número de hijos deseados**[5]. Las expresiones **limitación de nacimientos**[6], **regulación de los nacimientos**[6], **prevención de los nacimientos**[6] o **control de la natalidad**[6] son más o menos sinónimas y se aplican al comportamiento de las parejas con respecto a la dimensión final de la familia, evitando que ésta sea superior al número de niños deseados. Es conveniente sin embargo establecer diferencias entre el comportamiento reproductivo que resulta de la voluntad de las parejas o del fuero individual, de aquél que es impuesto mediante disposiciones restrictivas.

5. Los nacimientos no deseados son aquéllos que ocurren después de haber alcanzado ei tamaño de familia deseado por la pareja. A veces se distinguen de los nacimientos no planeados ocurridos en un período en el cual no se esperaban más hijos y quizás tenidos fuera del hogar.
6. La expresión **control de los nacimientos**, mal tomada del inglés *birth control*, debe evitarse.

625

Con la planificación familiar aparece la preocupación por fijar el número de nacimientos y el espaciamiento o distribución de éstos en el tiempo, según la conveniencia de cada pareja. A esto se le denomina **paternidad responsable**[1] o **paternidad planificada**[1]. El *número de hijos deseados* (624-5) por una pareja puede ser diferente del **número ideal de hijos**[2] mencionados por una misma pareja en una encuesta. El número de hijos deseados y el espaciamiento de los nacimientos pueden o no ser alcanzados en razón, entre otras, del **fracaso de la anticoncepción**[3] ; la frecuencia de los fracasos depende de la **eficacia de la anticoncepción**[4] en sus dos aspectos: **eficacia clínica**[5] o **eficacia teórica**[5] y de la **eficacia práctica**[6] o **eficacia de uso**[6]. La primera indica cuán confiable es un método si se usa respetando todas sus instrucciones; la segunda hace referencia a los resultados obtenidos en una población dada bajo condiciones habituales y se define a partir de la *fecundabilidad residual* (638-7), la que se evalúa recurriendo a la **tasa de fracaso de la anticoncepción**[7], relación entre el número de concepciones no deseadas y el número de meses de exposición al riesgo de concebir de las usuarias.

2. En otras palabras, las *expectativas de nacimientos* difieren de las *intenciones reproductivas*. Se puede distinguir entre tamaño deseado de la familia, el número de hijos que una mujer, hombre o pareja, desean tener y el tamaño ideal de la familia que ellos consideran apropiado para su sociedad. El tamaño de familia buscada puede ser menor que el tamaño de familia deseada.

4. No debe confundirse con la eficacia demográfica de los programas de planificación familiar o de un método aplicado a una población.

626

Un **programa de planificación familiar**[1] tiene por finalidad introducir y divulgar la *anticoncepción* (627-1) en un grupo de **usuarios potenciales**[2] o en un grupo o segmento especial de la población al cual se dirige el programa y que suele llamarse **población-objetivo**[2]. Los equipos de **propagandistas**[3], **promotores**[3], **reclutadores**[3] tratan de reunir los adeptos. El éxito del programa se mide por medio de la **proporción de nuevos aceptantes**[4] o **tasa de participación**[4] o **tasa de aceptación**[4] y por la **tasa de permanencia**[5] en el programa al cabo de un cierto tiempo, complemento a uno de la **proporción de abandonos**[6] en el mismo lapso de tiempo. La cantidad — número o proporción — de **nacimientos evitados**[7] muestra la eficacia del programa en marcha. La frecuencia de la práctica de la anticoncepción en una población se mide con la **proporción de anticonceptores**[8] o la **proporción de usuarios de la planificación familiar**[8].

8. Las encuestas sobre conocimiento, actitudes y prácticas anticonceptivas se abrevian con la sigla **KAP**, proveniente de su denominación en inglés.

627

Se entiende por **anticoncepción**[1] la aplicación de métodos, incluyendo la esterilización, destinados a impedir que las **relaciones sexuales**[2] o el **coito**[2] produzcan la *concepción* (602-1) . La expresión métodos para el control de la natalidad tiene un sentido mucho más amplio que **métodos anticonceptivos**[3] o **métodos contraceptivos**[3], incluyendo el aborto inducido. La **abstinencia**[4] o abstención completa o prolongada de relaciones sexuales queda excluida por definición.

1. **Anticoncepción**, f. — **anticonceptivo**, adj., u.t.c.s.m.: Relativo a la anticoncepción.
   Anticonceptor, m. : que practica la anticoncepción.

628

Los *métodos anticonceptivos* (627-3) se clasifican a veces en **métodos con adyuvantes**[1] y **métodos sin adyuvantes**[2], según que necesiten o no el empleo de obstáculos mecánicos o químicos para impedir la *fecundación* (602-2) . Entre los métodos sin adyuvantes cabe mencionar el **coitus interruptus**[3] o **retiro**[3], la **abstinencia periódica**[4], el **método del ritmo**[4] llamado también **método de Ogino**[4], que aprovechan los **períodos de seguridad**[5] del *ciclo menstrual* (622-2) . El **método de la temperatura**[6] se basa en la toma, a intervalos, de la temperatura de la mujer para conocer sus períodos de seguridad.

1. Los métodos con adyuvantes incluyen no sólo a los **métodos de barrera** que se utilizan para prevenir la unión del espermatozoide y el óvulo sino también aquellos métodos que utilizan dispositivos anticonceptivos, tales como los *dispositivos intrauterinos* (DIU) (629-10) y otros tipos de anticonceptivos como las *pildoras* (630-4) .

4. El término **métodos naturales de planificación familiar** abarca el método del ritmo, el método de la temperatura basal del cuerpo y otras técnicas que se basan en la identificación de las diversas etapas del ciclo ovulatorio de la mujer.

629

Los métodos de barrera más usados se basan en el empleo de los accesorios o procedimientos siguientes, separadamente o combinados : **preservativo masculino**[1], llamado también **preservativo**[1] o **condón**[1], **preservativo femenino**[2] o **pesario oclusivo**[2], **diafragma**[3], **tapón vaginal**[4] o **esponja vaginal**[4], **jaleas anticonceptivas**[5] o **pomadas anticonceptivas**[5], **supositorios anticonceptivos**[6], **espumas anticonceptivas**[7] o **polvos efervescentes**[7], **duchas vaginales**[8] con o sin **productos espermicidas**[9] usados por las mujeres. Existen varios tipos de **dispositivos intrauterinos**[10] (abrev. DIU) entre ellos la **espiral**[10], la **T de cobre**[10] y otros que se conocen por el nombre de sus diseñadores, mediante una abreviatura o sigla que hace referencia al material utilizado para confeccionarlo o a algún componente particular. Dentro de un mismo tipo los hay también de distinto tamaño.

10. Los materiales más usados son: acetato vinil etileno, alambre de acero inoxidable, alambre de cobre, polietileno, etc. Es frecuente agregar sulfato de bario con el fin de hacerlo radio opaco. Algunos contienen progesterona, la que es liberada paulatinamente en el útero.

*
**

630

Al hablar de **anticonceptivo oral**[1], de **anticoncepción hormonal**[2], de **anticoncepción por esferoides**[3] se hace alusión a la inhibición de la *ovulación* (622-3) por la ingestión regular de **pildoras**[4] o por inyecciones o implantaciones.

631

La **esterilización**[1] resulta de una intervención médico-quirúrgica. En el hombre la intervención se hace en los canales aferentes y se llama **vasectomía**[2] u **oclusión**[3]; en la mujer se hace por la intervención de las trompas de Fallopio: **ligadura de trompas**[4], **amputación de trompas**[4], **oclusión de trompas**[4] u **oclusión tubaria**[4], **tubectomía**[5*] o **salpingectomía**[5*]. La **histerectomía**[6] o extirpación del útero implica también una esterilización de la mujer.

4. Fallopio, Gabriele (1523-1562). Anatomista y cirujano italiano descubridor de los conductos genitales femeninos que llevan su mismo nombre. Son varios los procedimientos que se usan para tener acceso a las trompas de Fallopio: colpotomía, culdoscopía, laparoscopía,

laparotomía, histeroscopía, mini-laparotomía.
Entre los métodos de oclusión tubaria actualmente en uso pueden mencionarse: ligadura (fimbriectomía, salpingectomía, ligadura simple, resección del cuerno, etc.); fulguración (coagulación, coagulación y división, coagulación y extirpación); grapas (con resorte, de tantalio, etc.); anillos; compuestos químicos (quinacrina, nitrato de plata, silástico); tapones sólidos.

632

Se llama en general **tasa de natalidad**[1] al cociente entre el número de *nacimientos* (601-3) ocurridos en una población y el número total de personas que la forman (ver 101-7). Empleada sin otra especificación, la expresión tasa de natalidad indica la **tasa bruta de natalidad**[2] o con mayor precisión la **tasa bruta anual de natalidad efectiva**[2] (ver 601-6), es decir la obtenida dividiendo el número anual de *nacidos vivos* (601-4) por la *población media* (401-5) . Se habla de **tasa de natalidad total**[3], cuando se tienen en cuenta el total de *nacidos* (601-7*) . A veces se calculan los componentes *legítimo* e *ilegítimo* (ver 610) de la tasa de natalidad, denominados respectivamente, **tasa de natalidad legítima**[4] y **tasa de natalidad ilegítima**[5]; pero, para medir la importancia de la ilegitimidad, se emplea con mayor frecuencia la **proporción de nacimientos ilegítimos**[6] en el total de nacidos (proporción que se expresa en porcentaje). Con métodos análogos a los que se emplean para el cálculo de las rasas *comparativas de mortalidad* (ver 403), se obtienen las **tasas comparativas de natalidad**[7] o **tasas estandarizadas de natalidad**[7] o **tasas tipificadas de natalidad**[7]. Las tasas de natalidad se expresan generalmente en forma de tanto por mil (sobrentendiéndose: habitantes, ver 133-4). Cuando no se tienen datos suficientes sobre los *nacimientos* (ver 201-9) anuales se calcula, a partir de la clasificación de la población por *edad y sexo* (ver 325), un índice de la fecundidad llamado **relación niños-mujeres**[8] el que se obtiene dividiendo el número de niños de 0 - 4 años por el número de mujeres en *edad de procrear* (ver 620-1), usualmente 15 - 49 años. 4 y 5. A veces se toma como denominador de las tasas de natalidad legítima e ilegítima a la población total.

633

La denominación genérica de **tasa de fecundidad**[1] se aplica a todas las tasas calculadas dividiendo el número de *nacimientos* (601-3) ocurridos en un período determinado en un grupo de individuos de un mismo sexo, en edad de *procrear* (620-1), por la población media de ese grupo o por el tiempo vivido por los individuos del grupo durante ese período. Salvo indicación contraria, estas tasas son **tasas de fecundidad femenina**[2], es decir, tasas calculadas para grupos de mujeres. El número de años vividos recibe el nombre, en este caso,

de **años-mujer**[3]. También se calculan a veces **tasas de fecundidad masculina**[4] en forma análoga. Las tasas de fecundidad se expresan generalmente en *tanto por mil*(sobrentendiéndose: individuos de tal sexo, edad, estado civil, etc. ver 133-4*). Las tasas obtenidas dividiendo el número de *nacimientos legítimos* (610-3) por el correspondiente número de *personas casadas* (515-5), se denominan **tasas de fecundidad legítima**[5] y las que se obtienen dividiendo el número de *nacimientos ilegítimos* (610-4) por el número de *personas no casadas* (515-5*), se denominan **tasas de fecundidad ilegítima**[6]. Cuando no se hace distinción alguna con respecto a la *legitimidad* (610-1) de los nacidos ni a la *situación conyugal* (515-1) de las personas, se obtienen **tasas de fecundidad**[7] sin otra especificación. Estos diversos tipos de tasas de fecundidad pueden calcularse para todo el *período fértil* (620-1) o para cada edad; se obtienen entonces, respectivamente, la **tasa de fecundidad general**[8] o **tasa de fecundidad para todas las edades**[8] y las **tasas de fecundidad por edad**[9].

1. Si se conociera el número de *concepciones* se podría calcular, por un procedimiento análogo, la **tasa de concepciones**.

2. La misma denominación se aplica a veces a las tasas que se refieren solamente a nacimientos de niñas.

4. La misma denominación se aplica a veces a las tasas que se refieren solamente a nacimientos de niños.

5. **Fecundidad legítima** o **fecundidad matrimonial** : fecundidad de las personas casadas.
   Fecundidad marital : fecundidad de las personas que viven en unión legal o consensual.

6. **Fecundidad ilegítima** : fecundidad de las personas no casadas.

634

Las **tasas de fecundidad por orden de nacimiento**[1] son tasas de fecundidad calculadas relacionando los *nacimientos*, (601-3) de un cierto *orden* (611-1) con un número de mujeres, con un número de matrimonios o con un número de nacimientos del orden precedente. Se llaman **tasas de fecundidad por paridez**[2] las tasas obtenidas dividiendo el número de nacimientos de un determinado orden n por el número de mujeres que pueden dar a luz a un hijo de orden n (mujeres con paridez n-1). Si las estadísticas lo permitieran, deberían preferirse las **probabilidades de fecundidad según paridez**[3] cuyo numerador son los nacimientos de orden n ocurridos durante un período y el denominador las mujeres de paridez n-1 al comienzo del período.

1. Cuando los nacimientos según orden están clasificados por año de ocurrencia del nacimiento anterior, se puede obtener un índice llamado **nacimientos reducidos de orden** N . Este índice se calcula dividiendo

los nacimientos de orden n, ocurridos en el año t, que han estado precedidos por un nacimiento de orden n-1 en el año t-x, por los nacimientos de orden n-1 ocurridos en t-x .

635

La *fecundidad legítima* (633-5) se estudia generalmente por *cohortes* (116-2) o por *promociones de matrimonios* (ver 116-2), así, se habla de **fecundidad de los matrimonios**[1]. Esta fecundidad se estudia por intermedio de las **tasas de fecundidad según la duración del matrimonio**[2], que en algunos casos resultan más apropiadas que las **tasas de fecundidad legítima por edad**[3] de la mujer.

1. y 2. Aunque ya en desuso, han sido utilizadas, respectivamente, las denominaciones **productividad de los matrimonios y tasa de productividad de los matrimonios según la duración del matrimonio**. En forma análoga se pueden calcular *tasas de fecundidad marital según la duración de la unión*, legal o consensual.

636

Al estudiar la **fecundidad de una cohorte**[1] se obtiene la **descendencia bruta**[2] o **descendencia**[2] o **fecundidad acumulada**[2] de la cohorte, en una [*NoteTerm!!o*] varias fechas, sumando las *tasas de fecundidad* (633-7) por edad o las *tasas de fecundidad por duración del matrimonio* (635-2) . Se distinguen la **descendencia actual**[3] y la **descendencia completa**[4] o **descendencia final**[4]. La primera es la descendencia obtenida en la fecha de un aniversario — de la mujer o del matrimonio — o en la correspondiente a una *encuesta* (203-4) . La segunda es aquella obtenida en una fecha posterior al término del período reproductivo de las mujeres. Sumando el producto de las *tasas de fecundidad* (633-1) por las *probabilidades de sobrevivencia* (431-6) de las mujeres (desde el nacimiento o a partir de la edad quince) o de las uniones en la cohorte estudiada, se obtienen la **descendencia neta**[5] o la **descendencia actual neta**[6] o la **descendencia final neta**[7] según que la fecha elegida sea anterior o posterior al fin del período reproductivo de la mujer.

4. Dependiendo del aspecto de este índice que se quiera destacar, algunos autores prefieren descendencia completa, otros descendencia final. Final es opuesto a actual; completa es opuesto a interrumpida prematuramente por el fin de la unión de las parejas. A causa de esta diferencia, se habla de descendencia final neta pero no de descendencia completa neta, ya que estos'dos adjetivos son contradictorios. Por oposición a descendencia final se puede hablar de descendencia

inconclusa (una fecha no especificada, anterior al término del período reproductivo).

637

Los *censos* (202-1) y *encuestas* (203-4) suministran los datos sobre la *fecundidad* (601-1) cuando se incluyen preguntas sobre el número de hijos tenidos por las mujeres o las *parejas* (503-8) censadas o encuestadas, ya sea en el **matrimonio actual**[1] o **unión actual**[1] o, lo que es más frecuente, a lo largo de la vida. Se calcula así el **número medio de hijos por mujer**[2] o **paridez media**[2]. El número de hijos por pareja se llama a menudo **tamaño de la familia**[3]. Otro índice calculado es el **número medio de nacimientos por matrimonio**[4]. Las **familias completas**[5] merecen una atención especial y son aquellas en las que sin haberse disuelto el matrimonio, la mujer no puede procrear por haber sobrepasado su *edad fértil* (620-1) . El **número medio de hijos por familia completa**[6] es por lo general semejante a la *descendencia completa* (636-4) . La clasificación de las familias completas según su tamaño permite obtener la serie de **probabilidades de agrandamiento de la familia**[7] de n hijos, es decir la proporción de familias que habiendo tenido n hijos tengan a lo menos un hijo más, es decir n+1 . Las encuestas especiales sobre las familias proporcionan abundantes datos relacionados con la **formación de la familia**[8] o el **ciclo de vida familiar**[8] pudiéndose estudiar también la **frecuencia de las concepciones prenupciales**[9], los *intervalos entre nacimientos* (612-1) y la **edad al último nacimiento**[10].

2. En los países de América Latina se ha generalizado la inclusión de preguntas censales sobre número y sobrevivencia de hijos nacidos vivos.

3. Las expresiones que en el lenguaje vulgar se emplean para designar a las familias según su tamaño suelen ser poco precisas. La noción de **familia numerosa**, siendo eminentemente histórica y cultural, varía de un país a otro y aún dentro de un mismo país.

638

Las **historias reproductivas**[1] o **historias de fecundidad**[1] son recuentos obtenidos en forma individual para las mujeres incluidas en una encuesta, sobre acontecimientos importantes relacionados con la vida reproductiva, tales como matrimonios, embarazos, nacimientos, muertes infantiles, etc., y sus fechas respectivas. Las **fichas de familia**[1] usadas en demografía histórica, contienen las fechas y hechos vitales relativos a una pareja y a sus hijos y se obtienen por **reconstitución de familias**[2] a partir de las *actas del registro de estado civil* (211-3) o del *registro de estadísticas vitales* (211-3) . En las **historias de emba-**

razo[3] o **registros de embarazo**[3] se encuentra información sobre el comportamiento reproductivo de las mujeres, fecha de inicio y término de cada embarazo y su resultado, deseado o no. Estos documentos sirven, ya sea para estudiar la *fecundidad* (601-1) en ausencia de *anticoncepción* (627-1) y *aborto provocado* (604-2), denominada entonces **fecundidad natural**[4] o para evaluar la **fecundabilidad**[5] o probabilidad de concebir por *ciclo menstrual* (622-2) ; en ausencia de anticoncepción se llama **fecundabilidad natural**[6], en el caso contrario **fecundabilidad residual**[7]. El término **fecundabilidad efectiva**[8] se emplea para designar la fecundabilidad en la cual se contabilizan sólo las concepciones que terminan en hijos nacidos vivos.
La **tasa media de concepción**[9] durante el *período de exposición al riesgo* (613-1), también llamada **índice de Pearl**[10], proporciona información sobre la *eficacia de la anticoncepción* (625-4) cuando ella se calcula para períodos de práctica anticonceptiva,

5. **Fecundabilidad**, f. — **fecundable**, adj.: que puede ser fecundada.

6. La palabra fecundabilidad, empleada sola, significa fecundabilidad natural.

639

Al estudiar la *fecundidad* (601-1) de un año o de un período o **fecundidad de momento**[1] se procura resumir las series de *tasas de fecundidad* (633-1) también llamadas **tablas de fecundidad**[2] mediante **índices sintéticos de fecundidad**[3]. Cuando se trata de [*NoteTerm!!la*] fecundidad general, el índice obtenido por suma se llama **fecundidad acumulada**[4] o **tasa global de fecundidad**[4][*NoteTerm!!;*] en el caso de la fecundidad según duración del matrimonio, recibe el nombre de **tasa global de fecundidad legítima**[5] y **tasa global de fecundidad de orden n**[6] cuando el índice sintético se refiere a la fecundidad por orden de nacimiento.
En ausencia de la *tasa de fecundidad según duración del matrimonio* (635-2) es posible usar como *índice sintético* (132-5) la **relación nacimientos-matrimonios**[7] que consiste en dividir el número de nacimientos correspondientes a un año dado, ya sea entre el número de matrimonios de ese año o una media ponderada de los matrimonios del año con los de los años precedentes.

2. Llamada también **función de la fecundidad**.

3. Durante mucho tiempo se ha preferido en lugar de la fecundidad acumulada, la **tasa bruta de reproducción de momento** (ver 711) o simplemente **tasa bruta de reproducción**, que resulta de la fecundidad acumulada multiplicada por la proporción de nacimientos femeninos.

4. En realidad no se trata de una tasa en el sentido de 133-4. La *tasa global de fecundidad* (TGF) representa el número de niños que en un año dado

habrían nacido por cada mil mujeres, bajo un supuesto de mortalidad nula, desde el nacimiento hasta el fin de la edad fértil, y sometidas a las tasas de fecundidad por edad observadas para ese año.

5. Llamada también **tasa global de fecundidad marital**. Este término se emplea asimismo para describir la suma de las tasas de fecundidad marital por edades.

6. A este índice se lo denominaba antes "probabilidad de agrandamiento de momento", expresión napropiada puesto que, aunque excepcionalmente, puede resultar mayor que uno.

640

Cuando el *aborto provocado* (604-2) es permitido por la ley, es posible disponer de estadísticas sobre los *abortos legales* (604-4) . A partir de ellas se calcula la **tasa de aborto**[1] o número anual de *abortos* (603-5) por 1 000 o 10 000 habitantes y el **número de abortos por nacimiento**[2] o **proporción de abortos**[2], relación entre los abortos de un año con los *nacimientos* (601-3) del mismo año. La **tasa global de abortos**[3] (TGA) es la suma de las **tasas de aborto por edad**[4] de las mujeres, medida sintética de los abortos por mujer o por 1 000 mujeres. Si las mujeres pueden ser clasificadas según el estado matrimonial, se podrán obtener las **tasas de aborto por edad y por estado matrimonial**[5]. A menudo es pertinente relacionar los abortos con los embarazos y así se calcula la **probabilidad que un embarazo se resuelva en un aborto según la edad y el estado matrimonial**[6].

Capítulo 7
Crecimiento y reemplazo de la poblacion

701

Bajo el nombre de crecimiento y reemplazo de la población se estudia la forma en que una población se modifica en el transcurso del tiempo como consecuencia de la renovación de las *generaciones* (116-1) que la componen y por efecto de las *migraciones externas* (803-3) . Los cambios en su *tamaño* (101-7) total constituyen el **crecimiento de la población**[1] o **crecimiento total de la población**[1]. Generalmente se le da a esta expresión un sentido algebraico, así por ejemplo de una **población decreciente**[2] se dice que tiene un **crecimiento negativo**[3]. Conviene distinguir entre las **poblaciones cerradas**[4] no afectadas por ninguna migración externa y las **poblaciones abiertas**[5] que están sometidas a intercambios migratorios con otras poblaciones. El crecimiento de una población abierta puede descomponerse en el **crecimiento por migración**[6] o **saldo migratorio**[6] y el **crecimiento natural**[7] (ver 201-10), que resulta del **saldo entre los nacimientos y las defunciones**[8]. Este saldo se expresa, por lo general, en forma de **excedente de los nacimientos sobre las defunciones**[8] o **déficit de los nacimientos sobre las defunciones**[9], precedido del signo que le corresponda. Cuando el tamaño de una población no varía, se utiliza el término de **crecimiento nulo**[10]. Cualquier modificación de alguna componente del movimiento de una población repercute en su crecimiento y estructura. Entonces nos interesamos por el **efecto en términos de crecimiento**[11] y el **efecto en términos de estructura**[12].

1. Se habla de **crecimiento nulo** o **de crecimiento cero** en el caso de las poblaciones cuyo tamaño no varía.

8. También llamado **balance de los nacimientos con las defunciones**.

702

El ritmo de crecimiento de una población durante un cierto tiempo se puede expresar mediante su **tasa de crecimiento**[1] en el período considerado. Esta tasa se calcula algunas veces dividiendo el crecimiento registrado durante el período considerado por el tamaño de la población al principio del período. En otras ocasiones la expresión tasa de crecimiento debe interpretarse en el sentido de **tasa anual media de crecimiento**[2]. La manera de calcular esta tasa depende del sentido que se atribuya al concepto de tasa media. Por ejemplo, se puede dividir el crecimiento total observado por la amplitud del período de observación t y luego efectuar la relación entre el valor encontrado y la población media del período de referencia. También se puede tomar como *tasa anual media* (137-3) el valor de la tasa anual constante correspondiente al crecimiento total observado. Este último procedimiento se basa en la hipótesis de que la población estudiada puede considerarse, durante el período de observación, como una población que experimenta un **crecimiento exponencial**[3] o como una **población exponencial**[4] es decir, como una población que crece conforme a una ley exponencial en función del tiempo. Se denomina también **crecimiento geométrico**[3] cuando el tiempo se considera como una variable discreta. La **tasa instantánea de crecimiento**[5] es el límite de la tasa anual media de crecimiento cuando At tiende a cero. La **tasa de crecimiento natural**[6] se define, generalmente, como el cociente entre el *excedente anual de los nacimientos sobre las defunciones* (701-8) y la población media en el período considerado; es por lo tanto igual a la diferencia (algebraica) entre la *tasa de natalidad* (632-1) y la *tasa de mortalidad* (401-2) . El **índice vital**[7], cociente entre el número de nacimientos y defunciones correspondientes a un mismo período, ha caído en desuso.

4. Es preferible usar esta expresión en lugar de **población malthusiana**, por la ambigüedad que resulta de los dos sentidos, matemático y sociológico (ver 906) con que esta última puede emplearse.

703

Se puede demostrar que si una *población cerrada* (701-4) se somete por tiempo indefinido a leyes invariables de mortalidad y de fecundidad según la edad, su *tasa anual de crecimiento* (702-1) tenderá a ser constante y a adquirir, al mismo tiempo, una *estructura por edades* (325-6) invariable. En este caso la *tasa instantánea* (137-5) se denomina **tasa intrínseca de crecimiento natural**[1] y caracteriza a esta *población exponencial* (702-4) denominada **población estable**[2]. La **composición por edades de la población estable**[3] o **composición estable por edades**[3] es independiente de la **composición inicial por edades**[4] de la población cerrada que se considera. La tasa intrínseca de crecimiento natural correspondiente a la *mortalidad por edad* (414-1) y a la *fecundidad por edad*

(633-9) observadas en una población, sirve como un indicador de las posibilidades de crecimiento implícitas en dichas condiciones de mortalidad y de fecundidad. De igual forma se puede estudiar el **potencial de crecimiento**[5] basándose exclusivamente en el crecimiento implícito en la estructura por edades de una población, prescindiendo de su mortalidad y de su fecundidad. Relacionado con el potencial de crecimiento, debe mencionarse el término **inercia de una población**[11]: se refiere a la dinámica demográfica oculta en la estructura por edad de una población causada por el retraso de la respuesta demográfica, retraso debido al periodo transcurrido entre el *nacimiento de una cohorte* (116-2) y el momento en el que esta llega a la *edad de reproducción* (620-1). Por esta razón, una población puede continuar creciendo durante cierto tiempo aunque la natalidad diminuya por un largo tiempo. Lo contrario también es posible. Una población estable cuya tasa intrínseca de crecimiento natural es nula, se llama **población estacionaria**[6]. La población estacionaria se caracteriza por tener una distribución por edad invariable y un tamaño constante por edad o por grupos de edades. El tamaño de un grupo de edades cualquiera de una población estacionaria es igual a la integral entre los límites de clase de la *función de sobrevivencia* (432-3) de la tabla de mortalidad correspondiente, multiplicada por un factor de proporcionalidad común a todos los grupos considerados. Por tal motivo, algunas veces se denomina a esta población, **población de la tabla de mortalidad**[6]. Se llama **población cuasi estable**[7] a una población con fecundidad constante y mortalidad variable; las características de estas poblaciones son similares a las de las **poblaciones semi-estables**[8] o poblaciones cerradas, con estructura por edad invariable. Se llama **población logística**[9] a la población cuyo tamaño varía en el tiempo de acuerdo con una **función logística**[10] o **ley logística**[10]. La *tasa instantánea de crecimiento* (702-5) de una población de este tipo decrece como una función lineal del tamaño de esa población el cual tiende asintóticamente hacia un límite superior.

1. Conocida también como **tasa de Lotka**, nombre de su inventor, es la dife-rencia entre la **tasa intrínseca de natalidad** y la **tasa intrínseca de mortalidad**.

2. **Estable**, adj. - **estabilidad**, f. - **estabilizar**, v.tr.
   El **análisis de las poblaciones estables** usa las propiedades de los modelos de poblaciones estables para estimar algunas características de las poblaciones reales.

6. **Estacionario** (a), adj.

*
**

710

Bajo el nombre de **reproducción**[1] o **reemplazo de la población**[1] se estudia el proceso de renovación de las *generaciones* (ver 116) en el seno de las poblaciones, consideradas como **conjuntos renovables**[2] en el sentido matemático de esta expresión. Se habla de **reproducción bruta**[3] o **reemplazo bruto**[3] cuando se prescinde de la *mortalidad* (401-1) hasta el final del *periodo reproductivo* (620-1) y de **reproducción neta**[4] o **reemplazo neto**[4] en el caso contrario.

1. Para otra acepción de Reproducción ver 601-2.

711

Los índices de *reproducción o de reemplazo* (710-1) másusados se denominan **tasas de reproducción**[1]. Se calculan relacionando el tamaño inicial de una cohorte femenina o masculina, real o ficticia, con el total de nacidos vivos de un mismo sexo generados por esa cohorte. Por lo general se refieren a la población femenina obteniéndose así **tasas de reproducción femenina**[2] o **tasas de reemplazo femenino**[2]. La **tasa neta de reproducción**[3] femenina se define como el número medio de hijas nacidas vivas que tendría una cohorte hipotética de nacimientos femeninos si estuviera sometida a un repertorio dado de tasas de *fecundidad* (633-1) y de *mortalidad* (401-2) por edad. La **tasa bruta de reproducción**[4] femenina se calcula de manera análoga suponiendo que la mortalidad es nula antes del término del período reproductivo. Las **tasas de reproducción masculina**[5] pueden calcularse en forma análoga usando los nacimientos masculinos ocurridos en una cohorte de nacimientos masculinos. Se han sugerido también **tasas de reproducción para ambos sexos**[6], lasque toman en cuenta nacimientos y cohortes de ambos sexos en forma conjunta. Cuando para el cálculo de las tasas de reproducción es posible usar la experiencia de una cohorte real, se obtienen **tasas de reproducción por cohorte**[7] o **tasas de reproducción por generaciones**[7]; en estos casos las tasas de fecundidad y mortalidad por edades que se utilizan deben referirse a diferentes períodos de tiempo. Cuando se carece de datos suficientes sobre la fecundidad por edades puede estimarse la tasa neta de reproducción por medio del **índice de reemplazo**[8]. Este índice se obtiene calculando el valor de la *relación niños-mujeres* (632-8), tanto en la población estudiada como en la *población estacionaria* (703-6) de la tabla de mortalidad correspondiente a la población en estudio y dividiendo luego el primero de dichos valores por el segundo.

1. Las tasas de reproducción definidas en esta forma corresponden a índices de reproducción del tamaño inicial de las generaciones. Es posible también interesarse en la reproducción de la población a una cierta edad, como por ejemplo, al comienzo del período reproductivo o en la reproducción de los años vividos por una generación, desde

su nacimiento hasta su extinción. Se introduce así la **tasa de reproducción de los años vividos** o **tasa de reproducción del tiempo vivido**.

3. Llamada a veces **tasa de reemplazo** o también **tasa de Boeckh** o **tasa de Kuczynski** o de **Boeckh-Kuczynski**, aludiendo al nombre de los demógrafos que la introdujeron y popularizaron su uso.

712

Existen diversos procedimientos para calcular el **componente legítimo**[1] y el **componente ilegítimo**[2] (ver 610) de una *tasa de reproducción* (711-1) . Uno de ellos consiste en combinar *tablas de fecundidad* (639-2) legítima e ilegítima con una *tabla de nupcialidad* (522-1) . Se obtiene así otro índice de reemplazo, la **tasa de reproducción matrimonial**[3] que representa el número de hijas legítimas que tendrían las recién nacidas si las tasas de mortalidad, fecundidad, nupcialidad y disolución matrimonial por edades permanecieran constantes en el tiempo. Por lo general estas tasas se refieren a la población femenina pero es posible hacer cálculos análogos para los hombres.

713

La *tasa neta de reproducción* (711-3) y la *tasa intrínseca de crecimiento natural* (703-1) están estrechamente relacionadas entre si. La tasa neta de reproducción mide el incremento de la *población estable* (703-2) que se deriva de las tasas de fecundidad y de mortalidad por edad durante un período equivalente al **intervalo medio entre dos generaciones sucesivas**[1]. La duración de este intervalo, referido a una **generaciones ficticias**[3] femenina está relacionado con la **edad media de las madres**[2] de hijas nacidas vivas, sometidas a un repertorio de tasas de fecundidad y mortalidad por edades. Las tasas de reproducción correspondientes a un año calendario o a un período determinado, se refieren a **generaciones hipotéticas**[3] o **generaciones ficticias**[3] y se obtienen a partir de tasas observadas para generaciones diferentes en las distintas edades.

1. Este intervalo permite apreciar la velocidad con que se renuevan las generaciones sucesivas.

2. La edad media de la fecundidad, esto es la edad media del patrón de fecundidad, corresponde sólo aproximadamente a la edad media de las madres. El intervalo entre generaciones masculinas sucesivas se relaciona de igual modo con la **edad media de los padres** al nacimiento de sus hijos.

3. A veces se utilizan las expresiones **cohorte hipotética** o **cohorte ficticia** con un sentido más general (ver 116-2).

*
**

720

Se entiende por **proyección de población**[1] al conjunto de resultados provenientes de cálculos relativos a la evolución futura de una población partiendo usualmente de ciertos supuestos con respecto al curso que seguirá la fecundidad, la mortalidad y las migraciones. Por lo general se trata de cálculos formales que muestran los efectos de los supuestos adoptados. Una **previsión demográfica**[2] o **proyección predictiva**[2] es una proyección basada en hipótesis muy probables sobre el comportamiento futuro de los fenómenos demográficos. El período cubierto por las proyecciones o previsiones se llama **plazo**[3] o **alcance cronológico**[3] porque el riesgo de error crece considerablemente a medida que dicho plazo aumenta. El procedimiento más frecuentemente usado para el cálculo de proyecciones es el denominado **método por componentes**[5] o **método de las componentes**[5] mediante el cual a partir de la distribución por sexo y edad de una **población inicial**[6] o **población base**[6], se calcula la población futura de cada generación o grupo de generaciones aplicando en forma separada los supuestos sobre la fecundidad, la mortalidad y las migraciones. Cuando se recurre al cálculo matricial el procedimiento toma a veces el nombre de **método matricial de proyección**[7].

1. En forma análoga puede calcularse la población para el pasado, en ese caso se hacen **proyecciones retrospectivas** o simplemente **retroyecciones**(neol.). Son frecuentes también las proyecciones de características educativas, económicas y sociales.

2. En la práctica, la diferencia entre proyección y previsión es pequeña.

721

Las **estimaciones de población**[1] según tamaño y composición para diversas fechas del pasado, presente o futuro, pueden obtenerse mediante varios procedimientos, incluso algunos de los que se usan para las *proyecciones de población* (720-1) . Con el nombre de **estimaciones demográficas**[2] se designan las estimaciones de población y de algunas de sus características, tales como la fecundidad, la mortalidad, etc. La **actualización anual de los efectivos de población**[5★] del último censo, se efectúa a partir del último censo y de las estadísticas del movimiento natural de la población de los años siguientes. Cuando esta estimación corresponde a una fecha comprendida entre dos censos recibe el nombre de **estimación intercensal**[3]. Es frecuente comparar la población censada con las **estimaciones de población**[1] estimada a la misma fecha a partir del censo anterior. La diferencia de esta comparación se llama **discrepancia**[4] o **error de conciliación**[4].

3. **Estimación postcensal**, es la que toma en cuenta los resultados de un censo reciente.

*
**

730

Recibe el nombre de **modelo**[1] o **modelo demográfico**[1] cualquier estudio teórico sobre la evolución de una *población* (101-3) (individuos, parejas, familias, etc.) y de su *estructura* (101-2), en función de la situación inicial y de sus características demográficas, fecundidad, fecundabilidad, etc. Si las características son constantes, se denominan **modelos estáticos**[2], si al contrario ellas son dinámicas o experimentan variaciones en el tiempo, se llaman **modelos dinámicos**[3]. Se hace la distinción entre **modelos deterministas**[4] en los cuales se supone que las poblaciones son infinitamente grandes y **modelos estocásticos**[5] donde se trabaja con la probabilidad de ocurrencia de diversas situaciones posibles, considerando su evolución durante el tiempo cubierto por el estudio. Un modelo puede establecerse ya sea por cálculo o por **simulación**[6]. En esta último caso, el destino de cada individuo o grupo durante el transcurso de una unidad de tiempo, queda determinado por las *probabilidades de sobrevivencia* (431-6), de matrimonio, de *maternidad* (606-2), de *migración* (801-3), etc., que han sido establecidas para cada individuo o grupo de individuos. Las **macrosimulaciones**[7] implican proyecciones de población hechas por el método de componentes. En las **microsimulaciones**[8] los acontecimientos ocurren aleatoriamente entre los individuos o grupos de personas, durante un cierto período de acuerdo con un conjunto de probabilidades asignado a las variables incluidas en el modelo.

1. La palabra modelo aparece también en la expresión tabla modelo, tomada del inglés, que se usa a veces como equivalente de **tabla tipo**, por ejemplo, de mortalidad.
   No debe confundirse el modelo que estudia un proceso con una fórmula o ley. Las fórmulas o leyes de Gompertz o de Makeham relacionan la tasa instantánea de mortalidad con la edad pero no son modelos.

Capítulo 8
Movilidad espacial

801

Con el nombre de **movilidad espacial**[1] o **movilidad territorial**[1] o **movilidad física**[1] o **movilidad geográfica**[1], se estudian los fenómenos cuantitativos relacionados con el **desplazamiento**[2] geográfico de los individuos que componen una población. Se da el nombre de **migración**[3] o **movimiento migratorio**[3] al desplazamiento, con traslado de *residencia* (310-6) de los individuos desde un **lugar de origen**[4] o **lugar de partida**[4], a un **lugar de destino**[5] o **lugar de llegada**[5] y que implica atravesar los límites de una división geográfica. Este concepto de migración no se aplica a los individuos sin residencia fija como es el caso de las *poblaciones nómadas* (304-2) . Suele establecerse una diferencia entre migración y **desplazamiento temporal**[6], mediante criterios basados en la **duración de la ausencia**[7] del lugar de origen y en la **duración de la presencia**[8] en el lugar de destino. Entre estos desplazamientos, algunos merecen atención especial por su regularidad cíclica o por su importancia económica y social. Puede citarse especialmente el **desplazamiento de trabajadores**[9] o **movimiento pendular**[9] entre su lugar de residencia y su lugar de trabajo, movimiento cuya periodicidad suele ser diaria o semanal y la **migración estacional**[10], de periodicidad anual. El **desplazamiento en tránsito**[11] a través de un territorio para llegar a un destino en otro lugar, no constituye migración con referencia al territorio atravesado. Finalmente, es necesario mencionar el **movimiento turístico**[12] o **desplazamiento por vacaciones**[12].

1. La **movilidad espacial** es distinta de la *movilidad ocupacional* (921-1) o de la *movilidad social* (920-4) .

3. **Migración**, f. — **migrar**, v.intr. — **migrante**, m. y f.: persona que migra — **migratorio**, adj. : referente a la migración. Conviene reservar la expresión migración, e singular, para referirse al fenómeno migratorio, así como se usa *fecundidad* y *mortalidad* para referirse a los fenómenos que explican el crecimiento natural o vegetativo. Se podría usar el plural

migraciones, como sinónimo de movimientos migratorios, para referirse al conjunto de hechos migratorios susceptibles de ser contados, así como se usa *nacimientos* y *defunciones* para referirse a los hechos relativos a la fecundidad y la mortalidad, respectivamente.

5. En el caso de la *migración internacional* (803-2) el **país de llegada** puede también denominarse **país de recepción** del migrante.

10. Es preferible usar la expresión **movimientos estacionales** en lugar de **migración estacional**, dado que estos movimientos rara vez conllevan un cambio de resdencia habitual.

11. **Tránsito**, m. — **transitar**, intr. — **transeúnte**, adj., u.t.c.s.: individuo que transita o pasa por un lugar. **De tránsito** : dícese de la persona que no reside en un lugar sino que está de paso.

802

Cuando la migración se registra en el tiempo, es conveniente comparar el **lugar de residencia en una fecha fija anterior**[1] o el **lugar de la última residencia anterior**[2] con el **lugar de residencia actual**[3]. Una persona cuya división territorial de residencia al inicio de un período de observación difiere de la división territorial de residencia al final de dicho período es un **migrante**[4]. Los migrantes pueden ser clasificados como **emigrantes**[5] respecto de su lugar de origen y como **inmigrantes**[6] respecto de su lugar de residencia actual. Cuando un censo o una encuesta ha incluido una pregunta sobre el **lugar de residencia anterior**[2], la información generada se refiere a la **última migración**[7] o al **último cambio de residencia**[7], cualquiera sea la fecha de ocurrencia. Migrante es cualquier persona que ha tenido al menos una residencia en una división territorial distinta de la de residencia actual, siendo **inmigrante**[8] en el lugar de residencia actual y **emigrante**[9] en el lugar de residencia anterior. Un **migrante absoluto**[11] es una persona cuyo **lugar de nacimiento**[10] pertenence a una división territorial distinta de la de residencia actual. En casos particulares de migración, se puede calificar al migrante como **emigrante por motivos políticos, religiosos o éticos**[12] o **inmigrante por motivos políticos, religiosos o éticos**[13].

4. En este sentido, el migrante debe de haber nacido antes del comienzo del **período definitorio de la migración** y sobrevivir hasta el final. Esta definición se extiende a veces para incluir a los niños nacidos durante el período y suelen ser asignados al lugar de residencia de la madre al comienzo del período o simplemente al lugar de nacimiento efectivo. El número de migrantes registrado no es necesariamente igual al número de movimientos migratorios realizados por aquellas personas en el mismo período, ya que algunos pudieron haber cambiado su lugar de residencia varias veces durante dicho intervalo o haber regresado al

lugar de residencia anterior al tiempo del censo o la encuesta.

10. Como el lugar de nacimiento es a veces diferente del lugar de residencia habitual de la madre, debido a costumbres o a que la localizacion de los servicios médicos determinan que el nacimiento ocurra en otra parte, suele asignarse en estos casos como lugar de nacimiento el de residencia habitual de la madre en el momento del parto.

803

En el caso de estados soberanos se hace una distinción entre la **migración interna**[1] o la **migración interior**[1], es decir, aquella en la cual el ''lugar de origen'' (801-4) y el ''lugar de destino'' (801-5) del migrante se encuentran dentro del mismo Estado y **migración internacional|2** [803]la que ocurre a través de la frontera de dicho Estado. Esta última recibe también el nombre de **migración externa**[3] o **migración exterior**[3], distinguiendo entre la **inmigración**[4] o **emigración**[5] según que el Estado considerado sea el lugar de destino o el lugar de origen de los migrantes, respectivamente. Los movimientos que ocurren dentro de los límites de una subdivisión del territorio de un país se denominan **movimientos locales**[6] y constituyen la **movilidad residencial**[6], reservándose el término migración para los movimientos entre divisiones. Estos últimos reciben el nombre de **inmigración interna**[7] hacia la subárea de referencia o de **emigración interna**[8] desde esta zona, según que la zona constituya el lugar de destino o el lugar de partida de los migrantes. Considerando un lugar de origen y un lugar de destino, se denomina **corriente migratoria**[9] al número de movimientos migratorios o al número de migrantes entre una y otra. Se denomina **corriente dominante**[10] a la numéricamente más importante y **contracorriente**[11] a la menor.

1. Las definiciones relativas à la migracion dadas en este parafo son extensivas sin más a los migrantes, emigrantes e inmigrantes. La distinción entre migración interna y migración internacional no siempre es precisa, sobre todo cuando algunos territorios dentro de un país tienen distintos grados de autonomía.

2. Cuando se trata de desplazamientos diarios o semanales y no de migraciones, se habla de **trabajadores fronterizos** que no deben confundirse con migración internacional.

4. **Inmigración**, f. — **inmigrar**, intr. — **inmigrante**, m.: que inmigra.

5. **Emigración**, f. — **emigrar**, intr. — **emigrante**, adj.

804

Cuando un individuo migra varias veces durante un cierto período, sus movimientos pueden distinguirse según el **orden de la migración**[1]. El tiempo transcurrido entre la llegada a un lugar y la partida hacia otro, se llama **duración de la residencia**[2] o **duración de la estadía**[2]. Entre estas migraciones pueden distinguirse también aquellos movimientos que constituyen una **migración de retorno**[3] al lugar de residencia anterior o de origen. La **migración crónica**[4] o **migración repetida**[4] se refiere a la tendencia a emigrar varias veces dentro de un intervalo relativamente corto de tiempo. La **migración rural urbana**[5] toma a veces la forma de una **migración por etapas**[6] o **migración a intervalos**[6] que se produce cuando el individuo se desplaza mediante movimientos intermedios hacia ciudades de mayor tamaño. Se hace referencia a las **migraciones en cadena**[7] cuando la migracion neta entre una serie de ciudades de distintos tamaños (805-2) es positiva como resultado del excedente de inmigración procedente de zonas rurales o ciudades de menor tamaño, sobre la emigración hacia las ciudades de mayor tamaño.

3. Los individuos que participan en una migración de retorno se llaman **migrantes de retorno**. Cuando migraciones sucesivas implican la ocupación de áreas nuevas para el migrante, algunos autores hablan de ''migraciones secundarias'' y de ''migrantes secundarios'' en contraste con la ''migración primaria'' que comprende a ''migrantes primarios'' o de primer orden. Estos términos resultan confusos ya que usualmente se los emplea en el sentido de 806-4.

5. El término **éxodo rural** se usa con frecuencia, pero es poco satisfactorio, ya que no siempre la emigración rural tiene carácter ''deéxodo'' (807-3) .

805

Por oposición al ''movimiento natural'' (201-10) se distingue con el nombre de **saldo migratorio**[1] la parte correspondiente a la migración dentro del ''crecimiento de la población'' (701-1) de un año. El volumen de este saldo migratorio mide la **migración neta**[2] de una división territorial o la diferencia entre las **entradas**[3] o **llegadas**[3][*NoteTerm!!,*] y las **salidas**[4] o **partidas**[4]. Esta migración neta es un número algebraico y se habla de **inmigración neta**[5] cuando las entradas son mayores que las salidas, en el caso contrario se habla de **emigración neta**[6]. La suma de entradas y salidas de una división territorial representa el **volumen total de las migraciones**[7] de esa división territorial y se llama **migración total**[8]. En la misma forma, al estudiar las migraciones que se producen entre dos divisiones territoriales se define la **corriente neta**[9] de migración como la diferencia entre la ''corriente'' (803-9) y la ''contracorriente'' (803-11). El intercambio bruto o **corriente total**[10] es la suma de las corrientes

entre ellas.

2. Se habla asimismo de **balance** migratorio. Las definiciones dadas en este párrafo son extensivas a los migrantes. Es preferible evitar la expresión migrante neto" quo no tiene significado real y usar en su lugar **número neto de migrantes**.

8. Las entradas y salidas de viajeros en tránsito se excluyen generalmente en el cálculo de migración. Cuando se hace la distinción entre la migración interna de un Estado y la migración internacional, se define también la **migración interna neta** y la **migración internacional neta** de la división territorial considerada como asimismo la **migración interna total** y la **migración internacional total**.

806

Se denomina **migración espontánea**[1] o **migración voluntaria**[1] o **migración libre**[1] aquella que es el resultado de la iniciativa y libre elección de los migrantes. La **migración individual**[2] se refiere a los individuos que se desplazan aisladamente — por lo general ''trabajadores'' (351-1) —. Si el desplazamiento comprende a toda la *familia* (115-1) se habla de **migración familiar**[3], algunas de ellas son **migraciones inducidas**[4] por el ''jefe de familia'' (115-1*), en tal caso la migración del resto de los miembros es inducida. Un ejemplo de este tipo de migración es la **reunificación familiar**[9] que se refiere a la llegada sucesiva de los miembros de la familia, incluidos los hijos del jefe de familia. Los movimientos de trabajadores que migran por razones de empleo, constituyen la llamada **migración laboral**[5]. La **migración matrimonial**[6] es el desplazamiento provocado como consecuencia del matrimonio. Finalmente, aquellas migraciones efectuadas por los individuos que dejan de trabajar o que llegan a la edad de retiro o jubilación, se denominan **migración por jubilación**[7] o **migración por retiro**[7] de la vida activa. La **cadena migratoria** [8] se refiere a un patrón migratorio hacia lugares de destino donde el candidato a emigrar tiene un pariente o amigo que ha establecido residencia y está dispuesto a suministrarle información y ayuda.

4. En francés se usa la expresión migrante primario con un sentido diferente al que se le atribuye en español e inglés (ver 804-3), indicando a la persona que toma la decisión efectiva de migrar, mientras que migrante secundario es un individuo cuya migración es el resultado de la decisión de otra persona, como por ejemplo el caso de hijos menores.

   La **cadena migratoria** se refiere a un patrón migratorio hacia lugares de destino donde el migrante potencial tiene un pariente o amigo que ha establecido residencia y está dispuesto a suministrarle información y ayuda.

807

Se denomina **migración colectiva**[1] o **migración en grupo**[1], la migración más o menos organizada efectuada por grupos de individuos o de familias. **Migración masiva**[2] es la que afecta a un conjunto muy numeroso de seres humanos. **Éxodo**[3] es una ''emigración'' (803-5) masiva y repentina, efectuada a causa de alguna calamidad, sin intervención de los poderes públicos.

2. Se llama **invasión (invadir**, tr.) una inmigración masiva y repentina efectuada en contra de la voluntad de los habitantes del territorio invadido; se designa con la palabra infiltración una inmigración paulatina, pero prolongada, que se efectúa por elementos cuya importancia numérica es lo suficientemente pequeña para que los habitantes del territorio al que se dirige no puedan, por algún tiempo, percatarse de ella.
   Se llama **ocupación** a la instalación espontánea de conjuntos humanos en terrenos baldíos, generalmente urbanos o suburbanos.

808

Se habla de **repatriación**[1] en el caso de un regreso al lugar de origen patrocinado y organizado por los poderes públicos. La **migración forzosa**[2] puede ser el resultado de medidas de **expulsión**[3] dictadas por las autoridades contra ciertos individuos o grupos; éstos se ven entonces obligados a abandonar el territorio en que residen, sin que se les haya asignado un ''lugar de destino'' (801-5) . Cosa similar ocurre con la **evacuación**[4], operación que tiene por objeto desalojar un territorio amenazado por una calamidad o a consecuencia de ella. Los individuos que, a pesar de haber sido obligados a migrar, han podido en cierto modo elegir su lugar de destino, reciben el nombre de **refugiados**[5]. Las **personas desplazadas**[6], en cambio, son migrantes a los que las autoridades han asignado un lugar de destino. Se trata a menudo de personas comprendidas en una **transferencia de población**[7], es decir, en una ''migración colectiva'' (807-1) forzosa, organizada por la autoridad. Tales transferencias originan a veces **intercambios de población**[8] entre Estados, intercambios organizados como consecuencia de una modificación de las fronteras o para eliminar problemas con las ''minorías'' (333-4).

1. **Repatriación**, m. — **repatriar**, tr.

3. **Expulsión**, f. — **expulsar**, tr. — **expulsado**, p.p., u.t.c.s.

6. Cuando el desplazamiento forzoso, individual o colectivo, presenta carácter represivo, se habla de **deportación**, f. — **deportar**, tr. — **deportado**, p.p., u.t.c.s.
   Se habla de **relegación** en los casos de desplazamiento forzoso, por

lo general individual, dentro del territorio nacional y hacia un lugar establecido por la propia autoridad.

809

La adaptación de los migrantes al nuevo ambiente suele realizarse gradualmente. A la fase inicial de **adaptación**[1], durante la cual van desapareciendo los principales prejuicios del inmigrante contra los usos y costumbres del ''país de destino'' (801-5) suele seguir una fase que pudiera llamarse de **adaptación cultural**[2] o **aculturación**[2] que consiste en la adopción de los usos y costumbres esenciales del país. La desaparición total de las diferencias entre los inmigrantes y ''la población autóc-tona'' (332-2) es un testimonio de su **asimilación**[3]. La ''naturalización'' (331-1) sirve ya sea para facilitar o confirmar dicha asimilación.

1. Con este significado y en sentido figurado, se habla también de **aclimatación**, f. — **aclimatarse**, tr.

3. **Asimilación**, f. — **asimilar**, tr.: hacer semejante a sí mismo (si se refiere a grupos humanos), — **asimilarse** : hacerse semejante a los demás, — asimilable, adj.: susceptible de asimilarse, — **inasimilable**, adj.: imposible de asimilar.

810

Suele ocurrir que los ''inmigrantes'' (802-6) procedentes de un mismo territorio, se agrupen en el ''país de destino'' (801-5) conservando lo más esencial de sus usos y costumbres; constituyen entonces una **colonia**[1]. La aparición de tales colonias en territorios ya habitados crea a veces problemas de **coexistencia**[2] entre las diversas poblaciones. Tal coexistencia puede evolucionar hacia la **fusión**[3] de las poblaciones por desaparición de sus diferencias mutuas o hacia la **integración**[4] de unas en otras. Se dice que hay **segregación**[5] cuando varias poblaciones viven sobre el mismo territorio, una al lado de la otra, pero permaneciendo separadas por barreras creadas por las costumbres o por las leyes, que tienen por efecto limitar los contactos entre ellas.

1. **Colonia**, f. — **colono**, m. : miembro de una colonia, —**colonizar**, tr.: establecer una colonia en un territorio, — **colonización**, f.: efecto de colonizar. Por colonización interior se entiende la colonización de un territorio situado dentro del mismo, por ciudadanos o subditos del propio Estado.

2. **Coexistencia**, f. — **coexistir**, intr.

5. **Segregación**, f. — **segregar**, tr. En los casos extremos, los conflictos

entre dos poblaciones pueden degenerar en genocidio o sea, en el exterminio de una de ellas por la otra.
Exterminio, m. — **exterminar**, tr.: aniquilar, destruir.

811

La **política migratoria**[1] de cada Estado puede seguir más o menos fielmente la orientación general de ''su política demográfica'' (105-2) . Las **leyes de inmigración**[2] son con frecuencia restrictivas. Tienden a menudo a promover una **inmigración selectiva**[3] por procedimientos más o menos directos, poniendo obstáculos a la inmigración de ciertos inmigrantes considerados indeseables o admitiendo de preferencia a los inmigrantes cuya entrada en el país se considera más ventajosa. El **sistema de contingentes**[4] o **sistema de cuotas**[4], consiste en asignar a cada categoría de inmigrantes o país de procedencia una cuota o cupo, en función del total de migrantes que se desea admitir durante un cierto período de tiempo, fijando así cuotas o cupos, según la **nacionalidad de origen**[5]. Forman parte de la política migratoria las medidas tendientes a una **redistribución de la población**[6], dentro del territorio de un Esta-do mediante el juego de las corrientes de ''migración interna'' (803-1) .

3. **Selectivo**, adj. — **selección**, f
La **selección de los inmigrantes** propiamente tal, consiste en la elección deli-berada de ciertos individuos entre los candidatos a la inmigración.

6. La palabra **poblamiento** en sentido activo designa el acto de **poblar** un terri-torio y en sentido pasivo, viene a ser sinónima de población; sin embargo, en este último caso existe entre los dos términos un cierto matiz diferencial: poblamiento evoca siempre una relación con el medio físico o territorio, una imagen concreta, en tanto que población representa un concepto más abstracto. Esta diferencia re-sulta particularmente notoria si se emplean las palabras compuestas: es preferible usar los términos ''despoblación'' y ''repoblación'' cuando se tiene en cuenta el efecto de los nacimientos y las defunciones, y los de ''despoblamiento'' y ''repoblamiento'' cuando se hace referencia al movimiento migratorio (ver 930-2).

*
**

812

Se llaman **estadísticas de migración**[1] o **estadísticas migratorias**[1] aquellas

destinadas a la medición directa de los **movimientos migratorios**[2] que afectan a la población de un cierto territorio. Las estadísticas migratorias más satisfactorias se obtienen a partir de los ''registros de población'' (213-1) cuando recogen datos relativos a los ''cambios de residencia'' (213-5) . Permiten captar también las migraciones internas del país y las migraciones internacionales, sin embargo, la inscripción de las primeras es por lo general de mejor calidad que las últimas. En numerosos países no existen estos registros pero pueden utilizarse ''ficheros'' (213-3*) por lo general no exhaustivos, creados para fines particulares. Entre ellos pueden citarse los **registros electorales**[3] o **padrones electorales**[3], los **registros de la seguridad social**[4] o **ficheros de seguridad social**[4], los **registros de contribuyentes**[5], los **registros de viviendas**[6]. En cuanto a las migraciones internacionales, las **listas de pasajeros**[7] de barcos y aviones ofrecen con frecuencia la posibilidad de reunir datos sobre los ''desplazamientos'' (801-2) que se efectúan por vía marítima o aérea. El examen de los datos de los desplazamientos que se efectúan por vía terrestre presenta mayores dificultades, particularmente en aquellas regiones en que existe gran movimiento de pasajeros y ''trabajadores fronterizos'' (803-2*) . En todo caso, convendrá tomar precauciones especiales a fin de distinguir las migraciones de los desplazamientos de simples **viajeros**[8] y clasificar a los ''viajeros en tránsito'' (801-11) separadamente de los migrantes, para poderlos excluir al determinar la migración total. Según el caso, las **visas de entrada**[9] o **permisos de entrada**[9] extendidos, así como los **permisos de residencia**[10] o **autorizaciones de residencia**[10] o las **autorizaciones de trabajo**[11] concedidas a los ''extranjeros'' (330-2) pueden dar información sobre los movimientos migratorios.

9. Las **visas de salida** que los ciudadanos de algunos países han de obtener para ir al extranjero, pueden constituir asimismo una fuente de información sobre la migración de esas personas.

813

La determinación mediante un censo o encuesta de los migrantes y de sus características permite establecer **estadísticas sobre los migrantes**[1], **estadísticas sobre los inmigrantes**[2] o **estadísticas sobre los emigrantes**[2] y **estadísticas sobre su lugar de nacimiento**[3], según las preguntas que se incluyan en estas investigaciones. Mediante estas pregutas se conocen sólo los ''emigrantes'' (802-5) dentro del país o del área investigada; no se obtiene información acerca de los emigrantes internacionales (ver 803). Los inmigrantes se conocen cualquiera sea el lugar de origen.

2. Cuando se pregunta solamente por la fecha de llegada en la ''residencia actual'' (802-3) se obtienen estadísticas sobre la ''duración de la presencia'' (801-8) en la residencia actual. En el caso de consultar sólo acerca de la ''residencia anterior'' (802-2) se obtienen estadísticas sobre la residencia anterior. En años recientes, primero en censos

experimentales y luego en encuestas demográficas nacionales llevadas a cabo en varios países de América Latina, se han incluido preguntas, con resultados alentadores, destinadas a obtener estimaciones de la emigración internacional con datos recogidos en el país de origen.

814

Cuando no es posible determinar directamente los elementos de la migración neta, se recurre a técnicas indirectas de estimación obteniéndola entonces como **residuo**[1] o **valor residual**[1] de un balance en el que los otros elementos se conocen o han sido estimados. Así por ejemplo, el **método de las estadísticas vitales**[2] o **método del crecimiento natural**[2] consiste en calcular la diferencia entre el crecimiento total de la población ocurrido entre dos censos sucesivos con el crecimiento natural del período intercensal considerado; esa diferencia se atribuye a la migración.
El **método de las relaciones de sobrevivencia**[3] se usa frecuentemente para estimar la migración neta por edad y no requiere de datos reales sobre la mortalidad ya que la relación de sobrevivencia puede derivarse tanto de una tabla de mortalidad como de la comparación entre dos censos. Estas relaciones se aplican a los correspondientes grupos de edades de un censo con el fin de obtener la población esperada en las edades correspondientes a la fecha del último censo. La comparación entre la población observada y esperada puede utilizarse para obtener el balance de la migración por edad. Cuando existen **estadísticas sobre el lugar de nacimiento**[4](813-3) por edad y residencia habitual en dos censos sucesivos, es posible obtener estimaciones indirectas sobre flujos migratorios.

2. La ecuación que muestra que la diferencia entre el crecimiento total de la población y el crecimiento natural es igual a la migración, se ha llamado a veces **ecuación compensadora**. Cuando se desee usarla para estimar la migración neta debe suponerse que las ''omisiones'' (230-3) y el ''doble empadronamiento'' (230-5) son iguales en ambos censos.

3. Las variantes principales de este procedimiento se llaman ''método de la relación de sobrevivencia de la tabla de mortalidad'' y ''método de la relación de sobrevivencia intercensal.'' En el método de la relación de sobrevivencia prospectiva, la población al comienzo de un período intercensal sirve para estimar la población esperada al fin del período. Este procedimiento se invierte en el método de la relación de sobrevivencia retrospectiva o más simplemente, método de rejuvenecimiento. El método de la relación de sobrevivencia promedio combina las dos soluciones anteriores.

815

La denominación genérica de **tasa de migración**[1] comprende todas las tasas destinadas a medir la frecuencia de las migraciones que tienen lugar en el seno de una población. En ausencia de alguna indicación en contra, la expresión tasa de migración debe entenderse siempre en el sentido de **tasa anual de migración**[2]. Esta tasa puede obtenerse relacionando el número de migrantes registrados anualmente o el promedio de ellos durante un cierto período, con la ''población media'' (401-5) de ese mismo período. De manera idéntica se calcula la **tasa anual de migración neta**[3] y la **tasa anual de migración total**[4] relacionando las migración neta o la migración total con la población media. Puede calcularse un **índice de compensación**[5] o **índice de efectividad migratoria**[5] o **índice de efectividad**[5] comprendido entre 0 y (±) 1 relacionando el valor absoluto de la migración neta de una división territorial con su migración total: cuando el índice es igual a la unidad, la migración de la división territorial tiene un sentido único; cuando es nulo, las entradas se compensan exactamente con las salidas.

2. Esta tasa también puede calcularse usando otros denominadores: la población al comienzo o al final del período o el promedio de años vividos por la población del área considerada.

816

Si se relaciona el número de migrantes de un período con la población de la cual salen o a la cual llegan se puede obtener la **proporción de migrantes**[1]. Cuando se calcula la **proporción de emigrantes**[2] por cociente entre el número de personas que declaró haber emigrado de un lugar y la población residente de ese lugar al comienzo del intervalo que sobrevive al final del mismo, este índice mide la probabilidad de emigrar respecto de la población expuesta al riesgo y puede usarse en las proyecciones de población en que la migración es considerada por separado. Pero, en la práctica, se usan a menudo otras poblaciones como denominador para el cálculo de las proporciones de migrantes. De manera análoga se obtiene a veces la **proporción de inmigrantes**[3] por cociente entre el número de inmigrantes a un lugar durante un período y la población de ese lugar al final del período; sin embargo el denominador podría ser la población al comienzo del período o un promedio de la inicial y la final. La **proporción de inmigrantes absolutos**[4] puede calcularse a partir de la información sobre lugar de nacimiento por cociente entre el número de personas no nativas del lugar y la población residente del lugar. La **proporción de emigrantes absolutos**[5] puede calcularse como el cociente entre el número de personas residentes en el país fuera del lugar de nacimiento y la población total de nativos de ese lugar o la población nativa de ese lugar que aún reside allí. Cuando se conocen algunas características de los migrantes como ''edad''

(322-1), ''ocupación'' (352-2) o ''nivel de instrucción'' (342-1) pueden usarse **índices de migración diferencial**[6] para comparar a los migrantes con la población de destino. El término **selectividad de la migración**[7] suele usarse para comparar a los migrantes con la población de origen. Cuando se comparan las características de los migrantes con la población de destino, a menudo se usa el término **migración diferencial**[8].

3. La poblacion expuesta al riesgo de inmigracion hacia el lugar, es la del resto del mundo o la del resto del país, en el caso de la migración interna. No tiene utilidad práctica usar un denominador de ese tipo.

6. Se han propuesto diversas maneras de cálculo del índice. Una de ellas consiste en restar a la proporción de migrantes que posee una característica determinada respecto del total de migrantes, la proporción de no migrantes que posee la misma característica respecto del total de no migrantes y dividir el resultado por esta última proporción [(a - b)/b] . Una segunda manera, semejante a la anterior, reemplaza el sustraendo y el denominador por la proporción de personas en la población que posee la misma característica respecto de la población total. Una tercera manera toma el numerador de la primera y el denominador de la segunda. Estos índices tienen algunas desventajas que reducen su valor analítico. En los casos primero y segundo, el límite teórico inferior es —1 (la proporción de migrantes en una categoría dada es nula) mientras que el límite superior es más infinito (cuando la proporción de no migrantes o de personas en la población en una categoría dada es nula). Así, el valor absoluto del índice no significa lo mismo según sea positivo o negativo. En el tercer caso, los límites teóricos inferior y superior son, respectivamente, menor que —1 y mayor que 1, por lo que las comparaciones de los valores absolutos que alcance el índice tendrá poca significación. Se ha sugerido calcular el índice como la diferencia entre la proporción de migrantes que posee una característica determinada respecto del total de migrantes y la proporción de personas en la población que posee la misma característica respecto de la población total dividida por la suma de dichas proporciones. Así los límites teóricos inferior y superior serán —1 y 1, y podrán compararse los valores absolutos del índice ya que significarán lo mismo como intensidad de la diferencia. A veces, según el interés analítico particular, convendrá reemplazar la proporción de personas en la población que posee una característica determinada respecto de la población total, por la proporción de no migrantes que posee la misma característica respecto del total de no migrantes.

817

Al disponer de información acerca de las migraciones sucesivas que ha hecho

un individuo, obtenida ya sea de los ''registros de población'' (213-1) o de una ''encuesta retrospectiva'' (203-8), es posible hacer un **análisis longitudinal de la migración**[1]. Para ello se calcula la **probabilidad de la primera migración**[2] definida como la **fracción de no migrantes**[3] que alcanzan una determinada edad x y que van a efectuar su primera migración antes de la edad x+n, en ausencia de mortalidad. A partir de esta probabilidad se calculan las proporciones, por edad, de personas que no migran que constituyen una **tabla de no migrantes**[4]. Combinando una ''tabla de mortalidad'' (432-2) con una tabla de no migrantes, se obtiene una ''tabla de doble extinción'' (153-4) denominada **tabla de mortalidad de los no migrantes**[5]. Igualmente, se pueden obtener las **probabilidades de migración según orden del movimiento**[6] y calcular la proporción de personas que han efectuado una migración de un cierto orden, y no han hecho una nueva migración dentro de un intervalo dado. Finalmente, se obtienen las **tasas de migración de todos los órdenes**[7] dividiendo las migraciones anuales por la población media de la cohorte en el año de referencia. La suma del conjunto de tasas de migración por orden, hasta una cierta fecha, permite obtener el **número medio de migraciones**[8] realizadas por la cohorte hasta esa fecha, en ausencia de mortalidad. Combinando una tabla de mortalidad con una **tabla de migración de todos los órdenes**[9] se calcula el número medio de migraciones que harán los individuos luego de haber cumplido una determinada edad, teniendo en cuenta la mortalidad.

818

Cuando se dispone de la información sobre los migrantes entre dos zonas de un país para un período determinado se puede calcular el **índice de intensidad migratoria**[1] de A hacia B dividiendo el número de emigrantes de A hacia B durante el período, por el producto del número de habitantes de B al final del período por el número de habitantes de A al principio del período y sobrevivientes hasta el final del mismo. Este índice dividido por la relación entre el total de migrantes y el cuadrado de la población total del país da un **índice de intensidad relativa**[2] o **índice de preferencia**[2]. Si se usa en el numerador la ''corriente neta'' (805-9) de migrantes entre las dos zonas, el resultado constituye el **índice de intensidad migratoria**[3]. El cociente entre el valor absoluto de la corriente neta y la corriente total constituye el **índice de compensación de las corrientes migratorias**[4] o **índice de efectividad de la corriente migratoria**[4].

1. Este indice se puede interpretar como la probabilidad de que dos individuos vivos al final del período y elegidos al azar, uno entre los que residen en A al principio del período y el otro entre aquellos que residen en 6 al final del mismo sean iguales. La disponibilidad de los datos impone a veces el uso de otros denominadores. También se utilizan índices que hacen intervenir la población de las dos zonas en la misma fecha, perdiendo por lo tanto su significado probabilista.

2. Se calcula también otro índice, producto del índice de intensidad migratoria por la población total del país.
3. Multiplicando el índice de intensidad migratoria neta por la población total del país, se obtiene un nuevo índice.

819

Los **modelos de migración**[1] o **modelos migratorios**[1] se pueden clasificar en dos grandes categorías. En la primera de ellas están aquellos que asocian las ''corrientes migratorias'' (803-9) entre dos zonas, con variables sociales, económicas o demográficas. Estas variables se pueden diferenciar según signifiquen un **rechazo**[2] o **expulsión**[2] del lugar de origen, una **atracción**[3] del lugar de destino o los **obstáculos intermedios**[4] que existen entre esas dos zonas. Los más simples de éstos son los **modelos gravitatorios**[5] o **modelos de gravitación**[5], según los cuales las corrientes entre zonas son proporcionales a la población de cada una de ellas e inversamente proporcionales a la **distancia**[6] que las separa, elevada a una cierta potencia. Otros modelos consideran las corrientes migratorias entre dos zonas, como proporcionales a los empleos ofrecidos en la zona de destino e inversamente proporcionales a la **oferta de empleos intermedia**[7], entre el lugar de origen y el de destino. La segunda categoría de modelos se relaciona más bien con los individuos que con las poblaciones y sigue a los individuos en el tiempo recurriendo para ello a ''modelos estocásticos'' (730-5) . Estos modelos asocian la probabilidad de migrar de un individuo con un cierto número de características personales como la edad y las ''migraciones anteriores'' (ver 817).: 6. La distancia puede ser medida en diversas formas: distancia en línea recta, distancia por camino, número de zonas o límites atravesados, etc.

5. Estos modelos se llaman también **modelos tipo pareto**.

Capítulo 9
Aspectos económicos y sociales de la dinámica demográfica

901

Una parte de las teorías sobre la ''población'' (105-1) se preocupa de los determinantes y consecuencias económicas y sociales de las tendencias de la población, habiéndose centrado el tratamiento teórico sobre todo en las relaciones entre la población total y los **recursos**[1], esto es, los medios disponibles para el sostén de la población así como entre la población y la **producción**[2] entendida como creación de bienes y servicios. Más recientemente se ha dado énfasis al estudio de las interrelaciones entre el ''crecimiento de la población'' (701-1) y sus componentes y el ''crecimiento económico'' (903-1), en particular con referencia al **consumo**[3], **ahorro**[4], **inversión**[5] y **mercado laboral**[6] o **mercado de trabajo**[6] .

902

Las palabras **sobrepoblación**[1] o **sobrepoblamiento**[1], por un lado y **subpoblación**[2] o **subpoblamiento**[2] por otro (ver 811-6*) expresan, respectivamente, las nociones cualitativas de exceso y de insuficiencia numérica de la población con respecto a un determinado ''territorio'' (301-2) . Estas nociones sólo tienen sentido en función de un determinado **grado de desarrollo**[3] y adquieren mayor precisión con referencia a un **óptimo de población**[4] o **población óptima**[4], es decir a la población que resultaría más ventajosa para los habitantes del territorio considerado. Este óptimo depende, entre otros factores, de la naturaleza de las ventajas que se tomen en cuenta; así, puede definirse un **óptimo económico**[5] como el número ideal de habitantes en un cierto territorio que proporcionaría a éstos el máximo bienestar material. Como en la práctica es difícil establecerlo empíricamente, el bienestar material se asimila por lo general con el **nivel de vida**[6] el cual, a su vez, suele medirse a través del **ingreso**

medio real per capita[7], esto es, el total de bienes y servicios producidos en un período dado (o su equivalente en ingresos monetarios ajustados por la variación del poder de compra) dividido por la población media del período considerado.

1. **Sobrepoblación**, f. — **sobrapoblado**, adj.
2. **Subpoblamiento**, m. — **subpoblado**, adj.
5. De la misma forma que se define el ''óptimo económico,'' puede definirse el ''óptimo de poder,'' correspondiente a la población que aseguraría el máximo poder militar a un estado determinado, y distintos ''óptimos sociales,'' que permitirían conceder a los habitantes de un país un máximo de cierto tipo de beneficios sociales.
6. El significado de la expresión "estándar de vida" ha sido restringido por algunos economistas a una meta aceptada o un conjunto reconocido de necesidades que se compara con el nivel de vida realmente alcanzado. Otros autores usan estos términos indistintamente.
7. También se usan otras medidas como el ''producto nacional bruto per capita.'' Aunque ''per capita'' es gramaticalmente incorrecto, se le utiliza en lugar de la expresión ''por cabeza.''

903

Los economistas han destacado las relaciones dinámicas del **crecimiento económico**[1] o el **desarrollo económico**[1] con las tasas de crecimiento demográfico y los cambios en la estructura de la población interesándose menos en el concepto estático de un tamaño óptimo que en el concepto dinámico de una **tasa óptima de crecimiento**[2] de la población, o dicho de otra forma, una tasa de crecimiento demográfico que sea coherente con la tasa máxima de crecimiento del nivel de vida en una situación dada. Estas relaciones revisten un particular interés para los países con un bajo nivel de vida, que se han dado en llamar **países menos desarrollados**[3] o **países subdesarrollados**[3].

1. Aunque con frecuencia se usan una u otra indistintamente, no son expresiones sinónimas.
2. La noción de ''nivel de vida'' no ha sido bien definida pero tiene un significado eminentemente histórico y está asociada a un repertorio de valores predominantes en un determinado tipo de sociedad.
3. En los países incluidos dentro de esta categoría de límites poco precisos habita la gran mayoría de la humanidad. La noción de **país subdesarrollado** se contrapone a la de **país desarrollado o país industrializado**.

904

Se considera generalmente como **población máxima**[1] de un cierto ''territorio'' (301-2), la población más numerosa que podría vivir en él, teniendo en cuenta, por una parte, los ''recursos'' (901-1) disponibles y por otra, el ''nivel de vida'' (902-6) mínimo admisible para el o los ''pueblos'' (333-3) considerados. La noción de **población mínima**[2], en cambio, excluye toda referencia a un territorio y a un pueblo determinado, salvo para especificar las condiciones del medio físico (clima) y del medio social (costumbres matrimoniales, valores, etc.) que influyen en el proceso biológico de ''reproducción'' (710-1) de la especie humana. En efecto, la población mínima se define como la agrupación humana más pequeña capaz de asegurar la **sobrevivencia del grupo**[3], es decir, que no corre el riesgo de desaparecer debido a modificaciones aleatorias de ''estructura'' (101-2) que compremeten el equilibrio de poblaciones muy reducidas.

1. **Máximo**, adj., u.t.c.s.
   La expresión ''espacio vital'' ha sido utilizada por algunas doctrinas o teorías políticas, para referirse a la superficie territorial indispensable donde pueda vivir una población dada.

2. **Mínimo**, adj., u.t.c.s.

905

La locución **presión demográfica**[1] hace referencia a una relación entre el tamaño de la población y los recursos de los que ésta dispone; decir que esta presión es fuerte o débil en un territorio dado equivale a decir que la ''población'' (101-7) está próxima o lejos del máximo compatible con los recursos efectivamente disponibles. Según la teoría **malthusiana de la población**[2], denominación derivada del nombre de su autor, Thomas R. Malthus, la población ejerce presión constante sobre los **medios de subsistencia**[3], esto es, tiende constantemente a crecer hasta el límite máximo compatible con los recursos alimenticios de que dispone. Cualquier modificación del volumen global de tales recursos produciría, por consiguiente, un desplazamiento del **equilibrio demográfico**[4], así definido, el que corresponde a un nivel de vida próximo al **mínimo fisiológico**[5] o **nivel de subsistencia**[5]. El mantenimiento del equilibrio demográfico supone evitar cualquier **excedente de población**[10] . Este equilibrio se mantiene gracias al juego de ciertos obstáculos que se oponen al crecimiento de la población (ver 701). Malthus clasificaba esos obstáculos en dos categorías: por una parte, los **frenos represivos**[6] o **frenos positivos**[6] que actúan por medios destructivos aumentando la ''mortalidad'' (401-1) llamados actualmente **obstáculos malthusianos**[6] y constituidos principalmente por tas hambrunas, las epidemias y las guerras; y por otra parte, los **frenos preventivos**[7] capaces de frenar el crecimiento natural de la población disminuyendo la ''natalidad''

(601-1) . El único obstáculo preventivo que Malthus consideraba admisible era el **freno moral**[8] que los individuos se imponen voluntariamente asociando la **prolongación del celibato**[9] o **postergación del matrimonio**[9] con la *abstinencia* (627-4) de las relaciones sexuales antes del matrimonio.

5. La expresión ''nivel de subsistencia'' adquiere significado cuando se refiere a un determinado tamaño de población.

6. y 7. Los términos **freno positivo** y **freno preventivo** se utilizan sólo con referencia a la doctrina de Malthus.

906

Con el nombre de **malthusianismo**[1] en el sentido original de la palabra, se designa una doctrina social fundada en la teoría demográfica de Malthus (ver 905-2) que aconseja la sustitución de los ''frenos represivos'' (905-6) por ''frenos preventivos'' (905-7) a fin de reducir el crecimiento de la población. En la actualidad el término se usa para identificar posiciones que consideran deseable una reducción en la tasa de crecimiento de la población. Por extensión, la palabra malthusianismo se usa a veces como sinónimo de **neomalthusianismo**[2], expresión acuñada para destacar una desviación con respecto a las ideas de Malthus identificándose con la doctrina que preconiza el uso de métodos de control de la ''natalidad'' (627-3) (esterilización, anticoncepción o aborto), ya sea para limitar el crecimiento de la población o con otro propósito (hedonista, p. ej.).

1. **Malthusianismo**, m. — **malthusiano**, adj., u.t.c.s.: partidario del malthusianismo.
   Con un sentido amplio los términos malthusianismo y malthusiano son empleados, particularmente por los economistas, como sinónimos de restriccionismo y restriccionista.

2. **Neomalthusianismo**, m. — **neomalthusiano**, adj.: referente al neomalthusianismo, u.t.c.s.: partidario del neomalthusianismo.

907

Se ha dado el nombre de **transición demográfica**[1] o **revolución demográfica**[1] a un proceso evolutivo observado desde el siglo XVIII en la población de diversos países, caracterizado por un descenso importante de la ''mortalidad'' (401-1) y de la ''natalidad'' (601-1) . Durante este proceso las poblaciones pasan de un **régimen demográfico tradicional**[2] o **etapa de pretransición**[2] caracterizado por una natalidad y una mortalidad elevadas, a un **régimen demográfico moderno**[3] o **etapa de postransición**[3] en el cual la natalidad y la mortalidad son bajas. Algunos autores han asociado estos cambios históricos

con transformaciones en la industrialización y la urbanización y han llamado la atención sobre el desfase en el tiempo que por lo común ocurre entre el descenso de la mortalidad y el de la natalidad; el descenso de la primera precede generalmente a la disminución de la natalidad, lo que da lugar a un período de **crecimiento transitorio**[4] durante el cual la población aumenta con mayor rapidez que en los períodos anterior y posterior. Algunos economistas han relacionado estos procesos evolutivos de la población con los cambios de la **productividad**[5], es decir de la ''producción'' (901-2) por individuo.

1. La observación de este proceso ha dado origen a la **teoría de la transición demográfica**, a través de la cual numerosos autores han procurado interpretar la evolución demográfica de la mayoría de las sociedades contemporáneas.

*
**

910

La **eugenesia**[1] es una teoría que tiene por objeto el estudio de las poblaciones por caracteristicas asociadas a la **herencia**[2], es decir, por la propiedad que tienen los individuos de transmitir a su descendencia una parte de sus **caracteres hereditarios**[3], p.ej.: el color de los ojos, la forma de la nariz u otros. Los **caracteres adquiridos**[4] mediante el desempeño de una cierta actividad por ejemplo, a diferencia de los anteriores no se transmiten de una ''generación'' (116-3) a la siguiente. Se llama **carácter letal**[5] el que implica la muerte prematura de un ''producto de la concepción'' (602-6) .

1. **Eugenesia**, f. — **eugenésico**, adj. — **eugenista**, m. : especialista en eugenesia.
2. **Herencia**, f. — **hereditario**, adj.
5. **Letal**, adj. : derivada de la palabra latina letum o muerte.

911

La transmisión de los ''caracteres hereditarios'' (910-3) se efectúa a través de **genes**[1] que los hijos heredan de sus padres. La ciencia que estudia la transmisión de los genes y los caracteres que ellos transportan se denomina **genética**[2]. Los genes se encuentran en los **cromosomas**[3], filamentos largos de ácido desoxirribonucleico (ADN) situados en el núcleo de las células. El lugar donde se encuentra el gen en el cromosoma se llama **locus**[4]; los genes que comparten un mismo locus actúan sobre un mismo carácter, acción que puede variar en

mayor o menor grado; a cada variación le corresponde un **alelo**[5] o una **clase de alelismo**[5] del gen ubicado en el locus considerado. La nueva célula formada por la unión de dos **gametos**[6] o célula sexual durante el proceso de la concepción se denomina **zigoto**[7].

1. El conjunto de genes de que es portador un individuo constituye lo que se llama su **patrimonio genético**.
2. **Genética**, f. — **genetista**, m. y f.: especialista en genética — **genético**, adj.
5. **Alelo**: apócope de alelomorfo, dícese de los genes que tienen la misma función pero distintos efectos y que ocupan el mismo lugar en dos cromosomas homólogos.

912

El conjunto de dos ''genes'' (911-1) de un individuo ubicados en un mismo iocus se llama **genotipo**[1]; éste se denomina **homozigoto**[2] si los dos genes pertenecen a la misma ''clase de alelismo'' (911-5) y **heterozigoto**[3] en el caso contrario. El **fenotipo**[4] es la manifestación exterior de una característica que resulta de la interacción de un genotipo con el medio ambiente. Si un individuo ''heterozigoto'' (AA') no se distingue del ''homozigoto'' (AA), el alelo A es **dominante**[5] en relación al A', en este caso el alelo A' es entonces **recesivo**[6] frente al A. Los genes pueden sufrir modificaciones bruscas aparentemente aleatorias denominadas **mutaciones**[7]. La **panmixia**[8] o **unión aleatoria**[8] de individuos con prescindencia del grupo a que pertenecen conduce a la propagación uniforme de los genes en las poblaciones.

5. **Dominante**, adj.
6. **Recesivo**, adj.
7. **Mutación**, f. — **mutar**, tr. — **mutabilidad**, f.: calidad de mutable — **mutante**, pp., adj., u.t.c.s.: que ha mutado, predispuesto a mutar.
8. **Panmixia**, f. — **panmíctico**, adj.

913

La **eugenesia positiva**[1] (ver 910-1) aspira a mejorar la calidad de la población, favoreciendo la multiplicación de los individuos capaces de transmitir a sus descendientes caracteres considerados como ventajosos para la especie. La **eugenesia negativa**[2], en cambio, aspira a lograr esa mejora de la calidad mediante medidas tendientes a restringir o impedir la reproducción de los individuos que pueden transmitir a sus descendientes caracteres perjudiciales para

la especie o considerados como tales. Estos caracteres suelen recibir la denominación de **enfermedades hereditarias**[3].

914

La probabilidad de un individuo que llega a la edad de reproducción de tener un determinado número de hijos que alcancen esa misma edad, puede depender de su ''genotipo'' (912-1) . Esta reproducción diferencial se denomina **selección**[1]. El **valor selectivo**[2] de un genotipo es por lo tanto proporcional a ese número de hijos. El **valor selectivo promedio**[3] de una población es igual al promedio de los valores selectivos de los genotipos de sus miembros. Cuando los geno tipos tienen valores selectivos desiguales, la presencia de genotipos de menor valor selectivo se llama **carga genética**[4]. En una población poco numerosa, la frecuencia de cada ''gen'' *(*911-1) en la población puede variar en forma aleatoria, tal variación recibe el nombre de **deriva genética**[5]. En una población se llaman, respectivamente, **estructura genética**[6] y **estructura genotipica**[7] de un *locus* (911-4) el conjunto de frecuencias de los diversos ''alelas'' (911-5) y el conjunto de frecuencias de diversos genotipos en ese locus.

915

En el caso de un individuo consanguíneo, es decir de un individuo cuyos padres tienen uno a más antepasados comunes, dos *genes* (911-1) de un mismo *locus* (911-4) constituyen **genes idénticos**[1] por descendencia, si estos genes son la copia de un mismo gen antepasado. La probabilidad de que el genotipo de un individuo elegido al azar en una población esté formado por dos genes idénticos, recibe el nombre de **coeficiente medio de consanguinidad**[2] o **coeficiente a de Bemstein**[2] de la población. El **coeficiente medio de parentesco**[3] de una población, es la probabilidad de que dos genes ubicados en un mismo locus sean idénticos y pertenezcan a dos individuos diferentes elegidos al azar en la población.

*
**

920

Los datos permiten, a menudo, distinguir en el seno de una población diversos **grupos sociales**[1] o **categorías sociales**[1] más o menos diferenciadas. Si se quiere estudiar la estructura social de una población, ella se puede distribuir en ''categorías socio-ocupacionales'' (353-6) a partir de índices como los relativos a la ''categoría ocupacional'' (353-1), el ingreso, etc. Se puede también

usar la noción sociológica de **clase social**[2] que corresponde a una estructura jerárquica surgida espontáneamente de las relaciones sociales implícitas en el modo de producción. La existencia de esa estructura jerárquica permite hablar de **estratificación social**[3]. Bajo el nombre de **movilidad social**[4] se estudia la naturaleza y frecuencia de los cambios de un grupo social a otro. Si las categorías sociales están jerarquizadas, cabe distinguir entre la **movilidad social ascendente**[5] y la **movilidad social descendente**[6]. La movilidad de los hijos con respecto al grupo social de sus padres constituye el fenómeno conocido con el nombre de **movilidad social inter-generacional**[7].

2. Las clases se diferencian de las **castas** en que éstas constituyen grupos sociales cerrados, con posiciones y funciones especializadas dentro de una jerarquía social establecida.

4. Algunas veces se denomina **migración social** a los movimientos entre grupos sociales. Se habla de **barreras sociales** cuando existe impedimento para el paso de un grupo social a otro.

7. En la literatura francesa se habla de **capilaridad social**, expresión introducida por A. Dumont en el siglo XIX. La movilidad social de un individuo a lo largo de su vida se llama **movilidad social intra-generacional**.

921

Bajo el nombre de **movilidad ocupacional**[1] se estudian los cambios que pueden producirse en la vida ocupacional de un individuo: **cambio de lugar de trabajo**[4] o de empleador, cambio de posición, **cambio de ocupación**[2] o **movilidad profesional**[3] y **cambio de rama de actividad económica**[5] (357-1) .

1. La expresión **migración ocupacional** (no confundir con ''migración laboral'' (806-5)) puede aplicarse a todo movimiento que modifique la estructura ocupacional de la población. En consecuencia, el estudio de la movilidad ocupacional incluye las migraciones ocupacionales que resultan de las diferencias entre la estructura ocupacional de los ''inmigrantes'' (802-6) y la de la población del ''pais de llegada'' (801 -5*).

922

Los problemas sociales de las personas ''ancianas'' (324-8) y el ''envejecimiento de la población'' (326-3) han dado lugar a una ciencia llamada **gerontología**[1]. Asimismo los problemas fisiológicos y médicos relativos a la ''vejez'' (324-6) son estudiados por la **geriatría**[2],

1. **Gerontología**, f. — **gerontológico**, adj. — **gerontólogo** : especialista en gerontología.
2. **Geriatría**, f. — **geriátrico**, adj. — **geriatra** : médico especializado en geriatría.

*
**

930

Aunque no existe una definición universalmente aceptada, se entiende por ''políticas de población'' (105-2) el conjunto coherente de decisiones que conforman una estrategia racional adoptada por el sector público de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de la colectividad para desarrollar, conservar y utilizar los recursos humanos que influyen sobre la migración y el crecimiento probable de la población, su distribución por edades, la constitución de la familia, la localización geográfica de los habitantes y la incorporación a la fuerza de trabajo y a la educación con el fin de facilitar los objetivos del desarrollo económico y social y asegurar la participación de la población en las responsabilidades y beneficios del progreso. Se distingue entre una **política poblacionista**[1], orientada a aumentar la población o acelerar su tasa de crecimiento o a evitar un real o potencial descenso de su crecimiento o un **despoblamiento**[2], de una **política controlista**[3] cuyo propósito principal es el de controlar el crecimiento de la población o reducir su tasa de crecimiento. Se denominan **natalistas**[4] o **pronatalistas**[4] y **antinatalistas**[5] las políticas que tienen como objetivo aumentar o reducir, respectivamente, la frecuencia de los nacimientos. Una política de población puede incluir también una **política de distribución de la población**[6] cuyo propósito es influir en la distribución territorial de la población. También puede ser un elemento de la **política migratoria**[7★] (811-1). La **política sanitaria**[8★], con el propósito de reducir la *morbilidad* (420-1) y la *mortalidad* (401-1), es otro componente de la política demográfica.

1. **Poblacionista**, adj., u.t.c.s. — **poblaciónsmo**, m. : ''adoctrina que se opone al malthusianismo'' (906-1) y se declara en favor de una población numerosa y creciente.
3. Llamada a veces política malthusiana.
4. **Natalista**, adj., u.t.c.s. — **natalismo**, m.: forma particular de poblacionismo a través de medidas destinadas a estimular la natalidad.

931

Entre las medidas destinadas a aumentar la ''natalidad'' {601-1) o a frenar su descenso, está la concesión de **subsidios**[1] o **asignaciones**[1] y de **premios**[2] o **primas**[2]. El ''subsidio'' es generalmente una ayuda económica de carácter periódico, que se da mientras el beneficiario continúe reuniendo las condiciones necesarias para recibirlo. El ''premio'' suele ser una subvención única, percibida por el beneficiario en una o varias veces que se otorga cuando ocurre el acontecimiento que se desea estimular. Los **subsidios familiares**[3] o asignaciones familiares [3] constituyen una ayuda que se da al ''jefe de familia'' (115-1*) de acuerdo con el número de hijos o dependientes a su cargo (ver 350-5 y 358-4). Los contribuyentes que tienen familia numerosa gozan de **exenciones fiscales**[4] o **franquicias fiscales**[4]. Entre otras ventajas pecuniarias que suelen conceder las legislaciones ''natalistas'' (930-4) pueden citarse las **primas por nacimiento**[5] que se dan con motivo del nacimiento de un hijo; los **subsidios prenatales**[6] que se otorgan a las mujeres ''embarazadas'' (602-5) durante su embarazo; y los **préstamos por matrimonio**[7] que se conceden con motivo del ''matríminio'' (501-4) para facilitar la constitución de un nuevo hogar y cuyo reembolso suele condonarse, total o parcialmente, después del nacimiento de un determinado número de hijos.

1. **Subsidio**, m. — **subsidiado**, adj., u.t.c.s.: beneficiario de un subsidio.

3. En algunas legislaciones existen también los **premios por hogar constituido** destinados a estimular la constitución de familias de acuerdo con la legislación vigente.

932

Muchas otras medidas influyen sobre los fenómenos demográficos, en particular aquellas relacionadas con las políticas de vivienda, de empleo y de **salud pública**[1]. Entre estas últimas se deben citar especialmente los **dispensarios prenatales**[2] o **consultorios prenatales**[2], los **servicios de salud materno-infantil**[3] y los **servicios de pediatría|4,**[932] destinados a asegurar a las mujeres ''embarazadas'' (602-5*), a las ''madres'' (112-4) y a los ''niños'' (323-3), respectivamente, los beneficios de las prestaciones asistenciales previstas en su favor.

933

Los llamados **programas de población**[1] tienen como propósito principal reducir la fecundidad en los países subdesarrollados e incluyen, entre otros, **programas de educación para la planificación famliar**[2] y **servicios de planificación familiar**[3]. Estos programas se llevan a cabo en forma independiente

o asociados con **programas de salud**[4] y **programas de bienestar social**[5] o **programas de promoción social**[5] en particular aquellos destinados a reducir la mortalidad, como es el caso de los **programas de salud materno-infantil|6.**[933] En algunos países se ha recurrido al uso de **incentivos**[7] o **estímulos**[7] y **desestímulos**[8] de diversa naturaleza con miras a la limitación del tamaño de la familia. Corresponde mencionar también las **presiones sociales**[9] y las **sanciones legales**[10] contra el comportamiento reproductivo social o legalmente desaprobado.

Índice

A

a cargo
  persona — de otras 358-1
a cargo de 350-5
abandono 512-4
  probabilidad de — de los estudios . . 347-2
abandono de los estudios 347-1
abandono del sistema educativo 347-1
abandonos 512-4
abierta
  población 701-5
  pregunta 206-9
abiertas
  poblaciones 701-5
abierto
  intervalo intergenésico 612-5
aborigen 332-2
abortada *603-5**
abortar *603-5**
abortera *603-5**
abortero *603-5**
abortivo *603-5**
aborto 603-5
  probabilidad que un embarazo se resuelva con un — según la edad y el estado 640-6
  tasa de 640-1
  tasa de — matrimonial por edad y estado 640-5
  tasa de — por edad 640-4
aborto clandestino 604-5
aborto criminal 604-5
aborto espontáneo 604-1
aborto farmacológico 604-9
aborto ilícito 604-5
aborto inducido 604-2
aborto inducido con medicamentos . . 604-9
aborto legal *604-4**
aborto lícito 604-4
aborto por aspiración 604-7
aborto por curetaje 604-6
aborto por dilatación o evacuación . . 604-7
aborto por inyección salina *604-9**
aborto provocado 604-2
aborto terapéutico 604-3
abortos *604-6**
  — 603-5
  número de — por nacimiento 640-2
  proporción de 640-2
abortos clandestinos 604-5
abortos criminales 604-5
abortos espontáneos 604-1
abortos farmacológicos 604-9
abortos ilícitos 604-5
abortos inducidos 604-2
abortos inducidos con medicamentos . 604-9
abortos lícitos 604-4
abortos por aspiración 604-7
abortos por curetaje 604-6
abortos por dilatación o evacuación . . 604-7
abortos por succión *604-7**
abortos provocados 604-2
abortos terapéuticos 604-3
abortos. tasa global de 640-3
abreviada
  tabla — de mortalidad 435-2
absoluta
  desviación media 141-7
  frecuencia 144-2
absoluto *131-3**
  migrante 802-11
  número 131-3
absolutos
  migrantes 802-11
  proporción de emigrantes 816-5
  proporción de inmigrantes 816-4
  proporciones de emigrantes 816-5
  proporciones de inmigrantes 816-4
abstinencia 627-4
  — 627-4
abstinencia periódica 628-4
abstinencia periódicas 628-4
acceso remoto por terminal 227-10
accidente 422-3
aclimatación *809-1**
aclimatarse *809-1**
acontecimiento demográfico 201-3
acontecimiento demográfico no renovable 201-4
acontecimiento demográfico renovable 201-5
acontecimiento originario 135-4
acontecimientos

número medio de 138-4
acontecimientos reducidos *133-4**
acta
ficha de 215-1
sujeto del 215-5
acta de conciliación *512-2**
acta de defunción 211-10
acta de matrimonio 211-8
acta de nacimiento 211-6
acta del estado civil 211-3
activa
duración media de la vida 362-9
esperanza bruta de vida 362-7
esperanza de vida 362-6
esperanza neta de vida 362-8
población 350-1
población económicamente 350-1
población no 350-2
población no económicamente 350-2
población — agrícola 357-3
población — no agrícola 357-4
tabla de vida 362-1
vida 361-1
activa ocupada 351-5
actividad
edad de ingreso a la 362-2
edad de salida de la 362-3
edad media de ingreso a la 362-4
edad media de salida de la 362-5
ingreso a la 361-2
probabilidad de ingreso a la 361-6
probabilidad de salida de la 361-8
rama de — económica 357-1
retiro de la 361-3
salida de la 361-3
sector de — económica 357-1
tabla de 362-1
tasa de 350-6
tasa de ingreso a la 361-5
tasa de participación en la —
económica 350-6
tasa de salida de la 361-7
actividad colectiva 357-1
actividad individual *352-2**
actividad lucrativa 350-3
acto de violencia 422-4
actual
descendencia 636-3
hijos de la unión 611-2
hijos del matrimonio 611-2
lugar de residencia 802-3
matrimonio 637-1
unión 637-1
actuales
matrimonios 637-1
uniones 637-1
actualización anual de los efectivos de
población ★ 721-5
actuarial *435-3**
tabla — de mortalidad 435-3
actuario *435-3**
aculturación 809-2
— 809-2
acumulada
fecundidad 639-4
fecundidad 636-2
adaptación 809-1
— 809-1
adaptación cultural 809-2
administrativa
división 302-2
unidad 302-2
administrativo 355-5
auxiliar 355-4
adolescencia 324-1
adolescente 324-2
adolescentes
esterilidad de las 622-8
subfertilidad de las 622-8
adquirido
carácter 910-4
adquiridos
caracteres 910-4
adulta
edad 324-4
generación — joven 116-7
mortalidad 414-4
adulto 324-5
adyuvantes
métodos con 628-1
métodos sin 628-2
afinidad 114-8
aglomeración de población 306-1
aglomeración multicomunal 307-1
aglomeración plurimunicipal 307-1
aglomeración rural 306-3
aglomeración urbana 306-4
agnóstico 341-6
agrícola
asalariado 356-4
densidad de población 313-3
empresario 356-1
escuela 344-8
obrero 356-4
población 359-2
población activa 357-3
población activa no 357-4
población no 359-3
agricultor propietario 356-2
agricultura
población que vive de la 359-2
agrupación urbana 307-4
agrupado
asentamiento 312-5
agrupamiento *130-8**
agrupar *130-8**
aguda
enfermedad 423-9
ahorro 901-4
ahorros 901-4
aislado
grupo 506-2
ajustada 151-1
tasa 136-7
tasa — de mortalidad 403-1
tasa — de mortalidad infantil 412-5
ajustar *151-1**
ajuste 151-1
ajuste analítico 151-3
ajuste gráfico 151-2
al azar *161-2**
— *161-2**

alcance cronológico 720-3
aldea 306-3
aleatoria
  unión 912-8
aleatorias
  uniones 912-8
aleatorio *150-7**
  muestreo 161-1
  muestreo — simple 161-4
alelismo
  clase de 911-5
  clases de 911-5
alelo 911-5
alelos 911-5
alfabeto 342-2
alianza 114-8
alma 110-2
almacenamiento
  unidad de — secundario 226-3
almacenamiento principal 226-2
alrededores 307-3
alumbramiento 603-4
alumbramiento de término 605-1
alumbramiento múltiple 606-2
alumbramiento prematuro 605-2
alumbramiento simple 606-1
alumbramientos 603-4
alumbramientos de término 605-1
alumbramientos dobles *606-2**
alumbramientos múltiples 606-2
alumbramientos prematuros 605-2
alumbramientos simples 606-1
alumbramientos triples *606-2**
alumno 345-2
alumno inscrito 346-2
alumno matriculado 346-2
ama de casa 350-4
amenorrea 620-7
  — 620-7
amenorrea por embarazo 620-8
amenorrea por gravidez 620-8
amenorrea postparto 620-9
amerindio *334-5**
amiga *503-5**
amigo *503-5**
amputación de trompas 631-4
amueblada *121-2**
analfabeta *342-3**
analfabetismo *342-3**
  — *342-3**
analfabeto 342-3
análisis 132-1
análisis de datos 222-3
análisis de las poblaciones estables . . . *703-2**
análisis de momento 103-5
análisis demográfico 103-1
análisis estadístico 130-10
análisis longitudinal 103-4
análisis longitudinal de la migración . 817-1
análisis por cohorte 103-4
análisis por generación 103-4
análisis por períodos 103-5
análisis transversal 103-5
analista 225-9
  — *132-1**
analista de sistemas 225-9
analítico *132-1**
  ajuste 151-3
analizar *132-1**
anciano 324-8
anónimos
  lista de 215-9
anovulatorios
  ciclos 622-6
antecedente 206-6
  causa — de muerte 421-7
anterior
  lugar de la última residencia 802-2
  lugar de residencia 802-2
  lugar de residencia en una fecha fija 802-1
anticoncepción 627-1
  — 627-1
  eficacia de la 625-4
  fracaso de la 625-3
  tasa de fracaso de la 625-7
  tasas de fracaso de la 625-7
anticoncepción hormonal 630-2
anticoncepción por esferoides 630-3
anticonceptiva
  espuma 629-7
  jalea 629-5
anticonceptivas
  espumas 629-7
  jaleas 629-5
  pomadas 629-5
anticonceptivo *627-1**
  supositorio 629-6
anticonceptivo oral 630-1
anticonceptivos
  métodos 627-3
  supositorios 629-6
anticonceptivos orales 630-1
anticonceptor *627-1**
antinatalistas 930-5
  — 930-5
anual
  probabilidad — de morir 431-2
  tasa 137-2
  tasa bruta — de divorcios 523-2
  tasa bruta — de mortalidad general .401-4
  tasa bruta — de nupcialidad general .520-2
  tasa media 137-3
anulación de la nacionalidad 331-4
anulación de los matrimonios 513-1
anulación del matrimonio 513-1
año
  defunciones de menores de un 412-1
  edad cumplida en el 322-4
  número de personas- 135-7
  tasa convertida al 137-4
año de nacimiento 325-5
años
  número medio de — de estudio 347-5
años aprobados de estudio 342-5
años completos 322-2
años cumplidos 322-2
años individuales de edad 325-1
años simples de edad 325-1
años-mujer 633-3
aparcero 356-4
apatrida 330-3
aprendiz 354-8

aprendizaje
centro de 344-7
área metropolitana 307-6
área natural 302-7
área rural 311-1
área urbana 311-2
áreas
muestreo por 162-7
aritmética
densidad 312-2
media 140-2
media — ponderada 140-4
arrendatario 356-3
— 121-2
arrendatario de una habitación
amoblada 110-8
arrendatario principal 121-5
asalariado 353-3
asalariado agrícola 356-4
asalariados agrícolas permanentes *356-4**
ascendencia *114-2**
ascendente
movilidad social 920-5
ascendiente 114-2
asentamiento 312-4
asentamiento agrupado 312-5
asentamiento disperso 312-6
asignación 931-1
asignaciones 931-1
asimilación 809-3
— 809-3
asimilar *809-3**
asimilarse *809-3**
asiste
población que — a la escuela 346-3
asistencia escolar 346-4
asistencia obligatoria a la escuela 346-5
asistido 358-7
aspiración
aborto por 604-7
abortos por 604-7
ateo 341-6
atracción 819-3
índice de 152-4
número de 152-3
atracciones 819-3
atributo 131-6
ausencia 205-7
duración de la 801-7
ausente *205-7**
ausente temporal 310-4
autóctono 332-2
autoempadronamiento 203-12
autónomo
territorio 305-7
territorio no 305-8
autorización de residencia 812-10
autorización de trabajo 812-11
autorizaciones de residencia 812-10
autorizaciones de trabajo 812-11
auxiliar administrativo 355-4
aviso de matrimonio 505-1
avisos de matrimonio 505-1
azar
extracción al 161-2
muestreo al 161-1

B

balance *805-2**
balance de los nacimientos con las defunciones *701-8**
barras
diagrama de 155-9
gráfico de 155-9
barreras sociales *920-4**
barrio 306-7
— ⋆ 303-11
base 132-8
documento de 221-2
sistema de maniuplación de — de datos 227-2
básica
escuela 344-3
básico
dato 131-1
bautismo 214-2
ficha de 215-2
bautizado de urgencia 214-4
bautizado de urgencia fallecido 214-5
bebé 323-6
becarios *345-2**
Bemstein
coeficiente a de 915-2
coeficientes a de 915-2
bienes
separación de cuerpos y de 512-5
bilingüe 340-5
bilingüismo *340-5**
biológica
familia 113-1
mortalidad 424-1
biómetra *104-6**
biometría 104-6
biométrico *104-6**
bivitelinos
mellizos 606-5
blanco 334-2
Boeckh-Kuczynski *711-3**
boleta 206-2
boleta individual 207-1
boletín del estado civil 212-2
boletín estadístico de hechos vitales . .212-2
bruta
descendencia 636-2
esperanza — de vida activa 362-7
reproducción 710-3
tasa 136-8
tasa — anual de divorcios 523-2
tasa — anual de mortalidad general .401-4
tasa — anual de nupcialidad general 520-2

tasa — de mortalidad 401-4
tasa — de nupcialidad 520-2
bruto
dato 131-1
reemplazo 710-3
buen indicador 132-9
buscan empleo 351-4
buscan trabajo por primera vez 351-11

C

cabecera 306-6
cabeza 110-2
cabezas seleccionadas *435-3**
cadena
migración en 804-7
migraciones en 804-7
cadena migratoria 806-8
calcula 132-3
calculador electrónico *225-2**
calculadora *132-3**
calcular *132-3**
máquina de 220-6
calculista *132-3**
cálculo *132-3**
cálculo de las probabilidades *134-1**
cálculos
rutina de — estadísticos 227-4
calendario 138-2
calendario de referencia 322-8
calendario histórico 322-8
calidad
encuesta de 230-10
calificación profesional 354-4
calificado
obrero 354-5
obrero semi- 354-6
obreros no 354-7
cambio de lugar de trabajo 921-4
cambio de ocupación 921-2
cambio de orientación 347-6
cambio de rama de actividad
económica 921-5
cambio de residencia 213-5
cambios de lugar de trabajo 921-4
cambios de ocupación 921-2
cambios de rama de actividad
económica 921-5
campo de variación 141-4
can-edit *221-7**
candidato a casarse 514-7
candidatos a casarse 514-7
canónico
matrimonio 503-2
canónicos
matrimonios 503-2
cantón 303-4
— ⋆ 303-5
capataz 355-3
— 355-3
capilaridad social *920-7**
capita
ingreso medio real per 902-7
ingresos medios reales per 902-7
capital 306-5
capital de provincia 306-6
capital del país 306-5
capital departamental 306-6
captación de datos 228-3
carácter adquirido 910-4
carácter cualitativo 131-6
carácter hereditario 910-3
carácter letal 910-5
caracteres adquiridos 910-4
caracteres hereditarios 910-3
características de dispersión 141-3
carga genética 914-4
cargas genéticas 914-4
carta *155-3**
cartografía computerizada 223-3
cartográfico *155-3**
cartograma 155-3
casa
ama de 350-4
casada
mujer 515-7
persona 515-5
casadas
mujeres 515-7
personas 515-5
casadera 514-1
población 514-2
población no 514-3
casaderas 514-1
poblaciones no 514-3
casadero *514-1**
casado 515-5
hombre 515-6
recién 505-4
casados 515-5
edad media de los 520-10
hombres 515-6
tasa de divorcio de los 523-3
casamiento
ficha de 215-3
casarse
candidato a 514-7
edad al 520-8
edad mínima para 504-1
caserío 306-2
casó
proporción de la población que no se
casó 521-1
casos
duración media de los — de
enfermedades 425-4
casos de enfermedad 420-5
castas *920-2**
catedráticos *345-3**
categoría 221-5
categoría en el empleo 353-1
categoría social 920-1
categoría socio-profesional 353-6

categorías en el empleo *353-1**
categorías sociales 920-1
causa
mortalidad por 421-2
proporción de muertes por 421-11
tasa de mortalidad por 421-10
causa antecedente de muerte 421-7
causa coadyuvante de muerte 421-9
causa compleja de muerte 421-5
causa concomitante de muerte 421-7
causa de muerte 421-3
causa directa de muerte 421-6
causa final de muerte 421-6
causa inicial 421-8
causa inmediata de muerte 421-6
causa múltiple de muerte 421-5
causa secundaria de muerte 421-9
causa simple de muerte 421-4
causas
estructura relativa de las — de muerte 421-12
cédula 206-1
cédula colectiva 207-4
cédula del hogar 207-2
cédula familiar 207-2
cédula individual 207-1
celibato
prolongación del 905-9
censado 204-1
censal
circunscripción 210-2
distrito 210-2
encuesta de verificación 202-9
operación 210-1
censar *202-1**
censista 204-2
censo *202-1**
censo de población 202-1
censo de prueba 202-7
censo experimental 202-7
censo general 202-2
censo parcial 202-3
censo por correspondencia 203-13
censos
micro 202-5
centil 142-4
central
tasa 135-10
unidad — de procesamiento 226-1
valor — de una serie 140-7
centro de aprendizaje 344-7
centro de gravedad de la población . . 312-7
cerrada
población 701-4
pregunta 206-8
cerradas
poblaciones 701-4
certificado 342-7
certificado de defunción 430-1
certificado de matrimonio 505-3
certificado médico de defunción 430-2
certificados de matrimonio 505-3
cíclica
fluctuación 150-4
ciclo 343-8
ciclo anovulatorio 622-6
ciclo de vida familiar 637-8
ciclo menstrual 622-2
ciclo o grado de enseñanza 343-5
ciclos anovulares *622-6**
ciclos anovulatorios 622-6
ciclos de vida familiar 637-8
ciclos menstruales 622-2
ciencia de la población ★ 101-8
cinta magnética 226-4
cinturón metropolitano 307-5
círculo de relaciones 514-5
círculos de relaciones 514-5
circunscripción 306-7
circunscripción censal 210-2
ciudad 306-4
ciudadano 330-1
civil
estado 211-2
hecho del estado 211-1
matrimonio 503-1
oficial de registro 211-11
civiles
matrimonios 503-1
clandestino
aborto 604-5
clandestinos
abortos 604-5
clase 345-5
— 345-4
— 345-1
— 130-8
— *116-2**
clase de alelismo 911-5
clase social 920-2
clases de alelismo 911-5
clases sociales 920-2
clases vacías *116-2**
clasificación 222-1
— 130-7
distribución y — de la población 301-1
error de 230-8
clasificación ocupacional 352-1
clasificación por ocupaciones 352-1
clasificadora 224-6
clasificar *222-1**
— *130-7**
clínica
eficacia 625-5
tasa de mortalidad 425-6
coadyuvante
causa — de muerte 421-9
cobertura
encuesta de 230-9
cobre
T de 629-10
cociente intelectual 327-6
cocina *120-2**
codificación
plan de 221-3
codificado 221-1
codificar *221-3**
código 221-3
coeficiente a de Bemstein 915-2
coeficiente de ponderación 140-5
coeficiente medio de consanguinidad .915-2
coeficiente medio de parentesco 915-3

coeficientes a de Bemstein 915-2
coeficientes medios de consanguinidad 915-2
coeficientes medios de parentesco . . . 915-3
coexistencia 810-2
— 810-2
coexistir *810-2**
cohabitación 503-7
— 503-7
cohabitar *503-7**
coherencia
control de 221-7
cohorte 116-2
análisis por 103-4
fecundidad de una 636-1
índice de 138-6
tabla por 153-3
tasa de reproducción por 711-7
tasa por 135-9
tasas de reproducción por 711-7
cohorte ficticia *713-3**
— 138-7
cohorte hipotética *713-3**
coito 627-2
coitos 627-2
coitus interruptus 628-3
colaterales *114-3**
colectiva
actividad 357-1
cédula 207-4
migración 807-1
colectivas
migraciones 807-1
colectividad 110-5
persona que vive en 310-7
población en 310-7
colectivo
hogar 310-7
hogar 110-5
colonia 810-1
colonias 810-1
colonización *810-1**
colonizar *810-1**
colono *810-1**
color 334-1
persona de 334-3
combinada
por edad 520-12
comienzo de la actividad *362-1**
compañera *503-5**
compañero *503-5**
compara 213-6
comparativo
índice — de densidad 313-1
índice — de mortalidad 403-5
compartido
tiempo 227-9
compensación
índice de 815-5
índices de 815-5
compleja
causa — de muerte 421-5
completa
descendencia 636-4
familia 637-5
número medio de hijos por familia . 637-6
tabla — de mortalidad 435-1
completas
familias 637-5
completitud *230-2**
completos
años 322-2
componente ilegítimo 712-2
componente legítimo 712-1
comportamiento reproductivo 624-1
comportamientos reproductivos 624-1
composición 144-4
composición estable por edades 703-3
composición inicial por edades 703-4
composición por edades de la población
estable 703-3
comprometidos *505-4**
compuesto
hogar 111-5
computación
programa de 225-4
computador 225-2
computador electrónico *225-2**
computerizada
cartografía 223-3
computerizado
dibujo 223-3
comuna 306-7
comunión
lista de 214-7
concebir *602-1**
incapacidad de 621-10
concepción 602-1
— 602-1
producto de la 602-6
tasa media de 638-9
tasas medias de 638-9
concepcion prenupcial 610-5
concepciones prenupciales 610-5
conciliación
error de 721-4
errores de 721-4
concomitante
causa — de muerte 421-7
concor *221-7**
concubina *503-5**
concubinato *503-5**
concubino *503-5**
condado 303-9
condón 629-1
condones 629-1
confesional
estadística 341-1
confianza
intervalo de 164-5
confirmación
lista de 214-8
confronta 213-6
congénita *605-9**
malformación 424-2
conglomerado 161-9
conglomerados
muestreo por 161-8
conjunto renovable 710-2
conjuntos renovables 710-2
consanguíneo
matrimonio 504-2
consanguíneos

matrimonios 504-2
consanguinidad
coeficiente medio de 915-2
coeficientes medios de 915-2
grado de 504-3
grados de 504-3
conscripción
lista de 214-11
consensual
unión 503-4
consensuales
uniones 503-4
consola 227-8
consuetudinario
matrimonio de derecho 503-3
consultorio prenatal 932-2
consultorios prenatales 932-2
consumación del matrimonio 505-5
consumado
matrimonio ha sido 505-5
consumo 901-3
— 901-3
contagiosa
enfermedad 423-4
contar *203-2**
contemporáneos
tabla de mortalidad de 436-1
contesta
persona que no 205-5
contestado 206-4
contingente 163-3
contingente de niños con escolaridad
obligatoria 346-7
contingentes
sistema de 811-4
continua 143-1
continuar
probabilidad de — los estudios 347-3
continuidad *143-1**
continuo *143-1**
contraceptivos
métodos 627-3
contracorriente 803-11
— 803-11
contribuyentes
registro de 812-5
registros de 812-5
control 213-7
— *130-5**
control de coherencia 221-7
control de la natalidad 624-6
control de los nacimientos *624-6**
controlado 130-5
controlar *130-5**
controles de la natalidad 624-6
controlista
política 930-3
políticas 930-3
conurbación 307-4
convertida
tasa — al año 137-4
convivencia *503-5**
convivencia marital *503-5**
conyugal *501-5**
situación 515-1
unión 503-4
vida 510-1
conyugales
uniones 503-4
cónyuge *501-5**
— 501-5
elije el 514-6
cónyuges 501-5
edad media de los — solteros al contraer
matrimonio 521-8
corrección *220-8**
corregida
tasa 136-6
corregir *220-8**
correspondencia
censo por 203-13
encuesta por 203-7
corriente
lengua 340-4
corriente dominante 803-10
corriente migratoria 803-9
corriente neta 805-9
corriente total 805-10
corrientes dominantes 803-10
corrientes migratorias 803-9
corrientes netas 805-9
corrientes totales 805-10
costumbre matrimonial 502-2
costumbres matrimoniales 502-2
coteja 213-6
cotejar *213-4**
cotejo *213-4**
coyuntura demográfica 102-8
crecimiento
efecto en términos de 701-11
potencial de 703-5
potenciales de 703-5
tasa anual media de 702-2
tasa de 702-1
tasa instantánea de 702-5
tasa óptima de 903-2
tasas anuales medias de 702-2
tasas de 702-1
tasas instantáneas de 702-5
tasas óptimas de 903-2
crecimiento de la población 701-1
crecimiento de las poblaciones 701-1
crecimiento económico 903-1
crecimiento exponencial 702-3
crecimiento geométrico 702-3
crecimiento natural 701-7
crecimiento negativo 701-3
crecimiento nulo 701-10
crecimiento por migración 701-6
crecimiento total de la población 701-1
crecimiento total de las poblaciones . .701-1
crecimiento transitorio 907-4
criminal
aborto 604-5
envenenamiento 422-6
criminales
abortos 604-5
cromosoma 911-3
cromosomas 911-3
crónica
enfermedad 423-8
migración 804-4

cronol y aunque es variable se trabaja
la mayoría de las veces
con {TextTerm 720-3
cronológica
edad 322-1
serie 150-1
cruzamiento 334-4
cuadrados
método de mínimos 151-4
cuadro 130-6
cuadro de múltiple entrada 131-7
cuadro de totales 131-8
cuadro ejecutivo 355-2
cuadro medio 355-2
cuadro numérico 131-4
cuadro parcial 131-9
cuadro resumen 131-8
cuadro superior 355-1
cualitativa
demografía 104-3
cualitativo
carácter 131-6
cuantil 142-1
cuantitativa
demografía 102-9
cuarta edad *324-8**
cuartil 142-2
cuartílica
desviación 141-6
cuarto 120-2
cuartos principales *120-2**
cuartos secundarios *120-2**
cuatrillizos *606-3**
cuenta propia
trabajador por 353-4
cuerpos
separación de — y de bienes 512-5
cuestionario 206-3
— 206-1
cuestionario individual 207-1
cultivable
densidad general por unidad de
tierra 313-2
superficie 313-5
cultivada
superficie 313-4
culto 341-3
cultural
adaptación 809-2
estadística 341-1
cumpleaños
edad en el último 322-3
edad referida al — más próximo 322-5
cumplida
edad — en el año 322-4
cumplidos
años 322-2
cuota 163-3
cuotas
muestreo por 163-2
sistema de 811-4
sistemas de 811-4
curetaje
aborto por 604-6
abortos por 604-6

D

dato 130-3
dato básico 131-1
dato bruto 131-1
dato numérico 130-2
dato primario 131-1
datos
análisis de 222-3
captación de 228-3
elaboración de — de encuestas 227-3
entrada de 228-1
extracción de 220-1
sistema de manipulación de base de 227-2
datos elaborados *131-1**
de crecimiento cero *701-1**
de jure *310-6**
de tránsito *801-11**
débil 605-9
— *605-9**
débiles 605-9
debilidad *605-9**
decil 142-3
declaración 206-5
enfermedad de — obligatoria 423-7
error de 230-7
declaración facultativa *423-7**
declarada
edad 322-6
declarado
no 230-11
declarar *206-5**
decreciente
población 701-2
decremento
tabla de doble 153-4
tabla de — múltiple 153-4
decreto de nacionalización 331-3
defecto físico 360-3
deficiencia 426-1
déficit de los nacimientos sobre las
defunciones 701-9
definido
mal 230-11
definitiva
esterilidad 621-7
frecuencia de soltería 521-1
infecundabilidad 621-6
infecundidad 623-4
tasa 136-4
definitivo 136-2
defunción 401-3
acta de 211-10
certificado de 430-1
certificado médico de 430-2
defunción de la tabla 433-2

defunción esperada 403-8
defunción hipotética 403-8
defunción intrauterina 411-2
defunción observada 403-7
defunción teórica 403-8
defunciones *422-7**
déficit de los nacimientos sobre las 701-9
edad modal de las 434-2
excedente de los nacimientos sobre las 701-8
registro de 211-9
saldo entre los nacimientos y las . . 701-8
defunciones de menores de un año . . 412-1
demografía 101-1
paleo- 102-2
demografía cualitativa 104-3
demografía cuantitativa 102-9
demografía descriptiva 102-3
demografía económica 104-1
demografía histórica 102-1
demografía matemática 102-6
demografía pura 102-5
demografía social 104-2
demografía teórica 102-5
demográfica
coyuntura 102-8
doctrina 105-1
estadística 130-1
estadística 102-4
genética 104-4
política 105-2
presión 905-1
previsión 720-2
revolución 907-1
situación 102-8
tabla — de mortalidad 435-4
teoría 105-1
transición 907-1
demográficas
presiones 905-1
previsiones 720-2
demográfico *101-1**
acontecimiento 201-3
análisis 103-1
envejecimiento 326-3
equilibrio 905-4
estudio 102-7
fenómeno 103-2
modelo 730-1
rejuvenecimiento 326-4
demográficos
modelos 730-1
demógrafo *101-1**
densidad *312-2**
índice comparativo de 313-1
densidad aritmética 312-2
densidad de población agrícola 313-3
densidad fisiológica 313-2
densidad general por unidad de tierra cultivable 313-2
densidad máxima 313-6
densidad óptima 313-7
densidad potencial 313-6
denso *312-2**
departamental
capital 306-6
departamento ★ 303-3
depende
oblación que — de 359-1
depende de 350-5
dependencia *358-1**
relación de — económica 358-9
dependencias *120-2**
dependiente 358-4
— 358-1
deportación *808-6**
deportado *808-6**
deportar *808-6**
derecho
matrimonio de — consuetudinario . .503-3
matrimonios de — consuetudinario .503-3
población de 310-1
deriva genética 914-5
desarrollado
país menos 903-3
desarrollados
países menos 903-3
desarrollo
grado de 902-3
grados de 902-3
desarrollo económico 903-1
descendencia 636-2
— 636-2
— 114-1
descendencia actual 636-3
descendencia actual neta 636-6
descendencia bruta 636-2
descendencia completa 636-4
descendencia final 636-4
descendencia final neta 636-7
descendencia neta 636-5
descendente
movilidad social 920-6
descendientes *114-1**
desconocido 230-11
descriptiva
demografía 102-3
estadística 223-2
deseados
número de hijos 624-5
desestímulo 933-8
desestímulos 933-8
desocupación disfrazada 351-6
desocupada
vivienda 120-7
desocupado 351-2
desplazada
persona 808-6
desplazadas
personas 808-6
desplazamiento 801-2
desplazamiento de trabajadores 801-9
desplazamiento en tránsito 801-11
desplazamiento por vacaciones 801-12
desplazamiento temporal 801-6
desplazamientos 801-2
desplazamientos en tránsito 801-11
desplazamientos por vacaciones 801-12
desplazamientos temporales 801-6
despoblamiento 930-2
— 930-2
destino

lugar de 801-5
lugares de 801-5
desviación 150-3
— 141-2
desviación cuartílica 141-6
desviación estándar 141-9
desviación media absoluta 141-7
desviación típica 141-9
desvío 141-2
determinista
modelo 730-4
deterministas
modelos 730-4
diafragma 629-3
diafragmas 629-3
diagrama 155-2
— 155-2
diagrama de barras 155-9
diagrama de lexis 437-1
dialectal *340-2**
dialecto 340-2
dibujo computerizado 223-3
diferencia de edad entre los esposos 520-11
diferencia finita 151-6
diferencia significativa 164-6
diferencial
fecundidad 601-8
índice de migración 816-6
índices de migración 816-6
migración 816-8
mortalidad 402-1
diferencias de edad entre los esposos 520-11
diferencias en la mortalidad *402-1**
dígitos
preferencia de 152-4
preferencia de 152-2
dilatación
abortos por evacuación o 604-7
dilatación y curetaje *604-6**
dinámica de la población 201-7
dinámico
modelo 730-3
dinámicos
modelos 730-3
diploma 342-7
dirección de estadística 204-4
directa
causa — de muerte 421-6
enumeración 203-11
directo
empadronamiento 203-11
interrogatorio 203-6
método — de estandarización 403-3
método — de tipificación 403-3
disco magnético 226-5
discontinua 143-2
discontinuidad *143-2**
discontinuo *143-2**
discrepancia 721-4
discrepancias 721-4
discreta 143-3
discreto 143-3
diseño de la muestra 160-5
disfrazada
desocupación 351-6
disociación *512-7**
disociada
pareja 512-7
disociadas
parejas 512-7
disolución
probabilidad de — de los
matrimonios 524-1
disolución de los matrimonios 510-3
disolución del matrimonio 510-3
dispensario prenatal 932-2
dispensarios prenatales 932-2
dispersión *312-3**
— 141-1
características de 141-3
índice de 141-3
dispersión de la población 312-3
disperso *312-3**
asentamiento 312-6
dispositivo intrauterino 629-10
dispositivos intrauterinos 629-10
distancia 819-6
distancias 819-6
distribución 144-1
— *130-8**
distribución en el tiempo 138-2
distribución espacial 301-3
distribución geográfica 301-3
distribución por edad 325-6
distribución por sexos 320-1
distribución territorial 301-3
distribución y clasificación de la
población 301-1
distribuir *130-8**
distrito 306-7
— 303-6
— ★ 303-7
distrito censal 210-2
disuelto : *510-3**
división administrativa 302-2
división territorial 302-1
divorciada 511-6
persona 511-4
divorciadas 511-6
personas 511-4
divorciado 511-5
— 511-4
divorciados 511-5
— 511-4
tasas de nupcialidad de viudos o 520-7
divorcialidad
tasa de 523-1
tasas de 523-1
divorciar *511-1**
divorcio 511-1
intervalo medio entre — y nuevo
matrimonio 524-5
juicio de 511-2
tasa de 523-1
tasa de — de los casados 523-3
tasa de — por edad 523-4
tasa de — según la duración del
matrimonio 523-5
tasas de 523-1
divorcios 511-1
número medio de — por matrimonio 523-6
tasa bruta anual de 523-2

dizigóticos
mellizos 606-5
doble
tabla de — decremento 153-4
tabla de — extinción 153-4
doble escala logarítmica
gráfico de 155-6
doble nacionalidad 331-6
doctrina demográfica 105-1
documento de base 221-2
domicilio
sin 310-8
trabajador a 354-1
domicilio; *310-6**
dominante 912-5
corriente 803-10
dominantes 912-5
corrientes 803-10
ducha vaginal 629-8
duchas vaginales 629-8
duración
tasa por 135-3
duración convencional del embarazo . . *603-3**
duración de la ausencia 801-7
duración de la estadía 804-2
duración de la presencia 801-8
duración de la residencia 804-2
duración de la vida humana 434-3
duración de las estadías 804-2
duración de las residencias 804-2
duración de los embarazos 603-3
duración de los estudios 342-5
duración del embarazo 603-3
duración del matrimonio 524-2
duración del matrimonio hasta el enésimo
nacimiento 612-7
duración media de la vida activa 362-9
duración media de la vida en estado
soltero 522-8
duración media de la viudez 524-4
duración media de los casos de
enfermedades 425-4
duración media de los estudios 347-5
duración real del embarazo *603-3**

E

ecología *104-5**
ecología humana 104-5
ecológico *104-5**
ecólogo *104-5**
económica
cambio de rama de actividad 921-5
cambios de rama de actividad 921-5
demografía 104-1
rama de actividad 357-1
región 302-6
relación de dependencia 358-9
sector de actividad 357-1
tasa de participación en la actividad 350-6
económicamente activa
población 350-1
población no 350-2
económico 111-3
crecimiento 903-1
desarrollo 903-1
óptimo 902-5
económicos
óptimos 902-5
ecuación compensadora *814-2**
edad 322-1
años individuales de 325-1
años simples de 325-1
diferencia de — entre los esposos . 520-11
distribución por 325-6
error en la declaración de la 152-5
estructura por 325-6
grupo de 325-2
grupo quinquenal de 325-3
mortalidad por 414-1
ninño en — escolar 323-8
población en — escolar 346-7
principal — de la vida 323-1
probabilidades de morir antes de la —
uno 412-5
sesgo en la declaración de la 152-5
tasa de fecundidad legítima por 635-3
tasa de fecundidad por 633-9
tasa de mortalidad por 401-7
tasa de mortalidad por sexo y grupos
de 401-6
tasa de nupcialidad por 520-9
tasa por 135-1
tasas de divorcio por 523-4
tasas de fecundidad legítima por . . .635-3
tasas de fecundidad por 633-9
tasas de nupcialidad por 520-9
edad adulta 324-4
edad al casarse 520-8
edad al matrimonio 520-8
edad al último nacimiento 637-10
edad cronológica 322-1
edad cumplida en el año 322-4
edad de escolaridad obligatoria 346-6
edad de ingreso a la actividad 362-2
edad de jubilación 324-7
edad de procrear *620-1**
edad de reproducción *620-1**
edad de retiro 324-7
edad de salida de la actividad 362-3
edad declarada 322-6
edad en el último cumpleaños 322-3
edad en que terminó los estudios 342-6
edad escolar 346-6
edad exacta 322-7
edad fértil *620-1**
edad fisiológica 327-3
edad media 326-1
edad media al contraer el primer
matrimonio 521-5
edad media de ingreso a la actividad . .362-4
edad media de las casadas en *520-10**
edad media de las madres 713-2

edad media de los casados 520-10
*edad media de los casados en 520-10**
edad media de los cónyuges solteros al
contraer matrimonio 521-8
*edad media de los padres 713-2**
edad media de salida de la actividad . 362-5
edad mediana 326-2
edad mediana al contraer el primer
matrimonio 521-6
edad mental 327-4
edad mínima para casarse 504-1
edad modal al contraer el primer
matrimonio 521-7
edad modal de las defunciones 434-2
edad normal al morir 434-2
edad referida al cumpleaños más
próximo 322-5
edades
composición estable por 703-3
composición inicial por 703-4
grandes grupos de 325-4
pirámide de 325-7
tasa de fecundidad para todas las . . 633-8
tasa por grupos de 135-2
tasas de fecundidad para todas las . 633-8
edades media de los casados 520-10
edicto de matrimonio 505-1
edictos de matrimonio 505-1
educación técnica 343-12
educación vocacional 343-12
educativa
estadística 346-1
educativo
abandono del sistema 347-1
sistema 343-1
tabla de salida del sistema 347-4
efectiva
fecundabilidad 638-8
fecundidad 601-6
natalidad 601-6
tasa bruta anual de natalidad 632-2
tasas brutas anuales de natalidad . . 632-2
efectividad
índice de 815-5
índices de 815-5
efecto en términos de crecimiento . . 701-11
efecto en términos de estructura . . . 701-12
efectos en términos de crecimiento . 701-11
efectos en términos de estructura . . . 701-12
efervescente
polvo 629-7
efervescentes
polvos 629-7
eficacia clínica 625-5
eficacia de la anticoncepción 625-4
eficacia de uso 625-6
eficacia práctica 625-6
eficacia teórica 625-5
ejecutivo
cuadro 355-2
elaboración 220-2
— *132-6**
elaboración de datos de encuestas . . . 227-3
elaboración electrónica de la
información 225-1
*elaborado 132-6**
resultado 132-6
*elaborar 220-2**
— *132-6**
electoral
padrón 812-3
registro 812-3
electorales
padrones 812-3
registros 812-3
electro-mecánica
máquina 224-2
electrónica 220-5
elaboración — de la información . . .225-1
máquina 224-1
elemento 160-3
elemento familiar principal del hogar .115-2
elije el cónyuge 514-6
*embarazada 602-5**
embarazo 602-5
amenorrea por 620-8
duración del 603-3
historia de 638-3
historias de 638-3
interrupción del 603-5
orden de 611-5
probabilidad que un — se resuelva en un
aborto según la edad y el estado 640-6
registro de 638-3
registros de 638-3
*embarazo gemelar 606-3**
*embarazo improductivo 603-3**
embarazos 602-5
duración de los 603-3
interrupción de los 603-5
*embriología 602-7**
embrión 602-7
*embrionario 602-7**
embriones 602-7
emigración 803-5
— 803-5
emigración interna 803-8
emigración neta 805-6
*emigrante 803-5**
— 802-9
— 802-5
emigrante por motivos políticos, religiosos
o éticos 802-12
emigrantes 802-9
— 802-5
estadísticas sobre los 813-2
proporción de 816-2
proporciones de 816-2
emigrantes por motivos políticos
religiosos o éticos 802-12
*emigrar 803-5**
empadronador 204-2
*empadronamiento 202-1**
encuesta de post- 202-9
sector de 210-5
segmento de 210-3
zona de 210-3
empadronamiento de la población 202-1
empadronamiento directo 203-11
empadronamiento múltiple 230-5
*empadronamientos por cabeza 202-1**
empleado 354-2

— *351-2**
empleador 353-2
empleo *351-2**
buscan 351-4
categoría en el 353-1
situación respecto al 351-3
sub- 351-6
tasa de 351-8
trabajador con 351-1
trabajador sin 351-2
empresa; *357-2**
empresario agrícola 356-1
encinta: *602-5**
encuesta 203-4
encuesta de calidad 230-10
encuesta de cobertura 230-9
encuesta de post-empadronamiento . . 202-9
encuesta de terreno 203-5
encuesta de verificación censal 202-9
encuesta de visitas repetidas 203-9
encuesta en el terreno 203-5
encuesta piloto 202-7
encuesta por correspondencia 203-7
encuesta por muestreo 202-6
encuesta por sondeo 202-6
encuesta postal 203-7
encuesta prospectiva 203-9
encuesta retrospectiva 203-8
encuesta voluntaria 205-2
encuestado 204-1
encuestador 204-2
sesgo del 164-9
encuestar *203-4**
encuestas
elaboración de datos de 227-3
endemia *423-1**
endémica 423-1
endémico *423-1**
endogamia 506-1
— 506-1
endógamo *506-1**
endógena
mortalidad 424-1
enfermedad 420-2
casos de 420-5
estado de 420-7
número medio de días de 425-5
enfermedad aguda 423-9
enfermedad contagiosa 423-4
enfermedad crónica 423-8
enfermedad de declaración obligatoria 423-7
enfermedad epidémica 423-5
enfermedad hereditaria 913-3
enfermedad infecciosa *423-4**
enfermedad profesional 402-6
enfermedad transmisible *423-4**
enfermedades
duración media de los casos de 425-4
enfermedades hereditarias 913-3
enfermo *420-2**
enfermos
proporción de 425-3
engendrar *116-1**
enseñanza 342-8
ciclo o grado de 343-5
establecimiento de 344-1
sistema de 343-1
enseñanza de primer grado 343-6
enseñanza de segundo grado 343-7
enseñanza de tercer grado 343-9
enseñanza pre-primaria 343-4
enseñanza primaria 343-6
enseñanza privada 343-3
enseñanza pública 343-2
enseñanza secundaría 343-7
enseñanza superior 343-9
entierro 214-3
ficha de 215-4
entrada 805-3
cuadro de múltiple 131-7
permiso de 812-9
permisos de 812-9
visa de 812-9
visas de 812-9
entrada de datos 228-1
entrada y salida 226-6
entradas 805-3
tablas de — y salidas 153-6
entradas y salidas
tabla de 153-6
entrevistador 204-2
enumeración 203-1
enumeración directa 203-11
enumerar *203-1**
envejecer 326-7
envejecida
población 326-5
envejecimiento *326-3**
envejecimiento de la población 326-3
envejecimiento demográfico 326-3
envejecimiento individual 327-1
envenenamiento 422-2
envenenamiento criminal 422-6
epidemia 423-2
epidémica
enfermedad 423-5
epidemiología *423-6**
— ★ 104-8
epidemiológica
estadística 423-6
epidemiológico *423-6**
equilibrio demográfico 905-4
equipo 225-3
equiprobable *434-1**
error / —en la declaración de la edad . .152-5
error de clasificación 230-8
error de conciliación 721-4
error de declaración 230-7
error de muestreo 164-3
error de registro 164-8
error de respuesta 164-8
error en la declaración de la edad 152-5
error estándar 164-4
error no de muestreo 164-8
error típico 164-4
error tipo 164-4
errores de conciliación 721-4
escalonamiento de los nacimientos . . .612-1
escolar *345-2**
— *344-2**
— 323-8
edad 346-6

niño en edad 323-8
población en edad 346-7
tabla de vida 347-4
escolaridad
contingente de niños con —
obligatoria 346-7
edad de — obligatoria 346-6
escolaridad obligatoria 346-5
escuela *344-2**
asistencia obligatoria a la 346-5
población que asiste a la 346-3
escuela agrícola 344-8
escuela básica 344-3
escuela industrial 344-8
escuela parvularia 344-2
escuela primaria 344-3
escuela profesional 344-6
escuela técnica 344-8
escuela técnica superior 344-9
esferoides
anticoncepción por 630-3
espacial
distribución 301-3
movilidad 801-1
espaciamiento de los nacimientos . . . 612-1
especialista en informática 225-6
especializado
obrero 354-6
específica
tasa 134-6
especificado
mal 230-11
no 230-11
esperada
defunción 403-8
esperanza bruta de vida activa 362-7
esperanza de vida 433-3
esperanza de vida activa 362-6
esperanza de vida al nacimiento 433-4
esperanza de vida en estado soltero . . 522-8
esperanza neta de vida activa 362-8
espermatozoide 602-4
espermatozoides 602-4
espermicida
producto 629-9
espermicidas
productos 629-9
espiral 629-10
espirales 629-10
esponja vaginal 629-4
esponjas vaginales 629-4
espontánea
migración 806-1
espontáneas
migraciones 806-1
espontáneo
aborto 604-1
espontáneos
abortos 604-1
esposa 501-7
esposas 501-7
esposo 501-6
esposos 501-6
— 501-5
— 501-5
diferencia de edad entre los 520-11
espuma anticonceptiva 629-7
espumas anticonceptivas 629-7
esquema 155-4
estabilidad *703-2**
estabilizar *703-2**
estable *703-2**
composición por edades de la
población 703-3
población 703-2
población cuasi 703-7
establecimiento 357-2
establecimiento de enseñanza 344-1
establecimiento secundario 344-4
estables
composición por edades de la
poblaciones 703-3
poblaciones 703-2
poblaciones cuasi 703-7
estacional
migración 801-10
movimiento 150-5
variación 150-5
estacionales
migraciones 801-10
estacionaria
población 703-6
tasa de mortalidad de la población . .433-5
estacionariaq
poblaciones 703-6
estacionario *703-6**
estadía
duración de la 804-2
estadías
duración de las 804-2
estadística
dirección de 204-4
estimación 164-2
explotación 130-9
familia 115-1
instituto de 204-4
oficina de 204-4
servicio de 204-4
unidad 110-1
estadística confesional 341-1
estadística cultural 341-1
estadística de morbilidad 420-6
estadística del estado civil 212-1
estadística del movimiento de la
población 201-2
estadística demográfica 130-1
— 102-4
estadística descriptiva 223-2
estadística educativa 346-1
estadística epidemiológica 423-6
estadística lingüística 340-6
estadística relativa al estado de la
población 201-1
estadística religiosa 341-1
estadística sanitaria 421-1
estadística sobre el grado de
instrucción 342-4
estadística vital 212-1
estadísticas *342-3**
estadísticas de emigrantes 813-2
estadísticas de familia *115-1**
estadísticas de inmigrantes 813-2

estadísticas de lugar de nacimiento .. 813-3
estadísticas de migración 812-1
estadísticas de migrantes 813-1
estadísticas del lugar de nacimiento .. 814-4
estadísticas migratorias 812-1
estadísticas sobre el lugar de
nacimiento 814-4
estadísticas sobre los emigrantes 813-2
estadísticas sobre los inmigrantes ... 813-2
estadísticas sobre los migrantes 813-1
estadísticas sobre su lugar de
nacimiento 813-3
estadístico
análisis 130-10
mapa 155-3
parámetro 164-1
estadístico demógrafo *130-1**
estadísticos
rutina de cálculos 227-4
estado 305-5
— 305-3
— 303-2
estado civil 211-2
acta del 211-3
boletín del 212-2
estadística del 212-1
registro del 211-4
estado de enfermedad 420-7
estado de la población 201-8
estadística relativas al — 201-1
estado federal 305-4
estado matrimonial 515-1
estado mórbido 420-7
estado multinacional 330-6
estado puerperal 424-4
estado soberano 305-3
estándar
desviación 141-9
error 164-4
población 403-2
estandarización *403-1**
método directo de 403-3
método indirecto de 403-4
estandarizada
tasa 136-9
tasa — de mortalidad 403-1
estandarizado *403-1**
estandarizar *403-1**
estático
modelo 730-2
estáticos
modelos 730-2
estéril *621-2**
esterilidad 621-2
— 621-2
esterilidad de las adolescentes 622-8
esterilidad definitiva 621-7
esterilidad parcial 621-9
esterilidad primaria 621-8
esterilidad secundariad 621-9
esterilidad temporal 621-5
esterilidad total 621-8
esterilidad voluntaria *623-4**
esterilización 631-1
estimación 154-3
— 154-2
estimación estadística 164-2
estimación intercensal 721-3
estimación postcensal *721-3**
estimaciones de población 721-1
— 721-1
estimaciones demográficas 721-2
estimado
valor 154-3
estimar 154-1
estímulo 933-7
estímulos 933-7
estocástico
modelo 730-5
estocásticos
modelos 730-5
estratificación *162-1**
estratificación social 920-3
estratificado
muestreo 162-1
estratificar *162-1**
estrato 162-2
estructura 144-4
— 101-2
efecto en términos de 701-12
estructura genética 914-6
estructura genotipica 914-7
estructura por edad 325-6
estructura relativa de las causas de
muerte 421-12
estructuras genéticas 914-6
estructuras genotipicas 914-7
estudiante 345-6
estudio
años aprobados de 342-5
número medio de años de 347-5
estudio de población 102-10
estudio demográfico 102-7
estudios
abandono de los 347-1
duración de los 342-5
duración media de los 347-5
edad en que terminó los 342-6
probabilidad de abandono de los ...347-2
probabilidad de continuar los 347-3
etapa de la vida 323-1
etapa de postransición 907-3
etapa de pretransición 907-2
etapas
migración por 804-6
muestreo por 162-3
etapas de postransición 907-3
etapas de pretransición 907-2
éticos
emigrante por motivos políticos
religiosos o 802-12
emigrantes por motivos políticos /
religiosos o 802-12
inmigrante por motivos políticos /
religiosos o 802-13
inmigrantes por motivos políticos /
religiosos o 802-13
etnia 333-2
étnica
minoría 333-4
nacionalidad 330-5
étnico *333-2**

grupo 333-2
eugenesia 910-1
— 910-1
eugenesia negativa 913-2
eugenesia positiva 913-1
eugenésico *910-1**
eugenista *910-1**
evacuación 808-4
aborto por dilatación o 604-7
abortos por dilatación o 604-7
evacuaciones 808-4
evaluación 154-4
evaluar *154-4**
evolución de la población 201-7
exacta
edad 322-7
excedente de los nacimientos sobre las
defunciones 701-8
excedente de población 905-10
excedentes de los nacimientos sobre las
defunciones 701-8
excedentes de población 905-10
exención fiscal 931-4
exenciones fiscales 931-4
exhaustiva 202-4
éxodo 807-3
éxodo rural *804-5**
éxodos 807-3
exogamia 506-3
— 506-3
exógamo *506-2**
exógena
mortalidad 424-3
experimental
censo 202-7
explotación estadística 130-9
explotaciones *357-2**
exponencial
crecimiento 702-3
población 702-4
exposición al riesgo de embarazo 613-1
expuesto al riesgo 134-3
expulsado *808-3**
expulsar *808-3**
expulsión 819-2
— 808-3
expulsiones 819-2
— 808-3
extendida
familia 113-7
extensa
familia 113-7
exterior
migración 803-3
exterminar *810-5**
exterminio *810-5**
externa
migración 803-3
extinción 432-6
tabla de doble 153-4
tabla de — múltiple 153-4
extracción *220-1**
— *161-2**
extracción al azar 161-2
extracción de datos 220-1
extracción menstrual *604-7**
extracción sistemática 161-7
extrae 206-7
— 206-7
extraer *220-1**
— *206-7**
— *161-2**
extraído *206-7**
extranjero 330-2
nacido en el 332-4
extranjero residente 331-7
extranjero transeúnte 331-8
extrapolación 151-8
extrapolar *151-8**

F

facto
población de 310-2
factor de separación 412-6
facultades; *344-5**
fallecer *401-3**
fallecido *401-3**
bautizado de urgencia 214-5
fallecimiento 401-3
falso mellizo 606-5
falsos mellizos 606-5
falsos nacidos muertos *411-5**
falta de respuesta 205-3
familia 115-1
— 112-1
fichas de 638-1
formación de la 637-8
planificación de la 624-4
probabilidad de agrandamiento de la 637-7
probabilidades de agrandamiento de
la 637-7
tamaño de la 637-3
familia biológica 113-1
familia completa 637-5
familia estadística 115-1
familia extendida 113-7
familia extensa 113-7
familia extensa horizontalmente 113-9
familia extensa verticalmente 113-8
familia incompleta 115-5
familia monparental 115-4
familia multigeneracional 113-8
familia numerosa *637-3**
familia principal 111-9
familia residual 115-5
familia secundaria 111-10
familia tradicional 115-3
familia troncal 113-10
familiar
cédula 207-2
ciclo de vida 637-8

ciclos de vida 637-8
hogar 115-6
migración 806-3
planificación 624-4
reunificación 806-9
servicio de planificación 933-3
servicios de planificación 933-3
subsidio 931-3
trabajador 353-5
familiares
reunificaciones 806-9
subsidios 931-3
familias
formación de las 637-8
reconstitución de 638-2
reconstituciones de 638-2
tamaños de las 637-3
familias completas 637-5
famliar
programa de educación para la planificación 933-2
programas de educación para la planificación 933-2
farmacológico
aborto 604-9
farmacológicos
abortos 604-9
fecha de nacimiento 327-5
fecundabilidad 638-5
— 638-5
fecundabilidad efectiva 638-8
fecundabilidad natural 638-6
fecundabilidad residual 638-7
fecundable *638-5**
fecundación 602-2
— 602-2
fecundación artificial *602-2**
fecundar *602-2**
fecundidad 623-1
— 623-1
— 601-1
— 601-1
historia de 638-1
historias de 638-1
índice sintético de 639-3
índices sintéticos de 639-3
tabla de 639-2
tablas de 639-2
tasa de 633-7
tasa de 633-1
tasa global de 639-4
tasas de 633-7
tasas de 633-1
tasas global de 639-4
fecundidad acumulada 639-4
— 636-2
fecundidad de los matrimonios 635-1
fecundidad de momento 639-1
fecundidad de una cohorte 636-1
fecundidad diferencial 601-8
fecundidad efectiva 601-6
Fecundidad ilegítima *633-6**
Fecundidad legítima *633-5**
Fecundidad marital *633-5**
fecundidad matrimonial *633-5**
fecundidad natural 638-4
fecundidad total 601-7
fecundo *623-1**
federal
estado 305-4
femenina
generación 116-5
nupcialidad 520-4
tasa de fecundidad 633-2
tasa de reproducción 711-2
tasas de fecundidad 633-2
tasas de reproducción 711-2
femenino
individuo del sexo 321-2
preservativo 629-2
tasa de reemplazo 711-2
tasas de reemplazo 711-2
fenómeno demográfico 103-2
fenómeno perturbador 103-3
fenotipo 912-4
fenotipos 912-4
fértil *621-1**
período 620-1
fertilidad 621-1
— 621-1
fetal *602-7**
mortalidad 411-1
mortalidad — intermedia 411-4
mortalidad — precoz 411-3
mortalidad — tardía 411-5
relación de mortalidad 413-4
tasa de mortalidad 413-3
tasa de mortalidad — tardía 413-1
feto 602-7
feto-infantil
mortalidad 411-7
tasa de mortalidad 413-7
fetos 602-7
ficha 213-3
ficha de acta 215-1
ficha de bautismo 215-2
ficha de casamiento 215-3
ficha de entierro 215-4
ficha de familia 638-1
fichas de familia 638-1
fichero *213-3**
fichero de seguridad social 812-4
fichero permanente de población 213-2
ficheros de seguridad social 812-4
ficticia
cohorte 138-7
generación 713-3
ficticias
generaciones 713-3
generaciones 713-3
fija
personas sin residencia 310-8
filiación 114-5
fin de la unión 510-2
fin de la uniones 510-2
final
causa — de muerte 421-6
descendencia 636-4
frecuencia 138-3
finita
diferencia 151-6
fiscal

exención 931-4
franquicia 931-4
fiscales
exenciones 931-4
franquicias 931-4
física
movilidad 801-1
físico
defecto 360-3
fisiológica
densidad 313-2
edad 327-3
fisiológico
mínimo 905-5
fisiológicos
mínimos 905-5
fluctuación 150-3
fluctuación aleatoria 150-7
fluctuación cíclica 150-4
fluctuación periódica 150-4
formación de la familia 637-8
formación de las familias 637-8
formulario 206-1
formulario de inscripción 215-11
forzosa
migración 808-2
forzosas
migraciones 808-2
fracaso de la anticoncepción 625-3
fracción de muestreo 161-5
fracción de no migrantes 817-3
fracciones de no migrantes 817-3
franquicia fiscal 931-4
franquicias fiscales 931-4
fraternales
mellizos 606-5
fratría 113-4
frecuencia 144-3
frecuencia absoluta 144-2
frecuencia de las concepciones
prenupciales 637-9
frecuencia de matrimonios en segundas
nupcias 524-3
frecuencia de repitentes 347-7
frecuencia de soltería 521-2
frecuencia de soltería definitiva 521-1
frecuencia final 138-3
frecuencia global de enfermedad *425-3**
frecuencia relativa 144-3
— 133-5
frecuencias
polígono de 155-7
frecuencias de las concepciones
prenupciales 637-9
frecuencias de matrimonios en segundas
nupciass 524-3
frecuencias de soltería 521-2
frecuencias de soltería definitiva 521-1
freno moral 905-8
freno positivo *905-6**
— 905-6
freno preventivo *905-6**
— 905-7
freno represivo 905-6
frenos morales 905-8
frenos positivos 905-6
frenos preventivos 905-7
frenos represivos 905-6
fuerza de la mortalidad 431-4
fuerza de trabajo *350-1**
función de la fecundidad *639-2**
función de la tabla de mortalidad 432-2
función de mortalidad 433-1
función de sobrevivencia 432-3
función de supervivencia 432-3
función logística 703-10
funcionario 357-5
fusión 810-3
fusiones 810-3

G

gameto 911-6
gametos 911-6
gemelar *606-3**
gemelo *606-3**
— 606-3
gemelos 606-3
gen 911-1
gen idéntico 915-1
genealogía 215-12
generación 116-3
— 116-1
análisis por 103-4
índice de 138-6
segunda 116-9
tabla por 153-3
generación adulta joven 116-7
generación femenina 116-5
generación ficticia 713-3
generación hipotética 713-3
generación joven 116-6
generación llena 116-10
generación masculina 116-4
generación mayor 116-8
generación vacía 116-11
generaciones
tablas de mortalidad por 436-2
tasa de reproducción por 711-7
tasa por 135-9
tasas de reproducción por 711-7
generaciones extinguidas 437-4
generaciones ficticias 713-3
— 713-3
generaciones hipotéticas 713-3
generaciones vacías *116-2**
general *201-9**
— *201-9**
censo 202-2
densidad — por unidad de tierra
cutlivable 313-2
tabla de mortalidad 435-4

tasa 134-7
tasa bruta anual de mortalidad 401-4
tasa bruta anual de nupcialidad . . . 520-2
tasa de fecundidad 633-8
tasas de fecundidad 633-8
tendencia 150-2
genes 911-1
genes idénticos 915-1
genética 911-2
carga 914-4
deriva 914-5
estructura 914-6
genética de la población 104-4
genética demográfica 104-4
genética humana *104-4**
genéticas 911-2
cargas 914-4
estructuras 914-6
genético *911-2**
genetista *911-2**
genotipica
estructura 914-7
genotipicas
estructuras 914-7
genotipo 912-1
genotipos 912-1
gente *110-2**
gente casada *110-2**
gente joven 324-3
— *110-2**
gente vieja *110-2**
geografía humana 104-7
geográfica
distribución 301-3
movilidad 801-1
geométrica
media 140-3
geométrico
crecimiento 702-3
gerente 355-1
geriatra *922-2**
geriatría 922-2
geriátrico *922-2**
geronotlogía *922-1**
gerontología 922-1
— 922-1
gerontológico *922-1**
gerontólogo *922-1**
gestación 602-5
— 602-5
período de 603-3
períodos de 603-3
grado
ciclo o — de enseñanza 343-5
enseñanza de primer 343-6
enseñanza de segundo 343-7
enseñanza de tercer 343-9
grado de consanguinidad 504-3
grado de desarrollo 902-3
grado de instrucción 342-1
grado de ocupación 120-4
grado de parentesco 114-4
grados de consanguinidad 504-3
grados de desarrollo 902-3
gráfica
representación 155-1
graficadora
unidad 228-7
gráfico 155-2
ajuste 151-2
gráfico de barras 155-9
gráfico de doble escala logarítmica . . .155-6
gráfico de lexis 437-1
gráfico logarítmico 155-6
— 155-5
grandes grupos de edad 325-4
gravedad
centro de — de la población 312-7
gravida *602-5**
grávida *602-5**
gravidez 602-5
— 602-5
amenorrea por 620-8
gravitación
modelo de 819-5
modelos de 819-5
gravitatorio
modelo 819-5
gravitatorios
modelos 819-5
grupo
migración en 807-1
sobrevivencia del 904-3
grupo aislado 506-2
grupo de edad 325-2
grupo étnico 333-2
grupo profesional 352-3
grupo quinquenal de edad 325-3
grupo social 920-1
grupo tribal *333-2**
grupos
grandes — de edades 325-4
grupos aislados 506-2
grupos sociales 920-1
guerra
lesión por hechos de 422-7
muerte por hechos de 422-7

H

habitable
superficie 120-3
habitación 120-2
— *101-5**
arrendatario de una — amoblada . . 110-8
unidad de 120-1
habitaciones de servicio *120-2**
habitante 101-5
habitar *101-5**
habitat 312-4
habitual
población con residencia 310-1

hacinada
vivienda con población 120-5
hecho
población de 310-2
separación de 512-3
hecho del estado civil 211-1
hecho vital 212-2
— 201-3
hechos
boletín estadístico de — vitales 212-2
lesión por — de guerra 422-7
muerte por — de guerra 422-7
número medio de 138-4
hechos reducidos *133-4**
hembra 321-2
hereditaria
enfermedad 913-3
hereditarias
enfermedades 913-3
hereditario *910-2**
carácter 910-3
hereditarios
caracteres 910-3
herencia 910-2
herencias 910-2
hermana 113-3
medio 113-6
hermanastra 113-6
hermanastro 113-5
hermano 113-2
medio 113-5
heterogamia 506-6
— 506-6
heterógamo *506-6**
heterogeneidad *134-5**
heterogéneo 134-5
heterozigoto 912-3
heterozigotos 912-3
hija 112-7
hijo 112-5
— 112-6
hijo adulterino *610-6**
hijo de la unión actual 611-2
hijo del matrimonio actual 611-2
hijo ilegítimo 610-6
hijo incestuoso *610-6**
hijo legitimado 610-8
hijo legítimo 610-2
hijo natural 610-6
hijo natural simple *610-6**
hijos
número ideal de 625-2
hijos de la misma madre 611-3
hijos de la unión actual 611-2
hijos del matrimonio actual 611-2
hijos ilegítimos 610-6
hijos legitimados 610-8
hijos legítimos 610-2
hijos naturales *610-6**
— 610-6
hipotética
defunción 403-8
generación 713-3
hipotéticas
generaciones 713-3
histerectomía 631-6
histerotomía 604-8
histerotomías 604-8
histograma 155-8
historia de embarazo 638-3
historia de fecundidad 638-1
historia reproductiva 638-1
historias de embarazo 638-3
historias de embarazos 638-3
historias de fecundidad 638-1
historias reproductivas 638-1
histórica
demografía 102-1
histórico
calendario 322-8
hogar 110-3
cédula del 207-2
elemento familiar principal del 115-2
jefe del 111-2
miembro del 111-1
tamaño del 111-11
hogar colectivo 310-7
— 110-5
hogar compuesto 111-5
hogar de una sola persona 110-6
hogar familiar 115-6
hogar particular 110-4
hogares
lista de 214-9
hogares colectivos o colectividades *110-5**
hoja 206-2
hombre 321-5
— 321-1
hombre casado 515-6
hombres casados 515-6
homicidio involuntario *422-6**
homicidio por imprudencia *422-6**
homicidio voluntario 422-6
homogamia 506-5
— 506-5
homógamo *506-5**
homogeneidad 134-4
homogéneo *134-4**
homozigoto 912-2
homozigotos 912-2
horizontalmente
familia extensa 113-9
hormonal
anticoncepción 630-2
huésped 110-7
huevo *602-3**
humana
duración de la vida 434-3
ecología 104-5
geografía 104-7
prolongación de la vida 327-2
humano
ser 321-5

I

idéntico 606-4
  gen 915-1
idénticos 606-4
  genes 915-1
idioma 340-1
idioma usual 340-4
ilegítima
  tasa de fecundidad 633-6
  tasa de natalidad 632-5
  tasas de fecundidad 633-6
  tasas de natalidad 632-5
ilegítimo
  componente 712-2
  hijo 610-6
ilegítimos
  nacimientos 610-4
  proporción de nacimientos 632-6
  proporciones de nacimientos 632-6
ilícito
  aborto 604-5
ilícitos
  abortos 604-5
impedido 360-1
impreso 206-1
impresora en linea 227-6
impuesto
  padrón de 214-10
in útero
  mortalidad 411-1
inactiva
  persona 351-9
inasimilable *809-3**
incapacidad de concebir 621-10
incapacidad laboral 426-8
  — 426-2
incapacidad mental 360-4
incapacidad permanente 426-3
incapacidad profesional 426-7
incapacitado 358-8
incentivo 933-7
incentivos 933-7
incidente
  morbilidad 420-3
  tasa de morbilidad 425-2
incompleta
  familia 115-5
independiente 358-2
  trabajador 353-4
indicador
  buen 132-9
índice 132-7
  — 132-4
índice comparativo de densidad 313-1
índice comparativo de mortalidad . . . 403-5
índice de atracción 152-4
índice de cohorte 138-6
índice de compensación 815-5
índice de compensación de las corrientes
  migratorias 818-4
índice de dispersión 141-3
índice de efectividad 815-5
índice de efectividad de la corriente
  migratoria 818-4
índice de efectividad migratoria 815-5
índice de femineidad *320-3**
índice de generación 138-6
índice de intensidad migratoria 818-3
  — 818-1
índice de intensidad relativa 818-2
índice de masculinidad 320-5
índice de migración diferencial 816-6
índice de momento 138-5
índice de morbilidad 425-1
índice de Pearl 638-10
índice de preferencia 818-2
índice de reemplazo 711-8
índice de sobremortalidad 402-3
índice sintético 132-5
índice sintético de fecundidad 639-3
índice vital 702-7
índices de compensación 815-5
índices de compensación de las corrientes
  migratorias 818-4
índices de efectividad 815-5
índices de efectividad de la corriente
  migratoria 818-4
índices de efectividad migratoria 815-5
índices de intensidad migratoria 818-3
  — 818-1
índices de intensidad relativa 818-2
índices de migración diferencial 816-6
índices de Pearl 638-10
índices de preferencia 818-2
índices de reemplazo 711-8
índices sintéticos de fecundidad 639-3
índices vitales 702-7
indígena 332-2
indirecto
  método — de estandarización 403-4
  método — de tipificación 403-4
indisolubilidad de los matrimonios . . .512-1
indisolubilidad del matrimonio 512-1
individual
  boleta 207-1
  cédula 207-1
  cuestionario 207-1
  envejecimiento 327-1
  migración 806-2
individuales
  años — de edad 325-1
individuo 110-2
individuo del sexo femenino 321-2
inducida.migración 806-4
inducidas
  migraciones 806-4
inducido
  aborto 604-2
inducidos
  abortos 604-2
industrial
  escuela 344-8
inepto 358-8
inercia de las poblaciones 703-11
inercia de una población 703-11
infancia 323-2
infante 323-6

infantil *410-1**
jardín 344-2
mortalidad 410-1
mortalidad feto- 411-7
mortalidad post- 414-2
tasa ajustada de mortalidad 412-5
tasa de mortalidad 412-2
tasa de mortalidad feto- 413-7
tasa de mortalidad post- 414-6
infecundabilidad 621-3
— 621-3
infecundabilidad definitiva 621-6
infecundabilidad temporal 621-4
infecundable *621-3**
infecundidad 623-2
— 623-2
períodos de 622-1
infecundidad definitiva 623-4
infecundidad total 623-3
infecundidad voluntaria 623-5
infecundo *623-2**
información
elaboración electrónica de la 225-1
información numérica 130-2
informática
especialista en 225-6
informe de reconocimientos *610-7**
informe estadístico de divorcio *511-2**
informe estadístico de matrimonio *505-3**
ingreso
edad media de — a la actividad 362-4
probabilidad de — a la actividad . . . 361-6
tabla de — a la actividad 362-2
tasa de — a la actividad 361-5
ingreso a la actividad 361-2
ingreso medio real per capita 902-7
ingresos *362-1**
ingresos medios reales per capita 902-7
inicial
causa 421-8
inmediata
causa — de muerte 421-6
inmigración 803-4
— 803-4
ley de 811-2
leyes de 811-2
inmigración interna 803-7
inmigración neta 805-5
inmigración selectiva 811-3
inmigrante *803-4**
— 802-8
— 802-6
inmigrante por motivos políticos, religiosos
o éticos 802-13
inmigrantes 802-8
— 802-6
estadísticas sobre los 813-2
proporción de 816-3
proporciones de 816-3
inmigrantes por motivos políticos
religiosos o éticos 802-13
inmigrar *803-4**
inquilino 121-2
inscripción
formulario de 215-11
inscrito
alumno 346-2
inseminación artificial *602-2**
insistencia
nota de 205-4
inspector 204-3
instantánea
probabilidad 137-5
tasa 137-5
tasa — de mortalidad 431-4
instituto de estadística 204-4
instituto pedagógico 344-11
instituto técnico 344-10
instrucción
estadística sobre el grado de 342-4
integración 810-4
integraciones 810-4
integridad 230-2
íntegro *230-2**
intelectual
cociente 327-6
intensidad 138-1
intensidad de ocupación del territorio .312-1
inter-generacional
movilidad social 920-7
intercambio de líquido amniótico *604-9**
intercambio de población 808-8
intercambios de población 808-8
intercambios de poblaciones 808-8
intercuartílico
recorrido 141-5
intergenésico
intervalo 612-4
intergenésicos
intervalos 612-2
interior
migración 803-1
intermedia
mortalidad fetal 411-4
oferta de empleos 819-7
ofertas de empleos 819-7
intermedio
obstáculo 819-4
intermedios
obstáculos 819-4
interna
emigración 803-8
inmigración 803-7
migración 803-1
internacional
migración 803-2
interpolación 151-7
interpolar *151-7**
interrogatorio directo 203-6
interrupción de los embarazos 603-5
interrupción del embarazo 603-5
interrupciones en la actividad *362-1**
interruptus
coitus 628-3
intervalo de confianza 164-5
intervalo del primer nacimiento *612-2**
intervalo entre el matrimonio o inicio de la
unión y el primer nacimiento 612-3
intervalo entre embarazos 613-4
intervalo entre nacimientos 612-4
intervalo intergenésico 612-4
— 612-2

intervalo intergenésico abierto 612-5
intervalo intergrávido 613-4
intervalo intergrávido abierto 613-6
intervalo intergrávido neto 613-5
intervalo medio entre divorcio y nuevo
  matrimonio 524-5
intervalo medio entre dos generaciones
  sucesivas 713-1
intervalo protogenésico 612-3
intervalo superpuesto 612-6
intervalos
  migración a 804-6
intervalos de gravidez 613-2
intervalos entre nacimientos 612-4
intervalos intergenésicos 612-4
  — 612-2
intervalos intergenésicos abiertos ... 612-5
intervalos medios entre divorcio y nuevo
  matrimonio 524-5
intervalos medios entre dos generaciones
  sucesivas 713-1
intervalos superpuestos 612-6
intoxicación 422-2
intrauterina
  defunción 411-2
  mortalidad 411-1
  tabla de mortalidad 413-5
intrauterino
  dispositivo 629-10
intrauterinos
  dispositivos 629-10
invalidez 426-4
  — 360-2
  riesgo de 426-5
  tabla de 426-6
inválido *426-4**
  — 360-1
invasión (invadir *807-2**
inversión 901-5
inversiones 901-5
invididuo del sexo masculino 321-1
irregular *150-6**
irregularidad 150-6

J

jalea anticonceptiva 629-5
jaleas anticonceptivas 629-5
jardín infantil 344-2
jefe del hogar *115-1**
  — 111-2
jornaleros agrícolas *356-4**
joven 324-3
  generación 116-6
  generación adulta 116-7
  gente 324-3
  población 326-6
joven adulta
  generación 116-7
jubilación
  edad de 324-7
  migración por 806-7
jubilado 358-6
judicial
  separación 512-5
juicio de divorcio 511-2
juicios de divorcios 511-2
jure
  población de 310-1
juvenil
  mortalidad 414-3

K

KAP *626-8**

L

laboral
  incapacidad 426-8
  incapacidad 426-2
  mercado 901-6
  migración 806-5
laborales
  mercados 901-6
lactancia 622-4
  — 622-4
lactante 323-5
lectora de tarjetas 227-5
legal
  sanción 933-10
  separación 512-5
legales
  sanciones 933-10
legalmente separado 512-6
legalmente separados 512-6
legislación matrimonial 502-1
legítima
  tasa de fecundidad 633-5
  tasa de natalidad 632-4

tasa global de fecundidad 639-5
tasas de fecundidad 633-5
tasas de natalidad 632-4
unión 501-2
legitimación 610-9
— 610-9
legitimado
hijo 610-8
legitimar *610-9**
legítimas
uniones 501-2
legitimidad 610-1
— 610-1
legítimo
componente 712-1
hijo 610-2
legítimos
nacimientos 610-3
lengua 340-1
lengua corriente 340-4
lengua materna 340-3
lenguaje de programación 227-1
lesión 422-1
lesión por hechos de guerra 422-7
lesión voluntaria 422-6
lesionado *422-1**
letal *910-5**
letalidad *425-6**
tasa de 425-6
ley de inmigración 811-2
ley logística 703-10
leyes de inmigración 811-2
libre
migración 806-1
unión 503-5
librepensador 341-6
libres
migraciones 806-1
uniones 503-5
libreta de matrimonio 505-3
libretas de matrimonio 505-3
licencia matrimonial 505-2
liceo 344-4
lícito
aborto 604-4
lícitos
abortos 604-4
ligadura de trompas 631-4
limitación de nacimientos 624-6
limpieza 221-6
línea 228-2
linea
impresora en 227-6
línea colateral *114-3**
línea de vida 437-2
línea directa *114-3**
lingüística *340-1**
estadística 340-6
minoría 333-4
lingüístico *340-1**
lista 203-3
lista de anónimos 215-9
lista de comunión 214-7
lista de confirmación 214-8
lista de conscripción 214-11
lista de hogares 214-9
lista de pasajeros 812-7
lista de reclutamiento 214-11
lista nominal 215-10
— 207-3
listado 223-1
listar, ... *203-3**
listas de pasajeros 812-7
listas mortuorias *430-1**
llegada 805-3
lugar de 801-5
lugares de 801-5
llegadas 805-3
llena
generación 116-10
llenado 206-4
local
movimiento 803-6
locales
movimientos 803-6
localidad 306-1
localización de la población 301-1
locus 911-4
— 911-4
logarítmica
gráfico de doble escala 155-6
logarítmico
gráfico 155-6
gráfico 155-5
logística
función 703-10
ley 703-10
población 703-9
logísticas
poblaciones 703-9
longevidad 434-4
longitudinal
análisis 103-4
analisis de la migración 817-1
tabla 153-3
lotes
procesamiento por 227-7
lucrativa
actividad 350-3
lugar de destino 801-5
lugar de la última residencia anterior .802-2
lugar de llegada 801-5
lugar de nacimiento 802-10
lugar de origen 801-4
lugar de partida 801-4
lugar de residencia 310-6
lugar de residencia actual 802-3
lugar de residencia anterior 802-2
lugar de residencia en una fecha fija
anterior 802-1
lugares de destino 801-5
lugares de llegada 801-5
lugares de origen 801-4
lugares de partida 801-4

M

macrosimulación 730-7
macrosimulaciones 730-7
madre *113-2**
— 112-4
hijos de la misma 611-3
madres
edad media de las 713-2
madrina 215-7
madurez
período de 324-4
maestro 345-3
magnética
cinta 226-4
magnético
disco 226-5
magnitud
orden de 154-5
mal definido 230-11
mal especificado 230-11
malformación congénita 424-2
malthusiana de la población 905-2
malthusianismo 906-1
malthusianismos 906-1
malthusiano *906-1**
obstáculo 905-6
malthusianos
obstáculos 905-6
manipulación
sistema de — de base de datos 227-2
mano de obra *350-1**
reserva de 351-10
mantener *213-4**
mantenimiento *213-4**
mantiene 213-4
manual 220-3
trabajador 354-2
trabajador no 354-3
manzana 210-4
mapa *155-3**
mapa estadístico 155-3
máquina de calcular 220-6
máquina electro-mecánica 224-2
máquina electrónica 224-1
marco de la muestra 161-3
marco de muestreo 161-3
marginal
trabajador 351-7
marido 501-6
maridos 501-6
masculina
generación 116-4
nupcialidad 520-3
tasa de fecundidad 633-4
tasa de reproducción 711-5
tasas de fecundidad 633-4
tasas de reproducción 711-5
masculinidad 320-3
índice de 320-5
proporción de 320-4
relación de 320-5
masculino
invididuo del sexo 321-1
preservativo 629-1
solteros de sexo 515-3
masiva
migración 807-2
masivas
migraciones 807-2
matemática
demografía 102-6
materna
lengua 340-3
mortalidad 424-5
tasa de mortalidad 424-6
maternidad *606-2**
— 114-6
maternidades *606-2**
materno-infantil
programa de salud 933-6
programas de salud 933-6
servicio de salud 932-3
servicios de salud 932-3
matriculado
alumno 346-2
matrimonial *501-2**
costumbre 502-2
estado 515-1
legislación 502-1
licencia 505-2
mercado 514-4
migración 806-6
pareja 501-8
situación 515-1
tasa de reproducción 712-3
tasas de reproducción 712-3
matrimonio *510-3**
— 501-8
— 501-4
— 501-2
acta de 211-8
anulación del 513-1
aviso de 505-1
avisos de 505-1
certificado de 505-3
certificados de 505-3
consumación del 505-5
disolución del 510-3
duración del 524-2
edad al 520-8
edad media al contraer el primer . . .521-5
edad media de los cónyuges solteros al contraer 521-8
edad mediana al contraer el primer .521-6
edad modal al contraer el primer . . .521-7
edicto de 505-1
indisolubilidad del 512-1
intervalo medio entre divorcio y nuevo 524-5
libreta de 505-3
libretas de 505-3
nacimientos fuera del 610-4
nulidad del 513-1
número medio de divorcios por 523-6
número medio de nacimientos por . .637-4
números medios de nacimientos por 637-4
orden de 514-10

postergación del 905-9
préstamo por 931-7
préstamos por 931-7
primer 514-8
primer — de la tabla 522-2
tasa de fecundidad según la duración del 635-2
tasas de divorcio según la duración del 523-5
tasas de fecundidad según la duración del 635-2
matrimonio actual 637-1
matrimonio canónico 503-2
matrimonio civil 503-1
matrimonio consanguíneo 504-2
matrimonio consumado 505-5
matrimonio de derecho consuetudinario 503-3
matrimonio en ... n nupcias 524-3
matrimonio entre solteros *514-8**
matrimonio mixto 506-4
matrimonio sucesivo 514-9
matrimonios 501-8
— 501-4
— 501-2
disolución de los 510-3
fecundidad de los 635-1
frecuencia de — en segundas nupcias 524-3
postergación de los 905-9
probabilidades de disolución de los 524-1
registro de 211-7
matrimonios actuales 637-1
matrimonios canónicos 503-2
matrimonios civiles 503-1
matrimonios consanguíneos 504-2
matrimonios de derecho consuetudinario 503-3
matrimonios en — n nupcias 524-3
matrimonios mixtos 506-4
matrimonios reducidos *520-9**
matrimonios sucesivos 514-9
máxima
densidad 313-6
población 904-1
máximo *904-1**
mayor
generación 116-8
mayores *324-5**
mayoría de edad *324-5**
mecánica 220-4
media 140-1
desviación — absoluta 141-7
duración — de la vida activa 362-9
duración — de la viudez 524-4
duración — de los casos de enfermedades 425-4
duración — de los estudios 347-5
duración — de vida en estado soltero 522-8
edad 326-1
edad — al contraer el primer matrimonio 521-5
edad — de ingreso a la actividad . . . 362-4
edad — de los casados 520-10
edad — de los cónyuges solteros al contraer matrimonio 521-8
edad — de salida de la actividad 362-5
paridez 637-2
población 135-6
población — del período 401-5
tasa anual 137-3
vida 433-4
media aritmética 140-2
media aritmética ponderada 140-4
media geométrica 140-3
mediana 140-6
edad 326-2
edad — al contraer el primer matrimonio 521-6
vida 434-1
mediano *140-6**
medicamentos
aborto inducido con 604-9
abortos inducidos con 604-9
médico
certificado — de defunción 430-2
mediero 356-3
medio *140-1**
cuadro 355-2
intervalo — entre divorcio y matrimonio 524-5
número — de años de estudio 347-5
número — de días de enfermedad . . .425-5
número — de divorcios por matrimonio 523-6
medio de subsistencia 905-3
medio hermana 113-6
medio hermano 113-5
medios de subsistencia 905-3
megalópolís 307-5
mellizo 606-3
mellizo bivitelino 606-5
mellizo dizigótico 606-5
mellizo fraternal 606-5
mellizo monozigótico 606-4
mellizos 606-3
falsos 606-5
verdaderos 606-4
mellizos bivitelinos 606-5
mellizos dizigóticos 606-5
mellizos fraternales 606-5
mellizos monozigóticos 606-4
memoria 226-2
menarquia 620-5
— 620-5
menopausia 620-6
— 620-6
menores de edad *324-5**
menstruación 620-4
— 620-3
primera 620-5
menstruaciones 620-4
— 620-3
menstrual *620-3**
ciclo 622-2
menstruar *620-3**
mental
edad 327-4
incapacidad 360-4
mercado de trabajo 901-6
mercado laboral 901-6
mercado matrimonial 514-4

mercados de trabajo 901-6
mercados laborales 901-6
mestizaje 334-4
mestizo 334-5
método anticonceptivo 627-3
método con adyuvante 628-1
método contraceptivo 627-3
método de la temperatura 628-6
método de las componentes 720-5
método de las estadísticas vitales 814-2
método de las relaciones de
sobrevivencia 814-3
método de mínimos cuadrados 151-4
método de Ogino 628-4
método del crecimiento natural 814-2
método del ritmo 628-4
método directo de estandarización . . . 403-3
método directo de tipificación 403-3
método indirecto de estandarización . 403-4
método indirecto de tipificación 403-4
método matricial de proyección 720-7
método por componentes 720-5
método sin adyuvante 628-2
métodos anticonceptivos 627-3
métodos con adyuvantes 628-1
métodos contraceptivos 627-3
métodos de barrera *628-1**
métodos de las estadísticas vitales . . . 814-2
métodos de las relaciones de
sobrevivencia 814-3
métodos naturales de planificación
familiar *628-4**
métodos sin adyuvantes 628-2
metrópolis *306-4**
metropolitana
área 307-6
región 307-6
metropolitano *306-4**
cinturón 307-5
micro censos 202-5
microsimulación 730-8
microsimulaciones 730-8
miembro del hogar 111-1
migración 801-3
análisis longitudinal de la 817-1
crecimiento por 701-6
estadísticas de 812-1
modelo de 819-1
modelos de 819-1
orden de la 804-1
probabilidad de la primera 817-2
selectividad de la 816-7
tasa anual de 815-2
tasa de 815-1
tasas anuales de 815-2
tasas de 815-1
última 802-7
migración a intervalos 804-6
migración colectiva 807-1
migración crónica 804-4
migración de retorno 804-3
migración diferencial 816-8
migración en cadena 804-7
migración en grupo 807-1
migración espontánea 806-1
migración estacional 801-10
migración exterior 803-3
migración externa 803-3
migración familiar 806-3
migración forzosa 808-2
migración individual 806-2
migración inducida 806-4
migración interior 803-1
migración interna 803-1
migración interna neta *805-8**
migración interna total *805-8**
migración internacional 803-2
migración internacional neta *805-8**
migración internacional total *805-8**
migración laboral 806-5
migración libre 806-1
migración masiva 807-2
migración matrimonial 806-6
migración neta 805-2
migración ocupacional *921-1**
migración por etapas 804-6
migración por jubilación 806-7
migración por retiro 806-7
migración repetida 804-4
migración rural urbana 804-5
migración social *920-4**
migración total 805-8
migración voluntaria 806-1
migraciones 801-3
estadísticas de 812-1
número medio de 817-8
volumen total de las 805-7
migraciones colectivas 807-1
migraciones en cadena 804-7
migraciones espontáneas 806-1
migraciones estacionales 801-10
migraciones forzosas 808-2
migraciones inducidas 806-4
migraciones libres 806-1
migraciones masivas 807-2
migraciones voluntarias 806-1
migrante 802-4
— *801-3**
migrante absoluto 802-11
migrantes 802-4
estadísticas sobre los 813-1
fracción de no 817-3
fracciones de no 817-3
proporción de 816-1
proporciones de 816-1
tabla de mortalidad de los no 817-5
tabla de no 817-4
tablas de mortalidad de los no 817-5
tablas de no 817-4
migrantes absolutos 802-11
migrantes de retorno *804-3**
migrar *801-3**
migratoria
corriente 803-9
índice de efectividad 815-5
índice de efectividad de la corriente .818-4
índice de intensidad 818-3
índice de intensidad 818-1
índices de efectividad 815-5
índices de efectividad de la corriente 818-4
índices de intensidad 818-3
índices de intensidad 818-1

política 811-1
política — ★ 930-7
migratoria.cadena 806-8
migratorias
corrientes 803-9
estadísticas 812-1
índice de compensación de las corrientes 818-4
índices de compensación de las corrientes 818-4
políticas 811-1
migratorio *801-3**
modelo 819-1
movimiento 812-2
movimiento 801-3
movimiento 201-11
saldo 805-1
saldo 701-6
migratorios
modelos 819-1
movimientos 812-2
movimientos 801-3
saldos 805-1
militar 357-6
mínima
edad — para casarse 504-1
población 904-2
mínimo *904-2**
mínimo fisiológico 905-5
mínimos
método de — cuadrados 151-4
mínimos fisiológicos 905-5
minoría 333-4
minoría étnica 333-4
minoría lingüística 333-4
minoría nacional 333-4
minoría religiosa 333-4
mixto
matrimonio 506-4
moda 140-8
modal *140-8**
edad — al contraer el primer matrimonio 521-7
edad — de las defunciones 434-2
modalidad 222-2
modelo 730-1
tabla — de mortalidad 435-5
modelo de gravitación 819-5
modelo de migración 819-1
modelo demográfico 730-1
modelo determinista 730-4
modelo dinámico 730-3
modelo estático 730-2
modelo estocástico 730-5
modelo gravitatorio 819-5
modelo migratorio 819-1
modelos 730-1
modelos de gravitación 819-5
modelos de migración 819-1
modelos demográficos 730-1
modelos deterministas 730-4
modelos dinámicos 730-3
modelos estáticos 730-2
modelos estocásticos 730-5
modelos gravitatorios 819-5
modelos migratorios 819-1
modelos tipo pareto *819-5**
moderno
régimen demográfico 907-3
modernos
régimenes demográficos 907-3
modo 140-8
momento
análisis de 103-5
fecundidad de 639-1
índice de 138-5
tabla de 153-2
tabla de mortalidad de 436-1
tasa de 135-8
monógama 502-3
monógamas 502-3
monogamia *502-3**
monógamo *502-3**
monozigóticos
mellizos 606-4
monparental
familia 115-4
moral
freno 905-8
morales
frenos 905-8
mórbido
estado 420-7
morbilidad 420-1
estadística de 420-6
índice de 425-1
tasa de — incidencte 425-2
morbilidad incidente 420-3
morbilidad prevalente 420-4
morir *401-3**
edad normal al 434-2
probabilidad anual de 431-2
probabilidad de 431-1
probabilidad de — antes de la edad uno 412-5
probabilidad quinquenal de 431-3
mortalidad 401-1
fuerza de la 431-4
función de 433-1
función de la tabla de 432-2
índice comparativo de 403-5
población de la tabla de 703-6
población de las tablas de 703-6
relación de — fetal 413-4
superficie de 436-3
tabla abreviada de 435-2
tabla actuarial de 435-3
tabla completa de 435-1
tabla de 432-1
tabla de — de contemporáneos 436-1
tabla de — de momento 436-1
tabla de — general 435-4
tabla de — intrauterina 413-5
tabla de — por generaciones 436-2
tabla demográfica de 435-4
tabla modelo de 435-5
tasa ajustada de 403-1
tasa ajustada de — infantil 412-5
tasa bruta de 401-4
tasa de 401-2
tasa de mortalidad de la tabla de 433-5
tasa de — clínica 425-6

tasa de — de la población estacionaria 433-5
tasa de — fetal 413-3
tasa de — fetal tardía 413-1
tasa de — feto-infantil 413-7
tasa de — infantil 412-2
tasa de — materna 424-6
tasa de — neonatal 412-3
tasa de — neonatal precoz 412-4
tasa de — perinatal 413-6
tasa de — por causa 421-10
tasa de — por edad 401-7
tasa de — por sexo y grupos de edad 401-6
tasa estandarizada de 403-1
tasa instantánea de 431-4
tasa tipificada de 403-1
tasa tipo de 403-6
mortalidad adulta 414-4
mortalidad biológica 424-1
mortalidad diferencial 402-1
mortalidad endógena 424-1
mortalidad exógena 424-3
mortalidad fetal 411-1
mortalidad fetal intermedia 411-4
mortalidad fetal precoz 411-3
mortalidad fetal tardía 411-5
mortalidad feto-infantil 411-7
mortalidad general *401-4**
mortalidad in útero 411-1
mortalidad infantil 410-1
mortalidad intrauterina 411-1
mortalidad juvenil 414-3
mortalidad materna 424-5
mortalidad neonatal 410-2
mortalidad neonatal precoz 410-4
mortalidad neonatal tardía 410-6
mortalidad ocupacional 402-4
mortalidad perinatal 411-6
mortalidad por causa 421-2
mortalidad por edad 414-1
mortalidad post-infantil 414-2
mortalidad postneonatal 410-5
mortalidad profesional 402-5
mortalidad puerperal *424-4**
mortalidad senil 414-5
mortalidad uterina 411-1
mortinatalidad 411-5
relación de 413-2
tasa de 413-1
mortinato *411-5**
móvil
promedio 151-5
movilidad espacial 801-1
movilidad física 801-1
movilidad geográfica 801-1
movilidad ocupacional 921-1
movilidad profesional 921-3
movilidad residencial 803-6
movilidad social 920-4
movilidad social ascendente 920-5
movilidad social descendente 920-6
movilidad social inter-generacional . . 920-7
movilidad social intra-generacional . . . *920-7**
movilidad territorial 801-1
movimiento *201-9**
probabilidad de migración según orden del 817-6
probabilidades de migración según orden del 817-6
movimiento de la población 201-9
estadística del — 201-2
movimiento estacional 150-5
movimiento general de la población . .201-9
movimiento local 803-6
movimiento migratorio 812-2
— 801-3
— 201-11
movimiento natural 201-10
movimiento pendular 801-9
movimiento turístico 801-12
movimientos estacionales *801-10**
movimientos locales 803-6
movimientos migratorios 812-2
— 801-3
movimientos pendulares 801-9
movimientos turísticos 801-12
muerte *401-3**
causa antecedente de 421-7
causa compleja de 421-5
causa concomitante de 421-7
causa de 421-3
causa directa de 421-6
causa final de 421-6
causa inmediata de 421-6
causa múltiple de 421-5
causa secundaria de 421-9
causa simple de 421-4
causas coadyuvante de 421-9
estructura relativa de las causas de 421-12
probabilidad de 431-1
probabilidad prospectiva de 431-5
muerte accidental; *422-3**
muerte natural *422-3**
muerte por accidente *422-3**
muerte por hechos de guerra 422-7
muerte violenta *422-4**
muertes
proporción de — por causa 421-11
muertes de guerra *422-7**
muerto *401-3**
tiempo 622-5
muestra 160-2
diseño de la 160-5
marco de la 161-3
muestra representativa 163-1
muestra sistemática 161-6
muestreo 160-1
encuesta por 202-6
error de 164-3
error no de 164-8
fracción de 161-5
plan de 160-5
unidad de 160-4
unidad primaria de 162-4
unidad secundaria de 162-6
muestreo al azar 161-1
muestreo aleatorio 161-1
muestreo aleatorio simple 161-4
muestreo estratificado 162-1
muestreo politápico 162-3
muestreo por áreas 162-7
muestreo por conglomerados 161-8

muestreo por cuotas 163-2
muestreo por etapas 162-3
muestreo por racimos 161-8
muestreo probabilistico 161-1
mujer 501-7
— 321-2
número medio de hijos por 637-2
mujer casada 515-7
mujeres 501-7
mujeres casadas 515-7
mulato *334-5**
multi-estado
tabla 153-6
multicomunal
aglomeración 307-1
multigeneracional
familia 113-8
multigrávida 611-8
multigrávidas 611-8
multinacional
estado 330-6
multípara 611-12
multíparas 611-12
múltiple
alumbramiento 606-2
causa — de muerte 421-5
cuadro de — entrada 131-7
empadronamiento 230-5
parto 606-2
recuento 230-5
tabla de decremento 153-4
tabla de extinción 153-4
múltiples
alumbramientos 606-2
municipio 303-8
— 303-1
mutabilidad *912-7**
mutación *912-7**
— 912-7
mutaciones 912-7
mutante *912-7**
mutar *912-7**

N

n
tasa global de fecundidad de orden . 639-6
nacer
peso al 605-6
nacido antes de término 605-4
nacido en el extranjero 332-4
nacido en el país 332-3
nacido muerto *411-5**
nacido vivo *601-5**
nacido vivo prematuro 605-8
nacidos
recién 323-4
nacidos antes de término 605-4
nacidos de término 605-3
nacidos vivos prematuros 605-8
nacimiento 601-3
acta de 211-6
año de 325-5
duración del matrimonio hasta el enésimo 612-7
edad al último 637-10
esperanza de vida al 433-4
estadísticas sobre el lugar de 814-4
estadísticas sobre su lugar de 813-3
fecha de 327-5
intervalo entre el matrimonio o inicio de la unión y el primer 612-3
lugar de 802-10
número de abortos por 640-2
orden de 611-1
prima por 931-5
primas por 931-5
tasa de fecundidad por orden de . . . 634-1
tasas de fecundidad por orden de . . 634-1
nacimiento fuera del matrimonio 610-4
nacimiento ilegítimo 610-4
nacimiento legítimo 610-3
nacimiento vivo 601-4
nacimientos 601-3
déficit de los — sobre las defunciones 701-9
escalonamiento de los 612-1
espaciamiento de los 612-1
excedente de los — sobre las defunciones 701-8
intervalo entre 612-4
limitación de 624-6
prevención de los 624-6
registro de 211-5
regulación de los 624-6
saldo entre los — y las defunciones .701-8
nacimientos evitados 626-7
nacimientos fuera del matrimonio 610-4
nacimientos ilegítimos 610-4
nacimientos legítimos 610-3
nacimientos múltiples *606-2**
nacimientos por parto *606-2**
nacimientos reducidos de orden *634-1**
nacimientos totales *601-7**
nacimientos vivos 601-4
nacimientos-matrimonios
relación 639-7
nación 305-2
nacional 330-1
— *305-2**
minoría 333-4
nacionalidad 330-4
anulación de la 331-4
doble 331-6
pérdida de la 331-5
nacionalidad de origen 811-5
nacionalidad étnica 330-5
nacionalidad política 330-4
nacionalidades de origen 811-5
nacionalización
decreto de 331-3

natalidad 601-6
— 601-6
— 601-1
— 601-1
control de la 624-6
tasa bruta de 632-2
tasa comparativa de 632-7
tasa de 632-1
tasa estandarizada de 632-7
tasa tipificada de 632-7
tasas brutas de 632-2
tasas comparativas de 632-7
tasas de 632-1
tasas estandarizadas de 632-7
tasas tipificadas de 632-7
natalidad efectiva 601-6
natalidad total 601-7
natalismo *930-4**
natalista *930-4**
natalistas 930-4
— 930-4
nativo 332-1
natural 332-2
— 332-1
área 302-7
crecimiento 701-7
fecundabilidad 638-6
fecundidad 638-4
hijo 610-6
método del crecimiento 814-2
movimiento 201-10
región 302-5
tasa de crecimiento 702-6
tasa intrínseca de crecimiento 703-1
tasas de crecimiento 702-6
tasas intrínsecas de crecimiento . . . 703-1
naturalización 331-1
naturalizado 331-2
naturalizar *331-1**
negativa 205-6
eugenesia 913-2
negativo
crecimiento 701-3
neomalthusianismo 906-2
neomalthusianismos 906-2
neomalthusiano *906-2**
neonatal *323-4**
mortalidad 410-2
mortalidad — precoz 410-4
mortalidad — tardía 410-6
período 410-3
tasa de mortalidad 412-3
tasa de mortalidad — precoz 412-4
neta
corriente 805-9
descendencia 636-5
descendencia actual 636-6
descendencia final 636-7
emigración 805-6
esperanza — de vida activa 362-8
inmigración 805-5
migración 805-2
reproducción 710-4
tabla de nupcialidad — de solteros . 522-4
tasa anual de migración 815-3
tasas anuales de migración 815-3
netas
corrientes 805-9
neto
reemplazo 710-4
nidación 602-8
— 602-8
niña 321-4
niño 323-3
— 321-3
niño en edad escolar 323-8
niño nacido vivo 601-5
niño pequeño 323-6
niños
contingente de — con escolaridad obligatoria 346-7
niños nacidos vivos 601-5
niños-mujeres
relación 632-8
nivel 343-10
nivel de significación 164-7
nivel de subsistencia 905-5
nivel de vida 902-6
niveles de subsistencia 905-5
niveles de vida 902-6
no activa
población 350-2
no activo *350-2**
no agrícola
población 359-3
población activa 357-4
no calificado
obrero 354-7
no casadera
población 514-3
no casadero *514-2**
no casados *515-5**
no declarado 230-11
no económicamente activa
población 350-2
no económicamente activo *350-2**
no especificado 230-11
no manual
trabajador 354-3
no renovable
acontecimiento demográfico 201-4
no respuesta 205-3
no soltero 515-8
no solteros 515-8
número de sobrevivientes 522-6
no viable 603-2
no viables 603-2
nómada 304-2
semi- 304-3
nomadismo *304-2**
nomenclatura 221-4
nominal
lista 215-10
lista 207-3
relación 207-3
normal *434-2**
edad — de morir 434-2
vida 434-2
nosografía 420-9
nosología 420-8
nota de insistencia 205-4
novia *501-7**

novio *501-6**
nubil *504-1**
nubilidad *504-1**
núcleo 111-6
núcleo principal 306-6
— 111-7
núcleo secundario 111-8
núcleo urbano 307-2
nueva pareja 505-4
nuevas parejas 505-4
nulidad de los matrimonios 513-1
nulidad del matrimonio 513-1
nuligrávida 611-6
nuligrávidas 611-6
nulípara 611-10
nulíparas 611-10
nulo
crecimiento 701-10
numérica
información 130-2
numérico
cuadro 131-4
dato 130-2
procesamiento 228-4
procesamiento no 228-5
número absoluto 131-3
número de abortos por nacimiento . . 640-2
número de atracción 152-3
número de hijos deseados 624-5
número de personas-año 135-7
número de sobrevivientes no solteros 522-6
número de sobrevivientes solteros . . . 522-5
número ideal de hijos 625-2
número medio de acontecimientos . . . 138-4
número medio de años de estudio . . . 347-5
número medio de días de enfermedad 425-5
número medio de divorcios por
matrimonio 523-6
número medio de hechos 138-4
número medio de hijos por familia
completa 637-6
número medio de hijos por mujer 637-2
número medio de migraciones 817-8
número medio de nacimientos por
matrimonio 637-4
número medio de sucesos 138-4
número neto de migrantes *805-2**
número redondo 152-1
números ideales de hijos 625-2
números medios de hijos por familia
completa 637-6
números medios de nacimientos por
matrimonio 637-4
nunca
proporción de la población que no se
casó 521-1
nupcial *501-4**
nupcialidad 501-1
— 501-1
probabilidad de 521-3
tabla de 522-1
tabla de — neta de solteros 522-4
tasa bruta anual de — general 520-2
tasa bruta de 520-2
tasa de 520-1
tasa de — de solteros 520-6
tasa de — de viudos o divorciados . .520-7
tasa de — por edad 520-9
tasa de — por sexo 520-5
tasas bruta de 520-2
tasas de 520-1
nupcialidad femenina 520-4
nupcialidad masculina 520-3
nupcias
frecuencia de matrimonios en
segundas 524-3
matrimonio en — n 524-3
segundas / terceras / — 514-9

O

obligatoria
asistencia — a la escuela 346-5
contingente de niños con
escolaridad 346-7
edad de escolaridad 346-6
enfermedad de declaración 423-7
escolaridad 346-5
obligatorio 205-1
obrero 354-2
obrero agrícola 356-4
obrero calificado 354-5
obrero especializado 354-6
obrero no calificado 354-7
obrero semi-calificado 354-6
observación
período de 137-1
observada
defunción 403-7
obstáculo intermedio 819-4
obstáculo malthusiano 905-6
obstáculos intermedios 819-4
obstáculos malthusianos 905-6
oclusión 631-3
oclusión de trompas 631-4
oclusión tubaria 631-4
oclusivo
pesario 629-2
ocupación *807-2**
— 352-2
cambio de 921-2
cambios de 921-2
grado de 120-4
intensidad de — del territorio 312-1
sub- 351-6
tasa de 351-8
ocupacional
clasificación 352-1
mortalidad 402-4
movilidad 921-1
status 353-1

ocupaciones
clasificación por 352-1
ocupaciones manuales *352-2**
ocupada
activa 351-5
ocupante sin título 121-4
oferta de empleos intermedia 819-7
ofertas de empleos intermedia 819-7
oficial de registro civil 211-11
oficina de estadística 204-4
oficio *352-2**
Ogino
método de 628-4
ojiva 155-10
omisión 230-3
operación
tipo de 220-7
operación censal 210-1
operativo
sistema 226-7
oposición 205-6
óptima
densidad 313-7
población 902-4
óptimas
poblaciones 902-4
óptimo de población 902-4
óptimo económico 902-5
óptimos económicos 902-5
oral
anticonceptivo 630-1
orales
anticonceptivos 630-1
orden 201-6
orden de embarazo 611-5
orden de la migración 804-1
orden de los embarazos 611-5
orden de los partos 611-4
orden de magnitud 154-5
orden de matrimonio 514-10
orden de matrimonios 514-10
orden de nacimiento 611-1
orden de nacimientos 611-1
orden del parto 611-4
orden n
tasa global de fecundidad de 639-6
ordenamiento 220-8
órdenes
tabla de migración de todos los 817-9
tablas de migración de todos los 817-9
tasa de migración de todos los 817-7
tasas de migración de todos los 817-7
orientación
cambio de 347-6
origen
lugar de 801-4
lugares de 801-4
nacionalidad de 811-5
nacionalidades de 811-5
originario 332-1
acontecimiento 135-4
ovulación 622-3
— 622-3
óvulo 602-3
óvulos 602-3

P

padre *113-2**
— 112-3
— 112-2
padres *113-2**
padrino 215-6
padrón de impuesto 214-10
padrón electoral 812-3
padrones electorales 812-3
país 305-1
— 302-5
capital del 306-5
nacido en el 332-3
país de llegada *801-5**
país de recepción *801-5**
país desarrollado o país industrializado *903-3**
país menos desarrollado 903-3
país subdesarrollado *903-3**
— 903-3
países menos desarrollados 903-3
países subdesarrollados 903-3
paleo-demografía 102-2
pandemia 423-3
panmíctico *912-8**
panmixia 912-8
— 912-8
paquete de programas 226-10
parámetro estadístico 164-1
parcial 351-6
censo 202-3
cuadro 131-9
esterilidad 621-9
pareja 503-8
nueva 505-4
pareja casada *503-8**
pareja disociada 512-7
pareja matrimonial 501-8
pareja que no planifica 624-3
pareja que planifica 624-2
parejas 503-8
nuevas 505-4
parejas disociadas 512-7
parejas que no planifican 624-3
parejas que planifican 624-2
parentela *114-3**
parentesco *114-3**
— 111-4
coeficiente medio de 915-3
coeficientes medios de 915-3
grado de 114-4
paridez 611-9
— 611-9
probabilidad de fecundidad según . . 634-3
probabilidades de fecundidad según 634-3
tasa de fecundidad por 634-2

tasas de fecundidad por 634-2
paridez media 637-2
paridez medias 637-2
pariente 114-3
parir *603-4**
parroquia 303-1
— *214-1**
parroquial *214-1**
registro 214-1
participación
tasa de — en la actividad económica 350-6
particular
hogar 110-4
partida 805-4
lugar de 801-4
lugares de 801-4
partidas 805-4
parto 611-9
— 603-4
orden del 611-4
parto de término 605-1
parto múltiple 606-2
parto prematuro 605-2
parto simple 606-1
partos 611-9
— 603-4
orden de los 611-4
partos de término 605-1
partos múltiples 606-2
partos prematuros 605-2
partos simples 606-1
parturienta *603-4**
parvularia
escuela 344-2
párvulos 323-7
pasajeros
lista de 812-7
listas de 812-7
paternidad 114-6
paternidad planificada 625-1
paternidad responsable 625-1
patrimonio genético *911-1**
Pearl
índice de 638-10
pedagógico
instituto 344-11
pediatría
servicio de 932-4
servicios de 932-4
pendular
movimiento 801-9
pendulares
movimientos 801-9
pensionado 358-6
pensionista 358-6
pensionistas *110-7**
pequeño
niño 323-6
pérdida de la nacionalidad 331-5
perforada
tarjeta 224-3
perforadora 224-4
perinatal
mortalidad 411-6
tasa de mortalidad 413-6
periódica
abstinencia 628-4
fluctuación 150-4
periodicidad *150-4**
periódico *150-4**
período *150-4**
población media del 401-5
período de carencia *425-4**
periodo de esterilidad post partum *622-5**
período de gestación 603-3
período de infecundidad 622-1
período de la vida 323-1
período de madurez 324-4
período de observación 137-1
período de seguridad 628-5
período definitorio de la migración ... *802-4**
período fértil 620-1
periodo intercensal *202-1**
período neonatal 410-3
periodo puerperal *424-4**
período reproductivo 620-1
períodos
análisis por 103-5
períodos de gestación 603-3
períodos de infecundidad 622-1
períodos de seguridad 628-5
períodos fértiles 620-1
períodos reproductivos 620-1
permanente
incapacidad 426-3
permiso de entrada 812-9
permiso de residencia 812-10
permisos de entrada 812-9
permisos de residencia 812-10
persona 110-2
hogar de una sola 110-6
persona a cargo de otras 358-1
persona casada 515-5
persona de color 334-3
persona desplazada 808-6
persona divorciada 511-4
persona inactiva 351-9
persona que no contesta 205-5
persona que vive en colectividad 310-7
persona sin residencia fija 310-8
persona viuda 510-6
personas casadas 515-5
personas desplazadas 808-6
personas divorciadas 511-4
personas muy ancianas *324-8**
personas no *515-5**
personas viudas 510-6
personas-
número de — año 135-7
perturbación *150-6**
perturbador *150-6**
fenómeno 103-3
perturbar *150-6**
pesario oclusivo 629-2
peso 140-5
peso al nacer 605-6
pesos al nacer 605-6
pieza 120-2
pildora 630-4
pildoras 630-4
piloto
encuesta 202-7

pirámide de edades 325-7
placenta *603-4**
plan de codificación 221-3
plan de muestreo 160-5
planificación de la familia 624-4
planificación familiar 624-4
planificada
  paternidad 625-1
planifican
  parejas que 624-2
  parejas que no 624-3
plazo 720-3
  tendencia a largo 150-2
plazos 720-3
plurilingüe 340-5
plurimunicipal
  aglomeración 307-1
población 101-7
  — 101-4
  — 101-3
  aglomeración de 306-1
  censo de 202-1
  centro de gravedad de la 312-7
  ciencia de la ⋆ 101-8
  crecimiento de la 701-1
  crecimiento total de la 701-1
  dinámica de la 201-7
  dispersión de la 312-3
  distribución y clasificación de la . . . 301-1
  empadronamiento de la 202-1
  envejecimiento de la 326-3
  estadística del movimiento de la . . . 201-2
  estadística relativa al estado de la . . 201-1
  estado de la 201-8
  estimaciones de 721-1
  estudio de 102-10
  evolución de la 201-7
  excedente de 905-10
  excedentes de 905-10
  fichero permanente de 213-2
  genética de la 104-4
  inercia de una 703-11
  intercambio de 808-8
  intercambios de 808-8
  localización de la 301-1
  malthusiana de la 905-2
  movimiento de la 201-9
  movimiento general de la 201-9
  óptimo de 902-4
  política de distribución de la 930-6
  políticas de distribución de la 930-6
  programa de 933-1
  programas de 933-1
  proporción de la — que no se casó
  nunca 521-1
  proyección de 720-1
  proyecciones de 720-1
  recuento de la 202-1
  redistribución de la 811-6
  reemplazo de la 710-1
  registro de 213-1
  rejuvenecimiento de la 326-4
  sub- 101-6
  tasa de mortalidad de la —
  estacionaria 433-5
  teoría de la 105-1
  transferencia de 808-7
  transferencias de 808-7
población abierta 701-5
población activa 350-1
población activa agrícola 357-3
población activa no agrícola 357-4
población agrícola 359-2
  — *311-3**
población base 720-6
población casadera 514-2
población cerrada 701-4
población con residencia habitual 310-1
población cuasi estable 703-7
población de derecho 310-1
población de facto 310-2
población de hecho 310-2
población de jure 310-1
población de la tabla de mortalidad . . .703-6
población de las tablas de mortalidad .703-6
población decreciente 701-2
población económicamente activa 350-1
población en colectividad 310-7
población en edad escolar 346-7
población envejecida 326-5
población escolar 346-2
población estable 703-2
población estacionaria 703-6
población estándar 403-2
población exponencial 702-4
población flotante *310-8**
población inicial 720-6
población joven 326-6
población logística 703-9
población malthusiana *702-4**
población máxima 904-1
población media 135-6
población media del período 401-5
población mínima 904-2
población no activa 350-2
población no agrícola 359-3
población no casadera 514-3
población no económicamente activa .350-2
población óptima 902-4
población que asiste a la escuela 346-3
población que depende de 359-1
población que vive de 359-1
población que vive de la agricultura . .359-2
población rural 311-3
población seleccionada 435-3
población semi-estable 703-8
población semiurbana 311-5
población teórica 102-5
población tipo 403-2
población urbana 311-4
población vieja 326-5
población-objetivo 626-2
población.densidad de — agrícola 313-3
poblaciones
  crecimiento de las 701-1
  redistribución de la 811-6
poblaciones abiertas 701-5
poblaciones casaderas 514-2
poblaciones cerradas 701-4
poblaciones cuasi estables 703-7
poblaciones decrecientes 701-2
poblaciones estables 703-2

poblaciones estacionarias 703-6
poblaciones logísticas 703-9
poblaciones no casaderas 514-3
poblaciones óptimas 902-4
poblaciones semi-estables 703-8
poblacionista *930-1**
  política 930-1
  políticas 930-1
poblaciónsmo *930-1**
poblamiento *811-6**
poblar *811-6**
poliandra *502-5**
  — 502-5
poliandras 502-5
poliandria *502-5**
polietápico
  muestreo 162-3
polígama 502-4
polígamas 502-4
poligamia *502-4**
polígamo *502-4**
polígena 502-6
polígenas 502-6
polígeno *502-6**
poliginia 502-6
  — 502-6
polígono de frecuencias 155-7
política
  nacionalidad 330-4
política controlista 930-3
política de distribución de la población 930-6
política demográfica 105-2
política migratoria ★ 930-7
  — 811-1
política poblacionista 930-1
política sanitaria ★ 930-8
políticas controlista 930-3
políticas de distribución de la
  población 930-6
políticas de distribución de la
  poblaciones 930-6
políticas migratorias 811-1
políticas poblacionista 930-1
polvo efervescente 629-7
polvos efervescentes 629-7
pomada anticonceptiva 629-5
pomadas anticonceptivas 629-5
ponderación *140-4**
  coeficiente de 140-5
ponderada
  media aritmética 140-4
ponderado
  promedio 140-4
ponderar *140-4**
por *604-6**
por edad combinada 520-12
por mil *133-4**
porcentaje 133-3
positiva
  eugenesia 913-1
positivo
  freno 905-6
positivos
  frenos 905-6
post-censal
  verificación 202-8
post-empadronamiento
  encuesta de 202-9
post-infantil
  mortalidad 414-2
  tasa de mortalidad 414-6
postal
  encuesta 203-7
postergación de los matrimonios 905-9
postergación del matrimonio 905-9
postnatal 410-5
postneonatal
  mortalidad 410-5
postparto
  amenorrea 620-9
postransición
  etapa de 907-3
potencial
  densidad 313-6
potencial de crecimiento 703-5
potenciales de crecimiento 703-5
práctica
  eficacia 625-6
pre-escolar 323-7
pre-primaria
  enseñanza 343-4
precisión 230-1
preciso *230-1**
precoz
  mortalidad fetal 411-3
  mortalidad neonatal 410-4
  tasa de mortalidad neonatal 412-4
predictiva
  proyección 720-2
predictivas
  proyecciones 720-2
preelaborado
  programa 226-10
preferencia
  índice de 818-2
  índices de 818-2
preferencia de dígitos 152-4
  — 152-2
pregunta abierta 206-9
pregunta cerrada 206-8
prematuridad 605-5
  — 605-5
prematuro 605-7
  — 605-4
  alumbramiento 605-2
  parto 605-2
prematuros 605-7
  — 605-4
  alumbramientos 605-2
  nacidos vivos 605-8
  partos 605-2
premio 931-2
premios 931-2
premios por hogar constituido *931-3**
prenatal
  consultorio 932-2
  dispensario 932-2
  subsidio 931-6
prenatales
  consultorios 932-2
  dispensarios 932-2
  subsidios 931-6

prenupciales
concepciones 610-5
frecuencia de las concepciones 637-9
frecuencias de las concepciones . . . 637-9
preparación de las tablas 220-9
presencia
duración de la 801-8
presente 310-3
— 310-2
preservativo 629-1
preservativo femenino 629-2
preservativo masculino 629-1
preservativos 629-1
preservativos femeninos 629-2
presión demográfica 905-1
presión socials 933-9
presiones demográficas 905-1
presiones sociales 933-9
préstamo por matrimonio 931-7
préstamos por matrimonio 931-7
pretransición
etapa de 907-2
prevalente
morbilidad 420-4
prevención de los nacimientos 624-6
preventivo
freno 905-7
preventivos
frenos 905-7
previsión demográfica 720-2
previsiones demográficas 720-2
prima 931-2
prima por nacimiento 931-5
primaria
enseñanza 343-6
enseñanza pre- 343-4
escuela 344-3
esterilidad 621-8
unidad — de muestreo 162-4
primario
dato 131-1
sector 357-7
primas 931-2
primas por nacimiento 931-5
primer
edad media al contraer el —
matrimonio 521-5
edad mediana al contraer el —
matrimonio 521-6
edad modal al contraer el —
matrimonio 521-7
enseñanza de — grado 343-6
primer ingreso a la actividad *362-1**
primer intervalo grávido 613-3
primer matrimonio 514-8
primer matrimonio de la tabla 522-2
primera menstruación 620-5
primera vez
buscan trabajo por 351-11
primeras menstruaciones 620-5
primeros matrimonios de la tabla 522-2
primeros matrimonios reducidos *520-9**
primigrávida 611-7
primigrávidas 611-7
primípara 611-11
primíparas 611-11
principal
almacenamiento 226-2
arrendatario 121-5
elemento familiar — del hogar 115-2
familia 111-9
núcleo 306-6
núcleo 111-7
principal edad de la vida 323-1
privada
enseñanza 343-3
probabilidad 135-5
— 134-1
probabilidad anual de morir 431-2
probabilidad de abandono de los
estudios 347-2
probabilidad de agrandamiento de la
familia 637-7
probabilidad de continuar los estudios 347-3
probabilidad de disolución de los
matrimonios 524-1
probabilidad de fecundidad según
paridez 634-3
probabilidad de ingreso a la actividad .361-6
probabilidad de la primera migración .817-2
probabilidad de migración según orden del
movimiento 817-6
probabilidad de morir 431-1
probabilidad de morir antes de la edad
uno 412-5
probabilidad de muerte 431-1
probabilidad de nupcialidad 521-3
probabilidad de retención 347-3
probabilidad de salida de la actividad .361-8
probabilidad de sobrevivencia 431-6
probabilidad de sobrevivencia en estado
soltero 522-7
probabilidad instantánea 137-5
probabilidad prospectiva de muerte . . .431-5
probabilidad que un embarazo se resuelva
en un aborto según la edad y el estado
matrimonial 640-6
probabilidad quinquenal de morir 431-3
probabilidadades de fecundidad según
paridez 634-3
probabilidades de agrandamiento de la
familia 637-7
probabilidades de disolución de los
matrimonios 524-1
probabilidades de la primera
migración 817-2
probabilidades de migración según orden
del movimiento 817-6
probabilidades de nupcialidad 521-3
probabilidades de sobrevivencia en estado
soltero 522-7
probabilístico *134-1**
probabilistico
muestreo 161-1
probable *434-1**
— *134-1**
vida 434-1
procesamiento
resultado del 228-6
unidad central de 226-1
procesamiento no numérico 228-5
procesamiento numérico 228-4

procesamiento por lotes 227-7
procreación 601-2
— 601-2
procrear *601-2**
producción 901-2
— 901-2
productividad 907-5
— 907-5
productividad de los matrimonios y tasa de productividad de los matrimonios según la duración del matrimonio *635-1**
producto de la concepción 602-6
producto espermicida 629-9
productos de la concepción 602-6
productos espermicidas 629-9
profesión 352-2
profesional
calificación 354-4
categoría socio- 353-6
enfermedad 402-6
escuela 344-6
grupo 352-3
incapacidad 426-7
mortalidad 402-5
movilidad 921-3
profesores *345-3**
progenie 114-7
programa 225-8
programa de bienestar social 933-5
programa de computación 225-4
programa de educación para la planificación famliar 933-2
programa de planificación familiar . . 626-1
programa de población 933-1
programa de promoción social 933-5
programa de salud 933-4
programa de salud materno-infantil . . 933-6
programa del usuario 226-9
programa preelaborado 226-10
programación
lenguaje de 227-1
programador 225-7
programas
paquete de 226-10
programas de bienestar social 933-5
programas de educación para la planificación famliar 933-2
programas de población 933-1
programas de promoción social 933-5
programas de salud 933-4
programas de salud materno-infantil . 933-6
prole 114-7
prolongación de la vida humana 327-2
prolongación del celibato 905-9
promedio 140-1
valor selectivo 914-3
promedio móvil 151-5
promedio ponderado 140-4
promedios
valores selectivos 914-3
promoción 116-2
tabla de 153-3
promotores 626-3
pronatalistas 930-4
— 930-4
propagandistas 626-3
propietario 121-1
agricultor 356-2
proporción 133-2
proporción de abandonos 626-6
proporción de abortos 640-2
proporción de activos *350-6**
proporción de anticonceptores 626-8
proporción de asistencia *346-4**
proporción de emigrantes 816-2
proporción de emigrantes absolutos . .816-5
proporción de enfermos 425-3
proporción de femineidad *320-3**
proporción de inmigrantes 816-3
proporción de inmigrantes absolutos .816-4
proporción de la población que no se casó nunca 521-1
proporción de masculinidad 320-4
proporción de migrantes 816-1
proporción de muertes por causa 421-11
proporción de nacimientos ilegítimos .632-6
proporción de nuevos aceptantes 626-4
proporción de rechazos 205-8
proporción de solteros 521-4
proporción de usuarios de la planificación familiar 626-8
proporcional *133-2**
proporciones de emigrantes 816-2
proporciones de emigrantes absolutos 816-5
proporciones de inmigrantes 816-3
proporciones de inmigrantes absolutos 816-4
proporciones de la población que no se casó nunca 521-1
proporciones de migrantes 816-1
proporciones de nacimientos ilegítimos 632-6
proporciones de solteros 521-4
prospectiva
encuesta 203-9
probabilidad — de muerte 431-5
tabla 153-5
prostaglandinas *604-9**
protegidos *330-1**
protogenésico
intervalo 612-3
provincia 303-10
— 303-2
capital de 306-6
provisional 136-1
tasa 136-3
provocado
aborto 604-2
provocados
abortos 604-2
próximo
edad referida al cumpleaños más . . .322-5
proyección de población 720-1
proyección predictiva 720-2
proyecciones de población 720-1
proyecciones predictivas 720-2
proyecciones retrospectivas *720-1**
prueba
censo de 202-7
púber *620-2**
pubertad 620-2
— 620-2
pública

enseñanza 343-2
salud 932-1
pueblo 333-3
— 306-3
puerperal
estado 424-4
puerperio 603-6
— 603-6
punto de muerte 437-3
pura
demografía 102-5

Q

quinquenal
grupo — de edad 325-3
probabilidad — de morir 431-3
quintillizos *606-3**

R

racial *333-1**
racimo 161-9
racimos
muestreo por 161-8
racismo *333-1**
racista *333-1**
raíz 432-5
rama de actividad económica 357-1
ratio ⋆ 133-6
raza 333-1
receisvo *912-6**
recesivo 912-6
recesivos 912-6
rechazar *205-6**
rechazo 819-2
— 205-6
rechazos 819-2
proporción de 205-8
recién casado 505-4
recién nacido *323-4**
recién nacidos 323-4
reclutadores 626-3
reclutamiento
lista de 214-11
recoger *130-4**
recogido 130-4
recolección, f *130-4**
reconocer *610-7**
reconocido 610-7
reconocidos 610-7
reconocimiento *610-7**
reconstitución de familias 638-2
reconstituciones de familias 638-2
recordatorio 205-4
recorrido 141-4
recorrido intercuartílico 141-5
rectificada
tasa 136-5
recuento 203-2
recuento de la población 202-1
recuento múltiple 230-5
recurso 901-1
— 226-8
— 226-8
recursos 901-1
redistribución de la población 811-6
redistribución de la poblaciones 811-6
redondeado *152-1**
redondear *152-1**
redondo
número 152-1
reemplazo
índice de 711-8
índices de 711-8
reemplazo bruto 710-3
reemplazo de la población 710-1
reemplazo neto 710-4
referencia
calendario de 322-8
refugiado 808-5
refugiados 808-5
régimen demográfico moderno 907-3
régimen demográfico tradicional 907-2
régimenes demográficos modernos . . . 907-3
régimenes demográficos tradicionales . 907-2
región 302-3
región económica 302-6
región metropolitana 307-6
región natural 302-5
registrar *211-4**
registro *211-4**
error de 164-8
oficial de — civil 211-11
registro de contribuyentes 812-5
registro de defunciones 211-9
registro de embarazo 638-3
registro de la seguridad social 812-4
registro de matrimonios 211-7
registro de nacimientos 211-5
registro de población 213-1
registro de viviendas 812-6
registro del estado civil 211-4
registro electoral 812-3
registro parroquial 214-1
registros de contribuyentes 812-5
registros de embarazo 638-3
registros de embarazos 638-3
registros de la seguridad social 812-4
registros de viviendas 812-6
registros electorales 812-3

regla 620-4
reglas 620-4
regulación de los nacimientos 624-6
regulación menstrual *604-7**
reingresos a la actividad *362-1**
rejuvenecer *326-4**
rejuvenecimiento *326-4**
rejuvenecimiento de la población 326-4
rejuvenecimiento demográfico 326-4
relación 133-1
— 111-4
relación de dependencia de la edad . . . *358-9**
relación de dependencia económica . . 358-9
relación de femineidad *320-3**
relación de masculinidad 320-5
relación de mortalidad fetal 413-4
relación de mortalidad perinatal *413-6**
relación de mortinatalidad 413-2
relación de sobrevivencia 431-7
relación de supervivencia 431-7
relación nacimientos-matrimonios . . . 639-7
relación niños-mujeres 632-8
relación nominal 207-3
relacion sexual 627-2
relaciones
círculo de 514-5
relaciones sexuales 627-2
relativa
estructura — de las causas de muerte 421-12
frecuencia 144-3
frecuencia 133-5
índice de intensidad 818-2
índices de intensidad 818-2
relativo; *131-3**
relegación *808-6**
religión 341-2
religiosa
estadística 341-1
minoría 333-4
remoto
acceso — por terminal 227-10
renovable
acontecimiento demográfico 201-5
acontecimiento demográfico no . . . 201-4
conjunto 710-2
renovables
conjuntos 710-2
rentista 358-5
repatriación 808-1
repatriaciones 808-1
repatriar *808-1**
repetición de la visita 203-10
repetida
migración 804-4
repetidas
encuesta de visitas 203-9
repitentes
frecuencia de 347-7
representación gráfica 155-1
representativa
muestra 163-1
represivo
freno 905-6
represivos
frenos 905-6
reprobación *347-7**
reprobado 347-7
reprobar *347-7**
reproducción 710-1
— 710-1
— 601-2
— 601-2
tasa bruta de 711-4
tasa de 711-1
tasa neta de 711-3
tasas brutas de 711-4
tasas de 711-1
tasas netas de 711-3
reproducción bruta 710-3
reproducción neta 710-4
reproductiva
historia 638-1
reproductivas
historias 638-1
reproductivo
comportamiento 624-1
período 620-1
repudiar *511-3**
repudio 511-3
repudios 511-3
reserva 304-4
reserva de mano de obra 351-10
residencia 310-6
autorización de 812-10
autorizaciones de 812-10
cambio de 213-5
duración de la 804-2
lugar de 310-6
permiso de 812-10
permisos de 812-10
persona sin — fija 310-8
población con — habitual 310-1
tabulado según lugar de 212-3
último cambio de 802-7
residencia principal y *310-6**
residencia, ... *310-6**
residencial
movilidad 803-6
residencias
duración de las 804-2
residencias secundarias *310-6**
residente 310-1
extranjero 331-7
residir *310-6**
residual
familia 115-5
fecundabilidad 638-7
valor 814-1
variación 150-6
residuales
valores 814-1
residuo 814-1
residuos 814-1
responsable
paternidad 625-1
respuesta
error de 164-8
falta de 205-3
no 205-3
resultado del procesamiento 228-6
resultado elaborado 132-6

resumen
cuadro 131-8
retardo en la concepción 613-3
retención
probabilidad de 347-3
retirado 358-6
retiro 628-3
— 628-3
— 361-4
edad de 324-7
migración por 806-7
retiro de la actividad 361-3
retiros 628-3
retorno
migración de 804-3
retrospectiva
encuesta 203-8
retroyecciones *720-1**
reunificación familiar 806-9
reunificaciones familiares 806-9
revisada
tasa 136-5
revocación 331-4
revolución demográfica 907-1
revoluciones demográficas 907-1
riesgo 164-7
— 134-2
expuesto al 134-3
riesgo de invalidez 426-5
ritmo
método del 628-4
rito 341-4
rúbrica 221-5
ruptura de la unión 513-3
rupturas de las uniones 513-3
rural *311-3**
aglomeración 306-3
área 311-1
población 311-3
ruralización *311-3**
rutina de cálculos estadísticos 227-4

S

saldo entre los nacimientos y las
defunciones 701-8
saldo migratorio 805-1
— 701-6
saldos migratorios 805-1
— 701-6
salida 805-4
edad de — de la actividad 362-3
edad media de — de la actividad . . . 362-5
entrada y 226-6
probabilidad de — de la actividad . . 361-8
tabla de — del sistema educativo . . . 347-4
tasa de — de la actividad 361-7
salida de la actividad 361-3
salidas 805-4
tabla de entradas y 153-6
salpingectomía ★ 631-5
salud
programa de 933-4
programas de 933-4
salud pública 932-1
sanción legal 933-10
sanciones legales 933-10
sanitaria
estadística 421-1
política — ★ 930-8
sección 306-7
secta 341-5
sector de actividad económica 357-1
sector de empadronamiento 210-5
sector primario 357-7
sector secundario 357-8
sector terciario 357-9
sector tradicional 357-10
secundaria
causa — de muerte 421-9
secundaría
enseñanza 343-7
secundaria
esterilidad 621-9
familia 111-10
unidad — de muestreo 162-6
secundario
establecimiento 344-4
núcleo 111-8
sector 357-8
unidad de almacenamiento 226-3
sedentaria 304-1
sedentario *304-1**
segmento de empadronamiento 210-3
segregación 810-5
segregaciones 810-5
segregar *810-5**
segunda generación 116-9
segundas
frecuencia de matrimonios en —
nupcias 524-3
segundas, terceras, ... nupcias 514-9
segundo
enseñanza de — grado 343-7
seguridad
períodos de 628-5
selección 914-1
— *811-3**
selección de los inmigrantes *811-3**
seleccionada
población 435-3
selecciones 914-1
selectiva
inmigración 811-3
selectividad de la migración 816-7
selectivo *811-3**
valor 914-2
selectivos
valores 914-2
semi-analfabeta *342-3**
semi-calificado
obrero 354-6

semi-estable
población 703-8
semi-estables
poblaciones 703-8
semi-nómada 304-3
semicuartila 141-6
semilogarítmico 155-5
semiurbana
población 311-5
senescencia 327-1
senescente *327-1**
senil *424-7**
mortalidad 414-5
senilidad 424-7
separación 512-2
factor de 412-6
separación de cuerpos y de bienes . . . 512-5
separación de hecho 512-3
separación judicial 512-5
separación legal 512-5
separaciones 512-2
separado 512-6
separados 512-6
legalmente 512-6
ser humano 321-5
serie 131-2
valor central de una 140-7
serie cronológica 150-1
servicio de estadística 204-4
servicio de pediatría 932-4
servicio de planificación familiar 933-3
servicio de salud materno-infantil . . . 932-3
servicios de pediatría 932-4
servicios de planificación familiar . . . 933-3
servicios de salud materno-infantil . . 932-3
sesgo / — en la declaración de la edad 152-5
sesgo del encuestador 164-9
sesgo en la declaración de la edad . . . 152-5
sexo 320-2
individuo del — femenino 321-2
individuo del — masculino 321-1
tasa de mortalidad por — y grupos de edad 401-6
tasa de nupcialidad por 520-5
tasad de nupcialidad por 520-5
sexos
distribución por 320-1
tasa de reproducción para ambos . . 711-6
tasas de reproducción para ambos . 711-6
sextillizos *606-3**
sexuales
relaciones 627-2
significación
nivel de 164-7
umbral de 164-7
significativa
diferencia 164-6
simple
alumbramiento 606-1
causa — de muerte 421-4
muestreo aleatorio 161-4
parto 606-1
simples
alumbramientos 606-1
años — de edad 325-1
partos 606-1
simulación 730-6
simulaciones 730-6
sin domicilio 310-8
sin empleo
trabajador 351-2
síntesis 132-2
sintético
índice 132-5
sistema
abandono del — educativo 347-1
tabla de salida del — educativo 347-4
sistema de contingentes 811-4
sistema de cuotas 811-4
sistema de enseñanza 343-1
sistema de manipulación de base de datos 227-2
sistema educativo 343-1
sistema operativo 226-7
sistemas
analista de 225-9
sistemas de cuotas 811-4
sistemática
extracción 161-7
muestra 161-6
situación conyugal 515-1
situación demográfica 102-8
situación matrimonial 515-1
situación profesional *353-1**
situación respecto al empleo 351-3
soberano
estado 305-3
sobrapoblado *902-1**
sobreestimación 230-6
sobremortalidad 402-2
índice de 402-3
sobremortalidad masculina *402-2**
sobrepoblación 902-1
— 902-1
sobrepoblamiento 902-1
— 902-1
sobrevivencia
función de 432-3
método de las relaciones de 814-3
métodos de las relaciones de 814-3
probabilidad de 431-6
probabilidad de — en estado soltero .522-7
relación de 431-7
tabla de 432-3
tabla de — de solteros 522-4
sobrevivencia del grupo 904-3
sobrevivencia probable a la edad x . . . *434-1**
sobreviviente 432-4
sobrevivientes
número de — no solteros 522-6
número de — solteros 522-5
social
categoría 920-1
clase 920-2
demografía 104-2
estratificación 920-3
fichero de seguridad 812-4
ficheros de seguridad 812-4
grupo 920-1
movilidad 920-4
movilidad ascendente 920-5
movilidad descendente 920-6

movilidad inter-generacional 920-7
presión 933-9
programa de bienestar 933-5
programa de promoción 933-5
programas de bienestar 933-5
programas de promoción 933-5
registro de la seguridad 812-4
registros de la seguridad 812-4
sociales
categorías 920-1
clases 920-2
grupos 920-1
presiones 933-9
socio-profesional
categoría 353-6
soltera 515-4
solteras 515-4
soltería *515-2**
frecuencia de 521-2
frecuencia de — definitiva 521-1
tabla de 522-3
soltero *515-2**
— 515-2
duración media de la vida en estado 522-8
esperanza de vida en estado 522-8
no 515-8
probabilidad de sobrevivencia en estado 522-7
soltero de sexo masculino 515-3
solteros 515-2
edad media de los cónyuges — al contraer matrimonio 521-8
no 515-8
número de sobrevivientes 522-5
número de sobrevivientes no 522-6
proporción de 521-4
tabla de nupcialidad neta de 522-4
tabla de sobrevivencia de 522-4
tasa de nupcialidad de 520-6
tasas de nupcialidad de 520-6
solteros de sexo masculino 515-3
sondeo
encuesta por 202-6
sostén 358-3
status animarum 214-6
status ocupacional 353-1
suavizamiento 151-1
sub-empleo 351-6
sub-habitada
vivienda 120-6
sub-ocupación 351-6
subarrendatario 121-3
subdesarrollado
país 903-3
subdesarrollados
países 903-3
subdito 330-1
subestimación 230-4
subfértil *621-1**
subfertilidad 622-7
— 622-7
— *621-1**
subfertilidad de las adolescentes 622-8
submuestra 162-5
subpoblación 902-2
— 101-6
subpoblaciones 902-2
subpoblado *902-2**
subpoblamiento 902-2
— 902-2
subsidiado *931-1**
subsidio *931-1**
— 931-1
subsidio familiar 931-3
subsidio prenatal 931-6
subsidios 931-1
subsidios familiares 931-3
subsidios prenatales 931-6
subsistencia
medio de 905-3
medios de 905-3
nivel de 905-5
niveles de 905-5
suburbana
zona 307-3
suburbanización *307-3**
suburbano *307-3**
suburbio 307-3
— 307-3
sucesivas
intervalo medio entre dos generaciones 713-1
intervalos medios entre dos generaciones 713-1
sucesivo
matrimonio 514-9
sucesos
número medio de 138-4
sucesos resumidos *133-4**
suicidio 422-5
tentativa de 422-5
sujeto del acta 215-5
suma de acontecimientos reducidos ... *138-5**
superficie cultivable 313-5
superficie cultivada 313-4
superficie de mortalidad 436-3
superficie habitable 120-3
superior 355-7
cuadro 355-1
enseñanza 343-9
escuela técnica 344-9
supermortalidad 402-2
superpuesto
intervalo 612-6
supervisor 355-3
— 204-3
supervivencia
función de 432-3
relación de 431-7
tabla de 432-3
superviviente 432-4
supositorio anticonceptivo 629-6
supositorios anticonceptivos 629-6
sustitución 205-9

T

T de cobre 629-10
tabla 153-1
— 130-6
defunción de la 433-2
función de la — de mortalidad 432-2
primer matrimonio de la 522-2
tasa de mortalidad de la — de mortalidad 433-5
tabla abreviada de mortalidad 435-2
tabla actuarial de mortalidad 435-3
tabla completa de mortalidad 435-1
tabla de actividad 362-1
tabla de decremento múltiple 153-4
tabla de doble decremento 153-4
tabla de doble extinción 153-4
tabla de entradas y salidas 153-6
tabla de extinción múltiple 153-4
tabla de fecundidad 639-2
tabla de invalidez 426-6
tabla de migración de todos los órdenes 817-9
tabla de momento 153-2
tabla de mortalidad 432-1
tabla de mortalidad de contemporáneos 436-1
tabla de mortalidad de los no migrantes 817-5
tabla de mortalidad de momento 436-1
tabla de mortalidad general 435-4
tabla de mortalidad intrauterina 413-5
tabla de no migrantes 817-4
tabla de nupcialidad 522-1
tabla de nupcialidad neta de solteros . 522-4
tabla de promoción 153-3
tabla de salida del sistema educativo . 347-4
tabla de sobrevivencia 432-3
tabla de sobrevivencia de solteros . . . 522-4
tabla de soltería 522-3
tabla de supervivencia 432-3
tabla de vida *432-1**
tabla de vida activa 362-1
tabla de vida escolar 347-4
tabla demográfica de mortalidad 435-4
tabla longitudinal 153-3
tabla modelo de mortalidad 435-5
tabla multi-estado 153-6
tabla por cohorte 153-3
tabla por generación 153-3
tabla prospectiva 153-5
tabla tipo *730-1**
tablas
preparación de las 220-9
tablas de fecundidad 639-2
tablas de migración de todos los órdenes 817-9
tablas de mortalidad de los no migrantes 817-5
tablas de mortalidad por generaciones 436-2
tablas de no migrantes 817-4
tablas de nupcialidad 522-1
tablas de nupcialidad neta de solteros 522-4
tablas de sobrevivencia de solteros . . . 522-4
tablas de soltería 522-3
tabulado según lugar de residencia . . .212-3
tabuladora 224-7
tamaño de la familia 637-3
tamaño del hogar 111-11
tamaños de las familias 637-3
tapón vaginal 629-4
tapones vaginales 629-4
tardía
mortalidad fetal 411-5
mortalidad neonatal 410-6
tasa de mortalidad fetal 413-1
tarjeta 213-3
tarjeta perforada 224-3
tarjetas
lectora de 227-5
tasa 133-4
tasa ajustada 136-7
tasa ajustada de mortalidad 403-1
tasa ajustada de mortalidad infantil . . .412-5
tasa anual 137-2
tasa anual de migración 815-2
tasa anual de migración neta 815-3
tasa anual de migración total 815-4
tasa anual media 137-3
tasa anual media de crecimiento 702-2
tasa bruta 136-8
tasa bruta anual de divorcios 523-2
tasa bruta anual de mortalidad general 401-4
tasa bruta anual de natalidad efectiva .632-2
tasa bruta anual de nupcialidad general 520-2
tasa bruta de mortalidad 401-4
tasa bruta de natalidad 632-2
tasa bruta de nupcialidad 520-2
tasa bruta de reproducción 711-4
— *639-3**
*tasa bruta de reproducción de momento639-3**
tasa central 135-10
tasa central de mortalidad *431-1**
tasa comparativa de natalidad 632-7
tasa convertida al año 137-4
tasa corregida 136-6
tasa corregida de 136-6
tasa da escolaridad *346-4**
tasa de *342-3**
tasa de aborto 640-1
tasa de aborto por edad 640-4
tasa de aborto por edad y por estado matrimonial 640-5
tasa de aceptación 626-4
tasa de actividad 350-6
tasa de alfabetismo *342-3**
tasa de Boeckh *711-3**
tasa de concepciones *633-1**
tasa de crecimiento 702-1
tasa de crecimiento natural 702-6
tasa de divorcialidad 523-1
tasa de divorcio 523-1
tasa de divorcio de los casados 523-3
tasa de divorcio por edad 523-4
tasa de divorcio según la duración del matrimonio 523-5
tasa de empleo 351-8

tasa de fecundidad 633-7
— 633-1
tasa de fecundidad femenina 633-2
tasa de fecundidad general 633-8
tasa de fecundidad ilegítima 633-6
tasa de fecundidad legítima 633-5
tasa de fecundidad legítima por edad . 635-3
tasa de fecundidad masculina 633-4
tasa de fecundidad para todas las edades 633-8
tasa de fecundidad por edad 633-9
tasa de fecundidad por orden de nacimiento 634-1
tasa de fecundidad por paridez 634-2
tasa de fecundidad según la duración del matrimonio 635-2
tasa de fracaso de la anticoncepción . 625-7
tasa de ingreso a la actividad 361-5
tasa de Kuczynski *711-3**
tasa de letalidad 425-6
tasa de Lotka *703-1**
tasa de migración 815-1
tasa de migración de todos los órdenes 817-7
tasa de momento 135-8
tasa de morbilidad incidente 425-2
tasa de morbilidad prevalente *425-3**
tasa de mortalidad 401-2
tasa de mortalidad clínica 425-6
tasa de mortalidad de la población estacionaria 433-5
tasa de mortalidad de la tabla de mortalidad 433-5
tasa de mortalidad fetal 413-3
tasa de mortalidad fetal tardía 413-1
tasa de mortalidad feto-infantil 413-7
tasa de mortalidad infantil 412-2
tasa de mortalidad materna 424-6
tasa de mortalidad neonatal 412-3
tasa de mortalidad neonatal precoz . . 412-4
tasa de mortalidad perinatal 413-6
tasa de mortalidad por causa 421-10
tasa de mortalidad por edad 401-7
tasa de mortalidad por sexo y grupos de edad 401-6
tasa de mortalidad post-infantil 414-6
tasa de mortinatalidad 413-1
tasa de natalidad 632-1
tasa de natalidad ilegítima 632-5
tasa de natalidad legítima 632-4
tasa de natalidad total 632-3
tasa de nupcialidad 520-1
tasa de nupcialidad de solteros 520-6
tasa de nupcialidad de viudos o divorciados 520-7
tasa de nupcialidad por edad 520-9
tasa de nupcialidad por sexo 520-5
tasa de ocupación 351-8
tasa de participación 626-4
tasa de participación en la actividad económica 350-6
tasa de permanencia 626-5
tasa de reemplazo *711-3**
tasa de reemplazo femenino 711-2
tasa de reproducción 711-1
tasa de reproducción de los años vividos *711-1**
tasa de reproducción del tiempo vivido *711-1**
tasa de reproducción femenina 711-2
tasa de reproducción masculina 711-5
tasa de reproducción matrimonial 712-3
tasa de reproducción para ambos sexos711-6
tasa de reproducción por cohorte 711-7
tasa de reproducción por generaciones 711-7
tasa de salida de la actividad 361-7
tasa definitiva 136-4
tasa específica 134-6
tasa estandarizada 136-9
tasa estandarizada de mortalidad 403-1
tasa estandarizada de natalidad 632-7
tasa general 134-7
tasa global de fecundidad 639-4
tasa global de fecundidad de orden n . .639-6
tasa global de fecundidad legítima 639-5
tasa global de fecundidad marital *639-5**
tasa instantánea 137-5
tasa instantánea de crecimiento 702-5
tasa instantánea de mortalidad 431-4
tasa intrínseca de crecimiento natural .703-1
tasa intrínseca de mortalidad *703-1**
tasa intrínseca de natalidad *703-1**
tasa media anual 137-3
tasa media de concepción 638-9
tasa neta de reproducción 711-3
tasa óptima de crecimiento 903-2
tasa por cohorte 135-9
tasa por duración 135-3
tasa por edad 135-1
tasa por generaciones 135-9
tasa por grupos de edades 135-2
tasa provisional 136-3
tasa rectificada 136-5
tasa revisada 136-5
tasa tipificada 136-7
tasa tipificada de mortalidad 403-1
tasa tipificada de natalidad 632-7
tasa tipo de mortalidad 403-6
tasas anuales de migración 815-2
tasas anuales de migración neta 815-3
tasas anuales de migración total 815-4
tasas anuales medias de crecimiento . .702-2
tasas bruta de nupcialidad 520-2
tasas brutas anuales de divorcios 523-2
tasas brutas anuales de natalidad efectiva 632-2
tasas brutas de natalidad 632-2
tasas brutas de reproducción 711-4
tasas comparativas de natalidad 632-7
tasas de crecimiento 702-1
tasas de crecimiento natural 702-6
tasas de divorcialidad 523-1
tasas de divorcio 523-1
tasas de divorcio por edad 523-4
tasas de divorcio según la duración del matrimonio 523-5
tasas de divorcio; *523-1**
tasas de fecundidad 633-7
— 633-1
tasas de fecundidad femenina 633-2
tasas de fecundidad general 633-8
tasas de fecundidad ilegítima 633-6
tasas de fecundidad legítima 633-5
tasas de fecundidad legítima por edad .635-3

tasas de fecundidad masculina 633-4
tasas de fecundidad para todas las edades 633-8
tasas de fecundidad por edad 633-9
tasas de fecundidad por orden de nacimiento 634-1
tasas de fecundidad por paridez 634-2
tasas de fecundidad según la duración del matrimonio 635-2
tasas de fracaso de la anticoncepción . 625-7
tasas de migración 815-1
tasas de migración de todos los órdenes 817-7
tasas de natalidad 632-1
tasas de natalidad ilegítima 632-5
tasas de natalidad legítima 632-4
tasas de natalidad total 632-3
tasas de nupcialidad 520-1
tasas de nupcialidad de solteros 520-6
tasas de nupcialidad de viudos o divorciados 520-7
tasas de nupcialidad por edad 520-9
tasas de nupcialidad por sexo 520-5
tasas de primera categoría *133-4**
tasas de reemplazo femenino 711-2
tasas de reproducción 711-1
tasas de reproducción femenina 711-2
tasas de reproducción masculina 711-5
tasas de reproducción matrimonial .. 712-3
tasas de reproducción para ambos sexos 711-6
tasas de reproducción por cohorte ... 711-7
tasas de reproducción por generaciones 711-7
tasas de segunda categoría *133-4**
tasas estandarizadas de natalidad 632-7
tasas global de fecundidad 639-4
tasas global de fecundidad legítima .. 639-5
tasas instantáneas de crecimiento ... 702-5
tasas intrínsecas de crecimiento natural 703-1
tasas medias de concepción 638-9
tasas netas de reproducción 711-3
tasas óptimas de crecimiento 903-2
tasas tipificadas de natalidad 632-7
teclado
  terminal con 227-8
técnica
  educación 343-12
  escuela 344-8
técnico 355-6
  instituto 344-10
teleprocesamiento 227-10
temperatura
  método de la 628-6
temporal
  ausente 310-4
  desplazamiento 801-6
  esterilidad 621-5
  infecundabilidad 621-4
  unión 503-6
temporales
  desplazamientos 801-6
  uniones 503-6
tendencia 150-2
tendencia a largo plazo 150-2
tendencia general 150-2
tentativa de suicidio 422-5
teoría de la población 105-1
teoría de la transición demográfica ... *907-1**
teoría demográfica 105-1
teórica
  defunción 403-8
  demografía 102-5
  eficacia 625-5
  población 102-5
terapéutico
  aborto 604-3
terapéuticos
  abortos 604-3
tercer
  enseñanza de — grado 343-9
tercera edad *324-8**
terceras
  segundas — nupcias 514-9
terciario
  sector 357-9
terminal
  acceso remoto por 227-10
terminal con teclado 227-8
término
  alumbramiento de 605-1
  alumbramientos de 605-1
  nacidos antes de 605-4
  nacidos de 605-3
  parto de 605-1
  partos de 605-1
terreno
  encuesta de 203-5
  encuesta en el 203-5
territorial *301-2**
  distribución 301-3
  división 302-1
  movilidad 801-1
territorio 305-6
  — 301-2
  intensidad de ocupación del 312-1
territorio autónomo 305-7
territorio no autónomo 305-8
testigo 215-8
tiempo
  distribución en el 138-2
tiempo compartido 227-9
tiempo muerto 622-5
tiempos muertos 622-5
tierra
  densidad general por unidad de — cultivable 313-2
típica
  desviación 141-9
típico
  error 164-4
tipificación
  método directo de 403-3
  método indirecto de 403-4
tipificada
  tasa 136-7
  tasa — de mortalidad 403-1
tipo
  error 164-4
  población 403-2
  tasa — de mortalidad 403-6

tipo de operación 220-7
título 342-7
  ocupante sin 121-4
título universitario 343-11
total
  corriente 805-10
  esterilidad 621-8
  fecundidad 601-7
  infecundidad 623-3
  migración 805-8
  natalidad 601-7
  tasa anual de migración 815-4
  tasa de natalidad 632-3
  tasas anuales de migración 815-4
  tasas de natalidad 632-3
totales
  corrientes 805-10
  cuadro de 131-8
trabajador a domicilio 354-1
trabajador con empleo 351-1
trabajador familiar 353-5
trabajador independiente 353-4
trabajador manual 354-2
Trabajador marginal 351-7
trabajador no manual 354-3
trabajador por cuenta propia 353-4
trabajador sin empleo 351-2
trabajadores
  desplazamiento de 801-9
trabajadores fronterizos *803-2**
trabajo *603-4**
  autorización de 812-11
  autorizaciones de 812-11
  buscan. / por primera vez 351-11
  cambio de lugar de 921-4
  cambios de lugar de 921-4
  mercado de 901-6
  mercados de 901-6
tradicional
  familia 115-3
  régimen demográfico 907-2
  sector 357-10
tradicionales
  régimenes demográficos 907-2
transcribir *211-4**
transcripción *211-4**
transeúnte *801-11**
  — 310-5
  extranjero 331-8
transferencia de población 808-7
transferencias de población 808-7
transferencias de poblaciones 808-7
transición demográfica 907-1
transiciones demográficas 907-1
transitar *801-11**
tránsito *801-11**
  desplazamiento en 801-11
  desplazamientos en 801-11
transitorio
  crecimiento 907-4
transmisible 423-4
  — 423-4
transversal
  análisis 103-5
traumatismo 422-1
tribu *333-2**
trillizos *606-3**
troncal
  familia 113-10
tubectomía ★ 631-5
turístico
  movimiento 801-12
turísticos
  movimientos 801-12

U

última menstruación *603-3**
última migración 802-7
último cambio de residencia 802-7
umbral de significación 164-7
unedit *221-7**
unidad
  densidad general por — de tierra cultivable 313-2
unidad administrativa 302-2
unidad central de procesamiento 226-1
unidad de almacenamiento secundario 226-3
unidad de habitación 120-1
unidad de muestreo 160-4
unidad estadística 110-1
unidad graficadora 228-7
unidad primaria de muestreo 162-4
unidad secundaria de muestreo 162-6
unión 501-3
  fin de la 510-2
  ruptura de la 513-3
unión actual 637-1
unión aleatoria 912-8
unión consensual 503-4
unión conyugal 503-4
unión legítima 501-2
unión libre 503-5
unión temporal 503-6
uniones 501-3
uniones actuales 637-1
uniones aleatorias 912-8
uniones consensuales 503-4
uniones conyugales 503-4
uniones legítimas 501-2
uniones libres 503-5
uniones temporales 503-6
universidad 344-5
universitario *344-5**
  título 343-11
universo 101-3
univitelino 606-4
univitelinos 606-4
uno
  probabilidad de morir antes de la edad 412-5

urbana
aglomeración 306-4
agrupación 307-4
área 311-2
migración rural 804-5
población 311-4
urbanización *311-4**
urbano *311-4**
núcleo 307-2
urgencia
bautizado de 214-4
uso
eficacia de 625-6
usual
idioma 340-4
usuario 225-5
programa del 226-9
usuarios potenciales 626-2
uterina
mortalidad 411-1
uterino *602-9**
ûtero *602-9**
útero 602-9
mortalidad in 411-1
úteros 602-9

V

vacaciones
desplazamiento por 801-12
desplazamientos por 801-12
vacía *121-2**
generación 116-11
vivienda 120-7
vagabundo 310-8
vaginal
ducha 629-8
esponja 629-4
tapón 629-4
vaginales
duchas 629-8
esponjas 629-4
tapones 629-4
validación 221-7
válido
vínculo conyugal 513-2
valor central de una serie 140-7
valor estimado 154-3
valor residual 814-1
valor selectivo 914-2
valor selectivo promedio 914-3
valores residuales 814-1
valores selectivos 914-2
valores selectivos promedios 914-3
variabilidad 141-1
variable 131-5
variación 150-4
— 150-3
campo de 141-4
variación aleatoria 150-7
variación estacional 150-5
variación residual 150-6
variancia 141-8
varianza 141-8
varón 321-1
vasectomía 631-2
vejez 324-6
verdadero mellizo 606-4
verdaderos mellizos 606-4
verdaderos nacidos muertos *411-5**
verificación
encuesta de — censal 202-9
verificación post-censal 202-8
verificación, f *130-5**
verificado 130-5
verificadora 224-5
verificar *130-5**
verticalmente
familia extensa 113-8
viabilidad *603-1**
— *601-4**
viable 603-1
no 603-2
viables 603-1
no 603-2
viajero 812-8
viajeros 812-8
vida
duración de la — humana 434-3
duración media de — en estado soltero 522-8
esperanza de 433-3
esperanza de — al nacimiento 433-4
esperanza de — en estado soltero . . .522-8
etapa de la 323-1
nivel de 902-6
niveles de 902-6
período de la 323-1
principal edad de la 323-1
prolongación de la — humana 327-2
tabla de — escolar 347-4
vida activa 361-1
vida conyugal 510-1
vida media 433-4
vida mediana 434-1
vida normal 434-2
vida probable 434-1
vida probable a la edad x *434-1**
vida probable al nacer *434-1**
vidas conyugales 510-1
vieja
población 326-5
viejo 324-8
vínculo 111-4
vínculo conyugal válido 513-2
vínculos conyugales válidos 513-2
violencia
acto de 422-4
visa de entrada 812-9
visas de entrada 812-9
visas de salida *812-9**
visita

repetición de la 203-10
vital
estadística 212-1
hecho 212-2
hecho 201-3
índice 702-7
vitales
boletín estadístico de hechos 212-2
método de las estadísticas 814-2
métodos de las estadísticas 814-2
viuda 510-5
persona 510-6
viudas 510-5
viudez 510-7
— 510-7
duración media de la 524-4
viudo 510-6
— 510-4
viudos 510-6
— 510-4
tasa de nupcialidad de — o
divorciados 520-7
vive
persona que — en colectividad 310-7
población que — de 359-1
vive de la agricultura
población que 359-2
vivienda 120-1
vivienda con población hacinada 120-5
vivienda desocupada 120-7
vivienda sub-habitada 120-6
vivienda vacía 120-7
viviendas
registro de 812-6
registros de 812-6
vivo
nacimiento 601-4
niño nacido 601-5
vivos
nacimientos 601-4
niños nacidos 601-5
vocacional
educación 343-12
volumen total de las migraciones 805-7
voluntaria
encuesta 205-2
infecundidad 623-5
lesión 422-6
migración 806-1
voluntarias
migraciones 806-1
voluntario
homicidio 422-6

Z

zigoto 911-7
— *602-3**
zigotos 911-7
zona 302-4
zona de empadronamiento 210-3
zona suburbana 307-3

www.demopaedia.org

Multilingual Demographic Dictionary

Dictionario demográfico multilingüe

Dictionnaire démographique multilingue

Mehrsprachiges Demographisches Wörterbuch

تاغللا ددعتم يفارغميدلا مجعمل

多言語の人口統計学辞書

人口学词典 联合国

Многоязычный демографический словарь

Wielojęzyczny słownik demograficzny

Mnohojazyčný demografický slovník

Monikielinen väestötieteen sanakirja

Flerspråkig demografisk ordbok

Dizionario demografico multilingue

Dicionário Demográfico Multilíngüe

다국어 인구학사전

พจนานุกรมประชากรศาสตร์พหุภาษา

Kamus Demografi Multibahasa